

7

Manuel Agustín Aguirre

Movimientos estudiantiles en América Latina y Ecuador

Estudio Introductorio:
Germán Rodas Chaves



Colección
Manuel Agustín Aguirre


EDICIONES
LA TIERRA

Manuel Agustín Aguirre

**Movimientos estudiantiles
en América Latina y Ecuador**



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica de nuevo tipo, creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos.

La Universidad es un centro académico abierto a la cooperación internacional, tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración, y el papel de la Subregión en América Latina y el mundo.

La Universidad Andina Simón Bolívar fue creada en 1985 por el Parlamento Andino. Es un organismo del Sistema Andino de Integración. La Universidad Andina Simón Bolívar se estableció en el Ecuador en 1992. Es la primera universidad del Ecuador en recibir un certificado internacional de calidad y excelencia.

La Sede Ecuador realiza actividades, con alcance nacional e internacional, dirigidas a la Comunidad Andina, América Latina y otros ámbitos del mundo, en el marco de áreas y programas de Letras, Estudios Culturales, Comunicación, Derecho, Relaciones Internacionales, Integración y Comercio, Estudios Latinoamericanos, Historia, Estudios sobre Democracia, Educación, Adolescencia, Salud y Medicinas Tradicionales, Medio Ambiente, Derechos Humanos, Migraciones, Gestión Pública, Dirección de Empresas, Economía y Finanzas, Estudios Agrarios, Estudios Interculturales, Indígenas y Afroecuatorianos.

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

Toledo N22-80 • Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426
www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec



EDICIONES
LA TIERRA

Ediciones La Tierra busca rescatar la obra de pensadores con reconocida trayectoria en la cultura e historia ecuatorianas, así como acompañar los procesos sociales que buscan la transformación de nuestra injusta realidad. Tiene como principal objetivo publicar la obra de autores nacionales y extranjeros sobre temas de nuestra realidad y de la realidad latinoamericana que contribuyan a afianzar los valores nacionales y a la afirmación de nuestra identidad como ecuatorianos y latinoamericanos.

Nuestras proyecciones incluyen líneas de trabajo con los actores sociales que definen, en estos mismos instantes, los nuevos rumbos de un país en transformación y un apoyo editorial a la difusión de sus propuestas. Nuestro compromiso se orienta a la juventud y a la promoción de la lectura.

EDICIONES LA TIERRA

Avenida de los Shyris N36-152 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 256 6036 • ediciones_latierra@yahoo.com



Colección
Manuel Agustín Aguirre

Volumen **7**

Manuel Agustín Aguirre

Movimientos estudiantiles en América Latina y Ecuador

Estudio introductorio:
Germán Rodas Chaves

Editor y coordinador de la colección:
Víctor Granda Aguilar



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

Quito, 2019



EDICIONES
LA TIERRA

Colección

Manuel Agustín Aguirre

Comité editorial

Lía Aguirre Borrero

Max Aguirre Borrero

Enrique Ayala Mora

Víctor Granda Aguilar

Leonardo Mejía Mejía

Germán Rodas Chaves

Manuel Salgado Tamayo

Natalia Sierra Freire

Volumen siete

Movimientos estudiantiles en América Latina y Ecuador

Estudio introductorio: Germán Rodas Chaves

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

© Ediciones La Tierra

Universidad Andina Simón Bolívar

ISBN 978-9978-19-928-2

Ediciones La Tierra

ISBN 978-9942-751-16-4

Edición y coordinación: Víctor Granda Aguilar

Asistencia: María Paula Granda Vega

Textos, diseño y artes finales: Taller Gráfico: Edwin Navarrete

Impreso en Ecuador en los talleres de Fausto Reinoso, ediciones.

Tiraje: 500 ejemplares

EDICIONES LA TIERRA

Avenida de los Shyris N36-152 • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 256 6036 • ediciones_latierra@yahoo.com

Quito, abril de 2019

Contenido

Nota del editor. Obras escogidas de Manuel Agustín Aguirre <i>Víctor Granda Aguilar</i>	9
Estudio Introductorio	
Movimientos estudiantiles en Ecuador y América Latina <i>Germán Rodas Chaves</i>	11
Palabras previas	11
Universidad y pensamiento	13
La lucha estudiantil consustancial con la existencia de las universidades	15
Este libro	20
La primera parte de este volumen	20
La segunda parte del volumen	30
A manera de colofón	32
Primera parte	
La universidad y los estudiantes en la Colonia, la Independencia y la República	35
Los estudiantes en la Colonia	35
La España modernizante de los Borbones y los intentos de modernización de la Universidad de Quito	41
La universidad y los estudiantes en la Independencia	50
Los estudiantes	54
En la segunda etapa de la Independencia	57
La universidad y los estudiantes en la República del Ecuador	62
Universidad y estudiantes desde la Revolución liberal a la Revolución del 28 de mayo de 1944	77
Los estudiantes en el 25 de abril de 1907	89
La organización estudiantil y la Reforma Universitaria	94
La masacre del 15 de noviembre y los estudiantes	98
Los estudiantes y la revolución del 9 de julio de 1925	101
El Partido Socialista Ecuatoriano y la Universidad Popular	104
La crisis de los 30, la universidad y los estudiantes	106
La lucha de las fracciones por el poder, la Guerra de los cuatro días y los estudiantes	108
Velasco Ibarra, la universidad y los estudiantes	111

La dictadura de Páez	113
La dictadura de Mosquera Narváez	114
La universidad y los estudiantes en la Revolución de Mayo	115
Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE)	118
La actividad estudiantil	120
Primer Congreso Nacional de la FEUE	121
Los estudiantes en la Revolución del 28 de mayo	128
La universidad y los estudiantes en la dictadura del 30 de marzo de 1946	130
Universidad y estudiantes en la década de los sesenta	
Introducción	135
La dictadura militar de 1963-66 y la universidad	138
Las llamadas “pequeñas reformas” a la Ley de Educación Superior	141
El primer paro estudiantil	144
La segunda clausura de la Universidad Central	146
La nueva Ley de Educación Superior	147
Segunda reorganización de la Universidad	149
La FEUE se mantiene en pie	150
El 29 de enero de 1965	150
Renuncia del rector Segovia y nombramiento del rector Paredes	153
El XXI Congreso de la FEUE	154
Brutal invasión a la Universidad y caída de la dictadura	159
El XXII Congreso de la FEUE, “Raúl Cedeño Angardoña”	162
La Universidad y los estudiantes luego de la caída de la dictadura	171
El enclave castrense se mantiene en pie	177
Segunda parte	
La Reforma universitaria iniciada en la Córdoba del 18	
y los movimientos estudiantiles	185
Antecedentes	185
La Reforma Universitaria nace en Córdoba, Argentina, en 1918	188
Documentos fundamentales de esta etapa	191
Los estudiantes se toman la Universidad de Córdoba e intentan dirigirla	195
La contrarreforma	196
La continentalización de la Reforma	197
Uruguay	198
Brasil	199
México	201
Perú	206
La contrarreforma	209
La Reforma y el APRA	210
Chile	212
Cuba	217
El Primer Congreso Nacional de Estudiantes	221
La contrarreforma	224

El Directorio estudiantil de 1927, contra la prórroga de poderes	225
El DEU de 1930	229
La frustrada revolución de agosto de 1933 y el golpe del 4 de septiembre	233
Interpretaciones de la Reforma	239
Los movimientos estudiantiles en la década de los sesenta	249
Colombia	249
Los estudiantes en la década de los 60	252
La Universidad del Valle. El infante terrible de la educación superior en el continente	258
Planteamientos ideológicos de los grupos estudiantiles en lucha	263
La Tendencia Socialista	267
La Juventud Comunista	270
En Chile	272
Posiciones estudiantiles	276
Venezuela	283
La llamada Revolución de Octubre de 1945	289
La dictadura de Pérez Jiménez	290
La presidencia de Betancourt y la universidad guerrillera	293
La universidad revolucionaria y sus teóricos	295
México	298
Algunas características del movimiento estudiantil del 68	301
El movimiento en marcha	303
La nueva Noche Triste	311
Después de la masacre de Tlatelolco	314
Algunos comentarios	315
Manuel Agustín Aguirre. Su vida y sus obras	319
<i>Víctor Granda Aguilar</i>	
Su actividad poética	320
Su labor académica	322
Su militancia política	323
Los últimos años de su vida	325

Nota del editor
Obras escogidas de Manuel Agustín Aguirre

Víctor Granda Aguilar

Ediciones La Tierra, en convenio con la Universidad Andina Simón Bolívar, presenta la edición más extensa que se haya publicado en el país hasta la actualidad, de las obras, textos y discursos del maestro del socialismo ecuatoriano, indiscutido y visionario conductor universitario y tenaz e ineludible luchador político Manuel Agustín Aguirre, como un renovado reconocimiento a su gran aporte científico a las ciencias económicas, políticas, sociales y a la interpretación de la realidad política y social del Ecuador, América Latina y el mundo.

El objetivo de esta publicación es poner en manos de los lectores, ecuatorianos e internacionales, los textos más importantes de la extensa obra del autor, sin que ello signifique que se pretenda recoger en esta edición todos los escritos e intervenciones de Manuel Agustín Aguirre eso implicaría, sin duda, un trabajo más detenido de investigación de todas sus obras e intervenciones, muchas de las cuales ya han sido publicadas en varias oportunidades, y otras que permanecen inéditas, pero ventajosamente se encuentran escritas, aunque dispersas en sus discursos parlamentarios, políticos y universitarios, y publicados en varios periódicos nacionales, locales y gremiales o en el diario de debates de la Asamblea Nacional.

El presente proyecto editorial recoge una selección de las obras más significativas de Aguirre, agrupadas en ocho tomos seleccionados en función de temas que consideramos podrían ser de interés actual y en un CD que reúne, además del contenido anterior, el libro titulado *Dos Mundos, Dos Sistemas* publicado recientemente por Ediciones La Tierra en su Colección de Pensamiento Socialista, otras obras que tratan sobre los mismos asuntos de los que constan en los textos de la presente selección y numerosos editoriales o artículos del autor tomados del diario *La Tierra*

y del periódico *Alerta*, órgano de solidaridad con el pueblo de Chile, así como buena parte de los discursos parlamentarios que hemos podido recoger del diario de debates del Congreso ecuatoriano.

En la selección de las obras que publicamos en esta colección se incluyen cuatro tomos que reúnen libros y textos que siguen siendo de interés académico para la formación de estudiantes y profesores en el pensamiento económico como la *Historia del Pensamiento Económico* y para la enseñanza y aprendizaje del Marxismo como lo es *Socialismo Científico*.

En otros dos tomos agrupamos textos más breves del autor: el uno relacionado con la realidad del Ecuador y América Latina, en los que se incluyen aquellos trabajos que constituyen un aporte trascendente para la interpretación de nuestra realidad; y el otro, sobre temas de doctrina y de experiencia política, útiles para apoyar el desarrollo del pensamiento crítico y para definir y construir una alternativa transformadora. Finalmente, en dos tomos adicionales agrupamos sus estudios visionarios y propuestas sobre la universidad, La Segunda Reforma Universitaria y la interpretación sobre la lucha de los movimientos estudiantiles.

La publicación de las obras de Manuel Agustín Aguirre es de gran utilidad académica y política actual. Su método agudo de análisis y su claridad abren senderos para la comprensión de los complejos fenómenos actuales de la realidad nacional e internacional. Por ello, para relieves el aporte del maestro, incluimos, en cada uno de los libros, una referencia del autor sobre su vida y obras.

Como editor de estas obras agradezco a la Universidad Andina Simón Bolívar por su aporte económico para que Ediciones La Tierra publique parte de la invaluable obra del recordado maestro y luchador socialista Manuel Agustín Aguirre. De igual manera, expresamos nuestro agradecimiento imperecedero a quienes conformaron el Consejo Editorial: Enrique Ayala, Germán Rodas, los hijos del autor Lía y Max Aguirre Borrero, Leonardo Mejía, Natalia Sierra y Manuel Salgado por sus valiosas sugerencias, a Edwin Navarrete por su gran aporte material, ofrecido con su taller gráfico, y a María Paula Granda por su aporte intelectual, como colaboradora del editor en esta selección.

Víctor Granda Aguilar
Editor de la colección

Estudio introductorio

Movimientos estudiantiles en Ecuador y América Latina

Germán Rodas Chaves

Palabras previas

La producción bibliográfica de Manuel Agustín Aguirre Ríos evidencia, de forma sistemática, el compromiso del maestro universitario y del luchador socialista para estudiar los temas sociales, económicos y políticos, en la perspectiva de redescubrir las tipologías estructurales de nuestro país y de la región y que, a su vez, condicionan contextos desfavorables para nuestros pueblos. En dicha tarea, Aguirre se preocupó desde muy temprano de su tránsito vital¹ en desentrañar los entornos a fin de contribuir creadoramente –desde el pensamiento crítico– en la modificación del sistema social injusto que margina las aspiraciones y derechos de los sectores populares.

A partir de la circunstancia señalada, Manuel Agustín Aguirre no solo siguió la premisa mariáteguista que compromete a los intelectuales y batalladores por un nuevo orden social, para que con su labor contribuyan a la creación heroica de una sociedad diferente –sin calco ni copia de ningún modelo–² sino que adicionalmente, Manuel Agustín Aguirre marxista convencido, procuró con pasión favorecer el debate ideológico y doctrinario de las ideas.

1. Cuando Aguirre tuvo 22 años de edad, en su tierra natal, Loja, fue coorganizador del grupo “La Vanguardia”, el mismo que se instituyó a finales de 1925 con el objetivo de analizar y tratar los problemas sociales y políticos de la región, del país y de su ciudad. Este núcleo, luego de la fundación, en mayo de 1926, del Partido Socialista, se unió orgánicamente, en agosto del mismo año al PSE. Aguirre, desde entonces, adhirió al pensamiento socialista con el cual se identificó hasta el final de sus días, suceso ocurrido en 1992. (Rodas Germán, *Socialismo Casa Adentro*, Quito, Ediciones La Tierra, 2006)
2. José Carlos Mariátegui, el gran pensador marxista peruano (1894-1930), en su libro *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, que fuera publicado en Lima en 1928 –el mismo año de la fundación del Partido Socialista del Perú y del que Mariátegui fuera su primer secretario general– señala textual y reiteradamente en sus ensayos, y particularmente al referirse a la necesidad en su país de un proyecto social transformador, que “el socialismo no debe ser ni calco ni copia, sino creación heroica...”.

Esta forma de construir los textos de su formidable producción intelectual no es tan solo un pormenor metodológico o un detalle ideológico. Fue resultado de su fortaleza doctrinaria y de su profunda convicción respecto a la necesidad de consolidar una *episteme* que modifique el *statu quo*.

Con tales perspectivas, Aguirre, además, se preocupó del análisis y del conocimiento integrador e interdisciplinario de la región, como una forma pertinente que posibilite comprender los hábitat estructurales y supraestructurales de Latinoamérica, espacio geográfico que teniendo raíces comunes –así como conflictos similares– no siempre fue advertido convenientemente, debido a los estudios fragmentados que han acarreado las interpretaciones positivistas de la historia.³

En este orden de cosas, para llegar al objetivo señalado, Aguirre, asimismo, se planteó la tarea de examinar los contextos a partir de una mirada capaz de sustituir los enfoques analíticos eurocéntricos –opinión que ya fuera asumida, en su oportunidad, por el patriota cubano José Martí⁴ de quien Aguirre siempre se refirió con particular admiración–, lo cual le permitió asumir el impulso suficiente para rescatar la identidad de nuestros lares, en la perspectiva de cimentar una alternativa propia y manumisora.

Si bien los esfuerzos de Aguirre para desentrañar las características regionales en más de una oportunidad levantaron velas desde el interés por conocer la situación local, aquello no puede ser interpretado como un extravío reduccionista; tal procedimiento expresó en Aguirre la necesidad de conocer los vericuetos de la “casa adentro”; la pasión de saber sobre lo propio y la responsabilidad que amerita una lucha por la innovación del espacio en el que se actúa.

De esta manera, los estudios de Aguirre sobre el movimiento estudiantil ecuatoriano, denotan su interés en acercarse a los entramados de las diversas etapas de la vida nacional, para cuyo propósito la descripción de la relación entre la sociedad, la universidad y los estudiantes en los diversos periodos de nuestra historia, se constituye en un mecanis-

3. El positivismo es una forma interesada de “interpretar” la realidad, puesto que la disgrega en medio de la descripción de los hechos y del señalamiento de las individualidades que han participado en determinados sucesos, dejando de lado el estudio de los factores estructurales que desencadenan los procesos y ciclos históricos.
4. José Martí (Cuba, 1853-1895), en su texto “Nuestra América”, efectuó las advertencias necesarias respecto del eurocentrismo y a las impertinencias para no conocer adecuadamente nuestra realidad latinoamericana. (Nuestra América en: *Obras completas de José Martí*, tomo VI, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, segunda edición, 15-27).

mo esclarecedor de esta relación, en la cual el rol de los estudiantes –y de la juventud en general– adquiere una trascendencia que todavía se halla minimizada por las historias oficiales.

Adicionalmente –como queda dicho y gracias a su visión integradora–, Aguirre se preocupó también de los acontecimientos internacionales ocurridos en el movimiento estudiantil, como el que sucedió hace un siglo en Córdoba, Argentina, y que influenció en nuestro continente, así como también a las implicaciones en la vida del pensamiento estudiantil universitario latinoamericano a partir de la presencia de la Revolución cubana.⁵

Estas reflexiones, entre otras, constituyeron una especie de eje transversal en la formulación de lo que él llamó la Segunda Reforma Universitaria, y que la concibió en 1969 cuando ejerció el rectorado⁶ de la Universidad Central y cuyos paradigmas los incorporó en el nuevo Estatuto Universitario de 1970, el mismo que fue aprobado antes de la clausura de varias universidades por la dictadura velasquista.

Universidad y pensamiento

Cuando hablamos de la universidad no cabe la menor duda que debemos dialogar de la sociedad y de la historia de las ideas, puesto que la universidad expresa las características del conglomerado humano en un momento determinado de la historia –en cuyo espacio los sucesos internos propios de la vida institucional universitaria irrecusablemente tienen incidencia específica y concluyente en su desarrollo– y en donde el pensamiento y sus contradicciones dan cuenta de un momento determinado del desarrollo de la humanidad.

Sobre este asunto bástenos decir –de manera breve, como pincelada complementaria de lo que he afirmado en líneas precedentes– que para aproximarnos a hablar de la universidad y de los estudiantes, hay que tener plena cognición del proceso evolutivo de esta institución –acorde a las transformaciones sociales y económicas de la humanidad– desde

5. Estos temas son tratados por Aguirre en este volumen y algunos datos complementarios sobre los mismos encuentran insertados –por un asunto de pertinencia– en otras páginas de esta misma introducción.
6. Manuel Agustín Aguirre fue electo rector de la Universidad Central el 30 de mayo de 1969. La dictadura de José María Velasco Ibarra, que advino el 22 de junio de 1970, arremetió contra las universidades y las clausuró, impidiendo que se impulsara, en el caso de la Universidad Central, lo que Aguirre denominó como “La Segunda Reforma Universitaria” y cuyas ideas centrales, bajo esta misma denominación, fueron publicadas en 1973.

el mismo momento de sus orígenes; esto es, a partir del medievo europeo, cuando la idea política básica fue la Cristiandad, momento en que la universidad –y el rol de sus estudiantes– estuvo articulado al objetivo de quienes la instituyeron: los príncipes y los prelados. En este tipo de universidad la Teología, básicamente, el Derecho, la Medicina y la Filosofía fueron las enseñanzas y aprendizajes elementales que interpretaron el mundo, teniendo a Dios como centro del conocimiento.

Es a partir del siglo XVI cuando la universidad enfrenta una nueva circunstancia en su tarea, pues las nuevas condiciones socioeconómicas y epistemológicas marcaron su quehacer, en medio de la presencia de la Reforma⁷ y cuando se había iniciado el proceso de construcción de los Estados nacionales.

En el propio siglo XVI, se abrieron en las universidades los espacios para la investigación; por ejemplo, en la Universidad de Cambridge se creó una cátedra para tal efecto en 1794, aun cuando los estudios del sabio inglés Isaac Newton⁸ (1643-1727) fueron escritos ya en 1687. De todas formas, las perspectivas de estudiar el mundo circundante se produjeron ante el indetenible avance de los conocimientos y luego de que el pensamiento superara a la escolástica⁹ en la tarea de la comprensión adecuada del mundo.

Una circunstancia específica que da cuenta de esta realidad ocurrió –y lo cito a manera de muestra– cuando en Francia la revolución de 1789¹⁰ pulverizó la existencia misma de la universidad. Esta contingencia que desintegró a las universidades ocurrió en septiembre de 1793. Las universidades que luego se fundaron, en el marco del andamiaje napoleónico,¹¹ fueron implantadas bajo una orientación específica que tradujo la necesidad de que ellas sirvieran a los intereses del Estado.

Junto a los señalamientos anteriores, y a contrapelo del arquetipo universitario hegemónico, también el modelo conceptual antisistémico se implantó –se desarrolló– con la existencia misma de las universidades;

7. Movimiento antifeudal y anticatólico que se produjo en Europa y que sentó las bases del protestantismo.
8. Newton, fue el creador de la mecánica clásica, formuló la ley de la gravitación universal e influyó sobre el materialismo mecanicista.
9. Uso la categoría de escolástica en el sentido general de la filosofía correspondiente al periodo medieval.
10. La revolución de 1789, corresponde a la Revolución francesa, cuya acción de cambio –propiciada por sectores vinculados con la burguesía y contrarios al sistema monárquico– se instauró en el contexto del pensamiento ilustrado.
11. El periodo napoleónico corresponde al último año del siglo XVIII y a los tres primeros lustros del siglo XIX.

dicha orientación fue insertándose con voz propia como ocurre con todo pensamiento contestatario; de ese filón provienen precisamente las voces y las acciones de cambio, no solo respecto de la institución universitaria, sino en relación con el entramado social y en referencia a los poderes.

Para llegar a esta ocurrencia, la universidad se vio precisada a combatir las concepciones que sostuvieron, en su momento, que todo debía sustentarse en la especificidad de la ciencia; que los aprendizajes universitarios no se hallaban entrelazados entre sí; que la formación intelectual suponía exclusivamente modelar individuos para construir nuevos saberes; que el rol de los estudiantes debía ser aprender y repetir paradigmas o que su trajín de protesta y antisistema solo debía comprenderse como expresión de la inmadurez de los sujetos frente a un “orden” que se debía acatar.

La ruptura de las universidades con los dogmas, la construcción de la ciencia y el fortalecimiento de la investigación, así como el respeto de la diversidad de las ideas –en todos sus estamentos– es hoy un camino en pleno impulso que no solo habla del ejercicio del pensamiento crítico, sino que, ante todo, da cuenta de un sinnúmero de años de lucha para liberar a las instituciones universitarias de los anclajes con el pasado.

Para lograr aquello, bástenos recordar nuevamente que la lucha estudiantil producida en Córdoba en el año de 1918, cuestionó –por parte de los universitarios y del conjunto de la sociedad– el modelo dogmático, clerical, elitista y racista de la universidad de esa ciudad, en el mismo momento en que la modernidad se había abierto espacios en muchas regiones argentinas, y toda vez que advino un modelo político que, en 1916, optó por llevar al poder –en medio del voto secreto– a un presidente de la república de convicciones radicales.¹²

La lucha estudiantil consustancial con la existencia de las universidades

Adicionalmente a las observaciones señaladas, es necesario registrar que ha existido una especie de omisión en la historiografía regional y del país, cuando se ha abordado respecto de las tareas y luchas cumplidas por los estudiantes, puesto que las realizaciones de este conglomerado

12. Me refiero a Leopoldo Irigoyen (1852-1933).

do social en defensa de sus intereses o en favor de sus aspiraciones –por decir lo menos y de alguna manera– referentes a los periodos colonial y correspondientes a los primeros momentos de la formación de las repúblicas, han quedado en un segundo plano o no han recibido el énfasis apropiado en los estudios sobre esta materia.

Más aún, cuando se busca información académica¹³ en referencia a la lucha estudiantil en Latinoamérica no son pocos los trabajos que se refieren a ella exclusivamente a partir de los acontecimientos de 1918 en Argentina, dejándonos una suposición que la traduzco de la forma siguiente: inadecuadamente se da por hecho que los estudiantes universitarios no se agruparon, en el periodo colonial y de inicio de la repúblicas, para defender sus derechos toda vez que su trajín estudiantil –se supone impropriamente– habría ocurrido en medio de un acuerdo tácito con el poder –de cuyas filas provenían mayoritariamente los estudiantes–, lo cual les habría impedido cualquier opinión contraria a los intereses hegemónicos de las universidades y de la sociedad.

La presunción señalada tiene un sesgo subjetivo, puesto que, si bien mayoritariamente los estudiantes universitarios provinieron de núcleos sociales y económicos, así como culturales, vinculados directamente a la sociedad hegemónica, no es menos verdad que incluso en estos espacios también ocurrió el discernimiento frente a las grandes modificaciones que en la historia de las ideas y de las ciencias, venían ocurriendo en la humanidad.

Lo señalado me sirve para precisar que, en las universidades, los jóvenes tuvieron opiniones diversas sobre temas específicos del aprendizaje, de los métodos de estudio, de los objetivos profesionales; así como en correspondencia a sus aspiraciones y propuestas, lo que les llevó a organizarse, a duras penas en un primer momento, para defender sus opiniones y aspiraciones o para confrontar con los excesos del poder en sus instituciones educativas.

Desde luego que, adicionalmente a lo señalado, posteriormente –y de manera particular a finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX– los estudiantes fueron asumiendo compromisos que estuvieron más allá de las aulas universitarias, puesto que al haberse democratizado estas instituciones, la composición social de las mismas varió radicalmente y, por

13. Las fuentes primarias y secundarias sobre este tema y en referencia a la realidad regional son escasas. En nuestro país hay muy pocos trabajos que abordan esta temática, de allí que el aporte de Aguirre es de enorme valía.

tanto, los conflictos y luchas o demandas sociales pasaron a formar parte de la vida misma de la universidad.

Debido a todas estas razones, hay una tendencia bibliográfica que recoge solamente el gran impacto que, a lo largo siglo XX, provocó en la universidad y en la sociedad el compromiso que los estudiantes asumieron en sus luchas con los contextos; lo cual, fue posible, también, a propósito del desprendimiento del control clerical sobre las instituciones superiores y, por tanto, consecuencia de la secularización de gran parte de las universidades; todo ello a más de la influencia de los grandes eventos que, como la revolución mexicana y la revolución rusa, provocaron en nuestras sociedades.¹⁴

Si bien lo dicho en el párrafo anterior es válido, para comprender la proliferación de estudios sobre el movimiento estudiantil referentes al siglo anterior, reitero que es indispensable resaltar y visibilizar adecuadamente los roles que cumplieron los estudiantes cuando en otros momentos de la historia –en siglos anteriores al XX– emprendieron la resistencia para transformar, por ejemplo, los instrumentos filosóficos a partir de los cuales se orientaba la formación universitaria.

La modificación de las herramientas ideológicas con las cuales se había incidido en nuestra región para la estructuración del pensamiento universitario, se cambiaron, a propósito de la presencia del pensamiento ilustrado¹⁵ en Europa –y, por ende, en sus colonias– y debido a la presión de importantes sectores criollos para que esto ocurriera. Este asunto no solo es notable, sino cardinal a la hora de entender el devenir de la historia de las ideas en nuestros lares, puesto que este proceso influyó en la vida universitaria y en la estructuración de nuevas condiciones de discernimiento desde la juventud universitaria frente a la colectividad de aquellos tiempos.

Ese fue el caso, por ejemplo, cuando en la Intendencia de Guadalajara (México) en 1792, se propiciaron reformas en el campo educativo –con

14. En nuestro país, a más de las revoluciones mexicana y rusa, sucesos como el 15 de noviembre de 1922 –la masacre de los trabajadores en Guayaquil– fueron determinantes para que el movimiento estudiantil se sumara a las ideas de cambio social. En este entorno, la incidencia del pensamiento marxista también fue un factor de enorme trascendencia para que la lucha estudiantil tuviera un sello de reflexión propio.

15. El pensamiento ilustrado propició el desarrollo de las ciencias físicas y naturales y de las ideas relacionadas con ellas, mientras en el campo de la política, creció la visión de la necesidad de construir un orden que respetara las ideas del bien y de la justicia, más allá de las limitaciones que se provocaron por no tomar en consideración el valor decisivo de las condiciones económicas del desarrollo. (ver, Anderson, M.S., *La Europa del Siglo XVII*, Chile, Fondo de Cultura Económica, 1994).

el impulso de núcleos de jóvenes estudiantes- para que su universidad fuera asumiendo analogías en su comportamiento intelectual con la Universidad de Salamanca -con la “Escuela de Salamanca”¹⁶ y, de esta manera, continuara en la tarea de abandonar el tomismo;¹⁷ o bien cuando la influencia del pensamiento criollo ilustrado en Quito y en Santa Fe de Bogotá¹⁸ favoreció para que la escolástica fuera desplazada por el método experimental y se produjera, también, la incorporación de nuevas disciplinas en el aprendizaje; realidad en la cual prominentes estudiantes -muchos de ellos incorporados luego en las filas libertarias en contra de las metrópolis- demostraron su apoyo a las nuevas orientaciones del pensamiento, no sin confrontaciones con un poder que procuraba el mantenimiento del *statu quo*.

En la línea de argumentación dicha en párrafos anteriores, debo señalar que iguales circunstancias -la de la opinión altiva de los estudiantes y de defensa de sus derechos- ocurrió en el siglo XIX en los albores de nuestra república, cuando, iniciado el año de 1830, la Facultad médica se reunió el 10 de febrero con todos los profesores y con los cursantes de medicina, con el objetivo de establecer una Sociedad Médica, acogién-dose al reglamento orgánico de la Facultad Médica de Caracas, emitido el 25 de junio de 1827. Esta Sociedad Médica -y de manera particular los estudiantes miembros de ella- defendió la necesidad de un nuevo pén-

16. Se ha llamado “Escuela de Salamanca” a la corriente epistémica instituida en dicha universidad española en la tercera década del siglo XVI por parte de los frailes Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Martín de Azpilicueta, entre otros, quienes impulsaron nuevas orientaciones en la Teología y el Derecho, en el marco de un proceso doctrinario que dio cuenta del nuevo orden social y económico de ese periodo, atravesado, particularmente, por el descubrimiento de América. Este comportamiento -el cambio de mentalidad- influyó en América, de allí que las universidades de San Marcos de Lima y la Real Pontificia Universidad de México -ambas fundadas en 1551- hicieron todos los esfuerzos a fin de optar por los caminos recorridos por la Universidad de Salamanca, esto es construir un modelo de pensamiento distinto y acorde con la realidad. (ver: Watson, Peter, *Ideas: Historia intelectual de la Humanidad*, Barcelona, Editorial Egedsa, 2007)
17. Corriente rectora de la filosofía católica, fundada por Tomás de Aquino (1225-74). El tomismo alcanzó su mayor reconocimiento en distintas escuelas de la orden Dominicana.
18. Este pensamiento estuvo vívidamente expresado, por ejemplo, en la reflexión que sistemáticamente se produjo en el centro bogotano “El Arcano Sublime de la Filantropía” y que fuera organizado por el patriota colombiano Antonio Nariño; centro al cual, durante el año de 1789, concurrió nuestro sabio y patriota Eugenio Espejo a propósito de su estancia en Bogotá, y en donde el quiteño concibió la formación de la “Sociedad Patriótica” a más de haber elaborado su famoso texto “El Discurso”. (Rodas, Germán, Eugenio Espejo y Antonio Nariño: precursores de la Ilustración y la Independencia, ponencia presentada en el IX Congreso Internacional de la ADHILAC, Santa Marta, Mayo, 2010)

sum de estudios que entonces, y conforme la realidad local, ya se venía construyendo.¹⁹

Algo más –en esta línea de ejemplificaciones–, los estudiantes de medicina exigieron al presidente Vicente Rocafuerte, en 1838, que se aumentara el personal en la Facultad de Medicina, demanda que fue atendida por el mandatario en el Reglamento de Instrucción Pública, del 9 de agosto de 1838.²⁰

Lo propio ocurrió en la segunda administración de García Moreno, cuando en el primer año de su nuevo mandato (1869), el gobernante cerró la Universidad Central,²¹ dejando fuera de este cierre a la Facultad de Medicina, no solo porque el presidente García Moreno seguramente consideró así pertinente, sino, además, por la convocatoria de los estudiantes de esa Facultad que estuvieron alertas y vigilantes para impedir que se clausurara su espacio de formación académica.

Así pues, bien puedo afirmar que los estudiantes universitarios estuvieron, en los diversos ciclos de nuestra historia, activos y precautelando sus expectativas –las de los grupos sociales, culturales y económicos de los cuales procedían– y que, conforme fue modificándose la composición social de las universidades, tales intereses se trasmataron, también, para dar cuenta de la cambiante realidad de la sociedad y –al propio tiempo y por ende– de la universidad y de sus estamentos.

Manuel Agustín Aguirre no solo que advirtió desde su postura marxista todas las circunstancias anotadas, sino que las abordó para demostrarnos, particularmente en su historia del movimiento estudiantil ecuatoriano, que la lucha de aquellos responde a las variables estructurales del país. Debido a esta circunstancia, su acercamiento –la de Aguirre– a la acción del estudiante universitario en la etapa colonial y en la republicana son fundamentales, como lo es la impronta que nos deja la comprensión respecto que el movimiento estudiantil tiene raíces desde el propio apareamiento de las universidades y que la trayectoria de este sector está imbricada, además, con las particularidades objetivas y subjetivas de los diversos ciclos de la Colonia y de la República.

19. Archivo Histórico Central. Universidad Central del Ecuador. Actas de Medicina, Juntas de Gobierno, tomo VI. Libro de Actas de la Sociedad de Medicina. Folio 1.

20. Decreto Reglamento de Instrucción Pública expedido por el Gobierno del Ecuador en el mes de agosto de 1838. Quito. Imprenta de la Enseñanza Primaria.

21. Ministerio de Cultura y Patrimonio. El Nacional. Periódico Oficial. Quito, febrero de 1869. Número 357. Decreto 13 de febrero de 1869.

Este libro

La primera parte de este volumen

El texto que ponemos en sus manos, apreciados lectores, está dividido en dos partes. Esta estructuración del contenido tiene por objeto una lógica de lectura y de complementariedad para los estudiosos sobre este tema.

En la primera parte se encuentra²² –en tres títulos cronológicamente diferenciados– un breve resumen histórico del desarrollo de los núcleos sociales hegemónicos en nuestro territorio y, a partir de ello, las respuestas del movimiento juvenil y de los estudiantes frente a la sociedad que se fue construyendo en algunos periodos de nuestra realidad.

Comienza este recorrido cíclico bajo el título de “Las universidades y los estudiantes en la Colonia, la Independencia y la República”.

En el periodo colonial, el autor nos aproxima al comportamiento contestatario de los estudiantes, no obstante las situaciones restrictivas de ese momento. Esta realidad –la de la “insubordinación restringida” estudiantil– la demuestra Aguirre, a partir de dos ejemplos que denotan la voluntad de respuesta de los estudiantes frente a normas restrictivas específicas; situaciones históricas que fueron referidas en la *Historia General de la República del Ecuador*, escrita por Federico González Suárez.²³

En el mismo texto referente al periodo colonial, Aguirre da una importancia enorme al periodo de la Ilustración que confrontó a la escolástica y que permitió que la juventud quiteña –de la misma manera que ocurrió en otros lares– estuviera abierta a las nuevas ideas transformadoras del mundo y que promovieron, en el caso de nuestra región, el apareamiento de una generación que habría de luchar por las causas de la descolonización y de las libertades.

En este contexto, Aguirre destaca la ola modernizadora de las ideas que, habiéndose originado en Europa –y que, por ende, influenciaron

22. El texto correspondiente a esta primera parte ha tenido como fuente las “pruebas de imprenta” que la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca entregó, en 1992, al doctor Manuel Agustín Aguirre para que las revisara. El fallecimiento del doctor Aguirre truncó esta publicación. En esta edición se ha incorporado el texto de Aguirre con las correcciones que él mismo realizó a las mentadas pruebas de imprenta y cuyo material, para efectos de esta publicación de este séptimo volumen de la *Colección Manuel Agustín Aguirre*, nos fue proporcionado por sus hijos.

23. Federico González Suárez (1844-1917) escribió la *Historia General de la República del Ecuador* y la publicó en 1892. Aguirre utilizó para su trabajo la versión editada en el año de 1969 por la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.

en la metrópoli española-, llegó a nuestro territorio en varios andariveles. Uno de los vasos comunicantes de esta nueva ontología se produjo mediante la presencia, en nuestros espacios geográficos, de las llamadas misiones académicas en donde personajes de la talla de Humboldt y Bonpland –a más de los académicos franceses, entre otros–²⁴ dejaron huellas del movimiento ilustrado que contribuyó, finalmente, a que gran parte de la intelectualidad quiteña –constituida por una importante juventud estudiosa– asumiera posturas de transformación social. En este orden de cosas, Aguirre da en su texto una enorme trascendencia, también, al pensamiento de Eugenio Espejo, cuya influencia fue trascendental para la presencia del pensamiento modificador del periodo.

Los factores a los cuales aludo en líneas precedentes, los blande Aguirre como parte de los antecedentes históricos que abrieron el camino para que surja el primer periodo de la Independencia²⁵ –a partir, además, de la crisis económica colonial-, en cuyo contexto los procesos de nuestra emancipación estuvieron ligados a las nuevas matrices ideológicas que fueron desarrollándose en las generaciones de aquel entonces a consecuencia, también, de la ascendencia que las instituciones educativas forjaron en esas juventudes, a propósito de la renovada visión del mundo que ellas –particularmente la Universidad– habían experimentado.

La segunda etapa descolonizadora –que Aguirre la sitúa a partir del 9 de octubre de 1820, con la revuelta independentista ocurrida en Guayaquil, y que, luego de la batalla del Pichincha en 1822, permitirá la incorporación del Departamento del Sur a la Gran Colombia– forma parte, en su criterio, de un ciclo en el cual se va a vivir la confrontación y lucha por la hegemonía política y económica de varias fracciones criollas que combatieron por el poder, y cuya presencia en el panorama nacional estuvo avivada por el cada vez más acelerado proceso de deliberación política

24. Varias misiones científicas que arribaron a la Real Audiencia de Quito en el siglo XVIII y en los primeros años del siglo XIX, llegaron interesadas en la riqueza de las colonias. Aquello fue evidente, por ejemplo, frente a la existencia de la quina, la planta medicinal para enfrentar el paludismo y que, a través de los jesuitas, fue difundida de América a Europa. Junto al hecho puntual referido, las misiones científicas tuvieron perspectivas adicionales: el conocimiento del “otro yo” de los europeos y el interés de ampliar los conocimientos científicos para aprovecharlos, luego, en la línea de fortalecer las economías de las metrópolis. Eugenio Espejo dialogó con algunas de estas misiones, puesto que el médico quiteño también efectuó estudios sobre la quina. Todo este contexto formó parte de las influencias europeas en Quito, en un medio ávido de nuevas informaciones y receptor de epistemes innovadoras que ciertamente contribuyeron a modificar las diversas concepciones de los círculos intelectuales quiteños de la época. (Rodas, Germán, artículo en el diario *El Comercio*, sección Tendencias, p. 22, 14 de diciembre del 2014)

25. En el criterio de Aguirre, esta etapa se inicia con el 10 de agosto de 1809.

que tuvieron las jóvenes generaciones de aquellos años, que ya no se limitaron a escaramuzas de segundo orden, como ocurrió en el periodo colonial o en las primeras etapas de la descolonización.

Estas opiniones nos demuestran que Aguirre asignó en su texto un rol disparejo a la juventud, demostrándonos que su quehacer –el de los jóvenes– tuvo plena correspondencia con las variantes relaciones económicas internacionales y con el constante cambio en la historia de las ideas que consolidaron, a su vez y casa adentro, bloques sociales diferenciados de pensamiento, en medio de contradicciones de clase y en el marco de modelos económicos en transición, que fueron modificándose en los diversos ciclos de nuestra historia.

Cuando Aguirre examinó el siguiente periodo histórico –el de la Gran Colombia– puso mucho énfasis en resaltar la figura de Simón Bolívar como constructor de este espacio unionista regional y de sus méritos para que la enseñanza pública se insertara en la nueva estructura social y política; constituyéndose aquello en uno de los más importantes legados de ese periodo, puesto que favoreció la inclusión en las universidades de núcleos estudiantiles pertenecientes a sectores medios, los mismos que contribuyeron no solo a modificar las características de la base social universitaria, sino que, por esta misma razón, incorporaron en tal institución otras preocupaciones del contexto.

Fueron los tiempos –aquellos del periodo de la Gran Colombia– que recibieron el impulso para la inserción de la corriente epistémica del derecho de Jeremías Bentham,²⁶ lo cual a su vez provocó el que algunos núcleos estudiantiles –incluidos en el Departamento del Sur– cuestionaran esta orientación. Circunstancia que Aguirre la resalta, no solo por la confrontación de ideas, sino por el hecho de que en el debate el rol de los alumnos fue trascendente, al punto que las doctrinas del mentado filósofo inglés fueron sustituidas en el esquema formativo de los educandos.

Manuel Agustín Aguirre –en las siguientes páginas– analiza el rol de los jóvenes desde 1830, es decir, desde el momento en el cual se estableció la República, hasta alrededor de 1880. Los puntos de vista del maestro

26. Jeremías Bentham fue un abogado inglés (1748-1832) a quien la filosofía clásica lo juzga, adicionalmente, como un moralista que fundó la escuela de pensamiento conocida como la del utilitarismo, esta cosmovisión que defendió la idea de que todo acto humano, norma o institución deben ser juzgados a partir de ponderar la utilidad que tienen en la sociedad. Bentham fue quien diseñó el espacio físico para para el control de los presos en sus celdas y para la vigilancia del trabajo de los obreros, denominando a este lugar como *Panopticum*. (Ver: Rosental-Iudín, *Diccionario Filosófico*, Barcelona, Ediciones Brantes S.L., 2013).

socialista están orientados a situarnos en las características estructurales del mando político, para hacernos advertir de qué forma tales variables estructurales incidieron en las singularidades del accionar de las universidades y de los jóvenes estudiantes.

La revisión rápida de este periodo, efectuada por Aguirre, refleja paralelamente los vericuetos en la lucha política por el poder y la participación de los jóvenes –no solamente como estudiantes, sino en la más amplia adjudicación de la palabra– en la confrontación en contra de las actitudes antidemocráticas –como las que se provocaron en los periodos de quien fue el primer presidente del Ecuador, Juan José Flores– y que perturbaron el desarrollo del republicanismo inaugurado en 1830.

En esta perspectiva, la lucha de las diversas fracciones sociales del país –y en ese panorama el rol de la juventud en las diferentes coyunturas del Ecuador– es presentada por Aguirre a propósito de la caracterización de los gobiernos y de su incidencia en la vida universitaria, especialmente en los periodos de Rocafuerte,²⁷ Urvina²⁸ y García Moreno,²⁹ regímenes en los cuales su cometido respecto al funcionamiento de la universidad fue explícito.

Párrafo separado merece el señalamiento expreso que hace Aguirre sobre la conducta del régimen de Ignacio de Veintimilla, quien –mediante el congreso dócil que tuvo en 1880– intentó manejar administrativa y políticamente a la universidad, designando directamente rector y vicerrector, a más de desconocer que los docentes que habían ganado sus cátedras no podían ser removidos; circunstancias, todas estas, que unieron a la inmensa mayoría de los universitarios en su lucha contra el déspota.

27. Vicente Rocafuerte diseñó el escudo de la Universidad y mediante ley, del 25 de agosto de 1835, lo instituyó oficialmente (Ministerio de Cultura y Patrimonio. Fondo de Ciencias Humanas. Primer Registro Auténtico Nacional No. 16. 1836. Página 126). En 1836 promulgó una nueva Ley de Enseñanza Pública (Ministerio de Cultura y Patrimonio. Fondo de Ciencias Humanas. Decreto Orgánico de la Enseñanza 1836. Imprenta del Gobierno. Quito). En 1838 dictó un reglamento de Instrucción Pública con el objetivo de proporcionar un nuevo plan de estudios a la educación superior (Ministerio de Cultura y Patrimonio. Fondo de Ciencias Humanas. Decreto Reglamento de Instrucción Pública. 1838. Imprenta de la Enseñanza Primaria. Quito).
28. José María Urvina, en 1853 expidió la Ley de Libertad de Estudios (Ministerio de Cultura y Patrimonio. Fondo Ciencias Humanas. El seis de Marzo. Periódico Oficial. Viernes 4 de noviembre de 1853. Número 84. Año 2). Esta ley eximió a los estudiantes de la obligación de la asistencia a clase y dio facilidades para la aprobación de las materias y de las carreras universitarias.
29. En el segundo mandato de García Moreno, el 13 de febrero de 1869, emitió un decreto por el cual cerró la Universidad Central, dejando fuera de este cierre a la Facultad de Medicina y convirtiendo, luego, a la Universidad Central en Escuela Politécnica. (Ministerio de Cultura y Patrimonio. El Nacional. Periódico Oficial. Quito, febrero de 1869. Número 357. Decreto 13 de febrero de 1869)

En este ciclo comprendido entre 1830 y los albores de la Revolución liberal, adicionalmente Aguirre nos demuestra –en compás expedito– algunos de los factores de la conflictividad política que supuso el proyecto de construcción del Estado nacional, atravesado por bifurcaciones e intereses múltiples que favorecieron la presencia de ideas generales –a veces disímiles– sobre el rol de las universidades en el país, y que incidieron en el comportamiento estudiantil universitario sobre algunos de los problemas de la nación.

La siguiente etapa trabajada por Manuel Agustín Aguirre, y que compone el segundo capítulo de la primera parte, corresponde a “La universidad desde la Revolución liberal a la Revolución del 28 de mayo de 1944”; texto que se apertura con la identificación del carácter de la Revolución liberal de 1895 y el análisis de las asimetrías regionales locales para que la insurrección alfarista se haya provocado en el Ecuador, como respuesta adicional a las contradicciones del capital que entonces prorrumpía en el país y cuyos tentáculos contribuyeron a la nueva alineación de las fuerzas sociales del Ecuador.

Alrededor de estas particularidades, Aguirre sitúa el rol de los jóvenes que fueron convocados por la lucha de Eloy Alfaro y perfila una aproximación a los nuevos rasgos de la universidad ecuatoriana –la universidad liberal– incidida en su estructura por las ideas universales emanadas desde los tiempos de la Revolución francesa; y cuya historia, sus influencias y predominios son abordados con solvencia por Manuel Agustín Aguirre.

El autor nos proporciona una visión ágil de los diferentes gobiernos alfaristas radicales, en cada uno de cuyos momentos la acción estudiantil fue de réplica frontal a los gobiernos de turno asumiendo acciones y posturas del lado de la soberanía nacional, tal como ocurrió en 1907 con las importantes movilizaciones sucedidas en Guayaquil que impidieron la construcción de una ruta del ferrocarril entre Ambato y la Amazonía a cambio de concesiones de tierra a un inversionista extranjero o bien cuando se interesaron y movilizaron –también en Guayaquil– a favor de la transparencia electoral de 1908 que elegía el Congreso. La revisión de Aguirre de estos acontecimientos es imprescindible a la hora de situar el rol de los jóvenes estudiantes en la lucha social.

En el estudio, el maestro universitario nos hace reparar que, luego del asesinato de Alfaro y debido a la presencia del liberalismo plutocrático –que desoyó la voz universitaria–, surgió un contexto que exigió a los estudiantes la necesidad de organizarse –como efectivamente ocurrió

desde 1920; lo cual fue posible, también, luego de experiencias externas –como la proveniente de la revuelta estudiantil de Córdoba, en Argentina– y de los sucesos locales, como la masacre perpetrada en Guayaquil, el 15 de noviembre de 1922 en contra de los trabajadores, respecto de cuyo acontecimiento trágico, la conciencia nacional, la universidad y los estudiantes asumieron una línea de protesta sin ambages.

Posteriormente, Aguirre incursiona en el proceso que se denominó la Revolución juliana –hecho suscitado el 9 de julio de 1925– en el cual, la intervención de los jóvenes oficiales y el apoyo de los estudiantes universitarios a tal momento histórico de la vida nacional –acaecido en un instante particular, a propósito de la posguerra mundial– fue entusiasta y notorio, más aún, cuando un exrector de la Universidad Central, Isidro Ayora, fue un protagonista significativo de este momento.

Aguirre registra al periodo juliano como un momento reformista³⁰ que reconoció la autonomía universitaria; la participación estudiantil en el gobierno universitario; asuntos importantes, entre otros, que mantuvieron movilizadas a las universidades y a los estudiantes, y que tuvo un corolario sustantivo cuando en la Constitución de 1929 se aprobó que en la composición de la Cámara del Senado, junto a las representaciones funcionales de obreros, campesinos e indígenas, estuvieran también las representaciones correspondientes a la enseñanza primaria y normal y las de la enseñanza media y superior.

Algunos de los antecedentes referidos en el párrafo precedente, formaron parte del espíritu transformador que entonces impulsaba la juventud ecuatoriana y que sostenidamente se discutió en los espacios universitarios con la participación entusiasta de una variedad de sectores estudiantiles.

A este horizonte de cambio, deben agregarse las influencias de los procesos como el de la Revolución rusa de 1917, la Revolución mexicana iniciada en 1910 y, por supuesto, la presencia de sectores nacionales que sintieron que la Revolución liberal de 1895 fue traicionada por el civilismo liberal; todo lo cual contribuyó para que, en mayo de 1926 –luego de algunos intentos previos y de la aparición de periódicos y de proclamas

30. Las ideas que desencadenaron el 25 de julio de 1925 dieron cuenta de una conducta para derrotar al régimen y a la ideología oligárquica terrateniente, de tal manera que el derrocamiento del entonces presidente Córdova no fue un simple cuartelazo, sino una respuesta que sepultó a un periodo económico y social, conocido como el liberal en su variante civilista y plutocrática. (Ver: Rodas, Germán, *Pensamiento médico, el liberalismo radical y la Revolución Juliana*, Quito, UASB-13 Ediciones, 2017)

de focos estudiantiles universitarios-, se fundara el Partido Socialista, del que el propio Aguirre participó activamente en su tierra natal, organizando el núcleo que envió a dos delegados a su congreso constitutivo.³¹

Aguirre, pone mucho énfasis en el hecho histórico fundacional del PSE y la determinación del Socialismo Ecuatoriano en el momento mismo de su constitución respecto de poner en marcha la Universidad Popular, de cuya existencia se habló inicialmente –por incidencia de algunos intelectuales socialistas en la primera junta de gobierno de la Revolución Juliana en 1925-. Tarea política del PSE que contribuyó para que los trabajadores pudieran aproximarse a la realidad mundial y local gracias a los esfuerzos formativos que los estudiantes, principalmente, hicieron en el local de la “Sociedad Artística e Industrial de Pichincha”, conocida en Quito, como la Casa del Obrero. Una experiencia única que admitió que los estudiantes universitarios progresistas y de izquierda mantuvieran contacto cercano con la clase trabajadora y sentaran las bases de la universidad “junto al pueblo”; aquella idea central que, junto a otras, animó a Aguirre en la configuración de lo que él denominó la Segunda Reforma Universitaria, cuando ejerció el rectorado de la Universidad Central.

Luego del itinerario histórico por los años veinte, el autor pasa revisión de la década de los años treinta, cuya característica central es la de ser un ciclo atrapado en la denominada gran crisis mundial que se originó en EUA, en 1929, y que duró hasta alrededor de 1939, y cuyo evento ocurrió como producto de los conflictos estructurales del sistema financiero norteamericano.

Aguirre, en el recorrido histórico de este periodo, inserta el rol cumplido por los estudiantes universitarios frente a los regímenes que desarrollaron acciones antiuniversitarias; como fueron las clausuras universitarias y la represión social, ejecutadas, por ejemplo, en los gobiernos de Velasco Ibarra³² o de Federico Páez,³³ más allá de los esfuerzos, en esa misma década, por mantener otras conductas frente a las instituciones de Educación Superior y de los estudiantes, que fueron notorias, en cambio, en las actuaciones de los regímenes de Luis Larrea Alba³⁴ o de Alberto Enríquez Gallo.³⁵

31. Ver, Rodas, Germán, *Socialismo Casa Adentro*, Quito, Ediciones La Tierra, 2006.

32. José María Velasco Ibarra gobernó del 1 de septiembre de 1934 al 21 de agosto de 1935.

33. La Jefatura Suprema de Federico Páez ocurrió del 26 de septiembre de 1935 al 23 de octubre de 1937.

34. Luis Larrea Alba –militar de orientación socialista– permaneció encargado del poder entre el 24 de agosto y el 15 de octubre de 1931.

35. Alberto Enríquez Gallo fue jefe supremo entre el 23 de octubre de 1937 y el 10 de agosto de 1938.

Cuando Aguirre aborda, posteriormente la década de los años cuarenta y el proceso conocido como “La Gloriosa” del 28 de mayo de 1944 -que llevó al poder a José María Velasco Ibarra y que culminó con el modelo denominado de “la contrarrevolución velasquista-³⁶ las páginas del maestro universitario tienen un valor agregado, puesto que muchos de los sucesos de ese tramo histórico tuvieron en Manuel Agustín Aguirre, un actor privilegiado y fundamental.

El autor de este séptimo volumen nos describe el asalto tramposo a la presidencia por parte de Arroyo del Río,³⁷ quien, mediante un proceso de concentración del poder, persiguió a sus adversarios políticos y a los distintos sectores sociales que, por estas causas, se movilizaron progresivamente en su contra; y cuya lucha enfrentó no solo la crisis estructural del estado, sino el deterioro de valores en los diversos estamentos sociales a causa del impacto que dejó la invasión a nuestro territorio por parte del ejército peruano; asunto que nos llevó, finalmente, a la pérdida de una importante parte de nuestra geografía.

En este entorno se fue estructurando un espacio de convergencia opositor a Arroyo del Río -en cuya organización tuvo notoria participación el Partido Comunista y luego el propio Partido Socialista-, lo cual incidió para que la juventud se movilizara constantemente contra el régimen imperante, asunto que permitió que al interior de varias universidades se activaran movimientos estudiantiles, y que fuera tomando forma, lo que luego sería la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), respecto de cuya conformación Aguirre explica algunos detalles.

Este importante movimiento estudiantil, que creció en el Ecuador de manera acelerada, fue uno de los principales sectores sociales en la lucha en contra de Arroyo del Río, pero al propio tiempo constituyó una especie de antecedente -como lo muestra Aguirre en su texto- para que se impulsara y se articulara, de manera sistemática, la candidatura de quien fue víctima del fraude en las elecciones de 1940.

En efecto, el nombre de José María Velasco Ibarra³⁸ apareció entonces como la solución frente al “arroismo”. Provocada esta circunstancia

36. Ver: Vega, Silvia, *La Gloriosa: De la Revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*, Quito, Ediciones La Tierra, segunda edición, 2014.

37. Carlos Alberto Arroyo del Río gobernó desde el 1 de septiembre de 1940 al 28 de mayo de 1944. La presidencia la obtuvo gracias al fraude electoral.

38. Sobre este proceso referente a la formación de la FEUE y de su frontal lucha contra el régimen de Arroyo del Río y el impulso de la candidatura de Velasco Ibarra por parte de los estudiantes para sustituir al gobernante del periodo -que concluyó con el episodio del pedido de renuncia, efectuado por el joven

luego de las jornadas del 28 de mayo de 1944 que, como dice Aguirre en su texto, favoreció la distribución de algunos cargos entre los opositores de Arroyo del Río, el acompasado alejamiento de Velasco respecto de quienes indujeron su nombre para el recambio de poder –entre ellos las universidades y los estudiantes–, tuvo por resultado que las propuestas de la Asamblea Constituyente convocada en ese periodo fueran ignoradas, mientras el caudillo iniciaba la persecución en contra de quienes lo habían llevado al gobierno, entre ellos, al entonces máximo dirigente del PSE, Manuel Agustín Aguirre. Una realidad que braceó entre la traición y la frustración y que concluyó con la dictadura de marzo de 1946, hecho histórico con el cual cierra Aguirre el análisis de este periodo.

Bajo el título de “La universidad y estudiantes en la década de los sesenta”, aparece el tercer capítulo de esta primera parte del texto de Aguirre, quien lo escribe desde una aproximación a una de las vicisitudes más importantes del periodo que influenció en el país y en la región, de manera particular en el pensamiento de los jóvenes estudiantes ecuatorianos; y que se refiere al triunfo de la Revolución cubana que al mando de Fidel Castro, hacia finales de la década de los años cincuenta del siglo anterior, se convirtió en uno de los componentes de cambio en los razonamientos de quienes fueron ubicándose en las esferas del contrapoder.

En ese mismo periodo, el régimen de Velasco Ibarra en 1961,³⁹ si bien respondió a las particularidades de nuestra sociedad, su gobierno no cumplió adecuadamente con las exigencias y los requerimientos norteamericanos de combatir a los núcleos contestatarios del sistema local. La gestión velasquista se volvió, entonces, insuficiente y fue remplazada por quien hasta entonces había sido Vicepresidente de Velasco.

Carlos Julio Arosemena Monroy,⁴⁰ tampoco fue del todo funcional a los intereses externos, de allí que en 1963 advino una dictadura militar⁴¹

socialista Plutarco Naranjo, a Velasco cuando este ya fue presidente y los estudiantes se sintieron traicionados—. El mentado socialista Naranjo entrega datos de enorme importancia a tales sucesos en el libro que fuera publicado por Ediciones La Tierra, con un estudio introductorio de Germán Rodas, en la “Colección de Pensamiento Socialista”. (Ver: *Naranjo Plutarco, Antologías de su Pensamiento*, Colección Pensamiento Socialista, Volumen 12, Quito, Ediciones La Tierra, 2007)

39. Velasco Ibarra gobernó en este periodo desde el 1 de septiembre de 1960 hasta el 7 de noviembre de 1961.
40. Carlos Julio Arosemena Monroy gobernó entre el 7 de noviembre de 1961 y el 11 de julio de 1963. No obstante que rompió relaciones diplomáticas con Cuba, su presencia en el poder no fue lo necesariamente confiable para los designios estratégicos de los sectores más conservadores de los EUA, puesto que su formación nacionalista podía traer tropiezos a los objetivos norteamericanos en la región.
41. La dictadura se denominó Junta Militar de Gobierno. Se extendió desde el 11 de julio de 1963 al 29 de marzo de 1966.

la misma que acosó a los sectores progresistas del país, a las universidades y al movimiento estudiantil.

En la ingrata tarea de silenciar a la universidad y a los estudiantes, se procuraron reformas universitarias para desaparecer la libertad de cátedra y violentar la autonomía; frente a cuyas circunstancias se movilizó la universidad ecuatoriana –con las excepciones propias de quienes estuvieron de lado de la acometida contra las ideas democráticas– mediante paros estudiantiles, en cuya organización la FEUE cumplió un rol protagónico. Todo ello, como antecedente a las clausuras de las universidades que develaron el verdadero carácter de ese régimen militar.

Debido a la circunstancia de que Aguirre fue actor de este periodo, las disquisiciones e informaciones del autor del texto son extraordinariamente importantes; como lo son sus análisis y conclusiones sobre la lucha estudiantil contra la dictadura que ocurrió en esos años y respecto, asimismo, de las actitudes tibias y claudicantes que también se provocaron desde diferentes espacios universitarios ante la arremetida dictatorial que ambicionó cooptarla a sus intereses.

Aguirre efectúa un recuento histórico fundamental para conocer la postura universitaria frente a la dictadura que, debido a la nueva clausura que propició en marzo de 1966, se autoinmoló a propósito del reclamo nacional –particularmente de los estudiantes–, lo cual precipitó la conformación de un gobierno de transición que, a su vez, no dio cuenta de las exigencias populares y del espíritu de cambio que habían promovido importantes sectores universitarios y de ciudadanos en esos años de oprobio.

Luego de la caída de la dictadura, y para finalizar este capítulo, Aguirre, analiza las características sociales del periodo y las conductas universitarias en medio de la presencia –solapada– de sectores que intentaron no transparentar la realidad interna universitaria, o que bien con su actitud no actuaron para depurar totalmente los filones que los militares habían dejado a su interior.

Un análisis desde el pensamiento doctrinario el que efectúa Manuel Agustín Aguirre, que lo muestran no solo en sus convicciones y en su compromiso con los intereses fundamentales de la sociedad, de las universidades y de los estudiantes. Un estudio, por otra parte, que sitúa el rol auténtico de los estudiantes en un periodo de pleno desarrollo de su protagonismo al servicio de las ideas democráticas de la patria.

La segunda parte del volumen

La segunda parte⁴² de este séptimo volumen de las obras de Manuel Agustín Aguirre, requiere de menos explicaciones, puesto que los textos parten del análisis histórico de dos circunstancias fundamentales –cronológicamente ubicadas en momentos distintos del siglo XX–, que incidieron de manera cardinal en el comportamiento del movimiento estudiantil de toda Latinoamérica y que, al releerlos hoy, nos dejan la impresión que se constituyeron en las antecedentes primarios –aunque no en los únicos– de la lucha estudiantil a lo largo de la centuria pasada.

El autor trata, en primer término, respecto de los acontecimientos alrededor de lo que se conoce como la primera reforma universitaria, que se provocó a partir de la movilización estudiantil en Córdoba (Argentina) en 1918, en el marco de la perspectiva estudiantil para cambiar un estado de cosas que, a todas luces, fue incompatible con las nuevas características estructurales que vivía la Argentina de esos años del siglo XX.

Me refiero a los sucesos que se desencadenaron a partir del 15 de junio de 1918, fecha en la cual los estudiantes de la universidad argentina de Córdoba –en medio de la desilusión y la ira– desalojaron a los electores del nuevo rector al constatar que dicha elección no atendió los requerimientos de transformación universitaria pues, al ceder a las presiones del orden establecido, designaron como rector a Antonio Nores, en vez del reformista Enrique Martínez Paz. Este acontecimiento –en pleno periodo político por dejar atrás a la república oligárquica– provocó una serie de episodios a partir de los cuales los estudiantes argentinos instituyeron la Federación Universitaria Argentina. Esta circunstancia histórica contribuyó al debate –que se irradió a todo el continente– respecto del rol de las universidades y su vinculación con la sociedad.⁴³

Aguirre, en sus páginas, no solamente interpreta el proceso estudiantil de 1918 en Argentina, sino que efectúa un recorrido por varios países latinoamericanos –Uruguay, Brasil, México, Perú, Chile y Cuba– para demostrarnos que la llamarada de Córdoba incidió de tal manera, que bien se podría hablar de “la continentalización de la reforma”; lo cual, a su vez, trajo aparejado la efervescencia estudiantil para impulsar

42. La segunda parte que se publica en este volumen, fue tomada del volumen número siete, denominado “Universidad y movimientos estudiantiles” primer tomo, que fuera publicado por la editorial Alberto Crespo Encalada en 1987.

43. Rodas, Germán, artículo en el diario *El Comercio* de Quito, sección Tendencias, p 10, 10 de junio, 2018.

nuevos modelos educativos y el afán por incorporar los epistemes críticos a la formación universitaria.

Valga decir que todo lo señalado ocurrió en el ánimo de contribuir a la modificación estructural de las sociedades de la región, cuyas características generales son adicionalmente tratadas por Aguirre, con el objetivo de establecer la dinamia del movimiento estudiantil universitario que, no obstante las asimetrías existentes entre un país y otro, tuvieron valiosa presencia en la vida de nuestro continente, bajo la convocatoria de transformar el rol de las universidades al servicio de los más caros intereses de sus pueblos.

De otra parte –como un nuevo capítulo de la segunda parte de este libro–, el autor aborda sobre los ambientes de los procesos contestatarios que irrumpieron en distintos países del continente, luego del triunfo de la Revolución cubana; hito histórico que, obviamente, no solo influyó en los movimientos estudiantiles, sino que provocó profundo impacto en el conjunto de las sociedades latinoamericanas que, a partir del “triunfo de los barbados” y de la caída del sistema dictatorial –supeditado a intereses foráneos– que había imperado en la isla, consideraron que había la posibilidad de modificar el orden establecido en los países del continente, incluso siguiendo –según algunas opiniones y determinaciones políticas al interior de las izquierdas– la huella insurreccional⁴⁴ que, entonces, había triunfado en Cuba.

Manuel Agustín Aguirre, en este punto, nos explica algo esencial: el discernimiento de importantes sectores del movimiento estudiantil universitario respecto de las características estructurales de los países latinoamericanos y la determinación de algunos grupos de jóvenes para contribuir con la modificación de esas injustas sociedades; es decir, el autor nos evidencia el compromiso desde las filas estudiantiles para que la tarea educativa y la formativa estuvieran ligadas a las luchas sociales fundamentales de los países latinoamericanos, todo ello –como ya lo he dicho– teniendo como motivación los éxitos de las fuerzas insurgentes cubanas.

44. La izquierda “guevarista y castrista” de aquellos años se planteó en varias partes de nuestro continente –incluido el Ecuador– la posibilidad de levantarse en armas y con el apoyo de las masas irredentas consideraron que había condiciones para hacerse del poder. Varios focos insurreccionales aparecieron en la región bajo esta perspectiva de lucha y, desde luego, un intenso debate ideológico ocurrió en el seno de la izquierda latinoamericana, a propósito de todas estas circunstancias, lo cual también motivó el engranaje de respuestas contrainsurgentes provenientes desde las esferas del sistema imperante.

Para acreditar sus opiniones, Aguirre efectúa en su texto un nuevo recorrido por varios países latinoamericanos –Colombia, Chile, Venezuela, México–, territorios en los cuales, por razones diferentes, la movilización estudiantil tuvo fases distintas al calor de la organización, particularmente de las izquierdas políticas que, en más de una oportunidad, concentraron su acción precisamente en las esferas estudiantiles y juveniles.

Las reflexiones de Manuel Agustín Aguirre, tanto en lo concerniente a la influencia de la reforma estudiantil de Córdoba en 1918, como en la movilización estudiantil a propósito de la influencia de la Revolución cubana, van acompañadas de la precisión histórica en el sentido de que estos procesos no fueron lineales ni mecánicos y que, por el contrario, siempre estuvieron confrontados con posturas políticas contrarias –a veces de manera beligerante- a su expansión y desarrollo.

La Segunda Reforma Universitaria, impulsada formalmente por Aguirre desde 1969, es una respuesta política democrática articulada a la lucha social por la transformación del sistema imperante, se planteó a los estudiantes y a las universidades para desafiar la modernización capitalista y la penetración imperialista en los centros de educación superior de Ecuador y de América Latina.

A manera de colofón

No cabe duda que Aguirre, en los textos de este volumen, deja sentir la huella de su compromiso ideológico con la modificación estructural de la sociedad y, adicionalmente, nos evidencia su plena confianza –en este compromiso–, con el trajín de respuesta y protesta de los estudiantes frente al poder hegemónico y, por consiguiente, nos alecciona que su lucha –la de los jóvenes– ha expresado siempre una responsabilidad vital, lejos de todo devaneo.

El pensamiento, las ideas y la escritura –figuras en rotación llamaba a estas últimas el escritor mexicano Carlos Fuentes– en cada una de las páginas trazadas por Aguirre, rescatan el rol de los estudiantes en su tarea constante para favorecer un orden diferente al que les había tocado vivir; conjuntamente con todo lo anterior, queda plenamente demostrado que las luchas de las generaciones jóvenes respondieron siempre a la influencia de determinadas orientaciones del pensamiento y que por lo tanto no fueron –no podían ser– manifestaciones de simple voluntarismo o espontaneidad.

En la breve historia del movimiento estudiantil ecuatoriano que construyó Aguirre, los ciclos históricos –y el rol de los jóvenes- están formulados a partir de los componentes epistemológicos y metodológicos que la historiografía marxista ha marcado a propósito de reconocer el rol del movimiento social como “elemento resorte” y como “auxiliar” de las transformaciones; y en lo concerniente al siglo XX tanto las luchas de Córdoba y las que acaecieron en Cuba –que en su orden impulsaron la reforma universitaria y el triunfo de la revolución- constituyen los factores a partir de los cuales el autor de este volumen nos propone una visión comparativa, entre algunos países de la región, para que comprendamos como tales hitos repercutieron –y pueden repercutir- de manera indiscutible y categórica en la vida de nuestras sociedades.

Por último, es preciso señalar una representación central que atraviesa a estas páginas: su autor fue un maestro universitario comprometido con las luchas estudiantiles –a más de conductor político y social- debido a lo cual, este libro nos allega a quien supo comprender y guiar a la juventud en su afán de tomar el mundo por asalto.

Quito, noviembre de 2018



La universidad y los estudiantes en la Colonia, la Independencia y la República

Los estudiantes en la Colonia

Señalemos algunas cuestiones relacionadas con la vida de los estudiantes, especialmente en el Seminario de San Luis y su Universidad, ya que estos cubren unos dos siglos de enseñanza. No vamos a detenernos en la moralidad de los alumnos a los que se les acusa de continuos hurtos, desherrajamientos de cajas y apoderamiento de lo ajeno en cantidad que van desde el robo de un patacón, sancionado como pecado mortal, hasta cantidades que merecen la “excomuni3n mayor *latae sententiae*”, seg3n el auto del obispo Sotomayor contra los que hurtaran. M3s significativo nos parece lo que transcribimos literalmente:

A petici3n del Padre Bartolom3 V3squez Polo, rector del mismo Seminario, el 3 de marzo de 1637, el Obispo Oviedo impuso la pena de excomuni3n mayor *latae sententiae ipso facto incurrenda* contra el colegial que escribiera pasquines, libelos informatorios contra los jesuitas o contra cualquiera otra persona. Estos pasquines se sol3an pegar en las puertas y paredes del Colegio; en la misma pena incurri3an los que aconsejaban o ayudaban a escribir los tales pasquines. El auto del Obispo Oviedo se encuentra en la misma colecci3n de estatutos del Colegio Seminario citada antes”.¹

Esto nos demuestra que, a pesar de la rigurosidad de los reglamentos, los estudiantes no eran siempre sumisos y obedientes y acud3an al 3nico instrumento de lucha que les era posible, el pasqu3n, como un medio de expresar su inconformidad y rebeld3a. Por lo que conocemos de estos pasquines, estaban destinados a censurar la conducta de la orden religiosa y de los profesores jesuitas, as3 como su sistema de ense3anza y

1. Gonz3lez Su3rez, Federico. *Historia del Ecuador*, tomo III. Nota 4, 273 y 274.

las preferencias, no siempre castas, que daban a ciertos hijos de prelados o funcionarios más ricos.

Pero un hecho que nos revela mejor la conducta de los estudiantes, es el que nos trae, en forma extensa, el mencionado historiador y que nosotros trataremos de sintetizar. Con motivo de celebrarse la coronación del rey Luis I de Borbón y hecha la ceremonia de alzar pendones en pleito homenaje de reconocimiento y obediencia al nuevo soberano, se inicia la consabida corrida de toros, como parte del regocijo que embarga a la ciudad por tal acontecimiento. A pesar de que la costumbre autorizaba a los alumnos del Seminario de San Luis a concurrir en comunidad y vestidos de uniforme a tales eventos, el rector del Colegio, padre Pedro Campos (1720), prohibió tal concurrencia y la mantuvo rigurosamente, lo que determina que dos jóvenes de los mayores, de origen panameño, no pudiendo soportar el encierro, se fugaran y asistieran puntualmente a tales corridas. Pero cuando trataron de regresar al colegio, el rector les cerró las puertas intimidándoles la sentencia de expulsión definitiva, la que no fue levantada pese a la intervención de algunos personajes del Cabildo Secular y del obispo Romero, cuestión que mantuvo pendiente a la ciudad por algunos meses. Una noche, los sentenciados se presentaron en el aposento del Rector y arrepentidos y de rodillas imploraron que los recibiera y así se mantuvieron protestando estar dispuestos a sufrir cualquier castigo. Ante el rechazo del Rector, los demás estudiantes que presenciaban los actos desde fuera se precipitaron en la celda y arrodillados, y a una voz, imploraron igualmente la gracia para los expulsos. El Rector montó en cólera y los rechazó con aspereza, diciéndoles con desprecio: “¡He desairado a tantas personas de autoridad! ¿Habría de condescender con muchachos?”. Irritados los estudiantes, tomaron a sus compañeros expulsados, les vistieron sus uniformes y los condujeron al refectorio, aprovechando que la campana llamaba a la cena. El Rector pretendió utilizar la violencia para hacerse obedecer, pero los convenció el padre Ministro de que por lo pronto era mejor disimular.

Al día siguiente, dice literalmente el historiador, los colegiales, con el mayor disimulo, fueron poniendo por obra el plan de su venganza; introdujeron armas en el colegio y estalló la rebelión contra el rector; el momento fijado era aquel en que el padre Campos saliera a la calle; en el colegio todo parecía tranquilo, había orden en todo y reinaba el más profundo silencio, consagrando cada cual a sus ocupaciones ordinarias. El padre Campos, sin sospechar ni recelar nada, salió a la calle, como de costumbre a una hora determinada, mas, apenas hubo salido fuera, cuando los colegiales se apoderaron de la portería,

cerraron las puertas y protestaron que el padre Campos no volvería a entrar en el colegio; la rebelión estaba consumada.²

Estos hechos conmocionaron a la ciudad y no hubo valimientos empeños, ruegos, instancias ni porfía, que hicieran posible que los estudiantes permitieran la vuelta del Rector expulsado. Este se dirigió al obispo Romero, quien se negó a utilizar la violencia. No así el presidente Larraín, quien comisionó para atacar al seminario, al oidor Simón Rivera, quien mantenía una amistad y confidencia “desedificante y hasta escandalosa” con el padre Campos. Rivera preparó armas y soldados, resuelto a sacar triunfante a su amigo; los seminaristas le intimaron al oidor que si los atacaba ellos pondrían como blanco a las balas, a los jesuitas que estaban en el colegio y le amenazaron que se defenderían parapetándose detrás de sus profesores; la situación no podía ser más violenta ni más alarmante.³ Llamado el provincial, el padre Juan Bautista Mújica, que se hallaba en Riobamba, no le quedó otro camino que la destitución del rector Campos, con el triunfo de los jóvenes, que acentuaron sus quejas sobre los métodos de enseñanza y los malos tratos recibidos, mientras aquel recriminaba la conducta de los estudiantes, poniendo al descubierto lo que se ignoraba y acontecía en el interior de la institución. Esta rebelión juvenil no fue la única, pero nos da una muestra de que aún en esta etapa conventual los estudiantes protagonizaron acontecimientos como el que acabamos de narrar.

No hay siquiera que agregar que:

En el Seminario, por una ley especial, estaba prohibido recibir a los hijos de los artesanos; y los que pretendían ser admitidos como alumnos habían de acreditar primero, mediante una prolija información judicial, su limpieza de sangre, para lo cual era necesario probar que ninguno de sus mayores había ejercido oficio alguno; pues, según las preocupaciones coloniales, el trabajo era deshonesto y la holganza muy honorable.

Pero en el Colegio San Fernando y la Universidad de Santo Tomás de Aquino, a pesar de que en una revisión de la nómina de sus alumnos no aparece tanta rigidez aristocrática, sin embargo en sus constituciones y estatutos podemos leer:

2. Ibid., tomo II, 948.

3. Ibid., 946.

IX CONSTITUCIÓN Y ESTATUTO. 16.- Establecemos, y ordenamos, que ningún pretendiente sea admitido en el Colegio para colegial, sin haberle hecho primero las pruebas e informaciones, en la forma siguiente: La primera de *moribus ed vita*, reconociendo si sus costumbres han sido buenas, y su modo de vivir honesto, y ejemplar; y de no ser así, queremos, que de ninguna manera se reciba, porque no inficione con su mal ejemplo, y adiestramiento a los demás colegiales; y en eso se tenga mucho cuidado. La segunda información se ha de hacer sobre la limpieza, y calidad, que piden los Colegios Reales, reduciéndose a que las pruebas de fe se han de hacer de cristianos viejos, sin mezcla de Mulatos, Mestizos y de que no descienden de moros, indios, ni penitenciados por el Santo Tribunal de la Inquisición, ni de los públicamente infamados; y también de que ni el pretendiente, ni sus padres, y abuelos han ejercido alguno de los oficios, que las leyes del reino numeran, y señalan por infames. Y en cuanto a los ilegítimos, podrán dispensar, según le pareciere, el Padre Rector; pero ha de ser con consulta de los Catedráticos y Conciliarios, y con la del VicePatrono, como no sean espúreos; porque ellos ha de quedar siempre excluidos, para que con ellos no se pueda dispensar.

Y esto no es todo, ya que antes de ser recibido el pretendiente, ha de jurar en la forma que se expresa en la:

XI CONSTITUCIÓN Y ESTATUTO. 19.- Establecemos y ordenamos, que el que se hubiere de recibir por Colegial, con las calidades prevenidas en el Estatuto antecedente, el primer día de su ingreso, y recibimiento haga juramento en manos del Rector, en presencia de todos los colegiales de sujetarse al Real Patronato, y reglas de él, y a la obediencia del que en nombre de su Majestad le ejerce; y así mismo de observar estas nuestras Constituciones, y Estatutos, según, y como van aquí puestos; y de sujetarse a las órdenes del Rector, y de cumplir, y ejecutar lo que mandare, en todo lo lícito, y honesto, por todo el tiempo que morare en el Colegio: y que en todo el tiempo de su vida procurará, en cuanto le fuera posible, defender el crédito, la libertad, los derechos, conveniencias, privilegios, y preeminencias del Real Colegio; y que seguirá, y defenderá pública y privadamente la doctrina de nuestro angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, según y como la enseña, y entiende la Escuela de los Tomistas del Sagrado Orden de Predicadores, en las opiniones más corrientes en dicha Escuela, y que la seguirá, y defenderá como indubitables, ciertas, y expresas de Santo Tomás y San Agustín, en que no contravendrá so pena de perjurio: y últimamente jurará no pedir, solicitar, ni aceptar la relajación de dicho juramento; y así hecho, se pondrá de *verbo ad verbum* certificación en un libro destinado para este efecto, y lo firmará de su nombre; y firmado, se guardará en el depósito común y mandamos, y queremos, que sin que preceda este juramento, en la forma expresada, no pueda, ni deba recibirse pretendiente alguno para Colegiar, quitando como quitamos la autoridad a

cualesquiera superiores, para que jamás puedan dispensar de este Estatuto, y Constitución.⁴

Aquí aparece con claridad que los colegios y universidades son de clase y para las clases privilegiadas, nobleza y clero, que poseen alrededor de las dos terceras partes del suelo y no pagan impuestos. Solo por excepción podrían infiltrarse los jóvenes pertenecientes a los sectores medios, manipulando a veces una hipotética limpieza de sangre.

En cuanto a las sanciones que recaen sobre los estudiantes, se nos dice “que en las tardes feriales en que no se tengan campo, ni salgan a la calle, cuidarán los superiores de que se diviertan a su vista en los patios y claustros, sin permitirles que se encierren en sus cuartos, dados, naipes, etc.” [...] En el auto de visita se prevenían castigos por las faltas, pudiéndose aplicar cárcel, cepo, privación de alimento, de campo, de licencia para salir a la calle, correcciones públicas, según la gravedad de la falta. Se permitía vapulación solo a los gramáticos chiquitos, “como que no hay otro arbitrio para contener sus travesuras”.⁵

Pero a pesar de la rigurosidad de la represión y los castigos, encontramos que los estudiantes de este Colegio-Universidad, intervienen, a veces con agresividad, en los nombramientos y remoción de rectores, aunque no hemos encontrado casos como el que antes dejamos narrado. En ambos colegios y universidades, los estudiantes se aprovechan de las conclusiones o sabatinas mensuales y generales, así como de las conferencias obligatorias en los Estudios Generales, para expresar sus disidencias en materias teológicas y filosóficas, produciendo ciertos escándalos que trascienden al público.

Sin embargo, recogemos algo que ha sido relatado, con mucho grajeo, y calificado como la primera rebelión estudiantil. Resulta que en el Real Colegio Mayor de San Fernando, los alumnos salían a almorzar “y volvían a altas horas de la noche, si volvían”. Por otro lado, los reverendos padres profesores comían en sus celdas “donde a cada uno les servían sus potajes predilectos, incluyendo dulces deliciosos, merengues y chocolates que les enviaban las monjitas y las hijas de confesión y aun algunas familias de alumnos”.

4. *Constitución y estatutos del Real Colegio de San Fernando de la ciudad de Quito, puestas en método por el señor don Juan Castro*, año de 1694. Para una mayor facilidad en la lectura, se ha hecho una adaptación de la ortografía.

5. Vargas, José María. *Historia de la cultura ecuatoriana*, 342.

El rector fray Baltasar Venegas estaba desesperado por la dispersión y peligros que corría su colegio, y se presentó ante el presidente, don José García de León y Pizarro solicitándole la creación de un refectorio, donde se alimentarán los reverendos padres, maestros y jóvenes alumnos, “sin diferencia alguna de manjares”. El magistrado que era patrono del Colegio Mayor, aceptó la iniciativa “porque así es en las universidades de España”, y de su puño y letra redactó las constituciones que creaban el refectorio y la forma de su funcionamiento. Por los servicios prestados, inclusive una enfermería, se debían pagar ochenta pesos anuales.

Cuando el regocijado rector, padre Venegas, puso todo ello en conocimiento del colegio, se encontró con “caras largas” ya que los reverendos padres, se negaban a dejar de comer en sus celdas los apetitosos manjares, y los alumnos que, además debían vestir “hábitos talares”, no se resignaban a perder sus salidas y escapadas a visitar sus chicas “ensotanados”. Pero sobre todo, rechazaban el pago de los ochenta pesos que lo consideraban imposible. Ante tal reacción, el rector pidió al presidente dejar las cosas como estaban, prescindiendo de la reforma; pero este, por el contrario, ordenó se tomen de la Caja Real, los dineros necesarios para la compra de muebles, vajillas y todos los enseres para el funcionamiento del refectorio, resolución que fuera ratificada por su sucesor. Excmo. Don Josef de Villalengua y Narfil.

La tempestad que amenazaba estalló al fin, en la primera merienda en el refectorio, el 30 de abril de 1874.

Cuando menos lo esperaban –o cuando todos lo esperaban– se apagan las velas, el Refectorio se sumió en tinieblas y se oyó que los colegiales, alzados en tumulto, rompían los platos, las jarras, las redomas y aun pretendían destrozarse mesas y rasgar los manteles al grito de “Ahora se acaba el Refectorio”. Así tiene lugar la llamada rebelión estudiantil en el Colegio y Universidad de San Fernando. Las sanciones no fueron rigurosas, tanto por la habilidad de los estudiantes al contestar los interrogatorios, lo que demuestra que llegarían a ser buenos abogados, como la conveniencia de no desprestigiar a la Institución.”⁶

6. Véase la sección Apuntes de la *Revista* No. 25 de la Asociación Escuela de Derecho de la Universidad Nacional de Loja. “La primera rebelión estudiantil”. Alejandro Carrión, 93.

La España modernizante de los Borbones y los intentos de modernización de la Universidad de Quito

La forma de producción basada fundamentalmente en la exportación de textiles y alimentos a los centros mineros, que antes esbozáramos para los siglos XVI y XVII, comienza su descenso y crisis, en las postrimerías del siglo XVIII, debido, por una parte, al rendimiento decreciente de las minas del sur de la Audiencia, por la falta de mejores técnicas, el acoso permanente de los indígenas y la depresión de las minas de Potosí, lo que disminuye la demanda de las mercancías agrot textiles producidas en la Sierra; y, por otra, a la creciente competencia, sumada al contrabando, de los productos manufacturados principalmente de Inglaterra y Francia, ya en procesos de industrialización. Pero, sobre todo, por el casi exterminio de los indios que trabajan en los obrajes, como antes se lo hiciera en las minas, a lo que hay que agregar las erupciones y terremotos que asuelan las ciudades.

En el tratado de Utrecht (1713), que culmina trece años de guerra con los Habsburgos, ya se impone a la sucesión de los Borbones, ciertas concesiones que permite a los países en pugna colocar sus productos manufacturados en nuestros mercados, con perjuicio irreparable para la incipiente industria serrana. En la Costa, las prohibiciones de exportar cacao, arruinan a los plantadores que habían levantado alrededor de un millón de pesos para su cultivo y exportación. La moneda desaparece hasta retroceder al trueque. Esta crisis y la miseria de los sectores populares, originan movimientos convulsivos en las ciudades y los campos, que sacuden al siglo XVIII y que han de culminar con la Independencia.

Tardíamente, aquel oleaje de la industrialización europea, impulsa a los Borbones a tratar de modernizar e industrializar su producción y liberalizar el comercio con las colonias, lo que se expresa en la Ordenanza para el Libre Comercio con las Colonias (1778), que abre vías al intercambio entre las colonias y la metrópoli, lo que llega a quintuplicar las exportaciones de España y las importaciones de América diez años después (1788).⁷ Pero ya no podemos exportar el oro ni los productos de nuestros obrajes, que por lo demás han sido absorbidos por la hacienda, que se expande siempre a costa de las tierras comunales. Sin embargo,

7. Luis Alberto Carbo. *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador desde la Colonia*. 1953, 16.

tenemos algo tan promisorio como exportar irregularmente, a causa de las prohibiciones, desde el siglo XVI, XVII, y para fines del XVIII ha de iniciar la conformación de un nuevo modelo primario exportador, que ha de encadenarnos al capitalismo y al mercado mundiales.

El afán modernizante que significa el advenimiento de los Borbones, no solo se concreta al campo de lo económico social (incremento de la producción, del comercio, colonización interna, etc.), sino también al de las ideas, que la burguesía emergente y algunos sectores esclarecidos de la nobleza, tratan de impulsar en España, aislada de los adelantos científicos y culturales del resto de Europa, desde el siglo XVI al XVIII. Carlos III y la llamada Trilogía laica de los ministros Campomanes, Floridablanca y Aranda, contribuyeron a ello. “A favor de la revolución política y de la ruina del Santo Oficio –anota Menéndez y Pelayo– corrieron de mano en mano hasta inundar todos los rincones de la península, los infinitos libros anticristianos de Voltaire, Diderot, Holbach, Depuis y Volney”.⁸

En la América colonial, las cosas también han cambiado en igual sentido. Las reformas introducidas por los virreyes del despotismo ilustrado, al conceder ciertas libertades comerciales, han fortalecido en alguna forma la economía. Con ello, una clase de criollos ricos y sectores medio ilustrados, reclaman alguna participación en los negocios del Estado en la burocracia, y hacen representaciones y reclamaciones que van adquiriendo nuevos tonos antes no escuchados. Las sociedades de Espejo, y periódicos como las *Primicias de la Cultura de Quito*, que contribuyen al conocimiento de la realidad en sus diversos aspectos (ciencias, artes, agricultura, comercio, economía, política), van formando una cierta conciencia de lo nuestro. Las misiones científicas no tienen objetivos simplemente académicos, sino económicos: se trata de descubrir nuevas fuerzas productivas, nuevos veneros para la explotación y el beneficio. Esta nueva aunque incipiente conciencia de lo propio se fue gestando también en los centros de enseñanza, colegios y universidades, donde comienzan a penetrar las ideas nuevas. Se rechazan las interminables y sutiles disputas escolásticas, para discurrir, a veces en forma ambigua y subrepticia, sobre nuevos temas y libros prohibidos, que se cuelan por los barrotes de la Inquisición.

En el siglo XVI, en la metrópoli y las colonias, hubo una cierta renovación de la escolástica, la neoescolástica barroca, debido a la luz del

8. Cita tomada de Isabel Monal. Selección e Introducción. *Las ideas en América Latina*. Casa de las Américas, 103.

Renacimiento que se filtra a través de los Pirineos, lo que permite el planteamiento y discusión de graves y sesudos problemas sobre las razones de la Conquista, la situación de los indios y su cristianización, donde salieran a la palestra ingenios como los de Vitoria, Suárez, Las Casas. Esto se clausura cuando la colonización echa raíces y fortalece y entra a regir el viejo escolasticismo que se constituye definitivamente en la ideología dominante del colonialismo, con el cual forma una estructura cerrada y compacta. En el estudio citado se dice:

En su conjunto, la escolástica era la ideología de los colonialistas. Sus postulados se ajustaban perfectamente al orden impuesto. La desigualdad, la explotación y la injusticia flagrante de la conquista y la colonización necesitaban del sometimiento y aherrojamiento absoluto que la escolástica preconizaba en el orden de las ideas. Esta concepción se hallaba oportunamente expresada en la máxima de Aristóteles, según la cual lo imperfecto debe someterse a lo perfecto, y "quien puede ver con la mente, por naturaleza manda y domina, y quien puede ejecutar con el cuerpo, por naturaleza obedece y sirve".⁹

Contra esta ideología, comienza en los colegios y universidades a insurgir nuevas voces: se habla de liberar a la filosofía, ancla de la teología; la ciencia que no puede desarrollarse dentro de los cerrojos del silogismo; se niega el principio de autoridad, sobre todo en lo humano y profesional; se discute el método racionalista de Descartes y el experimental de Bacon, etc. En fin, se trata de una reforma educacional.

La aspiración de los hombres empeñados en el proceso de reformación era hacer de la enseñanza un verdadero vehículo de progreso, eliminando la aridez y rigidez escolástica, para facilitar la comunicación con la juventud e incorporarla al espíritu y actividad de los buenos tiempos. Obviamente, la reforma de la enseñanza era uno de los elementos esenciales en el avance del proyecto reformista.

La reforma educativa abrigaba vastas intenciones que iban desde la ampliación e incremento de los medios educativos hasta el cambio de los métodos y una cierta modernización de los contenidos de las distintas disciplinas.¹⁰

Y esto es lo que se trató de hacer en la Universidad de Quito, en cuya reforma participarán activamente estudiantes.

9. Ibid., 86.

10. Ibid., 115.

Esta ola modernizadora que impulsa a España y que llega a nuestra América india y a la Audiencia de Quito, especialmente a través de la misión de los académicos franceses y, luego, con otros mensajeros del pensamiento científico como Humboldt, Bompland, Mutis, Caldas y otros, incide también en la Universidad de Quito, que adopta nuevos rumbos. No vamos a referirnos al impacto positivo o no, para la educación y la cultura, de la expulsión de los jesuitas (1767), por Carlos III, explicable por el temor a su inmenso poder económico, político e ideológico, y la codicia por los beneficios que perciben en campos como el de la educación. Señalaremos que, rota la férrea disciplina y el formalismo jesuítico, que solo admite el ingreso a sus aulas a la juventud más distinguida, la única que puede aspirar al estudio de las ciencias mayores como filosofía, teología y leyes, se nota una mayor flexibilidad en la admisión de los seglares docentes y dicentes, lo que permite la penetración de nuevas ideas.

Por otra parte, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, médico, jurista, poeta, ensayista, periodista, político, economista, que nos dejara un esbozo de la economía de su tiempo, de las causas de la crisis y sus posibles soluciones, influido por la Ilustración, cree en el poder de la educación, la ciencia, la cultura y su difusión, como medios transformadores de la realidad, y escribe en gran parte el *Nuevo Luciano de Quito*, para criticar los planes de estudio y métodos de enseñanza de la universidad colonial, especialmente la regentada por los jesuitas, y en la *Conversación Quinta*, a través del exjesuita Mera expresa:

No es exageración ni empeño de maldecir, porque en lo que le hablo nada manifiesto tanto, como el deseo del establecimiento de un Colegio o una Universidad, a donde se siga un metódico plan de estudios. Supuesto esto, digo que me había olvidado decir a V.M., que los mismos preceptores apenas mostraban tener una idea de la verdadera lógica; y más los ocupaba la famosa cuestión de las distinciones entre los predicados metafísicos, y esta hacía el campo de batalla entre virtualistas criollos y formalistas chapetones. ¿Dónde habría con esto alguna explicación acerca del modo de deponer el error, de desterrar las preocupaciones, de sacudir los malos hábitos? ¿Dónde el conocimiento de la falacia de los sentidos, la verdadera noción de las ideas y percepciones, la fuente del método, de la crítica y el justo discernimiento? Nada de esto; y se reputaba lógico más aprovechado e ingenioso el que discurría sofismas más embozados. Antes bien, el sofismo se le tenía por el talento más sobresaliente; y oí decir a uno, y a fe que era jesuita de créditos, que era prueba de buen entendimiento el saber discurrir sofismas. Esta es prueba, digo yo, del mal método con que se estudiaba la lógica, y de que esta enseñaba a los nuestros a ser aprecio de los paralogismos.¹¹

Espejo propugna la necesidad de implantar el método inductivo, que impulsa a la ciencia moderna, frente al método deductivo aristotélico-escolástico, que siembra la confusión y aparta de la verdad; critica los planes de estudio que prescinden de los idiomas modernos, de la ciencia y de la historia, lo que es causa de la ignorancia y el atraso; pero, a su vez, se da cuenta de que todo ello proviene de la pobreza y la falta de medios que agobian al país. Pero Espejo no solo aboga por un cambio de métodos en la enseñanza de la filosofía, la teología y la inclusión en los planes de estudio de la economía política y la medicina, sino que se preocupa de la enseñanza de los niños. En su *Carta sobre la educación de los niños*, retrata al maestro con “una cara de condenado que inspira furor y saña con el agregado de un azote siempre levantado para descargarlo con tiranía sobre unas carnes tiernas y delicadas, entorpece a los niños, los amedrenta, aborrecen el estudio, hasta huyen de la casa de sus padres, que los obligan a ir a su enemigo”.¹² En cambio, propone la comprensión y el amor, que el maestro sepa despertar el interés y la emulación de los alumnos, la observación permanente, el uso de la razón, que enseña a pensar; todo lo cual ha de conducir al conocimiento mejor de la realidad que los rodea; con lo cual se anticipa a muchos pedagogos de su tiempo.

Luego de la expulsión de los jesuitas y de algunos fallidos intentos por mantener el funcionamiento del Seminario y la Universidad de San Gregorio, una Real Orden del 4 de abril de 1786, autoriza a la Junta de Temporalidades, procediera a fusionar en una sola a las dos universidades rivales, manteniendo el nombre de Santo Tomás de Aquino, la misma que debía funcionar en el local de uno de los colegios de San Fernando o de San Luis, habiéndose adoptado este último. Aunque nos parece intrascendente la discusión, queremos anotar que no estamos de acuerdo con aquellos que sostienen que la nueva universidad unificada es la misma de Santo Tomás de Aquino, basándose en que en los estatutos respectivos se dice que “Esta es la misma Universidad de Santo Tomás que fundaron los padres de Santo Domingo” (Título I Constitución 1). La verdad es que, a pesar del papel que desempeñaran, ninguna de ellas podía ser calificada como universidad, ya que son simples facultades, como lo reitera el historiador González Suárez, y solo entonces, al sumarse sus cátedras y facultades, forman algo que puede llamarse universidad y recibe los privilegios de las de México y Perú. Por otra parte, ahora se trata de una

11. *El nuevo Luciano de Quito*. Imprenta del Ministerio de Gobierno, 75 y 76.

12. *Primicias de la cultura de Quito*. No. 6. Precursores. Biblioteca Ecuatoriana Mínima. JM Cagica, 332.

universidad pública y más abierta: “para que la universidad sea verdaderamente pública, y se enseñe en ella sin preferencia de Escuelas sean admitidos a sus cátedras, todos los que profesan Doctrina Ortodoxa, y refiriéndose en justicia al mérito por oposición pública” (Constitución 4). Ya el mismo Carlos III, había declarado expresamente: “Para que de este modo sea la universidad verdaderamente pública y acudan con libertad los que se aplican a estudios, sin preferencias de escuelas y sistemas, pues solo la debe hacer por mérito y aprovechamiento”.

Los estatutos recogen las ideas anotadas y demuestran una cierta amplitud en la organización e incorporación de materias de enseñanza, que sería largo detallar. En cuanto a la intervención de los estudiantes, encontramos que en la elección del rector, al que se exige limpieza de sangre, pueden votar “dos colegiales de San Luis de los de mayor grado y dos asimismo de San Fernando” (Título II Constitución 7). Pero los estudiantes están obligados a jurar obediencia al rector, el cual tiene jurisdicción para juzgarlos y hasta encarcelarlos. Entre las obligaciones de los bedeles se establece que “no permitirán que los estudiantes entren en traje indecente, y a los contraventores arrestará cualquiera de los Bedeles en la cárcel que para esto se pondrá y dará cuenta al rector pena de dos pesos, y denunciarán si llevan armas” (Constitución 110). “No se les permitan armas y el Bedel cuide muy particularmente de esto: y si a alguno se le halaren, además de la pena arbitraria las pierda, y vendidas sea la tercera parte para el Bedel, o denunciador, y las dos para caja de la universidad” (Constitución 100). Es muy significativa la reiteración de castigo a los que portan armas, lo que demuestra que no era raro que las llevaran y el espíritu revolucionario que seguramente germina entre los estudiantes.¹³

Pero lo más importante en la llamada modernización de la Universidad de Quito, es el Plan de Estudios que formulara el obispo de Quito, Fr. José Pérez Calama, el 1º de septiembre de 1791,¹⁴ en el que indudablemente encontramos la huella de Espejo, en forma tal que a veces lo reproduce como cuando traza la figura del mal catedrático tan bien caracterizada por el precursor. Calama no solo critica los métodos de enseñanza con los copiados que hasta ahora se mantienen, sino que se empeña en

13. Estatutos de la Real Universidad de Santo Tomás, de 1788. *Anales de la Universidad de Quito*. Nos. 49, 50, 51 y 52 de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1892.

14. Plan de Estudios de la Universidad de Santo Tomás, *Anales de la Universidad de Quito*, Nos. 53 y 54 de diciembre de 1892 y enero de 1893.

introducir además de las Ciencias Naturales, el estudio de las Ciencias Sociales como política gubernativa o pública de la que dice:

Por Política Gubernativa, o Pública habéis de entender el Arte de Gobernar bien un Estado, Reino o Provincia y la habilidad de manejar los Negocios Públicos; o por decirlo con otros términos: Es la Ciencia o conocimiento de los medios más propios para hacer a un Estado formidable, y felices a sus habitantes. La política Gubernativa considera el hombre en calidad de ciudadano, unido en Sociedad, con todos aquellos que componen el propio Estado, Patria o Nación. Su objetivo es la utilidad común de los individuos, combinada esta con la de cada particular, hasta lo máximo posible; pero de modo, que el socorro de las necesidades públicas, y el fomento de la prosperidad común, o nacional sea preferido a la de cada particular.

En cuanto a la Economía Pública o del Estado, luego de expresar que “tomó su origen del Sabio y Prudente Gobierno doméstico”, nos dice:

A este modo, y por estos mismos principios debe gobernar el sabio ecónomo publicista, conociendo lo que falta al Estado, y necesita introducir de los vecinos, esmerándose en que la Agricultura, la Industria, las Manufacturas, y de todo lo que forma comercio interno y externo, este en Lozanía, o a lo menos, o esta tan lánguido y en tanto letargo, como el de Quito.

Y agrega:

Contribuye en gran parte a la decadencia de un Reino, o, Provincia, el que no haya en ella sabios políticos y sabios ecónomos publicistas. ¿Y podrá haberlos, sino se estudian las útiles ciencias de la Política Gubernativa, y Economía Científica? ¡Ah, hijos míos, y muy queridos jóvenes quiteños! Decid y clamad a vuestros padres, que en lugar de Libros Ergóticos de Filosofía Aerostática, de Teología Adiafora, y de Jurisprudencia Romana, por cuyos insinuados Derechos, ningún pleito o causa puede, si debe sentenciarse: Decidles pues, que cada cual según sus posibles, os compren los libros políticos, y económicos, que atrás dejo expresados.¹⁵

Debemos destacar, al tratarse del Plan de Estudios y las nuevas materias introducidas, que hay un serio intento de organizar la dación de la enseñanza, en forma tal que cotidianamente se concatenen y complementen el contenido de las materias que se enseñan, de manera que formen

15. “Edicto Exhortatorio del Obispo de Quito”, Fr. José Pérez Calama. *Anales de la Universidad de Quito*, Nos. 59 y 60 de 1893.

un todo comprensivo para el alumno, evitando los saltos que desconciertan y desorientan a los estudiantes. Al tratar del método y en una exhortación a la juventud, expresa:

Mis queridos y muy ingeniosos jóvenes quiteños: Os engañaréis, y yo sería muy responsable de vuestro engaño si pensáis ser verdaderos sabios, siguiendo el mal método de estudiar que hasta aquí se ha observado. Desde el primer instante que fui nombrado vuestro Obispo y Maestro, no he pensado otra cosa con mayor atención y preferencia, que en preservaros de la lepra, que a mí me cubrió en Salamanca.

Y añade en un resumen:

Quando dejo expresado es el panal, fruto o quinta esencia del estudio, y mucha reflexión que he tenido sobre el mal método, con que a mí, y a toda la juventud española me educaron. Vuelvo a repetir, que: Yo solo sé, o tengo ciencia de mi ignorancia que sé los caminos seguros, amenos y agradables para llegar al Santuario de Minerva que yo sería un Padre cruel, y un indigno Obispo, si no procurara con todos mis arbitrios preservar a mis queridos Jóvenes Diocesanos, de los descarríos, precipicios, y daños graves, que yo sufrí, y estos sufriendo por la mala educación, y leche corrompida con que me criaron en Salamanca.¹⁶

Por su parte los estudiantes, en comunicación al presidente de la Audiencia, don Luis Muñoz de Guzmán, le expresan que:

Nuestra Madre esta Real Universidad de Santo Tomás de Quito, y nuestras dos cunas, o domicilios Literarios, el Real Colegio Seminario de San Luis y el Real de San Fernando, comenzaron a dar señales de vida, a impulsos de las muy sabias y benéficas providencias de V. A. La Real Universidad que estaba acorralada y reducida a una muy estrecha, y lúgubre situación, con divisiones y departamentos los más contrarios al buen orden académico logra ya hoy (por la superior determinación de V.S.) una decorosa y muy cómoda amplitud.

Y luego afirma:

Todos los jóvenes quiteños nos hallábamos con el descrédito y San Benito de que aunque en Filosofía, Teología, y Jurisprudencia, poseíamos algunas luces, pero que éramos muy cortos y escasos de noticias políticas, en las His-

16. Plan de Estudios del 29 de septiembre de 1791.

tóricas, y en las otras ciencias Naturales, que contribuyen al mayor cultivo de los entendimientos, y a la verdadera utilidad de la Patria. Así nos describió y pintó el Excmo. Señor D. Antonio Ulloa en su relación Histórica, o Viaje Meridional.¹⁷

En efecto, Ulloa había expresado:

Los jóvenes quiteños, aunque muy capaces, en filosofía, teología y jurisprudencia, son muy cortos en las noticias políticas, en las historias y en las otras ciencias naturales que contribuyen al mayor cultivo del entendimiento.¹⁸

Las concepciones e innovaciones constantes en el Plan de Estudios de Calama, aunque parece no llegaron a aplicarse, significan una reforma que por entonces quizás no se proyectara en la universidad colonial. González Suárez, al referirse a Calama, lo llama “el fundador de las ciencias públicas en la Colonia, y el iniciador de reformas trascendentes en el régimen de los colegios y en los sistemas de enseñanza, al señor Calama se le deben el conocimiento de las primeras obras de Economía Política y el gusto por las lecturas amenas e instructivas”.¹⁹

Es un error general considerar que alguna vez la universidad pudiera haber sido política, ideológicamente neutral y sin contradicciones. Aun en los momentos más oscuros de la Colonia, en la que fuera, al igual que la Iglesia, a la que se hallaba adscrita, el baluarte del poder y la ideología imperial, se produjeron en su seno divergencias que se acen- tuán en dicho siglo, al plantearse una verdadera lucha entre las nuevas ideas que surgen contra el viejo orden establecido. Y entre los innovadores están, en primer plano, los estudiantes. Ellos han de ser, después los guerreros improvisados, los jurisperitos, los literatos, que darán la batalla por la Independencia.

17. Agradecimiento de los jóvenes estudiantes quiteños, al presidente don Luis Muñoz de Guzmán. *Anales de la Universidad de Quito*, No. 55, febrero de 1983. Los documentos citados se han publicado en el volumen *Pensamiento Universitario Ecuatoriano*, Estudio Introductorio y Selección del Dr. Hernán Malo G., Corporación Editora Nacional, 207.

18. *Noticias Secretas de América*.

19. *Ibid.*, tomo III, 313 y 314.

La universidad y los estudiantes en la Independencia

La Independencia es el resultado de las contradicciones internas y externas que se agudizan en la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX. En el exterior, Inglaterra, luego de su revolución burguesa, ya en pleno ascenso capitalista, dueña de los mares, que habían obtenido concesiones de España, se halla empeñada en romper totalmente el monopolio comercial español, con el fin de colocar sus manufacturas en las colonias hispanoamericanas y disponer de las materias primas y las mercancías, salarios, que se requiere para su desarrollo industrial, lo que ha de culminar con la imposición de una nueva división internacional del trabajo. Esto determina su apoyo económico, con préstamos usuarios, a nuestros afanes independentistas, con intervenciones a veces directas tanto en España como en América. Además, la independencia de los Estados Unidos (1776) y la gran Revolución francesa (1789), constituyen antecedentes que impulsan nuestra lucha contra la metrópoli.

Por otra parte, España, luego de los arrestos modernizantes de Carlos III, el monarca ilustrado, y del llamado trío laico de los Campomanes, Floridablanca y Aranda, que no pasan de simples modificaciones superficiales que no remueven la estructura misma del sistema, comienza su descenso con Carlos IV y su hijo Fernando VII, los que se entregan servilmente al invasor Bonaparte, mientras el heroico pueblo español realiza una lucha revolucionaria por su liberación nacional, nombrando juntas populares en los municipios, ejemplo que se propaga en nuestra América y la Presidencia de Quito. Desafortunadamente, la debilidad de la burguesía española, conduce a las vacilaciones e incapacidad de la Junta Central, del Consejo de Regencia y las Cortes de Cádiz, a las que concurre el fogoso orador quiteño José Mejía Lequerica, lo que permite que se ahogue en sangre la revolución libertadora de aquellas masas populares españolas e inclusive vuelva al trono Fernando VII, el monarca absoluto.

En la Audiencia, agotada la exportación textil, que realiza y monetiza sus productos en los mercados mineros, la economía se vuelca hacia la producción del agro, lo que expande la propiedad latifundista, especialmente con la usurpación de las tierras comunales, dando forma a la hacienda, a veces obrajera, constituida en la unidad productiva dominante, en su mayor parte en manos de la nobleza terrateniente y el clero criollos, cuyo poder económico reclama el poder político. La dificultad de monetizar los productos vuelve más intolerante el pago de impuestos y tribu-

tos, lo que agudiza la contratación entre la nobleza terrateniente criolla y la Corona. A esto hay que agregar las prohibiciones de cultivos como la vid y el olivo, en el valle del Paute, por ejemplo, ya que ello perjudica la importación de vinos y aceites españoles; las limitaciones irritantes a la exportación del cacao, que afecta a las plantaciones de la Costa, en detrimento de sus propietarios; el cegamiento de caminos para impedir el transporte de ciertos productos y más restricciones a la producción, circulación y consumo.²⁰

Sin embargo, con la apertura comercial de los Borbones, la habilitación de puertos, la activación del comercio especialmente inglés y el contrabando, ha venido formándose una burguesía comercial criolla, que se enfrenta a la jauría de los comerciantes españoles que aún monopolizan los centros comerciales, por lo que aquella pugna por una amplia libertad comercial.

Distinguidos intelectuales pertenecientes a los sectores medios, que ejercen profesiones liberales y provienen de la universidad, que aspiran a mejores puestos burocráticos o han sido desplazados de ellos, son los que, a la luz de la Ilustración y los enciclopedistas, formulan la ideología revolucionaria para la nobleza terrateniente criolla y la burguesía comercial: son los ideólogos de la Independencia. Entre los llamados precursores, hay que volver a mencionar a Espejo, que obtiene su bachillerato en el Colegio de San Fernando y los doctorados de Medicina y Jurisprudencia en la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Espejo es un hombre universitario, que escribe para universitarios y estudiantes, entre los que espera fructifique su simiente, por lo cual expresa:

sobre todo podemos decir que la niña de nuestros ojos es la juventud quiteña, a quien dedicamos los crepúsculos de nuestros conocimientos. Un día resucitará la Patria, pero los que formarán su aliento no serán los que, habiendo pasado las tres cuartas partes de sus años en pequeñeces, no están para aplicar sus facultades a estudios desconocidos y prolijos; serán esos muchachos que frecuentan las escuelas con empeño y estudiosidad.²¹

Sus escritos no llegan al pueblo; no es como quisiéramos un caudillo de las rebeliones indígenas al igual que Túpac Amaru, cuyo movimiento conoció y con el que seguramente simpatizara. Él es mejor la expresión

20. Roberto Andrade. *Historia del Ecuador*, tomo I, Ed. Reed and Reed (1935), 71.

21. *Primicias de la cultura de Quito*, No. 4, 309.

de ese tope de la historia que va royendo, con su amarga ironía, las raíces del sistema. Espejo, el espíritu más lúcido de entonces, logra sintetizar las ideas que derivan de aquellas dos grandes revoluciones burguesas del siglo XVIII, la francesa y la norteamericana, para lo cual le sirve inclusive su destierro en Bogotá (1789), donde toma contacto, con una pléyade de jóvenes como Antonio Nariño, Francisco Antonio Zea y Manuel del Socorro Rodríguez, en quienes alienta el espíritu revolucionario. Allí en Bogotá se encuentra con el joven marqués de Selva Alegre, con el cual planea la organización de la Escuela de la Concordia, que ha de cristalizarse en la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito, que funciona con la venia de Carlos III y de la cual Espejo fuera secretario y redactor de las *Primicias de la Cultura de Quito*, primera fuente de información y de enseñanza, que dedica muchas páginas a la educación de la niñez y la juventud. Pero no son las ideas en sí las que engendran e impulsan la Independencia, ya que si ellas prenden y se expanden, se debe a que existen las condiciones económicas y sociales que les permiten echar raíces y fructificar.

Otro de los precursores, José Mejía Lequerica, a quien encontramos en las Cortes de Cádiz propugnando la igualdad de los americanos y españoles, la supresión de la esclavitud y los tributos que agobian a los indios. Se educa en los mismos establecimientos y obtiene títulos académicos al igual que Espejo de quien hereda no solo su hermana con la que se casa, sino su biblioteca que lo acerca a Rousseau, Voltaire y los enciclopedistas. Mejía, a pesar de su juventud, llega a obtener, por oposición, la Cátedra de Latín y luego la de Filosofía, a la que lleva su afán renovador de hombre de ciencia, celebrado por Mutis y Caldas: “Espejo ya había urgido al estudio de las matemáticas y la revisión de las viejas ideas teológicas-cosmológicas. Mejía entró más de lleno, con su autoridad de hombre especializado y su elocuencia apasionante, a explicar la nueva filosofía. En vez del rezagado sistema tolemeico, comenzó la enseñanza copernicana, que había desarrollado Kepler y puso a Galileo en contacto con la ávida juventud quiteña”.²² Naturalmente, el claustro universitario tradicional se vuelve en su contra, le impide optar por el grado de doctor en Teología, por hallarse casado, causa que fue declarada sin razón; le niega el título de doctor en Derecho Civil, por ser hijo ilegítimo, y termina despojándolo de su cátedra de Filosofía, a pesar de que el P. Aguirre y

22. Introducción de Leopoldo Benítez a *Precursores*, 79.

otros ya habían introducido el cartesianismo y la física nueva. En el fondo se trata de una lucha ideológica desencadenada en el seno de la universidad, entre las viejas ideas que comienzan a ser superadas y las nuevas que pugnan por imponerse.

En la primera etapa de las juntas de gobierno que se inicia el 10 de Agosto de 1809, la reivindicación fundamental de los marqueses es la supresión de los impuestos que adeudaban, como el Presidente de la Junta Soberana, cuya industria obrajera estaba a punto de quebrar y a quien se acusó de la desaparición de ciertos documentos. La Suprema suprimió tales impuestos, pero mantuvo los que gravaban a los indios. Esto demuestra que los animaban más los intereses privados que públicos y sus patrióticas aspiraciones no pasaban de un reformismo, de una cierta autonomía que les permitiera una mayor cuota de poder civil, eclesiástico, político, y con ello la adecuada inserción en el cuerpo administrativo, al que solo excepcionalmente podían ascender. De ahí su posición dubitativa, conciliadora y propicia a la traición, limitada a "la conservación de la verdadera religión, la defensa de nuestro legítimo Monarca y la propiedad de la Patria",²³ es decir, de la propiedad de sus haciendas y luengas tierras. No olvidemos que esta posición solo se atrevieron a tomarla luego de haber reprimido sangrientamente los movimientos indígenas que luchaban por la recuperación de sus tierras. Pero lo que queremos señalar es que ya en la ratificación y juramento del 16 de agosto, en el convento de San Agustín, encontramos al Colegio Seminario de San Luis, al Colegio Real de San Fernando y al Cuerpo de la Universidad.

Los ministros que componen el gobierno de la Junta Soberana de 1809, son hombres universitarios, como Juan de Dios Morales, y que fuera nombrado ministro de Negocios Públicos y de Guerra; Pablo Arenas, que la escribiera de su puño y letra, ocupa el cargo de auditor de Guerra; el Acta se suscribe en la casa de José Javier Ascazubi, quien forma parte del Senado; Manuel Rodríguez Quiroga, quien fuera vicerrector de la universidad y autor de la famosa Arenga al Pueblo, es ungido secretario de Estado para Asuntos de gracia y justicia, etc. Son estos abogados, catedráticos de derecho y hombres universitarios, los que impulsan la conspiración; son los ideólogos del movimiento y le dan su marco jurídico, para luego entregar su vida en la contienda. En efecto, en los albores de la Independencia, por orden real, fue ocupada una parte del edificio uni-

23. Pedro Fermín Cevallos, *Biblioteca Ecuatoriana Mínima*, 249.

versitario y transformado en el Cuartel Real de Lima, de manera que en un ala de aquel edificio universitario, en la parte que da a la calle Espejo, es donde se asesinara a estos próceres de la Independencia.

La masacre del 2 de Agosto de 1810, marca una fecha histórica quizás más significativa que la proclamación ordenada y tranquila del 10 de Agosto de 1809, pues si a esta concurren falsos representantes los barrios que nombran a los miembros de la Junta Suprema y aún expresan su regocijo en las tradicionales fiestas populares, el pueblo no se siente parte integrante ni comprometido en los hechos que se suceden, lo que es una de las causas del fracaso de la Junta de los marqueses y condes, que carecen de la fuerza convocatoria y tiemblan ante el pueblo en acción; por el contrario, el 2 de Agosto el pueblo siente la indignación del ultraje y enfrenta, en forma heroica y desigual, a las tropas realistas. Y en esta acción se destaca especialmente la juventud y una parte de ella, los estudiantes universitarios, como lo veremos luego.

El espíritu libre e independiente de la Universidad de Quito, se demuestra claramente al negarse a utilizar, desde 1820, el título de “Ilustre Universidad Real”, cambiándolo por el de “Ilustre y Pública Universidad”, lo que hace que Aymerich prevenga que al tratarse de la elección de rector, por el Claustro Universitario, el nombramiento “recaiga en persona de reconocida fidelidad al Rey y a la Nación, entendido que de lo contrario no lo aprobaré”.

Los estudiantes

Era corriente, cuando un personaje tomara posesión de un alto cargo civil o eclesiástico, celebrar el acontecimiento con corridas de toros, fuegos artificiales, recepciones, bailes, etc. Pero al tratarse de los colegios o la universidad, se presentaban actos culturales como debates o representaciones teatrales. Es muy significativo que al posesionarse el Conde Ruiz de Castilla de la Presidencia de Quito, los estudiantes del Colegio San Fernando representaran en su honor piezas como *Catón*, *Andrómaca*, *Zoraida* y *La araucana*, en las que se exaltan la libertad y los ideales republicanos. Aunque dichas obras dramáticas fueran seleccionadas por el doctor Juan de Dios Morales, los actores que encarnan los personajes lo hacen en forma tal que conmueven las fibras patrióticas de los concurrentes, como lo afirman las crónicas de entonces, lo que demuestra la existencia de una conciencia libertaria. Felizmente el anciano Conde, dada sus limitaciones literarias, o no comprende la alusión o trata de disimularla.

Cuando ya en 1809, luego de las debilidades, vacilaciones y dobles designios del presidente de la Junta, marqués de Selva Alegre, que han de culminar con la traición abierta del Conde de Selva Florida, lo que prueba el limitado papel de este sector dominante criollo en la guerra de la Independencia; tanto Salinas, inspector general de Milicias, como los ministros Morales y Quiroga, se empeñan en la organización de la falange, que ha de enfrentarse con las fuerzas enemigas que marchan desde el Norte y el Sur, es la juventud la primera que se apresta a incorporarse a ella:

La Falange de Quito, que ya está casi completa, –se escribirá en la época– la gente con muy bella oficialidad en que se ha empleado la más lucida juventud de Quito pretendiendo con ansia incorporarse en ella de cadetes aún niños de diez a doce años, de modo que no respira aquí otra cosa que entusiasmo y patriotismo aun en boca de las señoras, que nada hablan con más gusto que de cosas de Estado y de la libertad de nuestra Patria, ofreciéndose que en caso necesario contribuirán para el mantenimiento de las tropas con las más preciosas alhajas de uso. No solo eso sino que se forman “El Cuerpo de Colegiales Voluntarios” que expresaba prácticamente el entusiasmo y entereza de su espíritu y no la vocinglería sin sentido, ni el suicida orgullo demagógico de la juventud. Era tan fuerte la convicción de lucha, que dejaron las aulas secundarias y universitarias para encuartelarse al mando de Don Bernardo de León y Carcelén. La Tropa de Subalternos y Milicianos de Quito constituía la barricada auténtica del corazón quiteño y luchador; la fuerza de choque más potentemente convencida de su misión y patriotismo. No necesitaba de remuneración alguna ni de privilegios para cumplir rigurosamente su papel confiado por la dirección militar.²⁴

Pero ha de ser en la subversión del 2 de Agosto de 1810, cuando junto al pueblo heroico que derrama su sangre generosa, se levanta la juventud, los “mozos” como los llama el historiador Roberto Andrade, los estudiantes, que forman parte del grupo de conspiradores y hacen prodigios de valor indomable. Al respecto oigamos un vivo recuento que hace Antonio José Quevedo:

El 9 de Julio de 1810, había un gran alboroto en la calle de la universidad. Eran las tres de la tarde, y salían en tropel los estudiantes, terciada la rota capa y sobre el brazo izquierdo el bade, como llamaban al cuaderno en que asentaban en garabatos casi ininteligibles, las lecciones dictadas por los catedráticos.

24. Neptalí Zúñiga. *Montúfar, primer presidente de la América revolucionaria*. Talleres Gráficos Nacionales, 395 y 397.

Todos salían por la bullanga del pueblo que se dirigía a todo correr a la Plaza de San Francisco.

-¿Qué hay de nuevo?, decía uno dirigiéndose a su compañero, ¿todavía tenemos fiesta con los chapetones?

-Algún milagro del matusalén Ruiz de Castilla debe ser, decía otro; pues ese viejo zángano en vez de estar rezando se ocupa en oír delaciones y mandar salir partidas de mulatos para apresar y dar tortura a los patriotas; pero cada semana trae su viernes y cada puerco tiene su San Martín, y pronto lo tendrán estos malvados, porque todo es hasta que los estudiantes tomemos parte y entonces...

-Mucha lengua y escaso corazón demuestra, respondió otro estudiante, que era hijo de un Oidor-. Dime Andrade: ¿te atreves a juzgar los hechos del Presidente, que no hace sino cumplir sabiamente los deberes que soporta como leal encargado de nuestro amo el Rey? Por otra parte, qué pueden hacer unos cuatro granujas estudiantes contra el batallador "Real de Lima", el invencible "Popayán" y otros dos cuerpos más que vienen sobre la ciudad? ¿Y los dos mil de Aymerich y los mil de Cucalón?

-Vaya con el chapetoncito y cuidado con Jérez, dijo echándole llamas por los ojos y zampándole un codazo, un fornido cholo que alcanzó a oír los razonamientos del hijo del Oidor...

Y luego de narrar los hechos sangrientos de ese día, el mencionado Quevedo agrega:

A las seis y media de la tarde se resistían en la Alameda, atrincherados tras unas piedras y un montón de tierra unos pocos valientes, contra una compañía entera de Lima. Casi todos ellos heridos y sin pertrechos, poco a poco fueron cejando y retirándose, los que podían hacerlo, hacia el Ejido. Un pertinaz combatiente quedó solo parando los fuegos sin moverse de su puesto, y disparó con acierto dos veces más su fusil. Viendo los limeños que uno solo mostraba tanta temeridad, se acercaron corriendo y el oficial le gritó "Rendición o muerte, angelito mío... ríndete".

-Mulato insolente, ¡un estudiante no se rinde!, contestó el héroe y disparó al mismo tiempo su fusil. No tuvo tiempo para nada más, porque una descarga de veinte fusiles, haciéndole pedazos concluyó con su brío y con su vida.

Registrado el cadáver, resultó ser el universitario Andrade, que con tanta zapa hablaba contra los chapetones...²⁵

25. Tomado del ensayo Mariano Castillo, *Héroes del dos de Agosto*, de Julio Castillo Jácome. Ed. Progreso, 3 y ss.

La intervención de los estudiantes en la jornada sangrienta del 2 de Agosto de 1810, queda inscrita, además, en las expresiones de Toribio Montes, luego de su entrada en Quito el 8 de noviembre de 1810.

Habiendo tomado las armas en la revolución todos los alumnos de los Reales Colegios de San Luis y San Fernando, quedan ya restablecidos, prohibiendo la admisión de aquellos, y también he arreglado la universidad, reduciendo el número de clases a lo más preciso, suspendiendo que se estudie el Derecho Civil, por razón del sinnúmero de abogados que tiene esta ciudad, la cual en menos de cuarenta años ha movido varios alzamientos.

En la segunda etapa de la Independencia

La segunda etapa de la lucha por la Independencia se inicia con la revolución del 9 de Octubre de 1820, en Guayaquil, puerto de comercio exterior de la Audiencia, cuyo tráfico se realiza con naves construidas en su astillero que, además, las provee a la navegación del Pacífico desde Chile a México. Se exporta productos industriales y materias primas, como tejidos de lana y algodón, azúcar, tabaco, maderas y sobre todo el cacao, al Perú, Chocó, Panamá y México, con grandes ganancias para los comerciantes y productores cacaoteros. En este comercio se ha ido formando una burguesía agroexportadora criolla que entra en continuas contradicciones con la Corona, debido a las limitaciones y prohibiciones que se impone a las exportaciones, especialmente de cacao. Aún en el siglo XVIII, encontramos al virrey del Perú, Esquilache, prohibiendo la exportación de cacao a Acapulco. Esto determina que fuera la burguesía comercial agroexportadora la que encabece la lucha por la Independencia: “el cacao dio a Guayaquil los recursos necesarios para la Independencia de 1820”, dice Miguel Aspiazú.²⁶ El éxito del movimiento se debe, en gran parte, al apoyo de los ejércitos que provienen de otros puertos situados al Norte y el Sur, Caracas y Buenos Aires, comandados por el republicano Bolívar y el monárquico San Martín, que se disputan la Perla del Pacífico en una histórica conferencia. Por eso se puede sostener que el verdadero sujeto histórico de la Independencia latinoamericana y ecuatoriana, es la burguesía comercial agroexportadora, y que la Independencia nos viene del mar. Lo primero que se hace constar en el Reglamento Provisional,

26. *Las fundaciones de Santiago de Guayaquil*. CCE. Núcleo del Guayas.

es el principio del libre comercio. En el movimiento independentista de Guayaquil, la juventud juega un papel de gran importancia. Un consagrado cronista del puerto, Modesto Chávez Franco, en su artículo "Vengo a romper un cuadro", al criticar las edades que les atribuye el pintor a los próceres y patriarcas, expresa:

Allí está un Olmedo de 28 años, que tenía 40 en 1820, teniendo por secretario a don Francisco Marcos, octogenario, con el cabello blanco como armiño, cuando el doctor Marcos era entonces un jovencito recién graduado, de 24 años más o menos.

Un Baltasar García de barbas patriarcales blancas, tal como estaría el año 80 o más en que murió, y que entonces era un cadetito de 19 a 20 años. Un Antepara respetable el que entonces tenía 19 años. Un Villamil de grandes barbas blancas, cuando no tenía sino 31 años. Y así un Roca viejo, de 34 años. Un Escobedo provector que no pasaría de 30. Jimena tenía unos 32; Urdaneta era capitancito de 20 y pico, como Letamendi no llegaría a 25; Espantoso tendría 40. Antonio Elizalde era mocito de 18 a 20 y Juan Elizalde no pasaría de 40. Todo un consejo de anfitriones; un senado romano; una reunión de patriarcas, cuando en realidad todos eran jóvenes, como es natural que sean los que llevan a cabo tales empresas en que solo el arrebató y dinamismo juvenil hacen exponer la vida y desarrollar toda la actividad y viveza necesarias en tales casos. Quizás los más viejos de entre ellos eran Olmedo, Cumplido, Loro, Espantoso, etc., y ninguno llegaba a los 50.²⁷

Muchos de estos (Olmedo, Antepara, Espantoso, etc.) eran hombres universitarios que han burlado la "vigilancia extrema en las aduanas y los puertos para impedir la llegada de impresos revolucionarios, porque ellos son para los americanos, verdaderos frutos prohibidos. Solo en el puerto de Guayaquil hay cuatro oficiales de la Inquisición y veinticuatro sacerdotes para poner freno al contrabando".²⁸

En este mismo periodo, a partir de 1820, una vez proclamada no miran más allá de los privilegios e inmediata explotación de sus "amadas patriecitas". Esto y las desafortunadas ambiciones expansivas del Perú que, a su vez, maniobra para apoderarse especialmente del puerto de Guayaquil, lo que nos lleva a la guerra que culminara en Tarqui, destruyen los sueños de Bolívar, que a nosotros nos corresponde realizar. Pero esta historia es larga y angustiosa y nuestro tema no nos permite ahondar en ella.

27. *Crónicas del Guayaquil antiguo*. Ed. Imprenta y Talleres Municipales, p. 598.

28. Oswaldo Alborno. *La oposición del Clero a la Independencia americana*. Ed. Universitaria, p. 49.

Ya desde 1820, proclamada la Independencia de Guayaquil, la universidad se había resistido a utilizar el calificativo de Universidad Real. Producida la independencia el 14 de mayo de 1822, el 27 de julio del mismo año, la universidad cambia los sellos y armas reales por los republicanos y solicita al intendente, mariscal Sucre, los fondos necesarios para su funcionamiento. Desde siempre encontramos a la universidad acuciada por sus múltiples necesidades insatisfechas. Sucre, que no solo se interesa por la adecuación superior sino por la secundaria y aun primaria, solicita de las autoridades correspondientes todos los documentos indispensables para conocer los problemas planteados y darles las soluciones convenientes.

Durante la incorporación del Ecuador a la Gran Colombia, Bolívar, a pesar de sus múltiples actividades, se preocupa hondamente por la educación. Para él:

La educación e instrucción pública son el principio más seguro de la felicidad general y la más sólida base de la libertad de los pueblos. [...] El primer deber del gobierno depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos en su infancia. [...] La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso.

Basado en estos conceptos, adopta la Escuela Mutua, lancasteriana, que permite que un maestro, utilizando a los estudiantes más avanzados, enseñe a centenares de niños, lo que compensa la escasez de medios y maestros. Insiste en que:

El objeto más noble que puede ocupar al hombre es ilustrar a sus semejantes. Esa es la tarea creadora por antonomasia: edificar por la palabra y el ejemplo. [...] El maestro ha de ser el hombre generoso que, sacrificando su reposo y libertad por la Patria, crea hombres que la defiendan, la ilustren y la embellezcan. [No debe ser como] aquellos hombres comunes, que armados del azote, de un ceño tétrico, y de una declamación perpetua, ofrecen, más bien la imagen de Plutón, que la de un filósofo benigno. Decirle a un niño vamos a la escuela, o a ver al maestro, era lo mismo que decirle: vamos al presidio, o al enemigo: llevarle, y hacerle vil esclavo del miedo y del tedio, era todo uno. [...] Los premios y castigos morales deben ser el estímulo de racionales tiernos; el rigor y el azote, el de las bestias.

Propugna la educación femenina, la gratitud de la enseñanza y una política educativa americana, de acuerdo con las necesidades de nuestros países que tienen su propia autenticidad.

No cabe duda que Bolívar, como su maestro Simón Rodríguez, fue un sutil pedagogo y así lo demuestran su estudio sobre la instrucción pública y su método que debe seguir en la educación de su sobrino Fernando Bolívar, en el que encontramos versación e ideas originales sobre el tema educativo. Intentó tecnificar la enseñanza popular, con miras a promover la industrialización e implantar el salario, o sea el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas, a ejemplo de los países europeos, especialmente de Inglaterra.

El Congreso de Cundinamarca (1826), expide una Ley de Instrucción Pública, que al tratar de la enseñanza superior, en el artículo 42, dispone: “En las Capitales de los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador, se establecerán universidades Centrales que abracen con más extensión la enseñanza de las ciencias y artes”. En esta forma se adopta y oficializa el nombre que mantiene hasta hoy nuestra institución, en la que se crea la Escuela de Medicina al igual que en Venezuela, y para su financiamiento, el mismo Bolívar dicta un reglamento (junio 1827), que a más de dotarlas de los medios adecuados para su sostén y mantenimientos, les concede su autoadministración por medio de una junta general y juntas particulares (hoy diríamos Asamblea y Consejo Universitario), lo que significa el reconocimiento de su autonomía. Asimismo, se les concede a los estudiantes una cierta participación en el control y dirección de la universidad, al disponer que el rector, además de sus visitas a clases, deba elegir, cada trimestre, dos estudiantes de cada curso, para que informen sobre la conducta del catedrático. Se exime a los alumnos del servicio obligatorio o cualquier actividad que comprometa su quehacer específico; se establece la igualdad de los estudios en las universidades de la Gran Colombia y dictan disposiciones que unifican su actividad. Los profesores, que han de ser hombres integrales, deben ingresar por libre concurso, y junto con los estudiantes cuidar por el prestigio de la institución, participando en los certámenes obligatorios que demuestren los adelantos alcanzados. Los científicos son los verdaderos descubridores de la realidad física nacional y los gobiernos deben protegerlos, ya que al igual que los intelectuales, literatos y artistas, a los que se honra, labran la imagen moral de la patria. En todo caso, existe un empeño especial porque la universidad corresponda a las necesidades de la nación.

En la orientación y planes de estudio de estas universidades centrales, se destaca la influencia de Bentham y, al determinar los textos que deben emplearse en la instrucción de la juventud, encontramos que: Filosofía se dictaba por Destutt de Tracy y Condillac; Derecho se daba por

las lecciones de Bentham; Derecho eclesiástico por Segismundo Lakis. Se consultaba a Van Spen, Marca, Bossuett, Cobarrubias; la Disciplina eclesiástica se estudiaba por la obra de Pliizia o la de Tomasini; la Historia eclesiástica, por un resumen de Ducreux o Gemineni y también se consultaban obras de Freuri o de Martenne.²⁹ Sin embargo, luego de la tentativa del 28 de diciembre de 1828, en la que participan algunos estudiantes, que rechazan lo que calificaran como afanes dictatoriales, despóticos y tiranos de Bolívar, este, profundamente afectado por tal acontecimiento y buscando apoyo en los sectores religiosos, según lo dicen en carta a Santander, expidió primero un decreto que en su artículo 1º prohíbe la enseñanza de Bentham en las universidades de Colombia, y en el artículo 168 del Plan de Estudios y circular emitida a través de su secretario, José Manuel Restrepo, se reitera que:

S.E. Meditando filosóficamente el Plan de Estudios, ha creído hallar el origen del mal de las ciencias políticas que se han enseñado a los estudiantes al principio de su carrera de facultad mayor, cuando todavía no tienen el juicio bastante para hacer de los principios las modificaciones que exigen las circunstancias peculiares de la Nación. El mal también ha crecido sobre manera por los autores que se escogían para el principio de los estudios de legislación, como Bentham y otros, que, a lado de las máximas luminosas, contiene muchas otras opuestas a la religión y a la moral y a la tranquilidad de los pueblos, de los que hemos recibido primicias dolorosas. Añádase a esto que, cuando lentamente se daba a los jóvenes el tósigo mortal en aquellos autores, el que destruía su religión y su moral, de ningún modo se les enseñaba los verdaderos principios de la una y de la otra, para que pudiesen resistir a los ataques de las máximas impías irreligiosas que leían a cada paso.

De este modo, el ayer administrador de Bentham ahora lo prohíbe, considerándolo como un tósigo mortal. Este, como se sabe, era un liberal utilitarista inglés que, inspirándose en la Inquisición, ideó ese pavoroso edificio circular, con un ojo vigilante en el centro, para controlar el movimiento de los presos en sus celdas o a los obreros en las fábricas, llamado *panopticum*, el panóptico, que más tarde construyera García Moreno en Quito; pero por entonces la supresión en la universidad del texto de un tal autor, aunque fuera un “filisteo” como lo llamara Marx, significaba un retroceso; y es que Bolívar había iniciado su descenso, pues perdido el contacto y el control de las masas populares, especialmente campesinas, que fueran el nervio de la revolución de la Independencia, su preocupa-

29. Germania Moncayo. Op. Cit., págs. 279 y ss.

ción se centra en el mantenimiento del “orden” que querían los grandes propietarios criollos, clase a la que él pertenecía. De ahí sus tardíos afanes dictatoriales y sus dubitaciones monárquicas, que no se puede negar, y que han dado margen, como se ha dicho, al llamado “cesarismo democrático”, cultivado por reaccionarios racistas como Vallenilla Lanz, en Venezuela, Alcides Argüeda en Bolivia, Carlos Octavio Bunge en la Argentina, Francisco Bulnes en México y tantos otros.³⁰ Y este divorcio de Bolívar y Bentham es tanto más sorprendente, ya que este, al construir todo un sistema de Federación Internacional de Estados, seguramente influyó en las ideas de Bolívar sobre la unidad continental.

La universidad y los estudiantes en la República del Ecuador

Mucho se ha discutido acerca de los responsables del desmembramiento de la Gran Colombia, construida con pasión por Bolívar quien aspiraba a la unificación de nuestro continente. Quizás sus causas podrían resumirse así: fragorosa geografía y falta de medios de comunicación que permitieran su unidad e integración económica; la tradicional resistencia de las oligarquías locales en maridaje con las desafortunadas ambiciones de los generales, cuyas rivalidades llegaron a atentar contra la vida de Bolívar y asesinaran a Sucre, con la no exenta complicidad de Flores; y, sobre todo, el contubernio con los intereses foráneos, empeñados hasta hoy, en dividirnos y parcelarnos, para poder mejor dominar y explotar a nuestros pueblos.

Desafortunadamente, en la misma Universidad Central del Ecuador, donde no ha mucho, el 20 de junio de 1828, se proclamara al Libertador Jefe Supremo de la Gran Colombia; el 13 de mayo de 1830, una Junta de Notables, sin consultar al pueblo e inclusive olvidando su antiguo nombre de Reyno, Audiencia y Presidencia de Quito, declara al Ecuador como un “Estado libre e independiente”, del que se apodera un hábil político sin escrúpulos, el general Juan José Flores. De tendencia monárquica, incita a Bolívar, con adulona insistencia, a proclamarse emperador y aclama la Constitución de Bolivia, por lo de la Presidencia vitalicia, que ejerce por más de quince años, al amparo de su Carta de Esclavitud. Se toma el poder con el respaldo de los terratenientes de la Sierra, a los que

30. Véase *Bolivarismo y filosofía latinoamericana*. Arturo Andrés Roig, Ed. Flacso, 39 y 52.

se liga en matrimonio, y la aceptación de la burguesía costeña, ya que requieren una mano dura que ahogue en sangre los levantamientos de los esclavos de las plantaciones y los indios de las haciendas, explotados y sacrificados, para quienes no existe ni la Independencia ni la República. La estructura económica social permanece intocada y en manos de las viejas oligarquías. La gestión del gobierno en lo interior, especialmente en lo económico, resulta un fracaso, al igual que en lo exterior. Aun en los batallones, que consumen la mayor parte del presupuesto del Estado, se producen resquebrajamientos; y el hambre popular contrasta con los ingresos y la vida fastuosa del Mandatario.

Aunque ciertos historiadores, que tratan de reivindicar la figura de Flores, acentúan sus afanes educacionales, sobre todo en su segunda y tercera administración, no alcanzan a enumerar sino al Colegio de San Vicente de Guayaquil, que es prolongación de la obra de Rocafuerte; un colegio en Cuenca y el Vicente León, creado con fondos de su protector, que merece mencionarse porque en él enseñará don Simón Rodríguez, maestro del Libertador; la venida de una obstetrix francesa, un anfiteatro anatómico y los esfuerzos científicos del ingeniero Wisse, también traído por Rocafuerte. Lo cierto es que la universidad y sus facultades de Teología y aun Jurisprudencia, permanecen en manos del Clero y uno de sus rectores, el canónigo Parreño, da clases de latín y filosofía nada menos que al aplicado general Flores. Y como siempre, este islote cultural navega muy arriba, en un mar de ignorancia y analfabetismo, porque la enseñanza vuelve a los indios díscolos e insumisos. Pero los atropellos y desmanes del Presidente vitalicio son tantos, que un día se enciende la rebeldía de los estudiantes universitarios:

Los jóvenes habían organizado algunas sociedades en las que se hablaba de la cosa pública como en un Congreso. Algunos estudiantes de Derecho Público se reunían en casa del señor José Miguel Murgueitio, uno de los jóvenes más adelantados en sus estudios, de carácter franco y expansivo, patriota sincero e idólatra de la libertad. Puso su biblioteca a la disposición de sus amigos, y allí se familiarizaban con la lectura de Plutarco, Cicerón y Tácito, el más eminente de los historiadores. Flores tenía conocimiento de esta sociedad y llamaba a los que la componían los demagogos del doctor Clavijo.³¹

En efecto, los jóvenes estudiantes de Derecho Público, invocando a Plutarco, Cicerón y Tácito, y haciendo suyo el lema de la “soberanía

31. *El Ecuador de 1825 a 1875*, por P. M. Rafael Jover, Editor. Santiago de Chile.

de la razón”, proclamada por Roger Collard y agrupados alrededor del coronel Hall, que viniera con una carta de recomendación a Bolívar del mismo Bentham, declaran la oposición a Flores y al militarismo brutal. Sus objetivos son claramente políticos y su llamado Partido Nacional publica el periódico *El Quiteño Libre*, cuyo primer número, editado por Pedro Moncayo, aparece el 14 de mayo de 1833, con severas acusaciones al déspota ensoberbecido. Desgraciadamente, este grupo de jóvenes demócratas libertarios cae en una celada, hábil y arteramente preparada por el dictador, en la que muchos de ellos son cobarde y vilmente asesinados, junto a hombres del pueblo y el cadáver de su inspirador, coronel Hall, colgado desnudo, para mofa y escarnio, en la plaza de San Francisco.

Más tarde, ante la presidencia vitalicia de Flores, nuevamente la juventud, particularmente universitaria, se organiza en sociedades secretas o con nombres apenas encubiertos, como los de Sociedad Filantrópica Literaria, que, al ser suprimida, toma el de Sociedad Filotécnica, dirigida por un joven que, por razones más sentimentales que políticas,³² se halla dispuesto a empuñar el puñal tiranicida, el mismo que años más tarde ha de transformarse en un tirano aún más sanguinario, y ha de pactar con el de ayer, unidos en el afán de entregar el país al extranjero.

Cientos de jóvenes cayeron en la matanza de Miñarica, “ese campo funesto destinado por la tercera vez a servir de sepulcro a la independencia, libertad y derechos ecuatorianos”, que fuera el fruto del convenio del 19 de julio de 1834, avalado por una escuadra norteamericana surta en el puerto de Guayaquil, entre el Rocafuerte del *Quiteño Libre*, caudillo de los chihuahuas y expresión de la burguesía costeña, enraizada en la producción y explotación cacaotera, él mismo rico productor de cacao en su latifundio de Naranjito, y el triunfante general Flores, que continúa controlando el fiel de la balanza política, en su calidad de árbitro, de las oligarquías de la Costa y Sierra.

Aunque repugnan los elogios de Rocafuerte al general Flores y más aún que presionara al poeta Olmedo, para que dedicara a la exaltación de tal masacre la oda inédita que escribiera para inmortalizar la batalla de Tarqui y a Sucre, con solo cambiar estos nombres por los de Miñarica y Flores, no debemos caer en el error de historiadores que condenan o defienden tal convenio desde el punto de vista simplemente moralista, ya

32. Véase los capítulos 13 y 14, de *García Moreno, el santo del patíbulo*, de Benjamín Carrión. Ed. FCE.

que Rocafuerte es expresión de esa burguesía empeñada en participar del poder en cualquier forma, porque eso conviene a sus intereses.

Rocafuerte, elegido presidente en virtud del citado convenio por la Convención de 1835, halló que la enseñanza primaria casi no existía, pues a los terratenientes serranos, dado el bajo nivel de las fuerzas productivas, especialmente en el campo, les interesaba mantener en la ignorancia a la gran masa trabajadora y explotada. Inclusive en Quito, había encontrado solo dos establecimientos de enseñanza primaria.³³ Para implementar la educación, dictó una Ley de Instrucción Pública y estableció la Dirección Nacional de Estudios, pues el desarrollo de las relaciones de producción capitalista, sobre todo en la Costa, así lo requerían; pero contradictoriamente impuso a muchos conventos la obligación de organizar escuelas, lo que significaba por otra parte, mantener la enseñanza clerical, al mismo tiempo que seculariza el Colegio de San Fernando de los dominicos y transforma el Beaterio de Santa María del Socorro en el primer plantel de niñas, para cuya regencia trae al señor Weel Wright, reputado educador norteamericano, que fuera acosado por el Clero y tuviera que abandonar el país. Asimismo estableció un colegio militar, la Escuela Náutica, un instituto de agricultura, una escuela de pintura y un museo de arte quiteño; un colegio que lleva su nombre en Guayaquil y otros dos en Cuenca y Loja.

La Dirección General de Estudios está compuesta por tres doctores, elegidos por el Presidente: uno de Medicina, otro de Jurisprudencia y un tercero de Teología, colocada en último término, que corresponde a las tres facultades que componen la universidad. En cuanto a esta, se la seculariza, se le confirma el nombre de Universidad Central de la República, y se la dota del escudo y sus blasones. Según decreto del 26 de febrero de 1836, la Universidad Central se rige por las autoridades, catedráticos y doctores; se reúnen únicamente para nombrar rector, vicerrector y cuatro miembros que, unidos a dichas autoridades, forman las segundas, que actúan como juntas de gobierno y vigilan la enseñanza, la economía y las rentas (capítulo 3, arts. 9 y 55). Rocafuerte critica duramente la enseñanza universitaria: “Creía, con mucha razón, que los estudios universitarios eran deficientes y que los gastos que se hacían en estudios profesionales debían dedicarse a las ciencias exactas que abren el camino a la prosperidad nacional”. “La teología, agregaba, no es una ciencia, sino un fárrago de doctrinas extravagantes e incoherentes combatido y ridiculizado por

33. Isaac J. Barrera, *Rocafuerte*. Imprenta y Encuadernación Nacionales, p. 116.

Lutero, el gran pensador del siglo XVI. El estudio de la Jurisprudencia debe combinarse juiciosamente con el de las ciencias sociales, tan necesarias para la marcha regular de los países civilizados”.

Se prodigan, decía, los grados universitarios y se van aumentando hasta lo infinito el número de abogados que son verdadera plaga para un país tan poco civilizado como el nuestro. Es necesario crear nuevas carreras a la juventud estudiosa y enriquecer su inteligencia con el estudio de las ciencias naturales. Habitamos una tierra muy rica y no tenemos un ingeniero que se dedique a examinar y descubrir las riquezas que encierra en su seno. Estamos rodeados de altas montañas que nos impiden la comunicación con el mar y no tenemos ingenieros que nos señalen la senda que debemos seguir para ponernos en contacto con el mundo civilizado. Más todavía: ocupamos el centro del globo y no tenemos geógrafos ni astrónomos que observen los movimientos de la atmósfera para fijar sus variaciones y sus repetidos cambios, que influyen tanto en la agricultura. En vano la naturaleza ha sido pródiga con nosotros, que no hemos sabido aprovechar hasta ahora de sus beneficios.³⁴

Noble, educado en Europa, Encargado de Negocios de México en Londres, se empeña en incorporar aquel país y los demás de nuestro continente, recién independizados, al comercio europeo especialmente de Inglaterra, de la cual obtiene reconocimientos diplomáticos y empréstitos, ya que ello representa la civilización frente a la barbarie, como diría Sarmiento, con quien coincide también en su admiración a los Estados Unidos. Libre cambista, suprime los gravámenes a las exportaciones de nuestros productos y a las importaciones de lo que nos viene de fuera, impulsando el modelo agroexportador, para lo cual abre a todos los países, inclusive España, el puerto de Guayaquil, en cuyos astilleros se construye el primer barco de América Latina, que ha de surcar nuestros ríos, así como se proyectan y realizan carreteras que unan la Sierra con la Costa. Con estos objetivos, se trata de modernizar la universidad introduciendo nuevas materias como Filosofía, Derecho civil y sobre todo Derecho internacional y Economía política; cátedras que deben ser conferidas por oposición, al mismo tiempo que se establecen certámenes entre los estudiantes. Sin embargo, aunque algo simplificados, se mantienen los ritos religiosos de graduación en la capilla, los juramentos sobre los “Santos Evangelios” en “el nombre de Dios Nuestro Señor”, así como los “guantes y propinas y aun cierto lujo protocolar”, que acentúa y exalta la

34. P. M. Op. cit., p. 158.

diferencia del titulado y sus privilegios, frente al trabajo manual, ahondando la diferencia entre el trabajo manual e intelectual, propio de la universidad aristocratizante y elitista.

Los estudiantes y la juventud liberal no llegan a perdonar a Rocafuerte su alianza con Flores, calificada como una traición, y denuncian con rigor sus vacilaciones; pero nosotros sabemos que ellas provenían de la unidad contradictoria de dos fuerzas que pugnaban por la hegemonía del poder. Por su parte, Rocafuerte decía de los intelectuales y estudiantes: “Entre la avaricia, el servilismo y la indolencia de los ricos, y la nulidad, ignorancia y retraso de las masas populares, se encuentra una clase de doctorzuelos, de empírico y estudiantes proletarios, que la torpeza y los vicios repelen el santuario de la sabiduría”.³⁵

Fue la juventud el alma de la revolución del 6 de Marzo de 1845, que tuviera como causa principal la crisis de las exportaciones, especialmente del cacao del año 1844: “La libertad proclamada el 6 de Marzo de 1845, no fue más grata a los ecuatorianos, que la del 10 de Agosto de 1809, del 9 de Octubre de 1820 y del 24 de Mayo de 1822”, dice Roberto Andrade. En el numeral 16 del Acta de pronunciamiento, se proclama el derecho a la insurrección:

16º Que siendo la resistencia a la opresión un derecho emanado de la asociación, una defensa natural, un deber, el más sagrado del hombre en sociedad, nada hay tan despreciable como un pueblo sin energía para defender sus derechos y correr los azares de la reconquista de su libertad, porque justifica el despotismo, pierde su calidad de pueblo y se convierte en un ser degradado de la especie humana.³⁶

Este movimiento, que tiene origen en la burguesía guayaquileña, adquiere un sentido nacional y popular, ya que no solo unifica a los sectores dominantes de la Costa y la Sierra contra el usurpador Flores y su Carta de la Esclavitud, que instituye la dictadura perpetua, sino que son los pueblos los que se levantan y la juventud la que derrama, como siempre, su sangre generosa en los combates por la democracia y la libertad. Y cuando el presidente Roca es amenazado por la “hidra de siete cabezas” de Flores, es la juventud la que eleva el manifiesto del 12 de agosto de 1848, en el que expresa:

35. Mensaje de 1839.

36. P. M. Op. cit., p. 178.

La juventud quiteña, que sabe apreciar, en todo su valor, la libertad y la nacionalidad, que han conquistado heroicamente los pueblos del Ecuador, cree que el manifestarse indiferente, en las críticas circunstancias en que se encuentra la República, a consecuencia de la invasión, que por el Norte ha verificado el bandalaje floreano, sería un crimen de alta traición a la Patria, crimen si no mayor, igual al menos, a la cooperación que se prestara a las miras de muerte y desolación que traen los nuevos godos y Hércules. Convencida de estos sentimientos y de los deberes que les impone el patriotismo, juzga oportuno ofrecer a V.E. sus servicios, prestando a tomar pronto las armas, o a ocuparse en cuanto V.E. la considere útil.³⁷

Mucho se ha dicho y puede decirse contra el militarismo en general y los excesos de los Tauras, a los que el general Urbina llamara “mis Canónigos”, en especial; pero, en ese momento histórico, Urbina constituye la expresión del sector más avanzado de la burguesía costeña, producto del desarrollo del capitalismo agroexportador en ascenso. A ello se debe la supresión de la esclavitud que, por lo demás, ya resultaba anacrónica, y también de algunos tributos que gravan a los indios, a fin de promover el asalariado y la movilidad de la fuerza de trabajo, que la oligarquía serrana se empeña en retener y es necesario fluya hacia las plantaciones cacaoteras costeñas. Asimismo, se suprimen ciertos proteccionismos a la agricultura serrana establecidos por Flores y se abre paso al libre comercio internacional al que se inserta nuestra economía, ya con una clara concepción liberal. En las elecciones a la Constituyente del 17 de julio de 1852, el pueblo interviene libremente y luego presta su respaldo a Urbina. Recordemos que, ante ciertas insurrecciones internas y la amenaza de Flores que, luego de su pretendida reconquista española, maniobra desde el Perú,

Quito se armó como en los primeros tiempos de la revolución americana. Los barrios se organizan y alistaron como en tiempos de guerra. La universidad formó un batallón con el nombre de Democracia; y si todos los que figuraban en él hubiesen permanecido fieles a ese principio, no habríamos tenido el dolor de ver convertida a la Patria de Mejía, Salinas y Montúfar en un redil de esclavos subyugados por el fanatismo terrorista de la sotana.³⁸

A propósito de la universidad, que desde la Colonia había sido el objeto de mayor preocupación de los sectores dominantes en el terreno de la cultura, ya que allí se formarían, dado su carácter selectivo y aristo-

37. Roberto Andrade. *Historia del Ecuador*, tomo VII. Ed. Reed & Reed, 2463.

38. P. M. Ob. cit., 216.

cratizante, los elementos civiles dirigentes del sistema, los intelectuales orgánicos; esta no mereció la atención preferente de Urbina, que afirma debe ser pagada por los estudiantes, ya que las profesiones constituyen una actividad utilitaria. Dadas las circunstancias, declara la libertad de estudios, quizás con el propósito de economizar recursos y abrir un proceso de democratización universitaria, lo que es denunciado como desorganización y anarquía, por su principal opositor, Gabriel García Moreno, cuando fuera rector de la universidad. Urbina, y esto es digno de anotarse, dio preferencia a la enseñanza primaria, aun en detrimento de la secundaria, a la que inclusive intentará suprimir, lo que demuestra su carácter popular. Esto y la expulsión de los jesuitas determinan la rabiosa oposición de la oligarquía serrana, que encuentra a su jefe nato en el ya citado García Moreno.

Con García Moreno sucede lo que habíamos anotado con respecto a Rocafuerte, al que siempre trata de imitar, o sea que si se enfoca su actuación desde el punto de vista moralista y de las llamadas personalidades, resulta un santo para sus partidarios, un criminal nato para sus opositores y, al final, un caos de contradicciones: liberal y conservador; demagogo revolucionario y feroz contrarrevolucionario; sostenedor del Patronato y luego del Concordato; patriota y vendepatria. Y es que, como en el caso de Rocafuerte, refleja la unidad contradictoria, un punto de convergencia entre el sector de la burguesía agroexportadora de la Costa, en donde ya predominan las relaciones de producción capitalistas, que han venido imponiendo su tono y matiz a la economía ecuatoriana, aunque especialmente en la Sierra persistan aun fuertes rezagos precapitalistas. La expansión del sector bancario, la reconstrucción de la carretera que une la Costa con la Sierra, la iniciación del ferrocarril, que obtiene el apoyo de los comerciantes de la Costa, etc., demuestran la necesidad de los grupos dominantes de ambas regiones, de un mayor intercambio nacional e internacional. Pero si Rocafuerte pudo gobernar con el apoyo no siempre seguro del ejército, que se hallaba en manos de Flores, García Moreno, que quizás desconfía de los militares y el militarismo, opta por utilizar al Clero como tal, organizándolo, disciplinándolo y colocándolo a sus órdenes, para lo cual tenía el modelo militante de los jesuitas; pues si en virtud del Concordato, el primer comando estaba en el Vaticano, este se hallaba tan lejos y quien mandaba realmente era el déspota ilustrado. Pero, en el fondo de su estabilidad por tantos años, está la expansión sostenida de las exportaciones del cacao, que permiten la solidificación de su sistema. El poder emanado y sancionado por la llamada Carta Negra

(1869), cuya centralización política marcha a tono con la concentración económica; la organización de un gobierno teocrático y el terrorismo de la dictadura perpetua; la ideología católica, apostólica y romana, convertida en un ciego fanatismo que inmoviliza y domina a las grandes masas; son instrumentos utilizados para impulsar la creciente acumulación del capital, que siempre viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros. Un gobierno tiránico permite siempre la superexplotación de los trabajadores y, con ello, la extracción de mayor renta y plusvalía para los dueños del poder. Díganlo la represión indígena y el cruel y cobarde fusilamiento de Daquilema. García Moreno no fue el milagroso constructor de la nacionalidad ni su salvador frente al peligro extranjero,³⁹ sino más bien su desintegrador, al desconocer un gobierno legítimo y poner en peligro la unidad de la patria, como lo confirman los casos de Castilla y Trinité, que rayan en la traición. Quizás su empeño en insertar nuestra economía al desarrollo industrial europeo podría explicar su obsesión permanente de buscar un protectorado como el de Francia; propósito que no fuera circunstancial, sino uno de los objetivos fundamentales de su administración.

En el campo de la educación, la legislatura de 1863, dicta una ley que crea un Consejo General de Instrucción Pública, compuesto por el ministro del ramo, el arzobispo de Quito, dos miembros de la Academia nacional, el rector y dos decanos de las facultades. Dicho organismo no solo confiere un papel dirigente a la universidad, sino que unifica la supervigilancia y el control de la enseñanza en todos sus niveles. Esto naturalmente desagradó al Presidente que reclamaba para sí todos los poderes y, por ello, la objetó y aun amenazó con su renuncia. Pero allí estaba el Concordato que ponía la educación, desde la primaria hasta la universitaria, la calificación de los libros de enseñanza y los que podrían o no importarse, en manos del Clero, y especialmente de la Compañía de Jesús, con su rígido plan de estudios *Ratio Studiorum* para optar los grados en las facultades. En las cláusulas tercera y sexta se dispone:

La instrucción de la juventud en las universidades, colegios, facultades, escuelas públicas y privadas, será en todo conforme con la doctrina de la religión católica. Los Obispos tendrán para ello el exclusivo derecho de designar los textos para la enseñanza tanto de las ciencias eclesiásticas como de la instrucción moral y religiosa.

39. Véase Leopoldo Benítez. *Ecuador: Drama y paradoja*, FCE, 214 y ss.

Las Legaciones de España y Francia quedan autorizadas para vigilar el cumplimiento de este contrato.

Con este instrumento, que enajena la soberanía nacional, García Moreno importa hermanos cristianos, hermanas de los Sagrados Corazones y sobre todo jesuitas, que constituyen su ejército militante, con su servicio de espionaje a través del confesionario. No dejó de preocuparse por la enseñanza primaria, como forma de capacitar, un tanto, la mano de obra requerida para explotar a las masas trabajadoras; pero lo hizo más como dominación ideológica, con el fin de fanatizar a las masas para controlarlas y someterlas en forma totalitaria.

En cuanto a la enseñanza superior, decreta la disolución de la Universidad de Quito, porque “ha llegado a ser un foco de perversión de las más sanas doctrinas”. Con ello, deja en pie a la Facultad de Medicina y autoriza a los colegios a que establezcan la enseñanza superior; en ellos podrían ser admitidos, previo examen, los estudiantes de la disuelta Universidad. Más tarde, transforma la Corte Suprema en una Facultad provisional de Jurisprudencia, lo que reduce la enseñanza a una simple técnica jurídica, y suprime casi lo humanístico y especialmente el estudio de las ciencias sociales, que son las que pueden llevar, de alguna manera, al conocimiento de la sociedad civil y política. En lugar de la Universidad suprimida, crea la Escuela Politécnica, lo que significa la introducción de la ciencia y la técnica.

En otros términos, para el déspota ilustrado las ciencias naturales que, por lo demás, impulsan el desarrollo capitalista del país, son menos peligrosas que las ciencias sociales, que constituyen aquel “foco de perversión de las sanas doctrinas”. Nada menos que Luis Robalino Dávila, historiador y biógrafo de García Moreno, nos dice:

No hablamos de la enseñanza superior en la cual fue más amplio. Pero, para escuelas y colegios, de Francia lo trajo todo, ignorante de cómo había evolucionado fundamentalmente la educación de la infancia con la revolución pesalociana, y en su afán de hacer un ensayo de Estado totalitario sin el nombre, en que Constitución, leyes, educación, hicieran de los ecuatorianos ante todo y sobre todo, hijos sumisos de la iglesia y de su autoridad de él... Y no se educó ni se educa todavía en el Ecuador, o se educa mal. Porque no es educación el régimen carcelario de los colegios y escuelas religiosas implantando por excelentes y buenas personas, pero sin la preparación adecuada de pedagogos para la ardua tarea. Rezar, oír misa, esconder la menor falta, ocultar el más pequeño impulso de alegría y vida sana, es condenar a las generaciones nue-

vas a la hipocresía, al desaliento, a la tristeza inútil, a la depresión; y esa fue la educación que dieron las escuelas religiosas creadas por García Moreno.⁴⁰

Pero, a pesar de todo, no se habían podido extinguir los gérmenes de la libertad y han de ser los jóvenes universitarios, que leen a Tusúdides, Tito Libio, Cicerón y, sobre todo, a Plutarco, y se estremecen con las palabras candentes de Montalvo contra la dictadura perpetua, como Roberto Andrade, Abelardo Moncayo, que frecuenta a los filósofos Locke, Condillac, Cousin y otros que se inspiran en la máxima del padre Mariana de “que es lícito matar al tirano”, los que han de ajusticiar a García Moreno al grito de “Revolución, Revolución”. Naturalmente esta no se produce, no solo por el entrecruzarse de traiciones y ambiciones (los Salazar, los Sánchez), sino porque el pueblo aherrojado e inmovilizado por años de fanatismo y terrorismo organizado no pudo levantarse al grito revolucionario de sus jóvenes libertadores, y sin las masas en movimiento, no se concibe una verdadera revolución; pero hay que dejar sentado que ellos no fueron terroristas ni bandidos, como los calificaran los historiadores de la reacción, sino auténticos libertadores y revolucionarios, que se levantaron, precisamente, contra el terrorismo entronizado en el Estado teocrático. Contra aquellos historiadores y otros que, cuando no son acusadores, evitan hipócritamente tocar este punto, consideramos que la actual juventud debe recordar esos nombres, no solo para reivindicarlos, sino para dar a su acción el propio contenido que tuviera, un contenido verdaderamente libertador y revolucionario.

Estos dos jóvenes, que logran sobrevivir a la persecución del gobierno posgarciano que fusilara a los otros que cayeron en sus manos, llegaron a ser hombres prominentes. Roberto Andrade, nos deja su magnífica *Historia del Ecuador*, y la completa con su novela *Pacho Villamar*, en la que resume la época posterior. En ella nos traza un panorama de la vida del estudiante secundario y universitario de ese tiempo, ya que el protagonista comienza siendo un estudiante de Medicina. Allí se nos habla de los métodos de la nefasta enseñanza jesuita cuya influencia llega a convertir al hijo del protagonista en delator de su propio padre:

Los jesuitas, dice, poseen instrumentos magníficos para cortar las alas del espíritu: debilitan el organismo de los jóvenes con imposiciones de estudios, que son como fardos de arena, y con las de largas meditaciones acerca de

40. García Moreno. Ed. Talleres Gráficos Nacionales, 355.

metafísica escolástica. Prescriben volúmenes de latinajos que fatigan y esterilizan el alma, como hay vegetales que esterilizan la tierra, sin que sirva al hombre para nada. Y viene la devoción enervante, a pretexto de último fin la lisonja al poderoso, la socialina al rico, la espereza con el débil, el sarcasmo con el pobre de espíritu. La ciencia está soplando en todas direcciones. ¿Y cómo los escolares han de aspirar esa ciencia, si está vigente el precepto acerca de libros prohibidos? ¡Horrible es que todavía hayamos de combatir en nuestra Patria a enemigos que en el haz de la tierra están rendidos o al rendirse.⁴¹

Abelardo Moncayo, el otro de los conjurados, que, como Andrade, fuera discriminado y marginado por quienes, aun entre los liberales, no pudieron perdonarles su valor y su audacia, tuvo una vida ejemplar. Poeta, cantor del Chimborazo, fue expulsado de la Antología de la Academia Ecuatoriana;⁴² aunque formado por los jesuitas, tuvo la entereza de abandonar su encierro al conjuro de la palabra montalvina, para dedicarse a la enseñanza con nuevas orientaciones y métodos. Periodista, polemista y ensayista, “conocía al monstruo por haber vivido en sus entrañas”. En su ensayo *El Concertaje*, uno de los mejores escritos sobre el tema, nos dice:

Idéntica a la del cadáver, quiso Ignacio de Loyola que fuese la obediencia de sus adeptos, porque ni sospechó de seguro cuál había de ser la del concierto ecuatoriano, rematado tipo de esa supuesta virtud llevada hasta la inconciencia y la estupidez. Bastón de hombre viejo autómatas con palabra, máquina de producir dinero para su patrón, tal el concierto serrano.

Y agrega: “La paradoja aquella de Proudhom: ‘la propiedad es un robo.’ Se ha convertido en verdad tangible, nada menos que en el pueblo más católico del orbe, en la sagrada República del Corazón de Jesús: estudiadla y nada replicaréis.”⁴³

Montalvo, que ha inspirado a los jóvenes conspiradores, al conocer la muerte del tirano, pronuncia aquella comprometedor y jactanciosa frase: “Mi pluma la mató”, lo que conduce a que gobierno reaccionario del Ecuador pidiera su extradición al de Colombia, la que fuera negada con una justa irritación diplomática. Cuando el escritor regresa al país, es recibido por la juventud quiteña congregada alrededor del periódico *El Joven Liberal*, y aun alumnos del Colegio San Gabriel, que habían leído a Montalvo a hurtadillas. Igualmente, la juventud de Guayaquil le abre sus

41. *Pacho Villamar*. Ed. CCE., 80.

42. Isaac J. Barrera. *Historia de la Literatura Ecuatoriana*, vol. III. Ed. CCE, 420.

43. *El Concertaje*. Abril 5 de 1912, pp. 4 y 11.

brazos en forma entusiasta y alborozada.⁴⁴ No se puede negar que Montalvo, al igual que Espejo, fue un pedagogo y un maestro de juventudes.

Luego de la muerte del tirano, el Congreso de 1875 restablece la Universidad tal como existía antes de 1869, con todos sus atributos, y así se mantiene durante la breve administración de Borrero, que cae en 1876, al imponerse la dictadura del general Ignacio de Veintimilla. El general que aprovechándose del auge agroexportador del cacao, el caucho y la cascarilla, que se produce con motivo de la guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1881), considerada como la primera guerra imperialista en América Latina, juega a sentirse un pequeño Napoleón. De él, Juan Montalvo nos ha dejado una grotesca caricatura, en sus *Catilinarias*, en las que exalta a la Universidad y reprocha a los estudiantes su humildad al solicitar la libertad de su Rector encargado. Allí escribió aquellas expresiones que los jóvenes no olvidan: los estudiantes son elementos del porvenir... ¡desgraciado del pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los estudiantes no hacen temblar al mundo!

En efecto, el congreso veintimillano de 1880 dispone que el Rector y Vicerrector de la Universidad Central de Quito han de ser nombrados por el Ejecutivo. En tal virtud, se dirige una comunicación al Vicerrector, pues el Tector había sido desterrado, para indicarle que se ha procedido a designar una nueva autoridad, al mismo tiempo que se declaraba a los profesores, que habían obtenido su cátedra por concurso, como simples accidentales. Esto motiva la renuncia no solo del vicerrector, los profesores y aun del secretario, sino la protesta airada, viril y casi unánime del estudiantado, que rechaza, con razonamientos no muy afortunados, tales disposiciones, al expresar que “Ellas, a más de ser antisociales, atacan de una manera directa uno de los más sagrados derechos como es el de la propiedad, sin la cual no hay ni puede haber estímulo para el trabajo y el adelanto de los pueblos”; o sea que defienden la estabilidad de los profesores aduciendo el derecho de propiedad de las cátedras adquiridas en “gloriosa oposición”, por decreto de la Asamblea Constituyente de 1878. Posteriormente, contra este derecho de propiedad perpetua de las cátedras se ha de levantar la Reforma de la Córdoba del 18, al propugnar la periodicidad de la cátedra como uno de sus postulados. Pero lo esencial es que cuando el Presidente conmina a los estudiantes a rectificar los términos de sus protestas so pena de no poder continuar sus estudios, solo

44. Oscar Efrén Reyes. *Vida de Juan Montalvo*. Segunda edición, 236 y 258.

cuatro se retractan y todos los demás mantienen su posición, por lo cual han de ser perseguidos, encarcelados, torturados y desterrados, lo que implica un ejemplo de valor, rectitud y entereza para todos los estudiantes ecuatorianos. La mayoría de estos estudiantes estuvieron también en la lucha contra Ventimilla, en el proceso denominado de la Restauración, que como toda restauración no hace otra cosa que volver a un pasado que ya no podía supervivir, y que al final tuvo que derrumbarse con la revolución de 1895.

Universidad y estudiantes

desde la Revolución liberal
a la Revolución del 28 de mayo de 1944

A sí como la Reforma Universitaria, originada en la Córdoba del 18, tiene como telón de fondo la Revolución liberal radical de Irigoyen, también la Reforma en el Ecuador hunde sus raíces en la Revolución liberal radical de Alfaro, en 1895. No se trata de una revolución democrática burguesa al estilo europeo, como la clásica de 1789 francesa, que es el producto de la lucha de la burguesía industrial contra el feudalismo, sino del ascenso al poder de una burguesía comercial y bancaria que se ha ido desarrollando dentro de una matriz agroexportadora, en la cual las relaciones capitalistas de producción van adquiriendo su predominio en la segunda mitad del siglo XIX y se consolidan en el último tercio y las primeras décadas del XX, cuando llega a su cenit la expansión y explotación cacaotera, favorecida por la demanda exterior y la apertura del canal de Panamá, que nos integra al comercio mundial, especialmente norteamericano, en la etapa del imperialismo. No es que este engendre el capitalismo, como lo afirmara Haya de la Torre y sus discípulos, pero sí contribuye a su afianzamiento.

La Revolución liberal es el resultado de la contradicción de las fuerzas productivas capitalistas de la Costa y las relaciones de producción precapitalistas que aún persisten en la Sierra, y que se expresa en la lucha de la burguesía agroexportadora y financiera costeña con los terratenientes serranos, por el dominio de los instrumentos del Estado que garantizan el control y la explotación de la mano de obra, de la fuerza de trabajo, que aquella se empeña en “liberar” para que fluya a sus plantaciones cacaoteras, en las que escasea, mientras estos tratan de mantenerla uncida a la hacienda; por el dominio del presupuesto del Estado, que ha permitido a los gobiernos conservadores serranos extraer, a través de los mecanismos fiscales y tributarios, parte de los excedentes o la plusvalía que se generan en la Costa y orientar el gasto público en su provecho

parasitario; por el predominio de las tesis librecambistas sobre las proteccionistas; la ampliación o no del crédito y el comercio exterior; el arreglo de la deuda externa y el endeudamiento público, etc. Si bien la venta de la bandera patria actúa como un detonante del estallido revolucionario, este tiene sus raíces en la hegemonía económica de la burguesía ascendente que reclama el dominio político, que solo puede alcanzarse por la violencia de la revolución armada.

La Revolución no solo consolida el sistema capitalista agroexportador y nos integra aún más al capitalismo mundial que, superando la etapa de libre competencia, ha entrado en la monopolista imperialista, cuya expansión planetaria llega a países tan remotos como el nuestro, sino que acentúa nuestra dependencia y subdesarrollo. Nacimos a la república con la llamada deuda inglesa que nos estrangula por largos años; nos hipotecamos para la construcción de ferrocarriles como el de Guayaquil-Quito, obra magna del liberalismo; capitales ingleses y norteamericanos vinieron a explotar nuestras minas de oro de Portovelo, el petróleo de Santa Elena, los servicios de alumbrado, teléfonos, telégrafos, etc., lo que acentuó nuestra situación semicolonial no solo económica sino política: díganlo la intervención descarada de la South American Development Company, en las elecciones de presidentes, senadores y diputados en nuestro país.

Esta Revolución, ha logrado arrastrar tras de sí y su valeroso caudillo Eloy Alfaro considerables sectores de la Costa y la Sierra y aun parcialidades indígenas de esta región; a los asalariados de las plantaciones, de la agroindustria azucarera y de la incipiente industria ligera de alimentos, bebidas, piladoras y molinos; a la pequeña burguesía que ha surgido a la vera misma del sistema agroexportador, artesanos, sectores medios asalariados, intelectuales, etc., es decir, a las grandes masas populares de la ciudad y el campo, que luchan heroicamente en las montoneras o siguen al caudillo impulsadas por sus anhelos, a veces no bien precisados, de romper la opresión y explotación que los domina y alcanzar la libertad que se enarbola como una palabra mágica. Esta intervención popular es lo que da al movimiento sus propias características de revolución democrática, liberal. Hay que destacar especialmente la participación de la juventud en este hecho de trascendencia histórica, inclusive recogida por la novelística ecuatoriana:

La juventud de la Costa, la de la Sierra, toda, levantóse entusiasta y viril para luchar por la realización de los sueños acariciados durante años. Había, por fin, llegado el momento psicológico para el elemento joven del país, amorda-

zado con una filosofía infame y con el *syllabus*. La juventud del Sagrado Corazón de Jesús, la juventud educada no en el temor de Dios sino del Papa; la juventud amamantada con las añejas prácticas católicas: la juventud formada cuidadosamente para la esclavitud, rompió en un día todas las trabas, saltó las murallas, despedazó las cadenas en un movimiento de titán y quiso ser parte de un país libre y varonil sin tutelas de obispos fanáticos y de políticos hipócritas y serviles. Ser joven es tener ideas limpias y determinadas sobre la verdad; la juventud no quiere que otro piense por ella; no necesita de pilotos apocados y miserables para guiarle en la vida.⁴⁵

Se ha dicho que las firmas de los clubes de la juventud que proclaman a Alfaro como jefe supremo ascendían a 15.748, pertenecientes a los sectores medios. Asimismo, fueron los jóvenes quienes alimentaron permanentemente las montoneras alfaristas.

Pero una clase o fracción de clase no puede alcanzar y mantenerse en el poder únicamente por la fuerza de las armas, sino que requiere de un consenso, de una ideología que penetre en la conciencia de las clases llamadas subalternas o populares, que acepten como naturales y legales las normas y mecanismos que justifican su dominación y explotación. Y la burguesía ecuatoriana, al incorporarse al mercado mundial, encontró en el liberalismo la doctrina justificadora de sus luchas con las que ellos creían, erróneamente, enfrentar a un medievalismo feudal, al estilo europeo, ajeno a nuestra realidad. Con razón, un destacado filósofo ha dicho que:

El Ecuador se le presentaba a José Peralta... como un remanente del estado feudal y como él mismo nos lo declara "no tiene que envidiarle a la Edad Media" (Años de Lucha p. 44). Con este autor y otros liberales de la época, toma cuerpo la doctrina del "feudalismo ecuatoriano", que aún en nuestros días, aunque resulte extraño, sigue siendo esgrimida en el plano de la lucha ideológica. Entendemos que la tesis del feudalismo ecuatoriano se constituyó junto con el indigenismo, que es sin duda uno de los más interesantes movimientos promovidos por los liberales en su lucha contra la aristocracia latifundista. En el interesante libro de Pío Jaramillo Alvarado justamente se declara que la verdadera clave para entender lo que era la institución denominada "concertaje" se encontraba en el conocimiento de las relaciones feudales de trabajo y más aún llega a afirmar que es la clave para la historia entera del Ecuador (El Indio Ecuatoriano, 1022 p. 30-31).⁴⁶

45. Luis A. Martínez. *A la Costa*. Ed. CCE, 117.

46. Arturo Andrés Roig. *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*, Ed. Universidad Católica, 63.

Ahora ustedes me preguntan: ¿Qué es el liberalismo? Si alguien dijera es la doctrina de la libertad, no adelantáramos mucho. El liberalismo que es una práctica económica y política, más que una teoría, nace y se desarrolla en consonancia y, a su vez, en contradicción con el capitalismo y la burguesía, en sus diversas etapas, y ha sido objeto de variadas interpretaciones. Sin rastrear la procedencia de la palabra liberal, que se afirma es de origen español y proviene de los defensores de la Constitución de Cádiz, inspirada en la francesa de 1791, ni de la palabra liberalismo, que parece utiliza, por primera vez, Maame Stael, se podría decir con Ramón Tamames, que la corriente liberal no es homogénea y proviene del Renacimiento, que libera la ciencia y el arte, y los impulsa a los descubrimientos geográficos; de la Reforma, que independiza al Estado de la centralización católica de Roma; del racionalismo, que enfrenta el cartesianismo al escolasticismo, el método experimental de Bacon, al deductivismo silogístico dogmático; en lo económico, a los fisiócratas y Adam Smith, al monetarismo mercantilista; que arranca de la Ilustración y el enciclopedismo; que invoca la libertad, igualdad y fraternidad en la Revolución francesa, y la “dictadura democrática” de Cromwell; emerge en la revolución norteamericana con Franklin, Jefferson y más tarde Jackson, y no está ausente de la independencia latinoamericana, agregamos:

En resumen, puede decirse que la gran corriente del liberalismo es la misma del avance de la humanidad, del progreso de la ciencia, de la cultura, de las libertades y la democracia. Y en definitiva, no cabe aceptar que el pensamiento liberal así entendido se lo arrogue cualquier partidillo o grupúsculo político como patrimonio exclusivo simplemente por calificarse de liberal. Algo que será bueno recordar a tanto conservador recalitrante que sin ningún fundamento llega a autoconsiderarse como portador de lo mejor del liberalismo.⁴⁷

Liubomir Tadi expresa que:

El liberalismo puede ser definido como la ideología de la propiedad privada. La propiedad privada es aquí no solo la piedra angular de la sociedad y la política liberales; es también la categoría clave, y más aún, el principio supremo que se encuentra detrás de todas las demás relaciones y de todos los demás conceptos. Entre estos conceptos me refiero, sobre todo a los principios de libertad, igualdad y seguridad en la sociedad. Por lo tanto la quinta esencia de la ideología liberal no es la libertad del hombre como ser o la libertad del individuo como podría sugerir en un principio la palabra liberalismos –sino

47. *El socialismo inevitable*. Ed. Planeta, 38.

en mi opinión, de manera primaria, la libertad de empresa, la libertad de adquisición y propiedad, esto es, la posesión de cosas.⁴⁸

Por su parte, Harold J. Laski, que fuera profesor de Ciencia Política en la Universidad de Londres, al referirse al liberalismo, nos dice:

No es fácil describirlo, y menos definirlo, pues apenas si es menos un hábito mental que un cuerpo de doctrina. Como doctrina se relaciona sin duda directamente con la noción de libertad, pues surgió como enemigo del privilegio conferido a cualquier clase social por virtud del nacimiento y la creencia. Pero la libertad que buscaba tampoco ofrece títulos de universidad, puesto que en la práctica quedó reservada a quienes tienen una propiedad que defender. Casi desde los comienzos lo vemos luchar por oponer diques a la actividad política, por confinar la actividad gubernamental dentro de los principios constitucionales y, en consecuencia, por procurar, un sistema adecuado de derechos fundamentales que el Estado no tenga la facultad de invadir. Pero aquí también, al poner en la práctica esos derechos, resulta que el liberalismo se mostró muy pronto e ingenioso para ejercitarlos en defensa de la propiedad, que no para proteger y amparar bajo su beneficio al que no poseía nada que vender fuera de su fuerza de trabajo. Intentó, siempre que pudo, respetar los dictados de la conciencia, y obligar a los gobiernos a proceder conforme a preceptos y no conforme a caprichos; pero su respeto a la conciencia se detuvo en los límites de su deferencia para con la propiedad, y su celo por la regla legal se atemperó con cierta arbitrariedad en la amplitud de su aplicación.⁴⁹

En efecto, para Hobbes y Locke, iniciales teóricos del liberalismo, la sociedad misma y el Estado tienen su origen en la propiedad y su fin es proteger y garantizar la propiedad burguesa, ya santificada por Calvino.

De John Locke, que fuera uno de los primeros teóricos liberales de la educación e influyera en Rousseau y los enciclopedistas, Lasky nos recuerda “La influencia inmensa que atribuye al medio ambiente en la formación del niño”, “cera que se forma y moldea como uno quiera”, “página en blanco libre de toda huella”, “será lo que el entrenamiento haga de ella”... Como se requiere de tutores capacitados y un buen ambiente, la educación es un lujo que solo los ricos pueden costearse a sus niños. Esto contrasta con la educación de los pobres y el lugar que deben ocupar en la comunidad... “Los conocimientos y la ciencia en general, eso escribó, son privilegios solo de quienes disponen de medios y tiem-

48. *Liberalismo y socialismo*. Ed. Grijalbo, pp. 18 y 19.

49. *El liberalismo europeo*. Ed. FCE, pp. 6 y 7.

po"; esto conviene, por decir así, a los que ya poseen bienes para darles un puesto en el mundo". Laski comenta:

Esto es para Locke el mundo, ya está dividido en dos clases fundamentales: ricos y pobres. Para unos, el fin de la enseñanza es la adquisición de una habilidad para gobernar, sea los negocios del Estado, sea sus asuntos privados; el fin es tener poder sobre los otros, una obediencia pía y útil. Difícilmente podría hallarse una definición más clara de lo que ha venido a implicar el encubrimiento de la burguesía.⁵⁰

A esta doctrina liberal del hombre moldeado por las circunstancias y la educación, Marx oponía su Tesis 3, sobre Feuerbach:

La teoría materialista de que los hombres son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias distintas y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues forzosamente a la división de la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad (así, por ej., en Roberto Owen). La conciencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana solo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria.⁵¹

Muy poco se ha dicho sobre el origen y desarrollo del liberalismo en América Latina y en el Ecuador, y no es del caso abordar ahora tan complejo problema. Sin embargo, quisiéramos consignar unas breves anotaciones: descontando aquellos que echan cruces sobre el liberalismo, calificándolo como cosa del diablo o invento de los masones, como consta en algunas pastorales, hay quienes, llamándose científicos, lo consideran como una cosa extraña, impuesta o importada, que no corresponde ni está de acuerdo con la estructura de nuestra formación social, produciéndose una "paradoja", un "desfase" entre estructura agraria y vida tradicional, se extendió la débil capa de una doctrina predominante liberal y urbana", como afirma J. Medina Echeverría, citado por Vasconi en su ensayo *Dependencia y superestructura*.⁵²

Consideramos que aquella posición proviene de esos mismos liberales a los que nos refiriéramos antes que, ayer como feudales o semi-feudales, al tratar de aplicar los mismos cartabones del desarrollo econó-

50. Op. cit., pp. 21 y 122.

51. Carlos Marx. *Obras completas*. Ed. Progreso, tomo I, 9.

52. *Modernización y crisis en la universidad latinoamericana*. Ed. CESO, p. 12.

mico social de Europa o los EUA, no consideraron las particularidades y especificidades de las estructuras y composición de clase de nuestros países. Tales señores olvidan que, desde la conquista y la colonización, nos incorporamos a la economía mundial y la historia universal; que estas relaciones de dependencia se acentúan aún más luego de la llamada Independencia, en virtud de la división internacional del trabajo, que nos reduce a exportadores de materias primas y consumidores de manufacturas importadas; que estos condicionamientos interiores y exteriores, determinan que nuestro desarrollo económico social no siguiera los mismos derroteros del europeo o norteamericano, ya que llegamos al capitalismo a través de la matriz agroexportadora, capitalismo retrasado, deformado y dependiente, pero capitalismo al fin, sujeto a las leyes generales que rigen el funcionamiento del capitalismo en su totalidad, aunque adquiere, repitámoslo, ciertas peculiaridades y particularidades específicas en nuestro continente.

No existe, pues, nada extraño que la burguesía ecuatoriana “opte y adopte” una ideología utilizada por otras burguesías, como el liberalismo, que le permite no solo legitimar sus relaciones con el capitalismo exterior, del cual depende, sino su dominio interior, y manejar un arma teórica y práctica para luchar no contra el feudalismo, que no ha existido ni existe en el Ecuador, sino con los rezagos precapitalistas que aún persisten, en especial, en la Sierra. De ahí que no se trate de aquel dualismo de un país feudal y otro capitalista o de la lucha entre una clase burguesa y otra feudal, sino entre fracciones de la misma clase dominante, por la captación o el mantenimiento del poder. Esta débil burguesía ecuatoriana, requería del libre comercio para exportar e importar productos, a y desde sus metrópolis; de la exaltación de la propiedad privada, para entrar a saco en las tierras de las comunidades indígenas; libertad individual y libre contrato (que nunca ha existido dado el desnivel de los contrastes), para drenar la fuerza de trabajo de la Sierra a la Costa, transformándola en asalariada; de la libre empresa, que es la libertad de explotación, etc. En todo caso, no existe un tratado o una aplicación mecánica de los postulados liberales sino de una aplicación, podemos decir pragmática. Así, Alfaro nos habla conmovido de la miserable situación de los indios y amenaza con su poder subversivo (aunque Andrade afirma que no los conocía y no podía levantarlos para aplastar a sus enemigos), pero no realiza la reforma agraria, para no enfrentarse y contemporizar con los terratenientes; trata de organizar y dar participación política a los obreros, en tanto le sirven de soporte social, pero siempre armonizando con

los intereses de los empresarios. La política de “paso corto” y de “perdón y olvido” es su política.

Siendo el liberalismo, como se ha dicho, más una práctica económica y política, que una teoría, se pueden concentrar sus avances y realizaciones en la modernización del Estado laico y su organización jurídica, a través de las constituciones, como la de 1906, que “emancipó la conciencia, libertó el pensamiento, garantizó la religión de todos los asociados”, según lo afirmara José Peralta; las leyes de Patronato y Cultos, de Libertad de Imprenta, de Aduanas; las que “suprimieron los diezmos y primicias, los derechos parroquiales y otros derechos eclesiásticos”; la de Beneficencia que “devolvió al pueblo lo que al pueblo pertenecía”; las de Registro y Matrimonio Civil, que “ponen los derechos y obligaciones de la familia, bajo la protección y salvaguardia del poder público, arrancándolas de las manos del párroco y del obispo”; los “Reglamentos más eficaces; estableciendo una prudente proporción entre el salario y el trabajo del indio” (¿) y, sobre todo, la Ley de Instrucción Pública que “emancipó la enseñanza y la secularizó por completo: creó las escuelas obligatorias y laicas, los institutos normales, y concedió amplia libertad para enseñar, sujetándose solamente a los reglamentos respectivos; la niñez y la juventud quedaron fuera del imperio y el alcance de la superstición y el fanatismo; y cegaron las envenenadas fuentes que habían bebido las anteriores generaciones esclavizadas por el clero”, según la enumeración y apreciaciones del mismo Peralta.⁵³

Debido a la persistencia histórica del terrorismo garciano y la supe-ditación del Estado a la Iglesia, mediante el Concordato, la lucha entre liberales y conservadores adopta una forma acentuadamente religiosa, que no es lo fundamental, ya que los primeros, con algunas excepciones, son tan creyentes como los segundos, pero sirve para encubrir la verdadera lucha de las fracciones en pugna por la dominación económica, política y social, que se resume en la disputa por el poder. Naturalmente, esta lucha se vuelve, cada vez más cruenta, al tratarse de los aparatos ideológicos del Estado, que se hallan casi totalmente en las manos del Clero, que acude inclusive a las armas para defender sus cuantiosos bienes terrenales y, con ellos, la ideología que justifica su propiedad, considerada como de origen divino. No vamos a reseñar tales luchas que se iniciaran ya en los gobiernos de Rocafuerte, Urbina, Robles y en los primeros años de Vein-

53. *El régimen liberal, el régimen conservador, juzgados según sus obras*. Quito, 1911. Ed. Escuela de Artes y Oficios, 105 a 109.

timilla, y en las que participaron eximios combatientes como Montalvo, Pedro Moncayo, Pedro Carbo, Abelardo Moncayo, Roberto Andrade y otros, que son arrastrados muchas veces hacia la contienda religiosa no por la voluntad satánica de los liberales, sino porque ese era el campo propicio, desde el punto de vista táctico y estratégico, para las batallas de los conservadores y el Clero.

Concretándonos un tanto más al punto que nos concierne, diremos que las dos mayores conquistas del liberalismo, en el campo de la educación, son la escuela laica, obligatoria, y la institución de los normales, incluido el Colegio Mejía, que inicialmente fue organizado como tal, con el fin de modelar a los futuros maestros que debían transmitir los principios de aquella educación liberal y laica. La importancia de la educación de la juventud para el liberalismo, nadie la ha expresado con mayor énfasis que don Abelardo Moncayo, al ceñir la banda presidencial al general Alfaro, cuando decía: “En el vasto plan de vuestra administración regeneradora, imposible que os haya pasado inadvertida esa porción delicada y la más hermosa de nuestra sociedad la que pudiéramos llamar nuestra patria en miniatura, o mejor, la esperanza más vivida de nuestro porvenir, hablo de la juventud”. Y luego en el Memorándum, que presenta a la junta general de profesores del Instituto Nacional Mejía, de noviembre 4 de 1910, afirma que:

mientras el liberalismo no se arraigue en el alma de la juventud ni la empape de nuestra doctrina, nada significan las victorias meramente de la espada, nada las brillantes utopías transformadas en leyes y nada por consiguiente nuestra labor para el porvenir; tarde o temprano, la reacción a más de irremediable sería funesta. ¡Ah! si nuestros copartidarios se penetrasen de esta indiscutible verdad, cuán otra fuera la suerte de la instrucción pública en el Ecuador.⁵⁴

La implantación del laicismo y la organización de los normales, desató una resistencia, que requirió una lucha quizás más ardua que la mantenida con las armas. En 1900, el ministro liberal de Educación, José Peralta, expresaba al congreso:

Esa resistencia, y lo es aún, muy poderosa en nuestra república: el tradicionalismo ecuatoriano condena a nombre de la Religión, todas las ciencias que

54. Hugo Alemán. “Memorándum”, constante en el libro *Tránsito de generaciones*, Ed. CCE., p. 150 y ss.

han logrado emanciparse de la Teología; execra las escuelas normales y laicas; proscribire los textos de Filosofía experimental y positiva; se opone en una palabra a todo destello de luz que pudiera penetrar en la obscurecida conciencia de las muchedumbres; para tradicionalismo tan intransigente, no hay, no puede haber ciencia, fuera de los límites fijados por los intereses de la secta; y toda mirada investigadora que se extienda más allá es una ofensa a la religión, un acto de rebeldía contra la divinidad. El Índice Expurgatorio ha sido puesto allí, como centinela sagrado, a las puertas de la escuela, del colegio y aun de la universidad; y por este modo, el espíritu público ha llegado a soportar una vergonzosa tutela, ejercida con la mayor tiranía por el monarquismo docente. Es inexplicable, señores Legisladores, que la ley de Instrucción Pública no haya destruido ya estos obstáculos, opuestos al adelantamiento del país por la intransigencia y el fanatismo más desatentados.

Y otro ministro, el doctor Alfredo Monje, quien fuera obligado a aplazar la reforma, ya en 1907, informaba al Congreso:

La resistencia opuesta por los frailes tanto de levita como de sotana, fue tenaz y porfiada; los odios políticos y religiosos se desenfrenaron; la agitación pública llegó a su punto. La oposición clerical rugía desesperada, los vientos contrarios se desencadenan, las olas se encrespan, el fango de la intriga monástica amenaza inundarlo todo e infestar la atmósfera con sus emanaciones pútridas. El Estado en sus más caras instituciones estaba amenazado de muerte, los reaccionarios que no buscan sino pretexto para trastornar el orden público, ven la ocasión propicia y explotan a su antojo el fanatismo de este pobre pueblo, que tanto tiempo ha soportado impasible el yugo pontificio. Clérigos y monjas, sacristanes y beatas se alborotan, el Arzobispo ofuscado por los gritos de su grey, olvidando sus brillantes precedentes lanza una pastoral que muy en poco deja la bien sentada reputación del sabio historiador y del eminente literato. Los dineros de las limosnas comienzan a correr, todas las influencias se ponen en juego. Los niños y niñas que se educan en los establecimientos religiosos consternados salen a implorar no se les dé una puñalada en el corazón privándoles de la enseñanza religiosa... Agréguese a esta situación muy poco halagadora la falta absoluta de maestros que merezcan llevar el título de tales.

De manera que se puede afirmar que el laicismo no ha llegado a implantarse sino a medias. Aún en la Constitución de 1946, como lo hace notar un destacado educador:

Llegó a aprobarse el artículo 171 que contenía este dislate: La educación pública es laica en el sentido de seglar, ignorando o aparentando ignorar que el laicismo no es sino la prescindencia de la religión en la enseñanza y que seglar

solamente significa que los profesores no debían ser sacerdotes de ningún culto, con lo que, sin que los autores se hayan percatado de ello, iba a resultar que constitucionalmente podía enseñarse en las escuelas oficiales no solo la religión católica, según la intención de los convencionales de mayoría de 1946, sino cualquier otra religión, con el único requisito de que todas las enseñanzas debían ser dadas por individuos del “siglo”, esto es por particulares y en ningún caso por sacerdotes.⁵⁵

Solo un movimiento del magisterio de la República, de instituciones culturales y del pueblo en general, permitió la modificación de tal artículo. Igualmente los normales han sido víctimas permanentes de una agresión de la derecha clerical, que se prolonga hasta nuestros días.

Al tratarse de la universidad, dice el historiador Jaime Espinoza: “Una nueva etapa de vida, podemos decir trajo a la universidad la implantación del régimen liberal de la República: En noviembre de 1895 se reunieron en el salón de actos los profesores adictos al nuevo régimen y trataron de la organización de la universidad, con un nuevo personal. El gobierno nombró para rector al doctor Luis Felipe Borja”.⁵⁶ La Convención nacional de 1897 dicta una Ley reformativa de Instrucción Pública y, al referirse a la enseñanza superior y enumerar las facultades de la universidad (Art. 24), se suprime la de Teología, venero de la ideología dominante y que tan importante papel desempeñara como centro de formación de los intelectuales orgánicos de la derecha conservadora clerical. En consecuencia, se separa de sus cátedras a los miembros del Clero secularizando así la universidad. Pero en el artículo 42, se consigna: “La Universidad de Quito continuará con el nombre de Universidad Central de Santo Tomás de Aquino”, denominación esta última que ya había desaparecido muchos años, lo que demuestra un espíritu conciliador. Se concede una amplia independencia (art. 47 y otros), a las facultades, al estilo de la universidad napoleónica, cosa que se mantiene hasta nuestros días, y se incrementan las profesiones liberales. La señora Moncayo de Monje, parece lamentarse de algunas de estas reformas:

Desaparecida la facultad de Teología, y siempre esporádica la de Filosofía y Literatura, perdiéndose muchas fuentes filosóficas y las materias profundizantes de conocimientos ricos a la inteligencia y al espíritu. Destérrase el

55. Las últimas transcripciones han sido tomadas de Emilio Uzcátegui. *Páginas de cultura y educación*. Ed. U. C., pp. 159, 160 y 162.

56. *Anales*, tomo XLVI, 127.

latín, porque traía ecos de sacristía y la evocación sombrosa del talar chocaba al flamante rojo liberal.

El estudio de los clásicos emigró en pos del latín. La historia se hizo patrimonio de otrora y la flor de la literatura pasó a disecarse entre las hojas amarilladas de la Antología Ecuatoriana, libro ya de anticuario.⁵⁷

Por otra parte, al referirse a la universidad liberal se ha dicho:

Así, la universidad se transformó en la Nueva Iglesia del Estado Liberal y la Facultad de Jurisprudencia fue no solamente el centro de las preocupaciones intelectuales de la época –dado el predominio de la región jurídico política– sino la formadora de los cuadros políticos de dirección del Estado Liberal: estadistas, legisladores, ministros, etc. Incluso en su misma subdenominación –Ciencias Políticas– se detecta la matriz liberal, de origen hegeliano, del pensamiento que la animaba: el movimiento de transición del feudalismo al capitalismo en Europa, de separación del productor de sus medios de producción, y, a la vez de concentración estatal del poder apareció, por un lado, como proceso de producción del individuo libre, y, por otro, como el nacimiento de lo Público –el Estado, la “cosa pública” – separado de lo privado. Esa teoría de la separación del Estado y el individuo, desarrollada en Europa se trasladó a América y en nuestro país la Facultad de Jurisprudencia era la encargada de estudiar los problemas del “orden público”, y, a la vez de formar los “hombres públicos”.⁵⁸

Es cierto que al suprimir la Facultad de Teología y laicizar la universidad, su control ideológico se desplaza hacia los liberales; pero, aunque ingeniosos, se exagera el símil, al considerarla como una nueva iglesia liberal. Cuando se analiza los planes de estudio y los métodos de enseñanza, así como el personal docente, donde coexisten, desde los más tibios liberales a los más recalcitrantes conservadores, no encontramos casi nada de la ansiada “revolución cultural”. La misma creación de la Facultad de Pedagogía, que debía ser el primer paso de la reforma liberal, no se realiza verdaderamente sino por decreto No. 207 de 19 de diciembre de 1929, con el nombre de Filosofía y Letras, y clausurada se reabre como Facultad de Pedagogía, en 1935.⁵⁹

57. Op. cit., 338.

58. Alejandro Moreano. *Universidad y desarrollo*. Ed. Departamento de Información y Cultura de la U.C., 7.

59. Emilio Uzcatégui. *Tránsito histórico de la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*. ENA, pp. 18 y 55.

Morosamente se desarrolla la ciencia y el método positivista. Lo que merece atención es el cambio del carácter de clase del estudiante. En el seno de la matriz agroexportadora y con el incremento de las relaciones comerciales, bancarias, la modernización del Estado, el transporte y más servicios, etc., se ha incrementado la pequeña burguesía y los sectores medios asalariados, que reclaman su acceso a la universidad, en pos de profesiones liberales y un ascenso social. Y han de ser estos estudiantes, los que, luego de un bautismo de sangre, han de realizar la reforma universitaria, de acuerdo con los postulados de la Córdoba del 18.

Los estudiantes en el 25 de abril de 1907

La Asamblea Constituyente de 1897, en su Ley de Educación Superior, que llega a restaurar, como hemos dicho el nombre de Universidad Santo Tomás de Aquino, que había sido olvidado inclusive por los conservadores, no llegó a conceder a la Universidad su autonomía ya que el rector debía ser nombrado por el Congreso y el vicerrector por la Junta de Doctores. Ello ocasiona ciertos incidentes estudiantiles y que el general Plaza produjera “el escándalo inaudito de haber hecho clausurar la Universidad Central y de haber mandado a uno de sus ministros con fuerza armada para que tomasen por asalto este establecimiento, arrojando de él al ilustrado Dr. Emilio María Terán”.⁶⁰ La clausura duró casi un año, de 1903 a 1904, en que fuera reorganizada.

Pero el movimiento estudiantil de mayor envergadura se realiza el 25 de abril de 1907, cuando el general Alfaro fuera presidente por segunda vez, luego del derrocamiento de Lizardo García. Y este movimiento tiene la particularidad de ser eminentemente cívico y político. Sus antecedentes están determinados, por una parte, por el contrato firmado *ad referendum* por el Gobierno con el conde Charnacé, por el que este debía construir un ferrocarril que, partiendo de Ambato, terminara en un punto navegable del Amazonas y recibir por cada kilómetro de línea la adjudicación de 35 mil hectáreas de terreno baldío (art. 1). Asimismo, el referido Conde construiría otra línea férrea de Bahía de Caráquez a Babahoyo, pasando por Quevedo y Vinces, por lo cual recibiría 30 mil hectáreas de terrenos baldíos por cada kilómetro de línea que se tomaría de las selvas orientales y occidentales de la República (art. 2). La oposición al go-

60. *La Asamblea liberal ante la historia*, 1905. Imp. El Tiempo, Quito-Guayaquil, 38.

bierno, sin considerar los altos objetivos que se perseguían levantando la bandera de la “autonomía nacional”, se lanzó a las calles en manifestaciones como la del 26 de marzo en Ambato y, sobre todo, el 30 en Guayaquil, con el resultado de algunos heridos, lo que determinó que el Gobierno retire tales proyectos. Pero la inquietud popular había prendido en los estudiantes. Por otra parte, la Constitución de 1906, considerada como el mejor compendio de los principios liberales, la biblia liberal, hacía constar en sus disposiciones transitorias, que las elecciones para senadores y diputados debían realizarse el primer domingo de mayo de 1907, y el primer Congreso Ordinario, reunirse el 10 de agosto de 1908. Igualmente, en la ley de elecciones, de acuerdo con lo anterior, se disponía que funcionarían juntas inscriptoras electorales; estas fueron prohibidas por el ministro del Interior, alegando que se trataba de provocar la insurrección armada.

Esto último terminó por sublevar el espíritu de los estudiantes que tenían un concepto abstracto y puro de la democracia, sin comprender que no es otra cosa que una cortina de humo con la que los gobiernos de la clase dominante tratan de cubrir su desnudez popular y obtener una legitimación ante los ojos nublados de las masas, sin reparar en lo que fuere necesario para ello. Lo cierto es que el sábado 6 de abril, aparece fijada en la fachada de la universidad, una convocatoria que llamaba a los estudiantes a reunirse el día domingo 7 para tratar de asuntos que interesan a la juventud.

A pesar de que la convocatoria fuera arrancada por orden del rector Cárdenas, los estudiantes se reunieron y, al encontrar cerradas las puertas de la Universidad, penetraron en el local del telégrafo nacional y allí el estudiante Belisario Quevedo arenga a sus compañeros:

Señores: La justa cólera que ha provocado en vuestras almas el contrato Charnacé no debe quedar sin fruto; vuestro ardimiento no debe resultar estéril. Si este santo rencor que despierta en todo pecho la tiránica maldad de los gobiernos, debe convertirse en provechoso resultado, vengo yo, señores, a proponeros una idea digna de vuestro patriotismo y de vuestro generoso entusiasmo.

Se acercan los comicios de mayo en los que el pueblo debe elegir sus representantes a las cámaras legisladoras que, según el decreto de la pasada Convención se instalarán el 10 de agosto de 1908. El pueblo es tan indiferente, pues saborea el amargo fruto que alcanza cada vez que se acerca a las urnas. Ahora, pongámonos nosotros a la cabeza de las masas, seamos partícipes directos de las amarguras y dolores del pueblo; fundemos el “Club Electoral

Universitario", que trabajará activamente para enviar al Congreso, representantes dignos de la Nación".⁶¹

A continuación se nombra un directorio provisional del Club electoral, presidido por el mismo Quevedo; Secretario, Medardo Cevallos, y algunos vocales. En la segunda sesión del Club se forma su directorio definitivo con dos estudiantes por la Facultad de Derecho, dos de Medicina, uno por Farmacia y otro por Ciencias, ratificándose al Presidente y Secretario.

Se resuelve ponerse en contacto con las demás universidades de la República, habiéndose organizado entidades similares en Guayaquil, bajo la dirección de Manuel M. Guerrero y Alfredo Espinoza Tamayo, y también en Cuenca, y solicitar a la Junta Administrativa los salones de la universidad para reunirse libremente. La Junta considera que es incumbencia del Rector conocer la petición y aunque la recomienda favorablemente, es negada por aquel que no comprende que la universidad no está llamada únicamente a formar profesionales, sino hombres en permanente contacto con los problemas del país. El día 16, se reúnen los estudiantes en una casa particular y allí convienen en lanzar un número igual de candidatos liberales y conservadores, a senadores y diputados que representen a las dos fracciones políticas dominantes de la clase artesanal y obrera, especialmente de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha que exhibe su candidato. Al efecto, se forma clubes electorales en San Sebastián, San Marcos y San Roque. El día 22 de abril, al fundarse el club de El Sagrario se reparte una hoja volante en la que el Club Electoral Universitario, llama a los ciudadanos a ejercer su derecho de sufragio y extender el movimiento iniciado por los estudiantes. El día 23, se dispone que los presidentes de los clubes convoquen a una sesión extraordinaria el día 25, a las 12 del día, de cuyos locales se dirigirán, guiados por los estudiantes, a la Plaza de la Independencia, donde serán arengados por tres oradores: uno por la aristocracia, Enrique Escudero, otro por el pueblo, un señor Leonidas García. El día 25 en la mañana, el presidente Belisario Quevedo obtiene de la Intendencia el permiso correspondiente para el acto. Nos parece conveniente presentar los hechos posteriores, tal como los relata el señor Jaime Espinosa:

61. Cita tomada de Jaime Espinoza. "Cien años de vida universitaria." *Anales de la Universidad Central*, tomo XLVI, No. 276.

A las 12 una división de Policía armada, ocupó la Plaza de la Independencia. A las 12 y cuarto, el club del Sagrario con cerca de quinientos socios y presidido por el estudiante Gabriel Araujo y Belisario Quevedo, penetró en la Plaza de la Independencia lanzando vivas al pueblo del Ecuador. Sucesivamente fueron entrando el club de San Blas y luego el de San Sebastián. A la una de la tarde, se organizó el desfile, sin esperar al club de San Roque, que por motivos inesperados no pudo reunirse hasta esa hora. Al darse comienzo al desfile un militar se abalanzó sobre el pabellón que llevaba el estudiante señor Nieto, el cual repelió el ataque por la fuerza. Ese militar era un extranjero llamado Es-minger y era jefe de la Artillería Bolívar. Con esto dióse comienzo al alboroto y al tumulto; sonó un tiro y luego una detonación formidable conmovió los aires de la capital. Inmediatamente, una turba de garroteros atacó a los jóvenes y al pueblo; juntamente con los garroteros una compañía de tropa de línea invadió la plaza y empezó a despejarla a viva fuerza. Apenas había pasado el eco de las primeras descargas, salieron a la calle numerosos individuos del batallón Carchi, comandado por su jefe, Tomás Reinoso y fueron los que mayores atropellos cometieron. Instante por instante iba creciendo la excitación pública y los manifestantes eran perseguidos por la tropa en todas direcciones. Y sin entrar en más pormenores, solo diremos que aquel día fueron sacrificados los jóvenes Luis Salvador Martínez, Ramón Lasso y Pedro José Zurita y heridos de gravedad el estudiante Víctor Espíndola Guerra, Amable Suárez y otros más individuos tanto estudiantes como pertenecientes al pueblo.

Además, se redujeron a prisión a las siguientes personas: Coronel Alejandro Sierra, Belisario Quevedo, Medardo Cevallos, Ángel Isaac Chiriboga, Rafael Vásconez y otros muchos más. No se contentó con esto la cólera de los sayones, pues, en aquella misma noche se robaron los cadáveres de los jóvenes sacrificados y amparados por las tinieblas los enterraron en San Diego".⁶²

La señora Germania Moncayo de Monge, al referirse a tales hechos, considera que se debieron fundamentalmente a la rivalidad entre los estudiantes y los militares que no se "miraban bien", y que algunos errores en la localización de los mismos, permite arrojar la responsabilidad sobre el Gobierno; que el gabinete de ministros sesionaba en el Palacio, sin conocer lo que estaba sucediendo y que en cuanto fue avisado el ministro de Guerra y Marina, general Hipólito Moncayo, bajó a la plaza e hizo retirar un cañón a punto de dispararse y evitó una terrible hecatombe. Anota que fue en la Plaza del Teatro donde un militar subalterno mandó a hacer fuego con dos muertos y dos heridos. En concreto, refuta a Espinosa expresando:

62. *Ibid.*, 150 y 151.

El señor Espinosa al relatar estos episodios en sus “Cien años de vida de la Universidad Central” tiene equivocaciones de lugar, muy importantes para establecer responsabilidades. El gabinete no tuvo injerencia en los hechos que sucedían sin su orden y sin su conocimiento, movidos por subchefes militares. Y al ministro de Guerra se debió que no se convirtiera este incidente en una verdadera hecatombe. Estamos respaldados para estos datos por información de testigos presenciales de la mayor solvencia moral.⁶³

Leonidas García, quien fuera primer vocal del Club Electoral Universitario, en su *El presidente Alfaro y el 25 de abril de 1907*, escrito posteriormente, el 28 de enero de 1955, nos da una visión bastante objetiva de los hechos, coincidiendo en lo fundamental con Espinosa y agregando que los universitarios dispararon también los revólveres que portaban. Afirma que fueron más los detenidos en el panóptico, entre los cuales estaban “Belisario Quevedo, el jefe de la manifestación, manchada la faz con la sangre de la herida abierta por un garrotero”. Para mayor información, puede consultarse también *El 25 de Abril de 1907*, de Pablo Aurelio Dávila.

De todas maneras, la repercusión que este hecho sangriento tuvo en la universidad y el país fue enorme: los profesores por unanimidad presentaron su enérgica protesta y renunciaron sus cargos, ya que se consideraban responsables, como dijera el doctor Carlos Casares, de haber “inculcado en el corazón de los jóvenes estudiantes los principios de la verdadera democracia, el amor a la patria” y “los jóvenes no han hecho otra cosa que poner en práctica, como lo han puesto, con altivez y lealtad, las lecciones que revivieron en las aulas universitarias”. Con la renuncia de los profesores y empleados de la Universidad, que fue clausurada hasta el 2 de diciembre, se produjo también la de numerosos funcionarios de altas instituciones políticas, jurídicas, sociales y culturales, lo que demuestra el rechazo general a tales procedimientos y la solidaridad con la causa universitaria.

Y han de ser estos mismos estudiantes universitarios, los que, en 1910, se adhieren al Gobierno del general Alfaro, ante la amenaza de una guerra con el Perú y forman un batallón universitario, para colocarse a la vanguardia de la defensa de la patria amenazada. Nunca la juventud universitaria ecuatoriana ha guardado rencores y jamás temió derramar su sangre por las causas justas.

63. “La Universidad de Quito”, *Anales*, tomo LXXI. Diciembre de 1943. No. 319-320, p. 345.

La organización estudiantil y la Reforma Universitaria

Es un lugar común afirmar que el Ecuador siempre llega tarde a los acontecimientos que se producen en el continente y el mundo. En este caso, la organización estudiantil y la Reforma se produjeron simultáneamente y, a veces, con cierta antelación precursora. El impulso inicial vino de los congresos grancolombianos de estudiantes. En julio de 1910, los alumnos Belisario Quevedo, César Arroyo y Manuel María Sánchez, concurren al congreso que se realiza en Bogotá, con motivo del aniversario de la Independencia de Colombia y vuelven con el compromiso de realizar el tercer Congreso grancolombiano en Quito, en 1912. No vamos a referirnos a los esfuerzos que los estudiantes realizaron para organizar dicho congreso, pues se llega hasta formular los temas a tratarse y las comisiones de las universidades que debían informar sobre los mismos, cuyo contenido podría resumirse así:

1. Fundación de centros universitarios y casas de estudiantes.
2. Unificación de leyes, reglamentos y programas para la equivalencia internacional de los títulos académicos.
3. El obrero en la Gran Colombia: elevación del nivel económico político, científico y artístico del mismo. Extensión Universitaria.
4. Asistencia y protección de la salud pública, especialmente de la niñez: dispensarios y divulgación de los principios científicos; educación sexual, influencia del estudiante de medicina en este rol.
5. Verdadero alcance de la fórmula: "La América Latina para los americanos". Labor de la juventud en el arreglo pacífico de las diferencias limítrofes y en la solución de los problemas que originará la próxima apertura del Canal de Panamá.
6. El arte en las universidades como elemento de la formación del espíritu nacional: rumbos que ha de seguir en los pueblos de la Gran Colombia.
7. Autonomía de las universidades y participación de los estudiantes en sus juntas directivas.

En estos puntos, ya encontramos mucho de los postulados de la Reforma Universitaria. Desgraciadamente, no solo los motivos económicos sino la situación política, pues en este fatídico 1912, la contrarrevolución condenó a Alfaro a la "hoguera bárbara", impidieron la realización de tal congreso; pero el contacto y la unidad que se establece entre los estu-

diantes de las universidades ecuatorianas ya planta no solo la idea sino una cierta estructura de lo que ha de ser la Federación de Estudiantes del Ecuador, y aun se llega a la formulación de un proyecto de estatutos del Centro Universitario de la UC, cuyos fines esenciales son: promover la unión y confraternidad con los universitarios de la República; contribuir a la educación intelectual, moral y física de los universitarios; obtener nuevas leyes o reformas que mejoren la enseñanza superior, a fin de que corresponda a las necesidades y aspiraciones nacionales y la universidad pueda cumplir con su misión social; defender los intereses de los estudiantes; establecer relaciones con los otros centros universitarios de América, aplicando las resoluciones y acuerdos de los congresos estudiantiles; promover la extensión cultural universitaria, a través de conferencias, publicación de una revista, etc.

No solo los estudiantes sienten esta necesidad de unidad y cooperación, sino también los profesores de las universidades del país, que ya en 1914, aprobaron un amplio informe sobre esta aspiración, formulado principalmente por el doctor Agustín Cueva, y entre cuyos puntos consta el fomento de las actividades científicas y la extensión cultural universitaria. Por su parte, la Facultad de Ciencias hizo llegar a la comisión nombrada al efecto, algunos puntos referentes a la necesidad de convertir al obrero, hoy casi inconsciente, se dice, en ayuda eficaz del ingeniero técnico: estudiar la sicología, la índole y hasta el idioma del indio, para comprenderlo y aprovechar sus energías productoras; educación moral e instrucción, a través de la extensión universitaria, del pueblo trabajador ecuatoriano, a fin de que no se malgasten sus energías en labores penosas e improductivas; entablar relaciones entre las facultades, para la enseñanza de ramas del saber que precisan de conocimientos de índole diferente a las que profesan cada facultad, remediando su total separación educativa. La comisión llegó a cursar invitaciones a las otras universidades que acreditaron sus representantes y hasta se dictó un reglamento para la primera Asamblea Universitaria. Como siempre, la falta de medios económicos frustran el proyecto que solo llegará a cristalizarse en 1933, con la reunión de la primera Asamblea Universitaria y, en 1942, con la reunión de la Conferencia de Universidades. Pero no nos adelantemos.

En 1918, vuelve a hablarse del Tercer Congreso grancolombiano, que se realizaría ya no en Quito sino en Guayaquil, con motivo de celebrarse el centenario de su independencia, el 9 de Octubre de 1920. Esto trae consigo, paralelamente, la necesidad de culminar la organización de la Federación de Estudiantes Universitarios. Con tales objetivos, los delegados

estudiantiles de las facultades de la Universidad Central nombran una comisión presidida por José María Velasco Ibarra, que llega a formular, a través de una subcomisión, un proyecto de Estatutos de la Federación. En cuanto al Tercer Congreso, se produjeron ciertas disparidades con el comité de Guayaquil, que presionaba por constituirse en centro organizador de tal congreso, dado que debía realizarse en el puerto, lo que al final fue convenido, reservándose la comisión de Quito, lo referente a la federación. De todos modos, la temática del congreso debía ser aprobada por una comisión mixta de todas las instituciones de enseñanza superior, la misma que presentó las siguientes tesis que fueron ratificadas y que trataremos de resumir:

1. Actitud de la Gran Colombia ante las corrientes de la civilización de Estados Unidos y de las repúblicas meridionales de América Latina.
2. Manera como los estudiantes pueden instruir a los obreros en el movimiento general moderno por el cual tratan de reivindicar sus derechos.
3. Estudio de patología tropical.
4. El profesor universitario como sugeridor de doctrinas humanas.
5. Indispensable reforma de la enseñanza de las ciencias económicas. Investigación de los problemas nacionales sobre la base de la Estadística. Modos de organizar el trabajo de los laboratorios.
6. Asistencia y protección de la salud pública, especialmente de la niñez. Educación Sexual. Influencia del estudiante de medicina en este rol.
7. Estudio comparativo de las legislaciones de los diversos Estados latinoamericanos.
8. Acuerdo entre las naciones de la Gran Colombia, acerca de un sistema común que allegue cultura extranjera que, completando el desarrollo nacional, asegure la persistencia de la multifásica similitud de estos pueblos.
9. Estudios especiales de Sociología americana.
10. Métodos de acción práctica que propendan al desarrollo del orgullo patrio, fuente del engrandecimiento nacional.

Adelantándonos un tanto, diremos que el Tercer Congreso Grancolombiano, aparte de algunas dificultades que surgieran en el nombramiento de los delegados, sobre todo en Quito, llegó a realizarse en la fecha patria indicada. Inclusive se proyectó un Cuarto Congreso para el 24 de mayo de 1922, centenario de la Independencia, pero se desistió del mismo.

En lo que se refiere a la Federación de Estudiantes, se constituyó definitivamente el 5 de junio de 1919, siendo su primer presidente el estudiante Guillermo Pólit. No es del caso nombrar a los miembros de su Consejo Supremo Federal; solo señalaremos la presencia en él de una mujer, Matilde Hidalgo, representante de la Junta Universitaria de Loja. Como la presión estudiantil obtuviera del congreso la expedición del decreto del 30 de octubre de 1918, en el que se concediera a los estudiantes de cada facultad de la Universidad Central el derecho de hacerse representar por un delegado, con voz y voto, ante la junta general de profesores, en las elecciones que este hiciera, la Federación de Estudiantes nombra una comisión que formule un proyecto que extienda tal representación a los demás organismos universitarios.

En 1920, se constituye un Consejo de Extensión Cultural Universitaria, presidido por el rector Tobar y Borgoño, el presidente de la Federación de Estudiantes y un profesor y un alumno por cada facultad, el mismo que realiza una intensa actividad a través de conferencias que se dieran en organizaciones de trabajadores, como la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, ya sea de exposiciones y publicaciones.

El 16 de enero de 1921, termina la presidencia de Guillermo Pólit y se posesiona Eduardo Salazar Gómez, en cuyo programa consta la formación de un Batallón Universitario, el carné del estudiante federado y otras aspiraciones. Es interesante la posición de protesta y solidaridad que adopta la Federación, con su similar del Perú, cuando esta fuera atropellada bárbaramente en abril de dicho año. Con motivo de las objeciones del Consejo de Estado a un decreto legislativo que asignaba fondos para la construcción y administración de la universidad y de las injurias proferidas por un miembro de dicho Consejo contra las autoridades universitarias, profesores y alumnos, lo que determina la renuncia del Rector; la Federación lanza un manifiesto que rechaza las injurias y respalda ampliamente a la primera autoridad universitaria.

La mayor parte del año de 1922, bajo la presidencia de Antonio J. Quevedo, la Federación de Estudiantes se dedica a realizar las fiestas centenarias de la Batalla de Pichincha. No pudiendo reunir el Cuarto Congreso Grancolombiano, se procura la intervención de las otras universidades del país, en diversos actos culturales, como el acostumbrado debate Coubertin y los consabidos Juegos Florales. En este año, el Consejo Superior de Instrucción Pública dicta un Reglamento General de Enseñanza Superior, en el que se autoriza la docencia libre (art. 19) y se declara obli-

gatoria para todas las universidades la extensión cultural universitaria (art. 26), postulados de la Reforma. En cuanto a la autonomía, se nombra una comisión de profesores que gestione del Congreso que el rector fuera nombrado por las juntas generales y no por los congresos; pero dicha comisión no solo fue desoída sino que se encontró con que se proyectaba la reforma del art. 131, de la ley de Instrucción Pública, que autorizaba a la Universidad la formulación de una terna para tal nombramiento lo que significa disminuir, en vez de ampliar tal autonomía. La Federación de Estudiantes se opone decididamente a tal reforma, al mismo tiempo que insiste en el incremento de su representación ante la Asamblea General y su aplicación a los demás organismos universitarios, habiendo obtenido el decreto del 19 de octubre de 1922, que reforma el del 30 de octubre de 1918, por el que se confiere la representación estudiantil ante la Junta General de Profesores, la Junta Administrativa y las juntas de Facultad, en un número igual a la tercera parte de los profesores que legalmente compone aquellas, a los que hay que agregar el presidente del Centro Federal respectivo.

En el año 1923, bajo la presidencia de la Federación que corresponde a César Carrera Andrade, poeta laureado en los Juegos Florales, se realizan, como siempre, con esplendidez, las consabidas fiestas estudiantiles, sin otro contratiempo que algunos conflictos suscitados en el Centro Federal de Guayaquil, con motivo del nombramiento de delegados al Congreso Supremo Federal. Y en 1924, en el que actúa como presidente, Nicolás Augusto Cañizares, algo que debe mencionarse es el congreso que tiene lugar en la ciudad de Ambato, en el que se discuten temas relacionados con los problemas estudiantiles y del país en general.

La masacre del 15 de noviembre y los estudiantes

En la década de los 20, el capitalismo agroexportador y semicolonial enfrenta una crisis que ha de tener un epílogo sangriento: la masacre del 15 de noviembre de 1922. La producción del cacao en las colonias africanas de Inglaterra, con cuyos costos resulta difícil competir; la baja de la demanda europea durante la Primera Guerra Mundial y, sobre todo, la deflación de posguerra, de carácter internacional, que se inicia en los Estados Unidos de Norteamérica a mediados de 1920 (según el índice de precios al por mayor del Ministerio de Previsión Social de dicho país, bajan de 167 en julio de 1920, a 92 en diciembre de 1921, de manera que

en esta fecha el nivel general de los precios es equivalente solo al 55% del correspondiente a julio de 1920); determinan que en el mercado de Nueva York, el precio del cacao descienda de 26 $\frac{3}{4}$ centavos de dólar por libra, en mayo de 1920, a 12 centavos en diciembre del mismo año, y a 5 $\frac{3}{4}$ centavos, en 1921. El desastre era tanto mayor, ya que las pestes del cacao iniciadas en 1917 contribuyeron también a que descienda la producción del mismo, de 1'008.767 quintales en dicho año a 887.404, en 1922 y 642.694, en 1923. La única solución de siempre la elevación del tipo de cambio, que en el mercado libre sube de 2,50 en noviembre de 1920, a 4,72 en noviembre de 1922, y a 5,02 en el mismo mes, en 1923.⁶⁴

Parecería que debía producirse una contradicción entre la burguesía nativa y la imperialista norteamericana; pero aquella no tiene nada de antiimperialista como se cree, y su único empeño es el de compensar la pérdida del valor o mejor de la masa de plusvalía, sufrida en el intercambio internacional, con la superexplotación de los trabajadores, a través de la prolongación e intensificación de la jornada de trabajo y otros mecanismos tradicionales, como las devaluaciones, que significan el descenso de los salarios reales por debajo del valor de la fuerza de trabajo. A esto se suma los despidos en masa y la formación de un ejército de desocupados que incrementan los cinturones de miseria del Puerto, que unidos a los obreros de la industria y los servicios, artesanos y sectores medios, forman la gran masa que ha de luchar por sus reivindicaciones, realizando la primera huelga general que fuera masacrada en esa fatídica fecha.⁶⁵ Y la mencionamos ahora, porque los estudiantes universitarios de toda la república, levantaron su enérgica e indignada protesta por este hecho sangriento, en continuas manifestaciones, declaraciones, remitidos y hojas sueltas, como consta en la prensa de esa época, contra el gobierno genocida de Tamayo. En efecto, el Secretario de la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, que es la que organiza y dirige la huelga, al referirse a la intervención de los estudiantes, nos dice: "Con la ayuda de los universitarios que crearan las universidades populares preparamos elementos organizadores mediante cursos rápidos ya que el fervor de la organización no daba tregua". Posteriormente, se ratifica casi en los mismos términos, en su testimonio constante en: "El 15 de noviembre de 1922", a la vez que el exponente, Leonardo Muñoz, nos habla de las manifestaciones y protestas de los universitarios de Quito, contra la

64. Luis Alberto Carbo, *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*. Ed. 1953, pp. 104 y 105.

65. Véase, entre otros, nuestro trabajo *La masacre del 15 de Noviembre y su enseñanza*. Ed. PSRE.

masacre de los trabajadores y el pueblo de Guayaquil.⁶⁶ En una encuesta que realiza el seminario *La Antorcha*, acerca de la posición de la juventud universitaria frente a los problemas de entonces, se expresa la necesidad de la unión de los estudiantes y de los trabajadores, para la organización del Partido Socialista Ecuatoriano, en cuya estructura desempeña un papel fundamental la juventud universitaria.

Los estudiantes y la revolución del 9 de julio de 1925

He dicho alguna vez que la ferocidad que demostrara la burguesía agroexportadora y financiera al masacrar a los trabajadores y al pueblo, el 15 de noviembre de 1922, tiene mucho del pánico que siente ante la caída de los precios y la producción del cacao, que constituye su base objetiva de sustentación; y que la enfermedad del presidente Córdova simboliza la que sufre “la pepa de oro” con su “monilla” y “escoba de bruja”. Sin tratar de remover cifras, ya suficientemente conocidas, solo recordaremos que la producción de cacao desciende de un millón de quintales en 1917, a 642 mil, en 1923. La deuda interna del Estado asciende de 15 millones de sucres en 1914, en el que se dicta la moratoria, a 38 millones en 1925, de los cuales 22 millones se adeudan al Banco Comercial y Agrícola, cuyas ganancias se elevan del 62,66% al 70,33% en dichos años. En los mismos, la tasa de cambio del dólar en el mercado libre, se eleva de 2,09 a 4,35.

Nuevas fuerzas sociales ascienden a la palestra económica y política. Con motivo de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) se produce un cierto desarrollo industrial no solo en la Costa, donde se amplían las industrias existentes, especialmente la azucarera, y se crean otras, sino también en la Sierra, como la textil. Se puede hablar de una burguesía industrial que no es simplemente funcional a los intereses agroexportadores, sino más bien ligada con el sector comercial importador. Y con ella crece el proletariado, debido a la inflación sistemática interna y a la baja de los términos de intercambio, que es una de las bombas succionantes de la plusvalía hacia los centros de acumulación exterior. Los campesinos se han levantado contra los terratenientes en muchos lugares y han sido también masacrados por centenares, como en Leito, provincia del Tungurahua, en septiembre de 1923. La pequeña burguesía y las capas medias

66. Entrevista a Luis Maldonado Estrada. *El 15 de Noviembre de 1922*. Corporación Editora Nacional, segunda parte, pp. 35 y 45.

asalariadas, que surgen con la expansión de los servicios y los presupuestos del Estado, también sufren la crisis, con la consiguiente pauperización y su radicalización. La llamada revolución del 9 de julio de 1925 logra nuevamente arrastrar tras de sí a considerables sectores de estas masas populares emergentes, obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales, universitarios de izquierda, que le prestan una ideología confusa, en la que se mixturán un liberalismo descolorido, con posturas socializantes, lo que permite que se la califique como socialista y comunista, por el embajador de los Estados Unidos y el prelado De la Torre, como lo hicieron antes con el movimiento masacrado el 15 de noviembre del 22. Sin embargo, en el fondo, solo se trata del traspaso del poder y la hegemonía del bloque agroexportador, especialmente del sector bancario de la Costa, que había gobernado durante once años a un nuevo bloque formado por los industriales, terratenientes y financistas de la Sierra, a través de un acto militar, dos gobiernos plurales y la dictadura del doctor Isidro Ayora. Quisiéramos anotar, como una característica de este proceso, su reclamo como un movimiento juvenil, ya que en él intervienen los jóvenes militares que rechazan todo lo viejo y lo caduco y obtienen el apoyo de los estudiantes e intelectuales jóvenes, sobre todo de Guayaquil, que muy pronto se verán desengañosos, como lo veremos luego.

El gobierno de Ayora, asesorado por la célebre misión norteamericana, presidida por Kemmerer, algunos de cuyos técnicos llegan a desempeñar funciones del Estado, lo que confirma nuestra situación semicolonial y produce la crítica del Partido Socialista Ecuatoriano, crea el Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Bancos, lo que les resta a los antiguos bancos de emisión las utilidades y otras prebendas que disfrutaban, por lo que oponen una resistencia tenaz, apoyados por una prensa de alquiler que levanta el fantasma regionalista y hasta propende a la guerra civil. Igualmente se establece la Contraloría de la Nación y se dicta la Ley General de Bancos, Monedas, Orgánica de Hacienda, Tributaria, Arancelaria y de Aduanas, el Banco Comercial Agrícola, etc. con lo cual los terratenientes, industriales y financistas de la Sierra disponen de los mecanismos monetarios, crediticios, cambiarios, aduanales, fiscales, que ahora pueden manipular para apoderarse de la mayor parte del excedente o plusvalía, arrancada a los trabajadores y al pueblo, como lo hicieron antes sus rivales de la Costa, cuando dominaran estos instrumentos de explotación, especulación y enriquecimiento.

Se dicta, asimismo, una ley de Protección Industrial, que tiende a fortalecer el desarrollo, especialmente de la industria textil serrana, na-

cida en los obrajes y batanes y acunada en el regazo de la hacienda, y que ha vivido languideciendo acosada por la libre concurrencia y a la cual los terratenientes tratan de transferir sus rentas transformándolas en capital; industrialización que, si bien alcanza cierto desarrollo impulsada por la burguesía nativa, esta ni siquiera intenta, como hemos dicho, una reforma agraria que amplíe el mercado interno, debido a su ligamen con los terratenientes, por lo cual continuamos uncidos a la economía agroexportadora.

De todas maneras, se realiza una cierta modernización del Estado, adecuándolo y articulándolo mejor a las necesidades internas y, sobre todo, externas del capitalismo monopolista mundial, que constituye el principal centro de acumulación y se atribuye parte de león en la distribución de la plusvalía arrancada a los trabajadores, a través de los beneficios que se acumulan en el exterior y la desigualdad del valor en los términos de intercambio.

Debemos señalar que la revolución se preocupa de la enseñanza superior y la Junta de Gobierno provisional, por decreto del 14 de agosto de 1925, nombra una comisión revisora de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, compuesta por un representante de cada universidad, debiendo el Ejecutivo designarlo en aquellas que estuvieren clausuradas; y otro por cada centro local universitario, de la Federación de Estudiantes; la preside el Ministerio de Educación Pública (arts.1º y 2º). Como resultado del trabajo de la comisión, la Junta expide un nuevo decreto en el que se reconoce “la autonomía de las universidades de la república en cuanto a su funcionamiento técnico administrativo” (art. 2º), debiendo regirse por sus Estatutos (art. 5), y cuyo objetivo no es solo la preparación profesional sino la adecuada a la vida individual y colectiva, transformándose en “alto centro de cultura y de investigación científica, creadores de la conciencia nacional”. (art. 3). En cuanto al cogobierno, se concede un representante por cada facultad ante el Consejo Universitario, incluyéndose el presidente del Centro local de la FEU, quien representa a los alumnos de su facultad; y un número de estudiantes igual a la tercera parte de profesores titulares y agregados, ante la Asamblea Universitaria y Asamblea de Facultad (arts. 8, 10, 14). Se establece la docencia libre (art. 11) y se faculta al Consejo Universitario, “Reglamentar la extensión universitaria y la creación de la Universidad Popular” (art. 11 inciso 9).

Pero en las disposiciones transitorias, un afán científicista hace constar en el histórico art. 13, lo que sigue: “Desde esta fecha suprimase la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en todos los establecimien-

tos de enseñanza superior", lo que genera un movimiento estudiantil en su contra, especialmente en Guayaquil, que mira frustradas sus esperanzas puestas en la revolución. Naturalmente, tal supresión, que tenía un carácter gradual, no se acata y continúan dictándose las materias correspondientes en un curso libre, como es el caso de la UC, de la que había sido nombrado rector Isidro Ayora, quien, cuando llegara a ser presidente provisional, deroga el rechazado artículo, revalidando los estudios efectuados.

Durante el año 1925, desempeña la presidencia de la Federación de Estudiantes el gran poeta, también laureado en los Juegos Florales, Gonzalo Escudero Moscoso. En 1926, ocupa la presidencia, Carlos Andrade Marín, y este año la Universidad Central concede el título de Doctor *Honoris Causa* al señor Kemmerer, jefe de la misión que viniera a ordenar e insertar mejor nuestra economía a la imperialista norteamericana, con la protesta de los estudiantes socialistas. Al plantearse el nombramiento del que ha de ser el último presidente de la FEU, en esta etapa, un grupo de estudiantes del centro local de Guayaquil propugna la candidatura de Alfredo Albornoz y al triunfar la de Jorge Villagómez Yépez, se produce una escisión de tinte regionalista, ya que los estudiantes del Puerto inician la organización de una Federación del Sur, que aspira a integrar a los estudiantes de Azuay y Loja.⁶⁷ Por otra parte, el 28 de abril en Quito, se produce una sesión borrascosa entre estudiantes de la derecha y la izquierda socialista, pues esta propugna una reforma profunda de la universidad, que signifique nuevos rumbos y su identificación con el pueblo y aun llega a desconocer al cuerpo docente reaccionario de la Universidad Central, compuesto en buena parte de renombrados conservadores. Esto determina que el rector y el Consejo Universitario resuelvan la expulsión de algunos dirigentes estudiantiles y soliciten al Presidente-dictador la supresión de la representación estudiantil ante las juntas de Facultad y el Consejo, la misma que es decretada el 4 de mayo de 1927, y que solo ha de ser revocada por decreto de la Asamblea Constituyente, del 4 de febrero de 1929, que devuelve a los estudiantes sus derechos adquiridos, procediéndose a dictar el reglamento respectivo para su ejercicio.

Asimismo, la Constitución del 29, al tratarse de la organización del Senado, crea junto a las senadurías funcionales de los obreros, campesinos e indios, las correspondientes a la enseñanza primaria y normal,

67. Véase el seminario socialista *Germinal*, No. 6 y ss.

secundaria y superior, sistema de representación funcional que constituye, por entonces, una tesis del socialismo ecuatoriano, que ya deja oír su voz en la Asamblea Constituyente y, más tarde, en el Congreso de 1930, a través de algunas representaciones funcionales.

Este periodo reformista se vuelve posible porque el gobierno de Ayoza goza de una relativa bonanza, debido a la diversificación de las exportaciones de cacao, café, banano, que se elevan de 11,5 millones en 1926, a 14 millones en 1927, y casi 15 millones en 1928; a las leyes de impuestos internos, de derechos consulares y otras; a la administración directa de los estancos de sal, tabacos y aguardiente, que enriquecieron a empresarios particulares, a costa del pequeño productor; a la disminución de la deuda interna, al descontar del monto de los préstamos bancarios como los del Comercial y Agrícola los impuestos no pagados y algo de lo obtenido con fraudes increíbles; y, sobre todo, los millones provenientes de la devaluación monetaria impuesta por la misión Kemmerer, que fija el sucre oro en 20 centavos de dólar, lo que permite al Estado mantener elevados presupuestos y una abultada burocracia, en busca del apoyo de los sectores medios.

El Partido Socialista Ecuatoriano y la Universidad Popular

Ya es tiempo de dejar constancia de uno de los acontecimientos más importantes de la vida política del país; la constitución del Partido Socialista Ecuatoriano (PSE), en mayo de 1926, en el que encuentra su expresión el proletariado, la pequeña burguesía y los sectores medios más pauperizados, y que es el mentor e impulsor de las reformas del periodo juliano, como la creación del Ministerio de Previsión y Trabajo, decretos y leyes sobre el contrato individual del trabajo, desahucio, prevención de accidentes, jornada de ocho horas, salario mínimo, derecho de huelga, trabajo de mujeres y menores, etc., que sientan las bases de la legislación social ecuatoriana, aunque constituyen un arma de doble filo, ya que si bien confieren ciertas garantías a los trabajadores, a su vez, los controlan y someten a la estructura legal del Estado, basada en la propiedad privada y la explotación. La Asamblea Nacional Socialista se preocupa también por la enseñanza y, en sus sesiones matutina y nocturna del 20 de mayo, se discute calurosamente el problema de la educación en general y de la universidad, en particular, ya que se propone, por el delegado y educador Uzcátegui, y al final se acepta, la creación por el partido de

una Universidad Popular de Ciencias Sociales y Biológicas. Hay bastante claridad en los conceptos y en la ponencia respectiva se sostiene la:

Educación integral y racionalista para todos los asociados; escuelas, colegios y universidades esparcidos por millares de uno a otro confín de la república; bibliotecas, libros y periódicos infiltrándose en los más apartados rincones; maestros bien nutridos de cuerpo y alma; arte en todas sus manifestaciones, divulgado en las masas trabajadoras; he ahí lo que conseguirá ciertamente el socialismo, inspirado en un noble afán de regeneración de la humanidad; pero para esto habrá menester no de una reforma de las tantas que se preconizan, sino más bien de una revolución sustancial y profunda que eche por tierra el arcaico sistema educacional levantado a base de prejuicios e ignominias.

Se sostiene como gratuita y obligatoria, en el mejor sentido de estos términos, no solo la enseñanza primaria sino también la secundaria, el liceo.

Y este es el liceo socialista, obligatorio para todos los que concluyen la escuela primaria, verdadera garantía de educación integral y profunda, único en que el trabajo manual alterna en igualdad de derechos y prerrogativas con el trabajo intelectual, el solo capaz de producir el milagro de la igualdad.⁶⁸

En esta forma se aborda una de las causas más profundas de la injusticia social y cultural; la separación entre el trabajo manual e intelectual, que no es de carácter natural sino histórico y social. A la contradicción fundamental entre el carácter social de la producción y la propiedad privada de los medios de producción se agrega la que se produce actualmente entre la universidad del conocimiento, que es producto de la colectividad y al patrimonio social, y la apropiación monopólica y el aprovechamiento de la producción científica, por parte de los sectores dominantes, que no solo explotan a las grandes masas de los trabajadores manuales, mantenidas al margen del portentoso desarrollo científico, sino también a los trabajadores intelectuales, cuando no se utiliza la ciencia para una posible destrucción de la humanidad; y esta contradicción que debería desaparecer con el comunismo, desafortunadamente, aun en los países socialistas no ha llegado a superarse, ya que si bien se ha realizado la socialización, en mayor o menor grado, de los medios de producción material, no se ha efectuado la socialización de los medios

68. *Labores de la Asamblea Nacional Socialista*. Imp. El Tiempo, 80 y 84.

intelectuales y espirituales, que continúan siendo privilegio de ciertos grupos, y para lo cual se requiere o solo una revolución política y económica, sino también una profunda revolución cultural. Pero este importante tema nos llevaría demasiado lejos.⁶⁹

Debemos agregar, que la resolución de crear una Universidad Popular, aprobada por dicha Asamblea Nacional Socialista, se cristaliza en buena parte en la organización y el funcionamiento de la Universidad Popular "Llamarada", que publica un periódico del mismo nombre y funciona en el local de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, que llega a congregarse a numerosos obreros y obreras, emulando a otras similares como la "González Prada" en el Perú y la "José Martí" en Cuba.

La crisis de los 30, la universidad y los estudiantes

No es necesario referirnos al estallido de las profundas contradicciones del capitalismo mundial, que lo conducen a la crisis general de los años 30 y que se nos transfiere con la caída de los precios del cacao, que en el mercado de Guayaquil bajan de 56,5 en 1929, a 30,8 en 1932, medido en sucres corrientes por quintal, a pesar de las devaluaciones que los infla en relación con el dólar. A su vez, desciende la demanda externa y las exportaciones de 23.882 toneladas métricas en el quinquenio 1925-1929, a 15.951 en el de 1930-34, y con solo 10.600 en 1933. Y el valor total de las exportaciones ecuatorianas pasa de 15 millones de dólares en 1928, a 12,5 millones en 1929, y a 4,25 millones en 1933. El medio circulante se contrae, ya que en un 60% proviene de las exportaciones; algunos bancos se cierran debido a la baja de las reservas oro y los negocios en general se paralizan.

Pero la crisis no afecta de la misma manera a las diferentes clases de la formación social ecuatoriana. Si bien golpea a la sociedad civil como un todo, los sectores dominantes de los grandes propietarios utilizan el aparato del Estado y sus mecanismos e instituciones para descargar su peso sobre las espaldas de las clases explotadas. Así no solo se superexplota a los trabajadores, intensificando y prolongando la jornada de trabajo, trabajo suplementario (plusvalía absoluta), o reduciendo el trabajo

69. El impresor cree su deber indicar, que esta obra del Dr. Manuel A. Aguirre, fue levantada antes de 1987, cuando no se sucedía aún la catástrofe de dirección política de las economías del mundo socialista.

necesario (plusvalía relativa), sino que se utilizan los mecanismos de la devaluación monetaria y la inflación, aconsejados por el señor Keynes, que implican el descenso del salario real, cuando no se recorta inclusive el salario nominal o se acude a los empréstitos internos y sobre todo externos, que pesan sobre el pueblo como una montaña de plomo. Y esto es precisamente lo que acontece cuando la crisis llama a la puerta del gobierno de Ayora, luego de los grandes ingresos por las exportaciones e importaciones, de los abultados presupuestos que sobrealimentan una desbordante burocracia y un ejército bien pagado, que le sirve de sostén. Pasada la euforia de las vacas gordas, hay que recurrir al famoso empréstito de dos millones de dólares (10 millones de sucres), del gran monopolio mundial de fósforos, de Iván Kreuger, que le concede el estanco de fósforos, durante 25 años, con el aumento de precio de la cajita de fósforos que de 0,05 pasa a 0,10 ctvs., con la consiguiente clausura de las fábricas nacionales y la desocupación de centenares de obreros. Esto no solo golpea a los trabajadores que se adhieren entusiastas y esperanzados a los inicios de la Revolución juliana, sino también a los sectores medios y al Ejército, que miran disminuidas sus posibilidades de ascenso.

Los estudiantes han de ocupar las primeras filas en la lucha contra el malhadado empréstito y el gobierno de Ayora, e inician una huelga universitaria en Guayaquil, que se generaliza al obtener el apoyo de los estudiantes de los colegios secundarios y más sectores populares, la misma que es reprimida por la violencia policial. Algunos dirigentes estudiantiles que pertenecen a la izquierda socialista son expulsados y la universidad solo puede reabrirse por la influencia de los senadores funcionales de la enseñanza, que actúan en el Congreso. El 1º de noviembre de 1931, en Quito, una multitud compuesta de estudiantes, obreros y más sectores populares ataca la casa del doctor Luis Felipe Borja, conocido abogado que diera una opinión favorable al odiado contrato del Estanco de Fósforos, en una manifestación que fuera reprimida sangrientamente por el escuadrón Yaguachi, con un saldo de 4 muertos y 16 heridos, en la que se mezcla, como otras veces, la sangre de los estudiantes y obreros, cual aconteciera también en numerosos lugares del continente. Los enfrentamientos se produjeron continuamente con similares resultados. “Y aun legalizado el poder en 1929, continuará y más recia cada día, la batalla. Se cristalizará el descontento y el término prematuro y violento del contrato, advendrá, al fin, entre gritos, sangre de muchedumbres y escándalo”.⁷⁰

70. Oscar Efrén Reyes, *Los últimas siete años*. Ed. Talleres Gráficos Nacionales, 201.

Al reformismo paternalista juliano, sucede la represión. Se persigue, se encarcela y confina en el archipiélago de Galápagos, cosa prohibida por todas las constituciones y ni siquiera practicada por el déspota García Moreno, a los dirigentes sindicales estudiantiles y políticos, especialmente si son socialistas. Se los reprime en forma brutal, ya que ellos ocupan la vanguardia de la lucha, hasta que la muchedumbre levantada y la acción del Ejército determinan la renuncia del Presidente, que devuelve el poder a los militares que se lo habían confiado al encargar el poder al coronel Luis Larrea Alba, de tendencia socialista, y quien lleva al Ministerio de Educación a uno de los fundadores del PSE, doctor Ángel Modesto Paredes, con lo que el socialismo inicia la primera de sus colaboraciones ministeriales; el gobierno efímero al no obtener del congreso las extraordinarias que requiere para confrontar la grave situación económica, intenta un golpe de Estado, que fracasa. Así se inicia un proceso de equilibrio inestable, en la lucha de las fracciones dominantes por la hegemonía del poder, con el fin de controlar los instrumentos que les permitan acumular la mayor parte de los excedentes y la plusvalía, producida por los trabajadores ecuatorianos, que se los disputan a dentelladas. Esto explica que en la década de los 30 se sucedan 17 gobernantes y 5 solo en 1932.

La lucha de las fracciones por el poder, la Guerra de los cuatro días y los estudiantes

A la caída de Larrea Alba, último eslabón del proceso juliano, se encarga de la presidencia de la República Alfredo Baquerizo Moreno, en su calidad de presidente del Congreso, quien, como sabemos, pertenece a la burguesía agroexportadora de la Costa. Baquerizo Moreno es obligado a convocar a elecciones en las que triunfa (1931) nada menos que un hombre de la oligarquía serrana, Neptalí Bonifaz, gran terrateniente y primer presidente del Banco Central del Ecuador, con el apoyo de la llamada Compactación Obrera Nacional. Como Bonifaz debe ser calificado, de acuerdo con la Constitución, diez meses después, por el próximo Congreso, se establece una especie de doble poder entre el Presidente encargado y el electo, lo que engendra una serie de contradicciones, que al inicio se basan en la diversa utilización que las dos fracciones en pugna tratan de hacer de los instrumentos del Estado, en su respectivo beneficio. Baquerizo, en su afán de favorecer a los agroexportadores costeos, que han sido los primeros en sufrir el impacto de las crisis y volcar sus efectos sobre los trabajadores, acude al conocido mecanismo de la inflación. Para

ello dicta, el 8 de febrero de 1932, tres decretos Nos. 32, 33, 34, por los que se suspende la vigencia de las disposiciones relativas al Patrón Oro y se dispone un préstamo del Banco Central al gobierno, por 15 millones de sucres, y se exonera del pago de tasas portuarias a la exportación de varios productos.⁷¹

De inmediato, la fracción de Bonifaz tiende a resistir la vigencia de dichos decretos y sobre todo el empréstito, que, al fin, se lo concede con ciertas restricciones y por la cantidad de 12 millones, ante el temor de los terratenientes de vender los productos en el mercado interno con moneda devaluada y quizás también de un estallido popular; pero pronto los industriales, por ejemplo, descubren que el aumento de los precios de los productos de importación les favorece, ya que el valor de sus productos aumenta en igual porcentaje.

Estas contradicciones iniciales se agudizan y vuelven explosivas, cuando el Congreso Nacional, dominado por los liberales y socialistas, que fueran derrotados en las elecciones con su candidato Modesto Larrea Jijón, también terrateniente pero de corte liberal y progresista, descalifica a Bonifaz por su dudosa nacionalidad, pues llega a declarar nada menos que, en ciertas circunstancias, adoptara la nacionalidad peruana, por temor de que los liberales alfaristas le confiscaran sus tierras, lo que demuestra hasta dónde llega el encendido patriotismo de los grandes propietarios. Pero los bonifastas clericales, que han utilizado las masas como rebaño electoral, ahora las constituyen en fuerza de choque armada que, en unión de algunos batallones, combaten en la sangrienta Guerra de los cuatro días, contra la mayoría del ejército; se produce la muerte de unos 1.500 a 2.000 hombres, mujeres y niños, en la defensa de sus propios explotadores.

La composición clasista de la llamada Compactación Obrera, que engloba un gran porcentaje de la fuerza de trabajo de la Sierra, no ha sido convenientemente investigada. Aunque lleva el título de obrera, puede afirmarse que, en su mayoría, es de carácter artesanal y campesina. Son los artesanos y campesinos, y, en menor grado, los obreros de fábrica, los que han sido organizados en las mutualistas controladas por el Clero y constituyen la base de la Compactación, a ellos hay que agregar el subproletariado, los llamados "marginados", que migran del campo a la ciudad capital, debido a la penetración del capitalismo en el agro, a

71. Luis Alberto Carbo. *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*, 198.

la concentración de la tierra, originada en la usurpación de las tierras comunales y de los pequeños propietarios; migración que no puede ser asimilada por el lento desarrollo industrial que no alcanza a absorber aquella masa desposeída.

Engrosa las manifestaciones bonifacistas, asimismo, una población flotante de peones traídos “a la sogá” de los latifundios serranos.

El hecho de que esta masa tuviera una organización paramilitar, la asimilación de una ideología de imitación fascista, a la que es propicia la derecha latinoamericana y ecuatoriana, ha hecho que algunos autores califiquen a la Compactación como fascista y que se denomine a sus miembros como los “camisas sucias”, lo que ya señala su origen humilde, parodiando a los “camisas negras” de Mussolini. Sin negar algunas similitudes, como su agresividad y extremismo fanático, consideramos que esa calificación no resiste a un concreto análisis clasista.

Los jóvenes intelectuales de izquierda y los estudiantes, juegan un papel primordial en esta lucha contra Bonifaz, ya que son los autores y distribuidores de los numerosos periódicos de combate que crecen como los hongos en el invierno. Son los estudiantes los que, unidos a los obreros, organizan la manifestación del 1º de mayo, que es disuelta por la violencia de la fuerza pública y las huestes de compactados bonifacistas. Cedámosle la palabra a un testigo presencial:

En aquel 1º de mayo, los elementos de izquierda preferentemente universitarios, salimos a un mitin conmemorativo de los acontecimientos de esta fecha mundial, que recorrió algunas calles de la ciudad de Quito, hasta llegar a la García Moreno en donde se encontraba el local de la Federación de Estudiantes Universitarios, frente a la Asociación de Empleados. Habíamos avanzado en perfecta paz y simplemente dando vivas a nuestros ideales desde la plaza de La Alameda hasta que al ingresar a la García Moreno por la Manabí nos avistamos con fuertes pelotones de caballería que tan pronto nos divisaron, a galope tendido arremetieron contra los indefensos manifestantes que pisoteados por los caballos fuimos a caer unos en la Asociación de Empleados, otros en la Federación Universitaria. A mí me empujaron hacia la Asociación, a cuyos balcones subí y desde allí fui testigo presencial del salvajismo con que las hordas de compactados y policía agredían a los estudiantes inermes. Forzaron a entrar al local a cuantos universitarios habían quedado afuera. Gendarmes y miembros de la Compactación Obrera se alinearon en los pasillos y en el zaguán; empujaban a los estudiantes uno tras otro hacia la calle y descargaban terribles garrotazos donde podían, de preferencia en la cabeza.⁷²

72. Emilio Uzcátegui. *Medio siglo a través de mis gafas*, 160 y 161.

Durante la Guerra de los cuatro días, la juventud universitaria de izquierda se desplazó en grupos hacia el norte y el sur, a fin de tomar contacto con las fuerzas leales a la Constitución y el Congreso, que se hallaban concentrándose para marchar hacia la toma de la ciudad ocupada por las huestes bonifacistas, y luego intervinieran en la lucha a muerte que hizo realidad la nefasta predicción de Bonifaz, al sostener que su descalificación haría correr la sangre hasta los tobillos. Inclusive la novelística ecuatoriana ha recogido muchas de las incidencias relacionadas con estos hechos sangrientos y los personajes de la novela. *El aire y los recuerdos*, de Alfredo Pareja Diezcanseco son claramente identificados con jóvenes de izquierda y estudiantes universitarios que participaron en la lucha. Algo semejante podría decirse de la novela *En las Calles*, de Jorge Icaza. En síntesis, así como el 15 de noviembre, la burguesía agroexportadora hizo correr la sangre de los trabajadores en las calles de Guayaquil, ahora los terratenientes y burgueses de la Sierra, lo hacen en las calles de Quito. Esta misma sangre de los explotados que, como hemos dicho, unas veces son utilizados como rebaño electoral y otras como carne de cañón, en beneficio de sus explotadores.

Velasco Ibarra, la universidad y los estudiantes

La burguesía costeña trata de afirmar el sangriento y relativo triunfo de la Guerra de los cuatro días, cuando habiendo ya Baquerizo Moreno entregado, cobardemente, el poder, durante la lucha, al jefe de la campaña bonifacista, Carlos Freire Larrea, lo recobra luego con Alberto Guerrero Martínez, presidente del Senado, que monta el mecanismo electoral fraudulento que elige a Juan de Dios Martínez Mera (octubre, 32), que se hubiera distinguido como gerente de la Compañía Nacional de Estancos del Litoral, en la etapa de la dominación plutocrática, y conducido a la ruina a los pequeños productores de tabaco y caña de azúcar; el mismo que, al asumir el mando, se apresura a destinar otro préstamo de 13 millones de sucres del Banco Central, a la exportación de cacao y café. Más tarde, Abelardo Montalvo exonera de impuestos a la exportación y decreta una incautación parcial de giros, lo que determina la inflación que requería la burguesía costeña para volcar la crisis sobre los obreros, superexplotándolos y produciendo su miseria. Pero vamos en orden.

El presidente Martínez Mera tiene que enfrentarse a los compactados y sus agresivas manifestaciones, ahora comandados por un aguerrido

sustituto de Bonifaz, José María Velasco Ibarra, que ocupa la presidencia de la Cámara de Diputados y obtiene la caída de aquel, con el apoyo de un paro obrero popular en la ciudad de Quito (29 de agosto del 33), conducido por la izquierda. Se encarga del mando Abelardo Montalvo y, en las nuevas elecciones de Presidente, triunfa Velasco Ibarra, hombre de la derecha, empedernido demagogo, a quien ahora lo ataca la izquierda que antes lo acompañara en el derrocamiento del liberal Martínez, para lo cual se une a los liberales de Arroyo del Río, presidente del Senado, hasta que Velasco en un intento dictatorial, que el Ejército no respalda, se “precipita sobre las bayonetas”.

Durante la primera administración de Velasco Ibarra, la universidad ecuatoriana sufre un ataque permanente y la Universidad Central, una nueva clausura. Con motivo de haberse producido un enfrentamiento entre un Consejo Universitario parcializado, que nombra profesores reaccionarios opuestos al rector socialista, Dr. Luis F. Chávez, a quien respalda un gran sector de estudiantes socialistas y de izquierda, que se niegan a aceptar aquellos nombramientos y paralizan las clases exigiendo reformas, Velasco procede, en beneficio del sector tradicional, a clausurar y reorganizar la Universidad, violentando su autonomía y los derechos estudiantiles.

Desde entonces, comienza a almacenar ese *stock* de frases hechas y manidas que ha seguido repitiendo infatigablemente contra la Universidad: “Nada más justo que clausurar una universidad cuando se convierte en club de proselitismo superficial y levantisco y lance a la sociedad personas sin saber y sin conciencia”. Su ministro de Educación, Franklin Tello, expresa “su extrañeza porque los estudiantes se escudan detrás de un ideal tan elevado como el de la autonomía universitaria para defender la política que se ha adueñado de la universidad”. El ministro de Gobierno insinúa “proteger y respetar a los estudiantes pero que se castigue a los agitadores extraños”. Se trata, en todo caso, de suprimir la autonomía para la “supervivencia del Estado”.

A pesar de la valerosa defensa de la autonomía que realizan los estudiantes universitarios en todo el país, aprovechándose de una división interna provocada por ciertos infiltrados gubernamentales para debilitarlos, se produce la clausura de la Universidad Central. Los estudiantes posesionados de la Casona son sitiados por la fuerza pública y rendidos por hambre, ya que al hallarse algunos enfermos y casi todos en malas condiciones físicas, tuvieron que escaparse abriendo un horado que les permitió penetrar y seguir la quebrada de Manosalvas, saliendo detrás

del Censo. Estos han sido los procedimientos de este dictador permanente contra la universidad y sus estudiantes.

La dictadura de Páez

A la caída de Velasco, otro encargado del poder, Antonio Pons, lo entrega a los militares que, a su vez, lo endosan a un civil, el ingeniero Federico Páez, hombre oportunista, incoloro e inodoro, apropiado para el equilibrio de las fuerzas políticas en pugna que, si bien, al comienzo, ante el temor del ascenso obrero popular, se inclina al socialismo, con cuya colaboración ministerial realiza algunas reformas, como el Seguro Obligatorio y el Instituto de Previsión Social, luego busca apoyo en los liberales y termina entregándose a los terratenientes conservadores, que lo obligan a suscribir un *modus vivendi* con el Papa, por el cual indemniza generosamente a los clericales por las tierras que les fueran arrebatadas por los liberales de Alfaro, y les permite adquirir otras nuevas.

Durante la dictadura de Páez, la Universidad Central es una de sus víctimas. Como se sabe, el 28 de noviembre se insurrecciona el cuartel de artillería Calderón y se produce un encuentro entre fuerzas dispares del Ejército, conocido como el Combate de las cuatro horas, que ocasiona heridas y la muerte, en las calles, de numerosos ciudadanos y entre ellos algunos estudiantes. En el afán de desvirtuar los hechos y justificar las injustas y absurdas medidas que luego se toman contra elementos universitarios, se calumnia y acusa a la Universidad, afirmando haberse disparado desde sus azoteas e, inclusive, con calculada mala fe se vela en el *hall* de la misma Universidad Central, los cadáveres de algunos soldados muertos en la refriega. La Universidad, naturalmente, es clausurada por un general del Ejército encargado del ministerio de Educación, aduciendo absurdamente haberse encontrado en el claustro universitario documentos por los cuales se ordenaba desde Rusia el levantamiento de dicho cuartel de artillería. Se habla de la importación de ideas extrañas, de la subversión a control remoto, del oro de Moscú y todo ese manido arsenal de falsedades que repiten infatigablemente casi todos los gobiernos. Un airado volumen titulado *Años de oprobio* escribió el rector Gualberto Arcos, para denunciar el cinismo, las brutalidades y los atropellos del binomio Páez-Bayas, contra la universidad y la patria. También la novelística de entonces recoge algunos de estos hechos.⁷³

73. Véase Humberto Salvador. *Noviembre*. 1939.

La dictadura de Mosquera Narváez

La Constituyente de 1938 tenía una composición tripartita. La comisión encargada por el gobierno del general Enríquez de elaborar la Ley de Elecciones, tratando de dar preeminencia al llamado centro-izquierda (liberales y socialistas), estableció la representación paritaria de las tres corrientes de mayor significación en el espectro político: conservadores, liberales y socialistas. Si bien esta composición quizás permitió la aprobación del tan discutido Código del Trabajo de origen socialista y de una Constitución política bastante progresista, en la cual inclusive se hacían constar ciertos derechos fundamentales de los trabajadores, presentó un inconveniente insalvable al tratarse del nombramiento del Presidente de la República. Dicha Constitución política prohibía que fuera todo individuo que estuviese ligado o prestara servicios a las compañías extranjeras, en clara alusión al doctor Carlos Arroyo del Río, indiscutido jefe liberal, predestinado a la alta magistratura y celoso abogado defensor de la SA-DCO y otras empresas norteamericanas. Después de un largo y agotador forcejeo, el sector socialista, ante el temor de una dictadura militar, y para “salvar la democracia”, terminó por ceder sus votos al director nominal del Partido Liberal Radical, el médico Aurelio Mosquera Narváez, quien con fútiles pretextos, clausura la Asamblea, encarcela a los diputados de izquierda, rompiendo la Constitución, al mismo tiempo que, con refinada hipocresía, convoca en su nombre a un Congreso extraordinario, el mismo que, tratando de legitimar su poder, declara en vigencia otra Constitución, la de 1906, y le confiere al presidente la facultad de reorganizar las entidades autónomas, como las universidades, con el fin de expulsar a los profesores de izquierda, a quienes se persigue implacablemente, al igual que a los maestros y estudiantes.

Pero la mayor arremetida es contra la clase obrera, llegándose a proclamar la jornada de trabajo de 48 horas, para beneficio de los empresarios.

Es así como la dictadura del otro binomio, el Mosquera Narváez-Estrada Coello, que prolonga estos años de oprobio, utilizando maquiavélicamente unas disposiciones transitorias de la amañada ley de elecciones, dictadas entre “gallos y medianoche” por un congreso *ad-hoc*, procede a declarar caducados los cargos a plazo fijo y, con ello, la reorganización de la Universidad Central, con fines simplemente políticos y burocráticos. Como era natural, la Universidad se aprestó a defender y ejercer su autonomía conferida en 1925 y confirmada por Ley de Educación Superior de 1938, al nombrar sus profesores, a fin de desbaratar las maniobras de los

intrusos intervencionistas. Pero el gobierno, además de sus cínicos intereses, tenía la fuerza de las bayonetas. Y cuando los estudiantes tuvieron que recurrir al desconocimiento de los profesores nombrados por el Ejecutivo, llegaron, después de agotar todos los medios, a la huelga general, que incluyera a las universidades de Guayaquil, Cuenca y la Junta Universitaria de Loja, así como al Sindicato Nacional de Educadores, algunos normales, colegios y sindicatos, lo que unifica así quizás por primera vez, a los obreros, educadores y estudiantes, en la acción y la protesta contra un gobierno dictatorial y arbitrario. El usurpador del poder Mosquera Narváez, que para escarnio fuera rector de la Universidad Central, procedió no solo a clausurar, al igual que la de Guayaquil y numerosos normales y colegios de la República, sino también a perseguir, encarcelar, confinar, desterrar a los profesores y estudiantes de izquierda.

Ahora era México el que había organizado el movimiento huelguístico contra el gobierno, con el fin de implantar la dictadura del proletariado:

El panorama que ahora ofrece el ramo educacional, por la presencia de ciertos elementos que, alejados de lo que debe ser su misión propia –el estudio y la formación de la juventud– se dedican a atizar la hoguera de la discordia, a fomentar la lucha de clases, a avivar las pasiones y a preparar la subversión del orden público en el empeño de captar el poder, obedeciendo a disolventes consignas de afuera, se afirma. Y un diario del exterior expresaba: se intenta una revolución marxista en la capital del Ecuador. El movimiento ha fracasado. En Quito, los círculos marxistas han intentado un movimiento de sedición que dio comienzo con una huelga de estudiantes y ocupación de la Universidad Central de Quito por los estudiantes. La gendarmería intervino y consiguió expulsarlos. En México se ha preguntado por radio si la revolución ha tenido éxito y se ha recomendado a los marxistas de Quito que asesinaran a las personas de más relieve, que saquearan los bancos que incendien iglesias y conventos.⁷⁴

La universidad y los estudiantes en la Revolución de Mayo

A la inesperada muerte de Mosquera Narváez, asume el poder el doctor Arroyo del Río, en su calidad de presidente del Senado, que luego lo transmite a Andrés F. Córdoba, quien pone en acción el tinglado del fraude electoral, que ha de llevar a la Presidencia de la República al

74. Gualberto Arcos. *Años de oprobio*. Imp. Fernández, 109.

predestinado e indiscutido jefe liberal, con ello afianza su hegemonía la burguesía agroexportadora porteña, íntimamente ligada a los monopolios imperialistas, frente al sector serrano, que produce para el mercado interior, y que ha concurrido a las elecciones dividido, con sus dos candidatos: Jijón y Caamaño, jefe del Partido Conservador, y José María Velasco Ibarra, a quien se considera como triunfante y en cuyo favor se produce un conato subversivo en el puerto de Guayaquil que al fracasar, determina la prisión de algunos aviadores y el destierro de Velasco, que ha de transformarse en el “Gran Ausente”.

Se puede afirmar que el fraudulento triunfo de Arroyo del Río, constituye el reinado de los exportadores, importadores y del capital financiero nacional e internacional. En efecto, es cierto que la crisis se acentúa a mediados de 1940, al romperse las vinculaciones con Alemania y demás países del eje nazi fascista, de manera que el cambio se eleva a más de 20 sucres por dólar, como consecuencia de la baja de la reserva legal del Banco Central, de 43'674.000 sucres en 1939, a 31'929.000 en 1940; el producto bruto por habitante apenas si llega a 91 dólares, uno de los más bajos de América Latina, si se tiene en cuenta la concentración del ingreso; desciende la producción agrícola y minera.⁷⁵ Mas, a partir de 1941, se inicia un aumento de nuestras exportaciones que, como se sabe, constituyen la dinámica del capitalismo dependiente de nuestro país; de 124'800.000 sucres en 1939, a 182'500.000 en 1944.⁷⁶ Esto se debe a la diversificación de las exportaciones, en las que el cacao ha dejado de ser el producto básico, cuya baja acentuara la crisis durante la Primera Guerra, pues ahora son el arroz, los sombreros de paja toquilla y materiales estratégicos, como el palo de balsa, la cascarilla, etc., los que incrementan la demanda, lo que vuelve, además, favorables los términos de intercambio que asciende de 63,2% en 1933-39, a 76%, en 1940-41.

Pero este incremento de las divisas que daba una oportunidad extraordinaria para la importación de bienes de capital y el desarrollo de la industria, como aconteciera en otros países, se la desperdicia criminalmente en la importación de medios de consumo, en especial suntuarios, de manera que aquellos bienes de subsistencia, bienes salarios, descienden en el total de las importaciones del 31,42% en el lapso de 1939-40 a 23,15%, promedio anual en 1941-44. Naturalmente, esta política económica, no existiendo una fuerte burguesía que imponga sus intereses, tiende

75. Véase el Informe 1955-1956, de la Junta de Planificación y Coordinación Económica.

76. *El desarrollo económico del Ecuador*. CEPAL. Apéndice Estadístico.

al enriquecimiento del sector de la burguesía mercantil y financiera. Esto devela también el viejo mito que atribuye a la burguesía llamada nacional, la capacidad de crear un desarrollo industrial y autónomo, que solo podrá ser una de las tareas del socialismo.

En el campo social, el estrangulamiento de la industrialización, que ha venido desarrollándose desde el 9 de julio, produce, consecuentemente, una considerable desocupación de los trabajadores en las ciudades, mientras que en el campo, el cultivo de arroz, si bien da ocupación a numerosos campesinos, a quienes se arrienda las abandonadas tierras de las plantaciones cacaoteras, no puede absorber la cesantía de los asalariados desplazados de las mismas, que emigran a engrosar los cinturones de miseria de las urbes costeñas.

Tampoco puede hacerlo el trabajo artesanal de la paja toquilla, que apenas incorpora a un sector de los campesinos, especialmente del Azuay y Cañar, al mercado nacional e internacional, lo que provoca nuevas víctimas de los exportadores y sus intermediarios.

Por otra parte, los saldos favorables de la balanza de pagos, de los que tanto se enorgullece el gobierno, determinan una cuantiosa emisión de circulante de origen externo, que asciende a 883.72 millones de sucres en 1944, en relación con 212.31 millones en 1939. Esto produce una creciente "inflación de oro" que, mientras enriquece a la burguesía comercial y financiera y a los grupos dominantes en general, eleva los precios internos de los artículos de consumo, como el arroz que, además, se exporta en exceso, y que de un promedio de 126,35% en los años 37-39, se eleva a 174,56% en 1942, con el consiguiente descenso de los salarios reales y la superexplotación y miseria de los trabajadores. Esto afecta también a la pequeña burguesía y a los sectores medios que, al igual que aquellos, han de lanzarse a la lucha o muerte contra el arroyismo, al que se lo considera no solo responsable de la crisis sino también de la conocida masacre del 15 de Noviembre del 22, que se conserva en la memoria de las grandes masas populares.

A esto hay que agregar la censurable actitud de Arroyo del Río frente a la invasión peruana. Temeroso de que se volviera en su contra el caudaloso movimiento popular que se levanta pidiendo armas para la defensa del país, se niega a hacerlo y, pensando en su propia seguridad, impide la oportuna movilización estratégica y táctica, lo que deja desguarnecidas las fronteras, y facilita, junto con la imprevisión y la falacia del cese al fuego, la penetración de las tropas invasoras en nuestro territorio y la pos-

terior firma, en tal difícil situación, del irritado Protocolo de Río de Janeiro, que constituye la más grande burla de la solidaridad panamericana, en cuyo nombre y en el de la unidad continental contra el nazi fascismo, se entrega al Ecuador como víctima propiciatoria, a los enemigos del sur.

Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE)

El organismo político que debía conducir la lucha contra la dictadura de Arroyo del Río, tenía una abigarrada composición partidista, que iba desde la extrema izquierda, comunismo, socialismo, Vanguardia socialista, pasando por el centro, compuesto por un grupo de liberales independientes de tendencia placista, hasta la extrema derecha del conservadurismo, dirigida por Mariano Suárez Veintimilla, y un Frente Democrático, no menos reaccionario, al que representa Camilo Ponce Enríquez. Una alianza “en la que se dan la mano el fraile con el comunista”, como dijera Velasco Ibarra, que fuera proclamado abanderado y candidato presidencial, en las elecciones que debían realizarse en los primeros días de julio del 44, frente al candidato oficial, Miguel Ángel Albornoz.

Ustedes me preguntarán cómo fue posible esta amalgama ideológica y política, conciliadora de las clases y la lucha de clases. Esto se puede comprender si analizamos, aunque sea brevemente, la situación concreta. El sector terrateniente e industrial burgués, que había sido desplazado del poder por el triunfo fraudulento de Arroyo, requería de la base popular que había venido organizando la izquierda ecuatoriana, para utilizarla contra su rival, al mismo tiempo que su ingreso a la ADE le permitiría vigilar y controlar desde dentro, los excesos que pudieran producirse en el proceso revolucionario que se perfilaba: era la riesgosa y hábil estratagema del Caballo de Troya. El riesgo disminuía con la presencia del abanderado Velasco Ibarra, quien si bien llegara a afirmar que su corazón está a la izquierda, con el fin de camuflarse, era un auténtico hombre de la derecha más calificada.

En cuanto a la izquierda, influida especialmente por el Partido Comunista, se hallaba ya inserta en las teorías estalinistas de la revolución por etapas, que prescribían para América Latina y el Ecuador: la revolución democrático burguesa contra el feudalismo que se considera imperante; la alianza de las cuatro clases (proletariado, campesinado, pequeña burguesía y burguesía nacional, considerada esta como antiimperialista y progresista), que Stalin ideara originalmente para el caso chino; y, sobre todo, la organización de amplios frentes populares que engloba-

ran a todos los hombres, de cualquier credo político, que estuvieran con los Aliados y la URSS y contra el Eje, enfrentados en la Segunda Guerra Mundial. Estas tesis significaban un giro de 180 grados en relación con las proclamadas por la Internacional Comunista, en el llamado “tercer periodo”, que sostuviera la crisis total del capitalismo, la “lucha de clase contra clase”, la condenación de toda alianza con la socialdemocracia, colocada a la izquierda del fascismo, el “socialfascismo”, y pregonaran el advenimiento de la revolución socialista mundial. Todo ello no dejaba de sembrar serias confusiones en nuestro medio, tanto más que se levantaba como bandera de lucha la liberal y burguesa Carta del Atlántico; y de liberación nacional, de “liberación económica, social y nacional de nuestro pueblo”, y se sostenía que “ayudar a ganar la guerra y hacerlo en el menor tiempo posible... significa que los trabajadores ecuatorianos tenemos la obligación de impulsar al máximo la producción de artículos estratégicos destinados a los frentes de batalla y a la defensa continental (producción de palo de balsa, caucho, cemento, etc.)”, agregando que:

debemos considerar desde este ángulo la conveniencia de las huelgas, impidiendo el surgimiento de conflictos innecesarios, que perturben las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo en las actuales condiciones en que es indispensable la cooperación de ambos en la tarea de obtener la victoria! [...] Esto significa que los trabajadores no se proponen en este momento, por razones de las condiciones nacionales e internacionales, el establecimiento de un régimen socialista en nuestra economía. Lo que se proponen es el desarrollo de nuestra producción, dentro de la estructura social actual, eliminando todas las trabas que se oponen a ese desarrollo y ganando para las clases trabajadoras un mejoramiento cada vez mayor en su vida.⁷⁷

Así se enarbola una lucha fundamental antifascista en un país donde si bien existe un gobierno despótico y autoritario, no se lo puede calificar de fascista, ya que se halla divorciado de los sectores medios; contra el feudalismo en un país en que predominan rezagos precapitalistas; y contra un imperialismo que discurre al margen de las excelsas figuras de Churchill y Roosevelt, considerados como paradigmas de la democracia con sus ocho puntos constantes en la Carta del Atlántico. Esta política de total apaciguamiento, que abre las puertas al browderismo de origen norteamericano, permitió la unidad contradictoria de la Alianza Democrática Ecuatoriana.

77. *28 de Mayo de 1944. Documentos* Ed. Biblioteca Ecuatoriana, págs. 89 y ss.

En este marco político e ideológico, se desarrolla la actividad estudiantil, a la que vamos a referirnos someramente.

La actividad estudiantil

Los estudiantes desempeñan un significativo papel en la lucha contra el gobierno despótico y autoritario de Arroyo del Río, que comienza el 1° de septiembre de 1940. Ya en enero del 41, en una concentración de reservistas en el Estadio Olímpico de Quito, los estudiantes, luego de que el Mandatario hablara, prorrumpen en un griterío exigiendo la libertad de los aviadores que aún guardaban prisión por el conato subversivo de Guayaquil, y que al ser negada olímpicamente su petición, se insurreccionan y tratan de agredir al presidente, quien tuvo que salir en fuga. Más tarde, se produce otro encuentro digno de mencionarse entre los estudiantes y el déspota, cuando al celebrarse el centenario del nacimiento del arzobispo González Suárez, los estudiantes de la Universidad Central, a quienes se les negara un puesto en la gran concentración estudiantil que tuviera lugar en la plaza de San Francisco, al regresar a la Casona, tropiezan con el Mandatario y su séquito que salían de otro acto realizado en la Catedral metropolitana, prorrumpiendo también en gritos acusadores que lo obligaron a refugiarse apresuradamente en el Palacio de Gobierno. Naturalmente en este y otros casos, se realizan persecuciones, encarcelamientos, confinios y otras formas de represión.

Pero los jóvenes estudiantes, así como los trabajadores, con quienes se aliaran firmemente, comprendieron muy pronto que la lucha no podía ser de individuos o grupos, sino que requería de una organización. Al final de 1941, al cumplirse el centenario de la fundación del Colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil, ya se congregaron en el Puerto delegaciones de nuestros estudiantes de todos los colegios del país, para analizar la situación que vivía el Ecuador y aunar esfuerzos en la lucha que se avecinaba. En la Universidad de Loja, los estudiantes formaron una agrupación, ARENA, respaldada por los intelectuales y destinada a la difusión de ideas que levantarán el espíritu combativo. En la Universidad de Guayaquil, se constituye el Frente de Estudiantes de Izquierda (FEDI), que ha de convertirse en una especie de matriz de la futura Federación de Estudiantes Universitarios (FEUE). En efecto, con el fin de celebrar el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de la Universidad de Guayaquil, se reúnen, el 1° de diciembre de 1942, los representantes estudiantiles del país y organizan la Federación de Estudiantes Universita-

rios, señalándose para diciembre del año siguiente, la fecha de su primer Congreso, en Quito. Este evento tiene lugar a pesar de los inconvenientes y riesgos que conlleva, ya que meses antes, el 17 de marzo del 43, la fuerza pública disuelve el congreso de los trabajadores, con el consiguiente encarcelamiento y persecución de sus miembros. Dicho congreso estudiantil tuvo gran resonancia en la “lucha contra el fascismo y por la unidad de la democracia y la reconstrucción nacional”, que impregna sus documentos a los que vamos a referirnos, como siempre, en forma sintética.

Primer Congreso Nacional de la FEUE

El Congreso trabaja a través de cuatro comisiones y su correspondiente temario. A la primera, corresponde la *Posición de los estudiantes frente a los problemas actuales*. Los ponentes, luego de analizar la situación mundial, insisten en la necesidad de ganar la guerra contra el fascismo y la cooperación que requiere la victoria: “De allí que los estudiantes universitarios del Ecuador, junto a su pueblo, afirman: tengan, hoy como antes, la máxima consigna de la lucha tenaz y decidida para que nuestro país contribuya con su esfuerzo a la victoria”. Al tratar de la paz, rechazan “las corrientes divisionistas que tratan de romper el bloque de las Naciones Unidas planteando transformaciones radicales inmediatamente después de la guerra y en todos los países del mundo. Son fuerzas imperialistas que se oponen a las ideas democráticas y a la labor desarrollada por los gobiernos de Roosevelt y Churchill, planteando el retorno a los antiguos procedimientos de agresión internacional y de explotación de los pueblos débiles”. Siguiendo la tendencia de la izquierda tradicional, se mantiene en el marco simplemente democrático, esforzándose en la difícil tarea que trata de deslindar del imperialismo, a los gobiernos “democráticos” de Roosevelt y Churchill, representantes de dos grandes imperios, más ahora aliados de la URSS. Esta posición dúplice les permite que ataquen al imperialismo que está

tratando de aprovechar las condiciones especiales derivadas de la guerra, para explotar sin control nuestras riquezas materiales, para obtener concesiones territoriales exorbitantes con grave detrimento de aquellas y de la posibilidad de nuestro desarrollo económico posterior. [...] de allí que los estudiantes universitarios del Ecuador, junto a su pueblo, hoy, más que nunca, deben presentar un frente de batalla sólidamente unificados contra el imperialismo, contra los regímenes dictatoriales, por la solidaridad eficaz con los demás

países latinoamericanos y por el crecimiento y robustecimiento de todas las fuerzas progresistas existentes en el país.

Invocando la Carta del Atlántico y la Conferencia de Moscú, plantean:

dentro de las normas pacíficas deseables entre los países latinoamericanos, procurando la conciliación de los intereses opuestos, la revisión del Protocolo de Río de Janeiro como justa reparación de sus derechos y en forma tal que defienda el porvenir y el desarrollo de nuestra nacionalidad. De allí que los estudiantes del Ecuador, junto a su pueblo, tengan el ineludible deber patriótico de exigir el cumplimiento de la Carta del Atlántico y de los Acuerdos de Moscú en todo el mundo y con ello, la revisión justa y equitativa del Protocolo de Río de Janeiro.

Al tratarse de la situación interna del país, consideran el latifundismo como la causa primordial del atraso de la agricultura nacional; de las condiciones inhumanas en que viven el indio y el montuvio; de la falta de técnica, lo que impide el desarrollo industrial. Igualmente el imperialismo se opone al desarrollo de la industria que permanece débil raquítica y deformada; explota sin control efectivo del Estado nuestra tierra, sin contribuir a mejorar nuestras condiciones de vida:

De ahí que los estudiantes universitarios del Ecuador, junto a su pueblo, tengan que luchar decididamente contra el feudalismo y contra el imperialismo, por la intensificación de su producción nacional, industrial, agrícola y minera, y por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano y la incorporación del campesino a la nacionalidad, como fuentes inagotables para la construcción de una gran patria ecuatoriana.⁷⁸

La falsa concepción de que el Ecuador es un país feudal proviene de la traslación mecánica de la periodización estalinista a los países de América Latina y el Ecuador, y de ella se desprende la necesidad de una revolución democrático burguesa o de liberación nacional que, al liquidar el feudalismo ha de promover el desarrollo capitalista, que traería la industrialización del país y constituiría una etapa de mejoramiento y progreso, previa al advenimiento de la revolución socialista. De esta manera, los males de nuestro retraso se los atribuye al feudalismo, que no ha existido como tal en nuestros países, y no al capitalismo cuyas relaciones

78. Primer Congreso Nacional de la FEUE. Ed. Imp. de la Universidad, 1944, pp. 44 a 51.

de producción ya comienzan a predominar desde la segunda mitad del siglo XIX, aunque persistan algunos rezagos precapitalistas en nuestra formación social.

En el segundo punto del temario, *Balance y tareas de la universidad nacional y en el acápite A, Situación actual de la universidad ecuatoriana*, se critica a las universidades que no responden a las necesidades del país, con sus “Planes de enseñanza inadecuados y caducos; consagradas a ser el refugio de pocos; alejadas de la realidad nacional, de sus problemas y de las soluciones urgentes que ellos necesitan; despreocupadas de las tendencias del mundo actual; teóricas y faltas de técnica directiva y de medios que faciliten el cumplimiento de su misión,” acusación en la que encontramos ciertas resonancias del Manifiesto de Córdoba. Al puntualizar las causas que engendran esta “organización decrepita e inadecuada” de la universidad nacional, se señalan:

a) La pobreza material que se revela en la falta de laboratorios y de medios técnicos aptos para la investigación científica, de modernas bibliotecas, locales, etc., que reflejan la dependencia del Estado; b) Los profesores, rara vez maestros, cuyo principio es la autoridad sin la base intelectual que la respalde; que dicen solo aquello que no se oponga a los intereses creados a los egoísmos profesionales y ocultan la verdad al pueblo, porque es fermento de grandes reacciones. Ellos quieren para los estudiantes el apoliticismo, el sometimiento tranquilo y resignado, el letargo de sus ideales creadores, el aprendizaje anticuado de un viejo libro de texto. El desconocimiento de su verdadera misión en una palabra; c) Los alumnos, cuya indolencia se agrava por la inercia de los profesores, lo anticuado de los programas, la falta de medios técnicos de enseñanza; carentes de una posición firme frente a los problemas generales por un sentido equivocado de la especialización y arrastrando tras ellos la falta de preparación intelectual y moral que trae el bachillerato; d) Las representaciones estudiantiles son incompletas, no consideran las minorías y colocan a los estudiantes en inferioridad frente al número de los profesores; e) El voto secreto, arma vieja de organismos corrompidos, que esconden la nobleza y valentía que deben primar en las deliberaciones. Pero anotan que no todo es negativo, ya que existen hombres que son valores científicos y morales y sobre todo el movimiento estudiantil, al que se llama a unificarse para transformar la universidad.⁷⁹

En el acápite B, orientación de *La universidad hacia una cultura científica y técnica*, se plantea la necesidad de organizar comisiones mix-

79. *ibid.*, 57 a 59.

tas de profesores y estudiantes que revisen los planes de estudio y programas, para tecnificar la enseñanza y formar los técnicos que requiere el país tanto en la agricultura como en la industria. “Necesario es, pues, que la enseñanza pase a ser esencialmente técnica en nuestra universidad. Una universidad tecnificada es el único camino para hacer entrar al Ecuador en las vías de su industrialización y del desarrollo de sus capacidades productivas; nuestras universidades tecnificadas salvarán al Ecuador del atrasado sistema económico y social en que vive; ellas harán desde el camino y la maquinaria agrícola, hasta la implantación de un sistema de justicia social”. En consecuencia, se aprueba la creación de la Escuela de Agronomía de la Universidad Central y se recomienda el establecimiento de otras en las diversas universidades, especialmente en la de Guayaquil, así como se apoya el movimiento estudiantil que propugna la división de la Facultad de Química y Farmacia de la UC, en dos escuelas de Farmacia y de Química Industrial, que se recomienda también para otras universidades. Es necesario insisten, dar a la ciencia una función social, para lo cual han de crearse en todas las universidades consultorios científicos (jurídicos, de ingeniería, de química, etc.) para cumplir con la disposición que establece la Conscripción de Médicos, etc. Las cátedras y ayudantías, deben proveerse por concurso, concediendo el derecho de tacha.⁸⁰

En todo esto se demuestra una creencia ingenua en que el desarrollo técnico por sí solo ha de traernos hasta la justicia social, al margen de las transformaciones que requieren las relaciones sociales, que constituyen la base de un capitalismo dependiente y deformado como el nuestro.

En el apartado C, referente al *Papel de las universidades en el estudio y la solución de los problemas nacionales*, se consigna que “Hasta hoy las universidades ecuatorianas han sido cátedras de ciencias teóricas y generales sin que se hayan preocupado en ningún momento de encauzar tales conocimientos hacia nuestra realidad”; y que “El primer medio para llenar esta laguna de la enseñanza superior es llevar a todas las facultades y escuelas universitarias al estudio de los problemas nacionales propios de cada rama de la especialización y a la consideración de los remedios que deben adoptarse”.

Deben establecerse, como obligatorias para todas las facultades, ciencias de carácter general en relación con nuestro medio: “Geografía del Ecuador y de América y problema limítrofe, Sociología del Ecuador y Economía nacional”. Es necesario que “cada facultad tenga una ciencia

80. *Ibid.*, págs. 60 a 65.

dedicada a la ampliación de sus especialidades a sus intereses sociales: Medicina Social, Ingeniería Social"; que las tesis académicas tengan aplicación a los problemas nacionales y se considera indispensable la creación de un "instituto de defensa del capital humano y de investigaciones médico sociales", regido por las respectivas asociaciones escuelas. Aunque la expresión capital humano no es apropiada, sí lo es el objetivo que se propone. Se demuestra especial interés por una cátedra libre que estudie y defina los problemas de posguerra.⁸¹

En el acápite D, extensión popular de la cultura universitaria: *La Universidad Popular*, se inicia con el concepto de lo que es la nacionalidad: "Nosotros entendemos por nacionalidad, dicen, una comunidad humana estable, con una unidad de lengua, de cultura, de tradiciones comunes, de territorio y, fundamentalmente con una unidad económica estructurada en el sentido del progreso de las fuerzas productivas y de la íntima conexión de estas fuerzas y del beneficio social que ese progreso deba reportar a toda la comunidad".

No es del caso analizar los errores de esta concepción de origen estaliniano⁸² que es la corriente que entonces predomina en la izquierda tradicional, la que no puede aplicarse a nuestra realidad nacional, en la que coexisten los idiomas y las culturas aborígenes, que no han podido ser borradas por el idioma español y la cultura que nos impusiera la Conquista.

Tampoco intentaremos detenernos en los errores y confusiones del análisis clasista, al expresar: "Entendemos por clases progresistas mayoritarias, no solamente a los trabajadores manuales, sino también a los intelectuales, profesionales, estudiantes, profesores, industriales, artesanos"; no se menciona a los campesinos, cuyos intereses comunes, "patriotas y honestos", son la: "lucha contra el fascismo, lucha contra el imperialismo (previo distingo de lo que es imperialismo y pueblo norteamericano e inglés o gobernantes demócratas de esos pueblos); lucha contra las fuerzas feudales que retardan nuestro desarrollo industrial y abonan el campo de la penetración imperialista y para el afianzamiento del semicolonialismo... Estos intereses comunes inmediatos de las clases progresistas y patriotas del país, de la banca honrada, del obrero y del artesano, del agricultor honesto, del comerciante patriota, del empleado, del intelec-

81. *ibid.*, 66 a 71.

82. Véase Iósif Stalin, *El marxismo y el problema nacional y colonial*. Ed. Lautaro. 11 y ss.

tual y del profesor, por eso hemos planteado una unidad progresista en el Ecuador". No es necesario expresar que estos conceptos encubren los intereses propios de las clases, las contradicciones y la lucha de clases, las contradicciones y la lucha de clases. Pero lo que queremos destacar como positivo es el haber intentado abordar el difícil problema de lo nacional, descuidado por los partidos de izquierda, que son los únicos culpables de estas desviaciones.

En lo correspondiente al tema de la Universidad Popular, como la expresión de la extensión universitaria, se señalan como principios objetivos:

- a. Crear en la clase trabajadora una clara conciencia sobre su misión histórica en general y sobre su papel en el desarrollo de la nacionalidad ecuatoriana;
- b. Difundir en la clase trabajadora los conocimientos necesarios para crear en ella un sólido sentido democrático;
- c. Estudiar, inspirada en criterios científicos, la realidad ecuatoriana en todos sus aspectos tendiendo a la transformación progresista de ella.
- d. Formar los cuadros dirigentes del movimiento popular ecuatoriano; y,
- e. Facilitar el aprendizaje teórico de las materias que cada Federación crea necesario para el perfeccionamiento y calificación de los obreros de sus respectivas localidades".

Por último en el aparte E, se trata de la *Relación de la enseñanza superior con la enseñanza primaria, secundaria y superior*, insistiendo en la coordinación y complementariedad de estas etapas de la enseñanza:

Ellas, constituyendo ciclos completos, deben complementarse entre sí formando las partes de un todo armónico y unitario, por eso, si hemos afirmado que la universidad ecuatoriana debe orientarse hacia una cultura científica y técnica, y si esta cultura debe estar al servicio del estudio y la resolución de los problemas nacionales; si se ha planteado esta reforma universitaria, estamos obligados a plantar también la reforma integral de la educación ecuatoriana; porque de lo contrario sería convertir a la universidad en un sitio de choque permanente entre el nuevo medio cultural allí creado y los alumnos que ingresen a ella con el espíritu desorientado por doce años de enseñanzas retrasadas, anticientíficas y antipedagógicas. Es por ello que sea necesario superar la enseñanza primaria y secundaria, al mismo tiempo que se supera la enseñanza universitaria.⁸³

83. FEUE. Op. cit., 72-74.

El tercer punto del temario, versa sobre las *Reivindicaciones inmediatas de los estudiantes universitarios*, en el que se trata preferentemente de la *Defensa y ampliación de la autonomía universitaria*, que se considera “como la reivindicación más importante de este Congreso,” y “su realización total significará un paso trascendental en beneficio de los estudiantes, un notable progreso para las universidades: solo entonces estas estarán en condiciones de desempeñar la función social y nacional que les corresponde”. Los estudiantes comprenden claramente que si bien la autonomía universitaria intenta evadir en lo posible, el control directo del Estado, esto no significa su aislamiento de los problemas que afectan a la sociedad:

No creemos que la universidad deba ser una organización separada de la realidad ni admitimos el concepto de aquella universidad ideal que cumpliría una misión abstracta de investigación y teorización al margen de los problemas inmediatos, sin contacto con los problemas de su país y de los hombres que la constituyen en función de profesores y de alumnos.

En cuanto al cogobierno, los estudiantes plantean la forma paritaria:

La lucha por la obtención de la Autonomía universitaria es atributo de quienes constituyen la universidad, y el elemento más interesado, por ser el beneficiario más directo e inmediato, es el estudiantado. O sea, que esta lucha es parte esencial del movimiento estudiantil. La Autonomía universitaria es una de las reivindicaciones fundamentales del movimiento estudiantil asumiendo en nuestro caso específico la característica de una lucha por su ampliación hasta su realización total. Ella será posible en la medida que nuestro movimiento continúe desarrollándose como un movimiento democrático y progresista del país.

Y agregan:

Nuestra lucha por la autonomía universitaria, es la lucha, al mismo tiempo, porque el número de representantes estudiantiles sea igual al de representantes del profesorado, y porque los derechos de los representantes estudiantiles sean efectivamente los mismos que los de los representantes del profesorado, en los Consejos Directivos Universitarios, Juntas de Facultad, etc.; porque las cátedras sean provistas por concurso; por el derecho de tacha; por las cátedras libres.⁸⁴

84. Ibid., 87- 89.

Al final, en el cuarto punto del temario, se trata de la organización y funcionamiento jurídico de la Federación de Estudiantes Universitarios, que con este Congreso coloca un verdadero hito en el proceso de la Reforma Universitaria, que ha de tener una considerable influencia en lo posterior.⁸⁵

Los estudiantes en la Revolución del 28 de mayo

Los estudiantes constituyen un factor esencial en el proceso de la Revolución del 28 de mayo. La FEUE, que los agrupa en forma gremial, organiza para su acción política directa la Unión Democrática Universitaria (UDU), que forma parte de ADE, y es la primera en lanzar la candidatura de Velasco Ibarra a la Presidencia de la República. En su Manifiesto a la nación, expresa:

Nosotros,

Que queremos ver gozar a nuestro pueblo de sus libertades, que no sea burrada más la opinión ciudadana, que sean las mayorías las que libremente decidan los destinos colectivos;

Que anhelamos el desarrollo de nuestras fuerzas productivas, el progreso de la industria y la agricultura del país;

Que estamos dispuestos a luchar por todas las conquistas que signifiquen una mejor vida para nuestro pueblo trabajador; por su salario vital por la fijación de precios máximos para los artículos de primera necesidad; por su desanalfabetización; por su desalcoholización;

Que propugnamos la desaparición del latifundio y la liberación de indios y campesinos, elevándose en su condición de hombres y de productores;

Que estamos deseosos de colaborar con todas nuestras fuerzas al triunfo de la democracia en el mundo, poniendo nuestra producción al servicio de ese triunfo, robusteciendo, equipando y modernizando a nuestro Ejército con el mismo fin;

Que aspiramos a la estructura de una América unida, plena de democracia y de progreso, una América que nos garantice el desarrollo armónico de nuestras posibilidades económicas, culturales, etc.;

Que hemos prometido tener, dentro de la armonía continental y como una de las necesidades de ella, la reparación del daño que se nos infirió en el Protocolo de Río;

85. *Ibid.*, 106 y ss.

Nosotros,

Que reclamamos la más sólida UNIDAD NACIONAL para esos objetivos, proclamamos como la encarnación de este programa y de este ideal, la candidatura del doctor José María Velasco Ibarra, para Presidente de la República en el periodo de 1944-1948.⁸⁶

Los estudiantes se multiplican en la formación de los comités populares velasquistas que, ante el inevitable fraude electoral, se transforman en eslabones del proceso insurreccional; son los que mantienen la red informativa y de enlace entre el movimiento popular y los centros de dirección como el buró político de ADE, obligado a reunirse y sesionar clandestinamente en diversos y secretos lugares, para evadir a los pesquisas que pululan por todas partes; son los que se distinguen en la colocación de bonos para el financiamiento de la campaña, sobresaliendo las jóvenes universitarias; los que distribuyen los periódicos de combate, las hojas sueltas y los eslóganes impresos en papeletas, que se pegan furtivamente en superficies inverosímiles como los parabrisas de los automóviles de los funcionarios públicos: “Con Velasco, churrasco, con Albornoz ni arroz”. Son los autores de las manifestaciones relámpagos, que aparecen en donde menos se espera y desaparecen, causando el desconcierto de la fuerza pública impotente. Pero también son acusados por el gobierno de todo lo que sucede, como el caso del primer magistrado de quien nos habla Alejo Carpentier en su *El Recurso del método*: “Y como a alguien había de culparse donde nadie quería, confesar su desconcierto, se buscaban razones válidas para asegurar que el promotor de todo, maestro de obras infernales, dueño de los mecanismos arcanos, era el estudiante”.⁸⁷ Los estudiantes fueron perseguidos, encarcelados y algunos cayeron en la lucha, como el joven estudiante Héctor Pauta en Guayaquil, que, con el asesinato de la adolescente María del Carmen Espinoza en Quito, constituyen el detonante de la revolución. Fueron los estudiantes unidos a los obreros quienes organizaron las guardias de choque que fabrican armas caseras, como las bombas molotov y otros artefactos, ayudados por sus jóvenes compañeras, y que acudieran presurosos a obtener armas en el cuartel Villamil, acantonado en Guayaquil; ellos estuvieron presentes en el ataque al cuartel de los Carabineros, la guardia pretoriana de Arroyo, en la noche del 28 de mayo de 1944. Luego del triunfo revolucionario en Quito y ante la ausencia de la policía, que, en un acto emotivo, que no se

86. *Documentos*, p. 103.

87. *El recurso del método*. Quinto Capítulo, Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 15-270.

podrá borrar de nuestra memoria, se rindieron y entregaron sus armas al buró político de ADE, que asumiera el poder, los universitarios de la Central, usando como distintivo un brazalete rojo, forman una guardia cívica que mantiene la regularidad del tránsito y el orden (qué ironía) en la ciudad capital.

Valorando la intervención de los estudiantes, Velasco Ibarra dirá luego:

Yo creo que la transformación que se ha operado en el Ecuador, se debe, en buena parte, al esfuerzo de la juventud universitaria, cuya sensibilidad supo captar el dolor de nuestro pueblo abatido y explotado por los hombres de la oligarquía. Esos hombres vejaron a la juventud universitaria, quisieron producir emasculación de los espíritus jóvenes. Pero la juventud respondió de modo heroico, desafiando la tiranía y haciendo que se oiga su voz admonitiva ante tanta deprecación y tanto abuso. No puede la juventud de un pueblo, mucho menos la ecuatoriana, postrarse de rodillas ante mandones abusivos. La universidad se incorporó a la vida nacional porque supo acercarse a nuestro pueblo. La universidad debe ser -y ello habrá de cumplirse en el futuro- un organismo vivo, fundido en la existencia del país palpitando al unísono con sus ideales e inquietudes.

Entonces, para la demagogia oportunista de Velasco, la juventud era heroica al destruir la tiranía de los mandones abusivos, que habían intentado emascularla y colocarla de rodillas. Más tarde, como veremos, no ha de mantener igual concepto.

La universidad y los estudiantes en la dictadura del 30 de marzo de 1946

Producida la caída de Arroyo del Río, la unidad contradictoria de ADE, forjada a la sombra de la lucha antifascista, de la Carta del Atlántico y los famosos frentes populares, se rompe automáticamente y aflora a la superficie la lucha de clases, amortiguada por la colaboración clasista. Los dirigentes conservadores, liberales independientes y más reaccionarios, se dispararon a la frontera a recibir al "Gran Ausente", a quien, contrariando las resoluciones del buró político, le entregaron el mando con el símbolo de un paraguas, ya que a su llegada llovía, como dijera los estudiantes, ante una multitud enardecida y esperanzada y aprovechándose de que la dirección de turno correspondía al gran terrateniente, Julio Teodoro Salem, que en recompensa atrapa el Ministerio de Obras Públicas, al igual que el jefe conservador, Mariano Suárez Veintimilla, el Ministerio

de Agricultura e Industria, y Camilo Ponce, el de Relaciones Exteriores, en un apresurado reparto ministerial realizado entre gallos y medianoche, y ya al margen de ADE; reparto en el que copaban el gobierno los burgueses y terratenientes. El PSE tuvo que aceptar a regañadientes la cartera de Previsión Social y Trabajo, con un "socialista" de última hora, lo que permitiera la organización de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) y la expedición de algunas leyes y decretos favorables a los trabajadores; mientras el PC, obtiene el Ministerio de Educación, que impulsa la organización de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el reconocimiento jurídico de la FEUE y la organización de los maestros. Estos son, sin duda, los mejores frutos de la acción unificada de socialistas y comunistas del Ecuador.

Pero las fuerzas sociales políticas se fueron polarizando cada vez más. Ahora Velasco Ibarra ha de actuar como el bombero de la revolución, con sus discursos que llaman al orden y la legalidad, en cuyo nombre se convoca apresuradamente la Asamblea Nacional Constituyente, con el fin de apagar, con el apremio electoralista, la llamada revolucionaria que había prendido en las masas, al mismo tiempo que se imponen sanciones, atolondradas y vacuas, al arroyismo, para desviar la atención de los problemas que plantea el movimiento popular. En las elecciones, la reacción moviliza al Clero con la consigna de impedir que vayan a la Asamblea los "sectarios enemigos de Dios". Sin embargo, el proceso insurreccional ha elevado la conciencia popular y la izquierda logra, entre representantes de elección directa y los funcionales, una presencia minoritaria pero muy significativa, por la calidad de sus representantes.

Atrapada en la trampa de la legalidad, la izquierda plantea los problemas esbozados en el programa de ADE, como la reforma agraria y la industrialización del país, pero se encuentra con la resistencia de sus aliados de ayer, que confirman la incapacidad de la clase dominante burguesa y terrateniente para toda reforma estructural. En la elaboración y aprobación de la Constitución Política de la República del Ecuador, la izquierda logra, en su afán de profundizar la democracia y poner límite a los desmanes del Ejecutivo, la creación de instituciones como la Comisión Legislativa Permanente, el Tribunal de Garantías Constitucionales y el Tribunal Superior Electoral. Hay que destacar, porque es lo que ahora nos corresponde, las disposiciones relativas a la enseñanza en todos sus grados y a la cultura en general, a las que se confiere diez representantes funcionales ante el Congreso Nacional, entre ellas cuatro por las universidades: dos por los profesores y dos por los estudiantes (art. 23). Se ga-

rantiza la autonomía, el cogobierno universitario, la libertad de cátedra y la investigación científica. Al respecto, al final del art. 143, de la Sección Tercera, de la Educación y de la Cultura, se dice:

Las universidades son autónomas, conforme a la Ley, y atenderán de modo especial al estudio y resolución de los problemas nacionales y a la difusión de la cultura entre las clases populares. Para garantizar dicha autonomía, el Estado procurará la creación del patrimonio universitario.

Se garantiza la libertad de cátedra.

La Ley asegurará la estabilidad de los trabajadores de la enseñanza en todos sus grados y regulará la designación, ascenso, traslado, separación y remuneración de ellos.

El Estado auxiliará a los estudiantes necesitados, a fin de facilitar su completa educación.

En el presupuesto constará anualmente una partida destinada a becas para hijos de obreros, de artesanos y de campesinos.

Se garantiza la libertad de organización de los profesores y de los estudiantes.

La Ley determinará la forma de intervención de los estudiantes en los asuntos directivos administrativos de los institutos de educación.

Y en el artículo 144, se expresa:

Son libres la investigación científica, la creación artística y la expresión pública de sus resultados. El Estado tiene el deber de fomentarlas y difundirlas y apoyará la obra de las asociaciones dedicadas a fines culturales.⁸⁸

Como se ve, esta Constitución garantiza los principios fundamentales sobre los que se levanta la universidad, como son la autonomía, el cogobierno universitario, la libertad de cátedra y la investigación científica. Pero Velasco Ibarra la considera como una camisa de fuerza puesta a sus desbordes autocráticos, y el 30 de marzo de 1946, proclama la dictadura. Naturalmente, luego sucede lo de siempre: persecuciones, violaciones de domicilio, encarcelamientos, destierros, apaleamientos, torturas de profesores y estudiantes universitarios. No solo que unos días antes de la dictadura, se sancionara a periódicos como *Escenario*, con una multa que los universitarios de la Central pagan recogiendo fondos en una manifestación, sino que al pronunciarse aquella dictadura, se asalta, se incendia y se destruye el diario socialista *La Tierra*, mientras se hallaba imprimiendo

88. Constitución Política de 1944-45. Ed. Talleres Gráficos Nacionales. P. 2.0

el número 134, con un editorial sobre la dignidad universitaria y un manifiesto de la FEUE, que decía:

En un 6 de marzo, que está fresco en nuestro recuerdo, juramos defender la Constitución, llevarla a todas partes y hasta morir con ella en nuestras manos. Los estudiantes seguimos fieles a nuestro juramento, no lo traicionaremos. Condenamos el régimen de fuerza que pesa sobre la Patria Ecuatoriana. No solo se clausuran radiodifusoras sino que se apalea brutalmente al director de la radio Comercial. En tanto el dictador expresa: "Mientras sea Mandatario podréis pensar y escribir, asociaros, desfilar y expresaros con la más absoluta libertad". "En el país no habrá dictadura. Continuará el equilibrio de los poderes, establecidos por nuestra Constitución". "El *habeas corpus*, símbolo del desorden, y el Tribunal de Garantías, convertido en club de sistemática oposición política, no podrán esta vez amparar a hombres empeñados en alterar el orden". "Si he roto la Constitución del 45, ha sido para defenderos de todos los fariseos sin partido". "Hagamos una Constitución viable no libresca, jacobina y absurda como la que se acaba de morir". "Toda Sudamérica sabe que detesto la dictadura, pero la democracia y la libertad tienen que defenderse del terrorismo". Y al responder a la United Press, expresa: "Tuve que reprimir un atentado terrorista y expulsar a los sediciosos".

El día 2 de abril, los universitarios intentan realizar varias manifestaciones, que son disueltas por la violencia, lo que los obliga a refugiarse en el edificio de la Universidad Central. Se declara una huelga "hasta que se restituya el régimen constitucional"; pero en la madrugada son desalojados del edificio y más de 100 estudiantes, transportados en camiones al panóptico, después de haber sido vejados y heridos muchos de ellos. Lo mismo se hace con los estudiantes de la Universidad de Guayaquil, de Cuenca, de Loja. Se dicta un decreto especial destinado a la FEUE, estableciendo la prohibición de que dicha entidad universitaria pueda intervenir en actividades de orden político:

Art. 1º Refórmense los Estatutos de la FEUE, estableciendo la prohibición de que dicha entidad universitaria pueda intervenir en actividades de orden político.

Art. 2º Suspéndese todo apoyo económico a la FEUE mientras sus directivas no sean reemplazadas por estudiantes de reconocida solvencia moral e intelectual, que garantice suficientemente el cumplimiento de los altos fines universitarios para la que fuera creada.

El Rector de la Universidad Central renuncia expresando: “No desearía que mi presencia frente a los destinos universitarios fuese pretexto para extrañas intervenciones”.

La renuncia fue retirada a pedido del Consejo Universitario.

La FEUE declara en un manifiesto: “El Decreto significa una violación de la autonomía universitaria, conquistada y sostenida con la lucha altiva y permanente de numerosas generaciones de profesores y estudiantes”, y el dictador replica como si nada: “Nadie ha atentado contra la autonomía universitaria”.

No quisiera terminar esta parte de nuestras exposiciones, sin mencionar la publicación de *Surcos*, órgano de orientación y difusión de la FEUE, que marca una verdadera época en la lucha estudiantil. En sus páginas se plantan y discuten no solo los problemas académicos sino económicos, políticos e ideológicos, y su influencia y prestigio trascienden los límites universitarios, para proyectarse a nivel nacional e internacional.

Universidad y estudiantes en la década de los sesenta

Introducción

Para quienes solo miran la superficie de los fenómenos, la estabilidad democrática de la década de los 50, se debe al “espíritu profundamente democrático” del señor Galo Plaza (1948-52), quien inaugura e impone un nuevo estilo de gobierno a sus sucesores, Velasco Ibarra (1952-56) y Camilo Ponce Enríquez (1956-1960). La verdad es que esta llamada “estabilidad democrática” no obedece a la simple voluntad de dichos gobernantes, sino a causas externas e internas de origen económico y social.

Luego de la Segunda Guerra Mundial se produce una gran expansión del capitalismo norteamericano que adopta nuevas formas de empresa y de propiedad como las multinacionales, entre las cuales se encuentra la United Fruit Company, cuyas plantaciones bananeras centroamericanas son afectadas por el “mal de Panamá”, precisamente cuando se incrementa la demanda del producto en Estados Unidos y en Europa, y con motivo de la guerra de Corea. Esta situación hace que busque otras tierras propicias y mano de obra barata, que las encuentra casi gratuitamente en el Ecuador, donde recuesta sus numerosas cabezas con nombres nativos (Compañía Bananera del Ecuador, Compañía Agrícola del Guayas, Canadian Ecuadorian Cacao Co., Astral en la provincia de Esmeraldas, etc.), en el regazo de un obsecuente servidor del imperialismo norteamericano, el indicado señor Plaza que, ya en 1948, dedica 15 millones de sucres a la siembra de banano a través de la Comisión de Orientación y Crédito.

Así nos transformamos, de la noche a la mañana, en una “banana republic”, cuyas exportaciones ascienden de 8 millones de dólares en la década del 30-40, a 80 millones de dólares en el primer quinquenio de los años 50. Y, naturalmente, la plusvalía o las utilidades que fluyen al exterior se incrementan, igualmente de 1,1 millones de dólares en 1947 a

25,7 millones en 1959, producto del trabajo no pagado a los asalariados ecuatorianos, que crecen con el desarrollo del capitalismo en el campo costeño y aun serrano, y en la ciudad con un relativo desarrollo industrial sustitutivo de importaciones. Si bien la “mama united”, como la llaman los centroamericanos, copa las grandes empresas y la total comercialización de la fruta, crecen también los pequeños y medianos propietarios, o sea, la pequeña burguesía agrícola y también la urbana y, en especial, los sectores medios, con una cierta modernización del Estado y la inflación presupuestaria y burocrática. Esta prosperidad coyuntural permite una alianza de la oligarquía agroexportadora de la Costa con los terratenientes serranos y la tal “estabilidad democrática”, en cuyas aras se sacrifican los partidos pequeño burgueses de izquierda, incluyendo la colaboración ministerial del PSE en el gobierno del señor Plaza.

Sin embargo, si la “paz democrática” se mantiene en las altas esferas, no dejan de producirse movimientos obreros por el alza de salarios y la actividad estudiantil que protesta por la entrega del Ecuador al capital extranjero en el gobierno del señor Plaza.

Durante el tercer periodo de Velasco, como en los anteriores, obreros, campesinos y estudiantes caen bajo la violencia de las caballadas, el fusil y la metralla, díganlo las huelgas de los ferroviarios, los indígenas masacrados en Píntag, la sangre de Isidro Guerrero. Su ministro de Gobierno, discípulo y heredero de la Presidencia de la República, doctor Camilo Ponce Enríquez, sigue las huellas del maestro con las masacres de Portoviejo y Guayaquil, donde son asesinadas unas dos mil personas entre obreros y estudiantes.

Y es que la crisis había comenzado. No solo se acentúa en el ámbito económico, social y político. La Revolución cubana (1959), marca una nueva era para América Latina, al demostrar no solo la posibilidad sino la necesidad del socialismo, como la única alternativa verdaderamente liberadora, lo que levanta la esperanza de los trabajadores y los pueblos oprimidos de nuestro continente. En el Ecuador, el retiro de la ya conocida multinacional bananera, la United Fruit, debido a la recuperación de las bananeras centroamericanas, determina la caída de nuestras exportaciones: el banano y el café descienden en 5,8 y 19%, respectivamente, lo que demuestra una vez más la dependencia de nuestra economía de los mercados internacionales. En 1961, inicio de esta década trágica, el país deja de percibir más de 600 millones de sucres en divisas por la exportación de nuestros productos en relación con 1955. Esta situación rompe la

alianza de los sectores dominantes e inicia una etapa de gobiernos inestables, que se la ha identificado erróneamente con la de los años 25-48, pues consideramos que las condiciones son distintas.

Velasco Ibarra asciende al poder por cuarta vez y, para descargar la crisis sobre la espalda del pueblo trabajador, acude en 1961 a la devaluación del sucre de 15 a 18 por dólar, lo que produce continuos movimientos de trabajadores y estudiantes, que dan al traste con su gobierno y promueven el ascenso de Carlos Julio Arosemena, al que se considera izquierdizante, debido a su visita a la URSS; hecho que determina su ruptura con Velasco. Por entonces, se inicia también un movimiento fundamental de jóvenes estudiantes secundarios y universitarios, inclusive algunos trabajadores, que pertenecen a las juventudes de los partidos de izquierda y que luego de formar URJE (Unión Revolucionaria de Juventudes Ecuatorianas) interviene en una fugaz acción guerrillera en el Toachi, que tratara de incorporar al Ecuador al movimiento insurreccional que había prendido en el continente, inspirado en la Revolución cubana y que fracasara debido a su falta de contacto con las masas y a la infiltración de la CIA.

La dictadura militar del 63-66 emerge para arbitrar las disputas entre las fracciones de la clase dominante, a causa de la pérdida de hegemonía del sector agroexportador y como parte de la estrategia del imperialismo contra la Revolución cubana y para “exterminar al comunismo”, que se decía infiltrado en el gobierno de Arosemena, al que se derroca con la intervención directa de la embajada norteamericana y de la CIA, que instrumentan al Clero, a la gran prensa y a los partidos Conservador y Socialcristiano, cuyos máximos dirigentes son agentes, generalmente pagados en dólares.⁸⁹ El programa de la dictadura militar es el de Alianza para el Progreso, del señor Kennedy, constante en la Carta de Punta del Este, que trata de imponer una modernización refleja en América Latina, o sea, un desarrollo capitalista a través de reformas como la agraria, tributaria, administrativa y educacional, que condujera a una compulsiva industrialización regional bajo la égida de las multinacionales, que comienza a invertir en los sectores más significativos de nuestra economía, como es el industrial.

89. Philip Agee. *Diario de la CIA*. Ed. Movimiento Segunda Independencia.

La dictadura militar de 1963-66 y la universidad

Producida la dictadura del 11 de julio de 1963, una Junta de Gobierno compuesta de cuatro militares: contralmirante Ramón Castro Jijón, general de División Luis Cabrera Sevilla, general de División Marco Gándara Enríquez y coronel E. M. de Aviación Guillermo Freile Pozo, luego de autoascenderse, toma el mando en el nombre de Dios y expresa que se sacrifica presionada por las circunstancias: fórmula consagrada, ayer y hoy, para tratar de cubrir la usurpación del poder.

El primer objetivo de esta cruzada reivindicadora del honor nacional salvadora de la democracia occidental y cristiana, es la lucha contra el comunismo que tiene su asiento principal en la Universidad Central del Ecuador. No solo se declara al comunismo fuera de la ley, por medio de un decreto que incluye indiscriminadamente a toda la izquierda ecuatoriana, sino que se procede a montar un verdadero aparato de propaganda masiva para calumniar y desprestigiar al primer centro de cultura del país. Cierta prensa, convenientemente azuzada y aceitada con el millonario pago de anuncios y remitidos oficiales, descarga sus cañones contra la institución. El rector de entonces, Dr. Alfredo Pérez Guerrero, en su libro *La universidad ultrajada*, exhibe algunas flores de este estercolero periodístico que nos permitimos reproducir textualmente:

Es un hecho indiscutible que en varias universidades ecuatorianas -y de modo preferente en la Central de Quito y la de Loja- se ha venido realizando, desde hace varios años, una infiltración abiertamente comunista. Para ello se ha recurrido por una parte, a la designación de un profesorado de filiación marxista pese a la notoria incapacidad profesional de varios de los escogidos; y por otra, el adulo de los estudiantes extremistas por parte de complacientes autoridades universitarias, que prefirieron en más de una ocasión respaldar la indisciplina y hasta el desacato, antes que ver amenazada su estabilidad en el cargo.

Por todos estos motivos, creemos que la sinceridad de la Junta Militar, al asumir el poder con el objeto de neutralizar el avance comunista, tiene que ponerse de relieve mediante su inteligente y oportuna intervención en las universidades que hace algún tiempo enajenaron su autonomía, a cambio de viajes y prebendas para los simpatizantes del partido.

Dirigentes y catedráticos rojos, en el afán de conservarse en sus empleos, son capaces de azuzar al estudiantado que expresa su ideario y empujarlo a violencias y tropelías para ver si prenden una hoguera y tras de ella pueden salvar sus cargos.

Urge, pues, normalizar y orientar debidamente instituciones que requieran rectificación, cambios y podas, se proceda a su reorganización o saneamiento, cortando y eliminando lo que fuere menester, sin que valgan las apelaciones a una mal entendida y peor practicada autonomía de ciertas entidades, para que continúe vigente el mal con sus funestas secuelas y repercusiones. El enrumbamiento superador, la compostura y enmienda, han de servir para la mejor marcha progresiva dinámica, benéfica y constructora de corporaciones y organizaciones que requieren ser renovadas y depuradas.

Faltaría papel y espacio para narrar los portentos de los profesores comunistas, que inadaptados al medio, han buscado amparo en la cátedra universitaria para implantar el triunfo de sus doctrinas que tienden a disolver la familia, la patria y la universidad –Cátedra de Libertad– que sirve para sus protervos fines y luego debe eliminarse.

En forma elegante se han introducido los comunistas, en forma insensible se han posesionado de las directivas universitarias y comenzaron a captar con dinero y terror lo que eran incapaces de captar con ideas. Se invitan a los estudiantes a líricos paseos tras la cortina de herrumbrosa vergüenza, se les da becas y se les invita a luchar contra la decadente y descompuesta sociedad imperialista de la cual forman parte los dirigentes comunistas como Parra, Ontaneda, Pérez Guerrero, Cueva Tamariz, Benjamín Carrión, y otros más que hoy se proclaman virtuosos patriotas y sabios maestros luego de sembrar la semilla del odio y la anarquía en su lucha por finiquitar la universidad y la patria.⁹⁰

Basta considerar los nombres de las personas citadas como feroces “comunistas”, para comprender lo absurdo de todo este montaje de farsa y de mentira. En cuanto a los hechos criminosos: haber exhibido en una manifestación un cartel ofensivo a las Fuerzas Armadas; no haber expulsado a cinco estudiantes que se decía ofendieron a un alto funcionario de la administración; haber abucheado al embajador de los EUA en la plaza Indoamérica, etc. No solo los profesores eran “comunistas”, y además “ineptos”, sino que los estudiantes eran extremistas, indisciplinados y anárquicos y ganaban los años sin estudiar, egresando pésimos profesionales.

La verdad, como anota el referido Rector, es que los profesores comunistas no llegaban a veinte, siendo los demás conservadores, liberales, socialistas, socialcristianos, independientes, y todos, en especial los profesores de izquierda, generalmente hombres preparados y capaces. Y en

90. *La universidad ultrajada*. Ed. Politécnica, Quito, pp. 56 y ss.

cuanto a los estudiantes acontecía lo mismo, ya que ocuparan la dirigencia de la FEUE alumnos de diversas ideologías.

Más tarde, vinieron las acusaciones de carácter financiero y económico: malversaciones, desfalcos, la venta fraudulenta de la hacienda Yanahurco y todo lo que la depravada fantasía policial y detectivesca de los servidores del gobierno podía inventar para desprestigiar, anular y acallar a la Universidad y su rector. Para horrorizar a la conciencia nacional por los horrendos crímenes cometidos, se montó un escenario en el que actuaba una comisión investigadora que hizo todo lo posible por designar, humillar y comprometer a las autoridades del plantel.

Plumarios a sueldo, como dijera el presidente de la FEUE, pedían a gritos la supresión de la mal entendida y peor practicada autonomía; de la libertad de cátedra, que servía para la infiltración de las doctrinas marxistas y disociadoras; del cogobierno universitario, medio por el cual imponen su opinión y aterrorizan los estudiantes a los profesores. Entre los documentos que se publican por entonces, debemos recordar el llamado Manifiesto de los médicos, muchos de los cuales prestan sus servicios en el Hospital militar y son militares asimilados que, en nombre de una verdadera autonomía, y de los “dirigentes nacionales”, exigen a las autoridades universitarias “dejar honestamente el paso de una inmediata Reforma Universitaria”; a lo que estas se niegan por resolución del Consejo Universitario, ya que se considera que abandonar los puestos de responsabilidad que se les ha confiado, sería no solo una cobardía sino abrir las puertas a la intervención militar, que es lo que buscan precisamente los proponentes. La referida reforma constituye el primer avance de un grupo que, manteniendo sus posiciones tradicionales, formulan un esbozo de lo que ya conocemos como una falsa modernización o modernización refleja, y que consta de los siguientes puntos:

- 2) Conducción y dirección de la enseñanza universitaria hacia nuevas profesiones que las juventudes buscan y el país en marcha necesita de manera imperiosa.
- 3) Enseñanza superior para estudiantes en medida de su capacidad intelectual y no de sus posibilidades económicas.
- 4) Cursos de post graduados en todas las profesiones, control severo del ejercicio profesional y ubicación de los egresados.
- 5) Cátedras abiertas, sin restricción, a todos los hombres capaces, para disponer así de un buen número de instructores que se responsabilicen de núcleos de estudiantes.

- 6) Impedir el asalto a las cátedras por amistad o partidismo político, con el establecimiento de la carrera universitaria.⁹¹

En tal reforma encontramos los términos ya manidos del apoliticismo y apartidismo, que son la máscara hipócrita con la que se cubren ciertas prácticas políticas inconfesables; la renovación de las carreras a fin de poner a las universidades a tono con el desarrollo del capital asociado con las multinacionales, en su función de formar los cuadros calificados que requiere; el control severo del ejercicio profesional y la ubicación de los egresados bajo el control estatal; una universidad elitista a base de la capacidad intelectual, pues aunque se dice que reemplaza a la capacidad económica, es la universidad de los “mejores”, ya que no pueden llegar a la cima, sino por excepción, los pertenecientes a las clases desposeídas, que son discriminados en los niveles primarios y secundarios de la enseñanza.

Las llamadas “pequeñas reformas” a la Ley de Educación Superior

Producido el ablandamiento por la calumnia y el terror, se dictan las llamadas “Pequeñas Reformas a la Ley de Educación Superior”, que tienen por objeto suprimir la autonomía, el cogobierno, la libertad de cátedra y más conquistas universitarias, luego de haber proclamado conocerlas y mantenerlas. Ha sido la hipocresía de siempre.

En el art. 1º de las reformas a la Ley, se concede al Ministro de Educación Pública, la facultad de clausurar y reorganizar total o parcialmente las universidades y escuelas politécnicas, cuando no permanecieren extrañas a las agitaciones político partidistas o alguien actuara en nombre de ellas, en forma tal que cualquier actitud, criterio, exposición, etc., inclusive de carácter personal, podría considerarse como una intervención en este sentido, y determinar su clausura y reorganización, las mismas que quedaban al criterio del Ministerio, o sea, de la Junta Militar de gobierno.

Con ello, se liquidaba la libertad de cátedra, ya que nadie podía expresar libremente su pensamiento por temor de ser mal interpretado o denunciado, poniendo en peligro la estabilidad del catedrático.

91. Reforma de la Ley de Educación Superior desterrando la política de las universidades.

En lo que se refiere al cogobierno universitario, los arts. 2º, 3º, 6º y 8º de las reformas, a pesar de las protestas en contrario, reducen los representantes estudiantiles ante las juntas de facultad y la asamblea universitaria, de un tercio del número de los profesores a un delegado por cada curso, o sea unos cinco o seis. Además, esta representación resulta irrisoria e inútil porque se les prohíbe a los delegados intervenir en la elección de autoridades y profesores, quitándoles así toda influencia en el gobierno de la universidad que es representativa y democrática.⁹²

El Consejo Universitario, su Rector y Vicerrector, al igual que el Presidente de la FEUE, protestaron contra estas reformas que significaban la destrucción de los principios fundamentales de la universidad democrática; pero esta actitud razonada, serena y firme de las autoridades universitarias no tuvo el respaldo masivo de toda la institución, lo que quizás hubiera detenido la violenta intervención militar. Fuera de una o dos facultades, las demás guardaron silencio como si se mantuvieran a la expectativa. Fueron los momentos de soledad y duda, como dijera el rector de entonces. Y es que los profesores, si bien provienen fundamentalmente de la pequeña burguesía y los sectores medios, también lo son de la burguesía y aun de la aristocracia terrateniente, y sobre todo no debemos preguntarnos tanto sobre el origen de clases, como al servicio de qué clase se encuentran. Y, en este caso de la dictadura, son preferentemente los tecnócratas pertenecientes a los sectores medios, los que la rodean, propugnando un desarrollo tecnocrático, que cree en el milagro de los capitales, de la técnica y la cultura importados, como la única panacea para todos los males sociales; para ello se requiere una universidad científicista, elitista, apolítica, al margen de los problemas y semejanza de los modelos norteamericanos.

Armado de las reformas (que, por lo demás, no eran sino una pantalla, ya que “la dictadura es la ley”), y ante una universidad amedrentada, que no había podido levantarse unida para defender la integridad y dignidad de sus principios, el Ministerio de Educación Pública inicia su sistema de clausuras y reorganizaciones. Primero, la Universidad de Loja, cuyo rector fuera encarcelado, aduciendo un hecho fatal que no fuera de responsabilidad de la institución;⁹³ la de Guayaquil, pretextando no haber nombrado a sus autoridades, por lo cual se declara vacantes las cátedras de numerosos profesores calificados como de extrema izquier-

92. Reforma a la Ley de Educación Superior. Registro Oficial. 33 de agosto de 1963.

93. *La universidad ultrajada*, 102.

da; y luego la Universidad Central, de la que se expulsan 270 profesores, incluyendo los de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, que es clausurada indefinidamente; o sea, que se pone en la calle a casi las dos terceras partes de los problemas.

Esta expulsión “ejemplarizadora” se la hacía a nombre de la democracia occidental y cristiana y para destruir el “comunismo” que carcomía los cimientos mismos de la universidad. Ya sabemos que los profesores comunistas con “c” no pasaban de 20 y el resto lo eran con “k”, al decir del educador Juan José Arévalo, es decir, todos aquellos que no podían estar de acuerdo con los mandatos del gendarme. A los reelegidos, que obtuvieran la venia gubernamental se los obliga a aceptar un nuevo nombramiento y posesionarse en el despacho ministerial, al igual que todos los advenedizos que habían penetrado por la ventana del favor oficial, porque jamás podrían hacerlo por la puerta de la capacidad y los conocimientos. Y aquí vino la quiebra total de lo que se llama la solidaridad universitaria, tan venida a menos desde los primeros momentos. En vez del rechazo entero y digno a tal humillación, los ungidos marchan, al son de la trompeta y el tambor, a recibir el espaldarazo dictatorial junto con aquellos otros que llegaban y no podían ocultar la transparencia de las presillas debajo de la americana. La solidaridad con los cientos de compañeros expulsados, la integridad de los principios de defensa de la institución, desaparecieron.

Y es que en el fondo de estas cosas, como no podía ser de otra manera (y quien no comprenda estos hechos no podrá entender los posteriores), los que se quedaron, con algunas excepciones, constituían el centro y la derecha política de la universidad, que aun llamándose “apolíticos”, como ya hemos dicho, hacían su propia política, que ahora coincidía con los propósitos de la dictadura. En realidad, insistimos, la universidad no puede ser ideológicamente un todo monolítico y casi nunca lo ha sido.

La concepción de la universidad como una comunidad de ideales nos da una imagen falsa de la misma, ya que es un microcosmos que refleja, aunque con ciertas especificidades, las contradicciones y luchas de clase de la sociedad civil en la que se asienta; y, como organismo semiestatal, es un ente político en el que predominan, por tratarse de intelectuales, los enfrentamientos ideológicos; pues aunque en lo fundamental la universidad elabora y expande la ideología de la clase dominante, que es otra de sus funciones, tanto la existencia de fracciones de la misma burguesía como el ascenso de la pequeña burguesía y aun en menor escala de las clases llamadas subalternas, permiten el debate y la contienda ideológica

y, con ello, las diversas posiciones que adoptan sus sectores frente a los problemas internos y externos que la afectan.

Por orden superior, los profesores de cada facultad eligieron a sus decanos y más autoridades y la Asamblea Universitaria, al rector, doctor Francisco Salgado y al vicerrector, Ing. Cazares Lavoyer, sin pronunciar una sola palabra contra las reformas ni sobre la ausencia de la representación estudiantil, menos alguna alusión acerca de los profesores defenestrados. Pocas palabras líricas en memoria del rector cancelado, que inclusive inquietaran a muchos de los concurrentes y fueran criticadas por la prensa como inapropiadas para establecer la unidad que debía existir entre la universidad y el gobierno, y silencio absoluto sobre todo lo demás. Esta actitud temerosa que trataba de evitar el más pequeño rozamiento con la voluntad dictatorial, en vez de fortalecer a la universidad, como quizás lo creyeran ciertos dirigentes, la debilitaba aún más, volviéndola vulnerable y propicia a todas las humillaciones.

El primer paro estudiantil

Los estudiantes, como sabemos, tampoco constituyen una agrupación totalmente homogénea, ni son una “nueva clase”, como lo sostuviera Marcuse y otros, de manera que hubo muchos que inclusive solicitaran a la dictadura la intervención en la Universidad; pero el sector avanzado de la FEUE, que desde el primer momento ha iniciado su lucha contra los desmanes del gobierno, sufriendo la persecución y encarcelamiento de muchos de sus miembros, logra reunir su Consejo nacional. Este, al mismo tiempo que protesta por la violación de la autonomía universitaria, la reorganización de las universidades de Loja, Guayaquil y Quito, transformadas “en cárceles de determinadas ideas”, y “declara traidores a los universitarios que solicitaron o aplaudieron públicamente la intervención de la Junta militar en las universidades oficiales, cuya actitud sería enjuiciada en el próximo congreso de la FEUE”, resuelve la realización de un paro de 24 horas para el 22 de noviembre de 1963. La medida recibe el apoyo decidido de la filial de Guayaquil, que rechaza las amenazas del Ministro de Educación e insiste en la reconquista de los derechos estudiantiles y la autonomía universitaria, condenando a “los autores materiales e intelectuales de la intervención y reorganización de las universidades”. Igualmente lo hacen las filiales de Loja y de Cuenca.

El exrector doctor Alfredo Pérez Guerrero, en su citado libro, expresa:

El paro se realizó sin novedades. En Guayaquil fue apresado el doctor Jorge Zabala Baquerizo, exrector de la Universidad Vicente Rocafuerte. En Quito lo fueron el doctor Benjamín Carrión, expresidente de la Casa de la Cultura y el doctor Manuel Agustín Aguirre, exvicerrector de la Universidad Central. Se les acusaba de “instigadores del paro” y de “importar ideas extrañas”.⁹⁴

En efecto, un día el exvicerrector de la UC fue traído de su celda del Penal García Moreno a presencia del Ministro de Gobierno, donde dicho funcionario, al tratar de justificar tal prisión, se refirió al hecho de que fuera el importador de “ideas extrañas y de la revolución en un país en que no existía la cuestión social ni la lucha de clases y de instigar el paro estudiantil”, y como estos fueran los puntales de la campaña dirigida contra la universidad por la gran prensa y los intelectuales orgánicos y pequeño burgueses tecnocráticos que coreaban a la dictadura, se aprovechó para expresar al ministro, que la lengua, la religión y las ideologías que profesan los partidos clásicos, conservador y liberal, así como las concepciones sobre la libertad y democracia conculcadas por la dictadura, no eran originarias del país, sino que provenían del exterior, al igual que el marxismo ciencia de las leyes que rigen la sociedad en general y en especial del capitalismo, que, con sus peculiaridades propias, existe en el país, con la lucha de clases, la riqueza, la miseria y los problemas sociales consiguientes que nadie puede negar; que los estudiantes, dada la propia naturaleza de las materias de estudio, conocen y comprenden quizás mejor que otros sectores sociales los problemas del Ecuador y eso determina su inconformidad y su lucha, que no pueden ser manipuladas por nadie; que la revolución no es algo que se importe como un aparato o un vestido, sino el producto de la lucha de clases en determinadas condiciones específicas...

Luego de obtenida su libertad, y aunque en condiciones difíciles y clandestinas, continuó su lucha junto a los trabajadores, que sufrieran los más duros golpes, y los estudiantes.

En el mes de diciembre, se reúne el XX Congreso de la FEUE nacional, en la ciudad de Cuenca, y resuelve: revisar la situación irregular de los delegados al Consejo Universitario y juntas de facultad; exigir la apertura de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UC;

94. Op. cit., 213.

la reincorporación del personal docente de probada capacidad, declarado vacante por el gobierno de facto, confirmar que se han violado los derechos inalienables del hombre, por los detentadores del poder, al perseguir a los estudiantes, exigiendo la inmediata libertad de los mismos, la vigencia de la autonomía universitaria y el restablecimiento de los derechos estudiantiles; la necesidad de que se expida una ley agraria integral, y “condenar los regímenes militares, que son en su esencia contrarios al espíritu del pueblo latinoamericano y rechazar los procedimientos que han hecho de la universidad instrumento de grupo político”.

Quiero agradecer, especialmente a la FEUE filial de Cuenca, como ya lo hiciera en una extensa comunicación el respaldo, leal y generoso, que se brindara a mi persona.

La segunda clausura de la Universidad Central

El 29 de enero de 1942, día en el que se firma el írrito Protocolo de Río de Janeiro, constituye una fecha trágica para el país, no solo porque significa una derrota militar, sino porque es la culminación de todo un pasado de vergüenza y desgobierno que pesa sobre las clases dominantes que, ayer como hoy, continúan destruyendo y entregando al país. Por eso, el desfile anual que los estudiantes universitarios, que fueran los primeros en rechazar esta felonía tramada por los organismos internacionales al servicio de los grandes monopolios, no solo expresa una protesta contra el protocolo infamante, sino contra todo un sistema económico social que es necesario negar y transformar, para que la nación pueda continuar su marcha hacia adelante.

La dignidad y el coraje estudiantil no podían permitir que la manifestación anual no se realizara por el hecho de existir una dictadura militar que la había prohibido, y, quizás por eso mismo, el día señalado, 29 de enero de 1964, se inició el desfile acostumbrado que, al partir de la ciudad universitaria, se encontró inmediatamente con la resistencia armada de la fuerza pública que se había apostado en la misma plaza Indoamérica para impedirlo. Como siempre, se traban en lucha desigual las bombas lacrimógenas, los fusiles y ametralladoras, con los guijarros y ladrillos encontrados en cualquier parte y que demuestran el valor indomable de los estudiantes. Sin el menor respeto, la fuerza bruta penetra en el recinto universitario, llegando inclusive con sus bombas asfixiantes hasta los locales del Rectorado y Consejo Universitario. Eso motiva que, luego de

una candente asamblea universitaria, en la que los estudiantes pidieran una actitud digna y viril por parte de las autoridades, estas tuvieran que lanzar su protesta contra las fuerzas policiales que invadieran la universidad. Al día siguiente, una nueva manifestación que reclama la libertad de los estudiantes detenidos, determina otra invasión armada a los predios universitarios, que culmina con una segunda clausura de la Universidad, acusando de tales hechos a los elementos subversivos y anarquizantes. Así, un acto patriótico de profundo sentido nacional, se transformaba en un delito originado en aquellas ideas extrañas de que hablara el Ministro de Gobierno.

La nueva Ley de Educación Superior

Como el gobierno y ministro, absolutamente ajenos a los problemas universitarios, consideraban que todo se solucionaría con apretar el cinturón de hierro de la represión, se expidió una nueva Ley de Educación Superior, el 31 de marzo de 1964, publicada en el Registro Oficial número 216 en la que, no solo se incorporan las reformas a las que ya nos hemos referido y que anulan todas las conquistas universitarias, sino que se suprime (art. 130) la Federación de Estudiantes Universitarios, como si con decretos o leyes pudieran desaparecer los organismos que han nacido en el proceso de la acción y de la lucha, y tienen, por lo mismo, una existencia y un contenido propios.

En esta Ley, que es la expresión de la corriente de modernización refleja impuesta por Alianza para el Progreso del señor Kennedy, implementada en América Latina por el señor Atcon, se crea un organismo denominado Consejo Técnico Nacional de Educación Superior, que se dice ha de coordinar y orientar la enseñanza universitaria, pero que en realidad subordina la universidad al Plan de Desarrollo de la dictadura militar y a los organismos económicos que la han engendrado. Dicho Consejo se halla constituido del siguiente modo:

Art. 16. El Consejo Técnico Nacional de Educación Superior estará integrado así:

- a. Por el Ministro de Educación o su representante;
- b. Por los rectores de las universidades oficiales;
- c. Por un rector representante de las universidades particulares;
- d. Por los rectores de las universidades politécnicas de Quito y el Litoral, en representación de los establecimientos de educación superior;

- e. Por un profesor principal representante de cada una de las siguientes ramas científicas de estudio: Filosófico Sociales, Físico-Matemáticas y Químico Biológicas;
- f. Por el presidente de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica o el subrogante respectivo; y,
- g. Por un representante de cada una de las siguientes actividades económicas: industrial, comercial y agrícola.⁹⁵

De esta forma, encontramos que no solo se confunden en la dirección de la universidad, diferentes y opuestas corrientes ideológicas, como la confesional y dogmática de las universidades católicas y la laica de las universidades oficiales, sino que se introduce la intervención de los representantes de actividades económicas, como la industrial, comercial y agrícola, al igual que la Junta de Planificación, mientras se restringe al mínimo la del personal docente y se suprime la de los estudiantes. Sabemos que las universidades, con los fondos provenientes del excedente o plusvalía extraídos de los trabajadores manuales productivos, cumplen la función de formar y calificar el trabajo de los técnicos y profesionales que prestan servicios en las empresas privadas y el Estado; pero la presencia de aquellas, sobre todo en la dirección de la universidad, al estilo de los Estados Unidos, donde por lo menos la financian, exaspera a los estudiantes que luchan encarnizadamente por la supresión de tales representaciones, que al fin la obtienen en reformas posteriores.

Los art. 7 y 8 de la mencionada ley dicen:

Art. 7. Las universidades tanto oficiales como particulares, con la correspondiente aprobación del Ministerio de Educación, que la dará previos los informes favorables del Consejo Técnico Nacional de Educación y la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, podrán crear, modificar, reestructurar o suprimir facultades, escuelas, institutos, centros de estudios básicos y otros organismos de enseñanza, que permitan responder a las necesidades del desarrollo económico y social del país, y alcanzar la mayor eficiencia cultural, técnica y profesional.

Y en el art. 8. Los centros de estudios básicos de que habla el artículo anterior, tendrán las siguientes funciones: Impartir cursos básicos generales en las ramas de conocimientos que requieran las distintas facultades, escuelas, institutos, etc.

95. Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial No. 216. marzo, 1964.

Lo esencial de estos artículos no solo es la violación total de la autonomía universitaria, anulada en su raíz, sino la legalidad que se confiere a los centros de estudios básicos, cuyas funciones se establecen en el art. 8, y que obedecen a las concepciones del señor Atcon, que ya conocimos. Uno de estos centros se ha de organizar en la UC, con el nombre de Facultad de Ciencias Básicas, cuya supresión ha de constituir, junto con la lucha contra la dictadura militar y sus remanentes, por la autonomía y el cogobierno universitarios, otro de los objetivos de la lucha de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Segunda reorganización de la Universidad

Expedida la Ley, a pesar de las falsas protestas de respetar la autonomía, que en realidad ha dejado de existir, el ministro de Educación procede a nombrar desde el rector, Ing. Alejandro Segovia, profesor de la Escuela de ingenieros militares y militar asimilado, hasta el último portero de la institución.

Esto significa una nueva humillación y ultraje a la Universidad, a la que se la suprime, por la voluntad oficial, no solo el derecho a nombrar sus profesores sino también a sus autoridades, como correspondiera hasta entonces. Y si en la primera reorganización nos admiró la pasividad y la mansedumbre del personal docente, en esta segunda vez tal posición resulta incalificable. ¿Qué autoridad podían tener las llamadas "autoridades" si habían sido impuestas, no por la voluntad de los componentes universitarios, sino por el mandato del gendarme?

No extraña, por lo mismo, que el Rector diera gracias a la Junta militar y al ministro de Educación, por la donación que hicieran de los cargos y dignidades: "Tenemos que reconocer, decía el Rector, ante el ministro de Educación, Lcdo. Vacas Gómez, que ha actuado en forma sacrificada y esto lo reconoce este modesto hombre universitario". ¡Hombre universitario!

Así se supedita la autoridad universitaria a la autoridad militar. Pero los estudiantes no aceptan aquella autoridad que proviene de la fuerza, sino la que emana de la dignidad y calidad de sus dirigentes, cuando estos constituyen la expresión genuina de la democracia universitaria. Tampoco habrían de tener éxito la disciplina militar ni ese orden universitario impuesto por el sonar continuo de las armas y las espuelas en los claustros universitarios.

La FEUE se mantiene en pie

La Federación de Estudiantes Universitarios no había desaparecido porque, como hemos dicho, hay organismos a los que no se los puede suprimir por decreto. Por ello la FEUE, a pesar de la cancelación de su personería jurídica, por el art. 130 de la nefasta Ley de educación, se reestructura democráticamente y emprende su lucha no solo contra aquella ley calificada como la Carta Negra de la Esclavitud, que conculca todos los principios universitarios, sino también contra quienes la aplican y hacen de la Universidad un simple apéndice militar del gobierno dictatorial.

Y todo esto, a pesar de que el gobierno y las autoridades universitarias, tratan de dividir por todos los medios a los estudiantes, inclusive empleando el denigrante y corruptor de transformar a muchos de ellos en pesquisas delatores de sus propios compañeros, formando grupos reaccionarios, antiuniversitarios y paramilitares, de carácter falangista, como el llamado FURE que, a través del pasquín y la delación cotidiana, trata de impedir la acción pulcra y valerosa del verdadero estudiantado democrático. Afortunadamente, este pequeño grupo estudiantil significa muy poco frente a la lucha limpia, rebelde y dignificadora de los organismos locales y nacionales de la FEUE.

El 29 de enero de 1965

Se acercaba un nuevo año del Protocolo de Río de Janeiro, fecha en la cual los estudiantes han venido realizando, anualmente, desde el primer aniversario de su firma, la llamada "marcha del silencio", que es una acusación contra las oligarquías civiles y militares que, en contubernio con los organismos internacionales, permitieran la mutilación y entrega de nuestro territorio. Pero la juventud no puede silenciar la verdad ni el temor cierra jamás sus labios. En lo internacional, se plantean reivindicaciones, como la declaratoria de nulidad de aquel nefando protocolo y el derecho a las 200 millas de mar territorial, que ya se rumorea está siendo negociado a cambio de cuantiosos empréstitos de los Estados Unidos. En lo interior, se exige a los dictadores la entrega del poder y se llama a la formación de un gran frente auténticamente popular, para luchar contra la dictadura. Terminado el desfile, se produce un choque entre algunos provocadores y la guardia del gobierno.

Naturalmente, la Junta militar emite un comunicado en el que expresa que "elementos desprestigiados de la política interna en abominable

contubernio con terroristas y agitadores del comunismo internacional abusaron de las garantías concedidas para que pueda realizarse el llamado 'Desfile del Silencio y de la Dignidad Nacional'. Precisamente por haberse llenado de justicia, castigará inflexible y ejemplarmente a los actores y especialmente a los incitadores”.

La FEUE contesta ratificándose en sus planteamientos y expresando que los actos de violencia producidos el 29 fueron posteriores a la manifestación: tales hechos los denuncia la FEUE, “obedecen a maquinaciones y maniobras de agentes y provocadores del gobierno, interesados en crear un clima propicio a sus fines de persecución, encarcelamiento de dirigentes estudiantiles y políticos, negación de las libertades públicas y permanencia indefinida en el poder”. La FEUE, asimismo, exige, en un plazo de 24 horas, la libertad de todos los numerosos estudiantes detenidos y que el Rector de la universidad cumpla con la obligación de defenderla desvirtuando públicamente las acusaciones contra la FEUE, además, que plantea el nombramiento de un tribunal de honor que juzgue a los quintacolumnistas infiltrados en la Universidad, sean estos profesores, egresados o estudiantes.

El Rector y el Consejo Universitario, imponiendo un rígido concepto de disciplina miliar, proceden a la expulsión del presidente y secretario de la FEUE, señores Artemidoro Zevallos y Carlos Landeta, y a suspender las clases; medida que generalmente se adopta, de manera que cuando la Universidad no se halla clausurada por la dictadura, lo está por las autoridades, con la suspensión, a veces indefinida, de sus actividades. Esto produce un encuentro incidental entre los estudiantes que salían de una asamblea que resolviera exigir la continuación de las clases; y el Rector, a quien se le informa de este particular y, ante su negativa, se le pide la renuncia por haber traicionado los intereses y principios universitarios, al mismo tiempo que se desconocen y rechazan las expulsiones de los dirigentes estudiantiles. Esto determina la expulsión de 18 estudiantes más.

En tales circunstancias, la FEUE, luego de severos razonamientos, resuelve desconocer al Consejo Universitario, aclarando “que no hubo agresión corporal alguna en la persona del Rector de la universidad, pero sí la afirmación valerosa que nadie puede negar de que la Universidad Central antes autónoma, libre y democrática se ha transformado en un apéndice de la Junta Militar de gobierno”. Se declara un paro de 24 horas en solidaridad con los compañeros expulsados, se exige el levantamiento de las injustas sanciones que se les impusiera, y anuncia que si falta la sensibilidad requerida para atender este pedido, se irá a la huelga gene-

ral, que más tarde fuera declarada en forma indefinida, hasta alcanzar las siguientes reivindicaciones:

La renuncia del Rector, Vicerrector y más miembros del Consejo Universitario, por considerarlos enemigos declarados de los estudiantes, cuya personalidad y sentimiento han ultrajado continuamente por todos los medios, tratando de imponer una disciplina cuartelaría, de violencias y sanciones, incompatible con la dignidad y justa rebeldía de la juventud universitaria que reclama métodos modernos de inteligencia y cultura que hoy constituyen el patrimonio de todos los altos dirigentes de la universidad moderna. [...] El levantamiento de las sanciones injustas que afectan a numerosos compañeros y que, inclusive, fueron castigados sin haber concurrido o realizado las acciones que arbitrariamente se les imputa. Además: responsabilizar al Consejo Universitario “por su falta absoluta de comprensión, sensibilidad, tacto y sensatez, en el tratamiento de los problemas estudiantiles, lo que ha obligado al alumnado a tomar medidas que ha querido evitar y a las que ha sido conducido por la actitud despótica de dichas autoridades universitarias”.

El Consejo Universitario, que ratifica las expulsiones, acude al conocido expediente de suspender las clases, y acuerda “denunciar a la ciudadanía la serie de actos delictuosos cometidos por un reducido grupo de estudiantes dentro de las dependencias universitarias, dirigidos por elementos extraños”. La FEUE califica irónicamente la suspensión de clases como una aceptación y ratificación de su indeclinable huelga general, que en realidad no se limita a la Universidad Central sino que cuenta con el respaldo de los estudiantes de todas las universidades estatales de la república, como las de Guayaquil, Cuenca y Loja, que declaran paros de solidaridad.

Y mientras los estudiantes de la Central eran perseguidos y capturados en los mismos predios universitarios, transformando a la Universidad en un verdadero coto de caza policial, y se confinaba en Galápagos a estudiantes y profesores universitarios, el Rector, cuya renuncia se había exigido, visitaba tranquilamente a la Junta militar, no para protestar por el ultraje al recinto universitario y las prisiones efectuadas diariamente, sino para solicitar, se decía, asignaciones presupuestarias. Al día siguiente de esta visita, fue capturado y ultrajado el presidente de la FEUE dentro de los mismos predios universitarios, sin que tampoco hubiere ninguna protesta por parte de las autoridades universitarias; coincidencia significativa que fuera anotada no solo por los estudiantes sino por los comentaristas de la prensa del país.

Los profesores, perdida su personalidad y autoridad, temerosos de los estudiantes, guardan silencio o suscriben manifiestos ambiguos y contradictorios, que, al mismo tiempo que solicitan tímidamente el levantamiento de las expulsiones, respaldan al Rector y al Consejo Universitario, lo que acentúa el desprecio de sus alumnos, para quienes lo esencial no es la simple transmisión de conocimientos: "Lo que más importa es que el catedrático sepa dar ejemplo de dignidad como hombre libre y democrata, y ejemplo de lealtad para las nobles causas universitarias". Por otra parte, la implantación de la Facultad de Ciencias Básicas, con préstamos condicionados de la AID y el BID y con el asesoramiento de la universidad norteamericana de Pittsburgh, al introducir el departamentalismo como un cuerpo extraño a la estructura de las facultades, siembra el descontento y la confusión entre los estudiantes obligados a ingresar a ella, lo que los impele plegar a la huelga general.

Renuncia del rector Segovia y nombramiento del rector Paredes

Al fin el rector Segovia y su Consejo Universitario que, en su desprestigio y total divorcio de los estudiantes, ya no eran un instrumento útil en manos de la dictadura, tienen que renunciar decretando, una vez más, la suspensión indefinida de las clases, lo que deja tras sí una universidad enajenada, desordenada, descompuesta, deshecha, en la que se habían anulado casi todos los valores morales e intelectuales que constituyen a la base de su personalidad institucional.

La FEUE, para demostrar la claridad de sus procedimientos, suspende la huelga general, se abstiene de exhibir candidatos para el nuevo nombramiento de autoridades y solo exige la elección de personas dignas que no solo defiendan los principios y postulados de la UC, como la autonomía y el cogobierno, sino que permitan, debido a su experiencia y comprensión de los problemas universitarios, una reforma profundamente democrática, que recoja el pensamiento estudiantil. Pero no se comprende su actitud y las facultades proceden a ratificar a casi todos los decanos nombrados directamente por la dictadura; la Asamblea Universitaria, reunida el 11 de mayo de 1965, nombra como rector al doctor Julio Enrique Paredes, quien en su pasado había tenido la habilidad de convivir con dictaduras como la de Arroyo del Río y alguna de Velasco Ibarra. La Asamblea que no es tal, ya que se reúne sin la representación estudiantil, apenas se atreve a suspender las expulsiones, sin siquiera protestar por

los atropellos de que había sido objeto la Universidad y menos denunciar la Ley de Educación Superior que despojara a la universidad de su autonomía y a los estudiantes del cogobierno universitario. Para estudiar la problemática universitaria, nacional e internacional, la FEUE, resuelve convocar un nuevo congreso nacional.

El XXI Congreso de la FEUE

A pesar de que la sede nacional de la FEUE se halla en la ciudad de Loja, se conviene, debido a las circunstancias políticas, realizar el congreso en la ciudad de Quito, del 24 al 27 de junio de 1965, con la siguiente agenda: primero, Problemas estudiantiles; segundo, Problemas nacionales; y tercero, Problemas internacionales.

Al tratar el primer tema, se insiste en la lucha por la derogatoria de la Ley de Educación Superior y la reivindicación de los derechos y conquistas universitarios, como la autonomía y el cogobierno, la elaboración y unificación de los planes de estudio de las diversas universidades, de acuerdo con las necesidades científicas y técnicas del país; el nombramiento de profesores capaces y la vuelta de aquellos que fueran separados por discriminaciones políticas; el incremento de los presupuestos universitarios; una reforma educativa primaria y secundaria, con la intervención de las facultades de Filosofía y Letras, y un control por parte de las autoridades educacionales para evitar la corrupción y comercialización de la educación; la creación de más centros educativos para incorporar al indio y al montuvio a la civilización; la permanente vinculación de la universidad y el pueblo; la libertad de los estudiantes presos y regreso de todos los confinados y exiliados.

Al tratar los problemas estudiantiles, se destaca un informe de los delegados de la Facultad de Ciencias Básicas que, "conscientes de nuestra responsabilidad ante los estudiantes del país", presentan ante el Congreso Nacional de la FEUE, en el que denuncian que dicha Facultad es una simple imitación, una mala copia de los institutos preuniversitarios de las universidades norteamericanas y un fracaso sin precedentes en su aplicación. Sus argumentos se resumen así:

1. Heterogeneidad de los conocimientos de los alumnos de enseñanza secundaria, comprobada por los exámenes de ingreso.
2. Falta de planes de estudio adecuados y acordes con las diferentes especializaciones y la realidad socio-económica del país.

3. Horarios inconsultos, que afectan a los estudiantes de bajos recursos, que no han podido continuar sus estudios por falta de medios de subsistencia, lo que contraría el principio de la DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA y conforma “una universidad de la clase privilegiada, pudiente y oligárquica”, que aleja a “los auténticos hijos del pueblo, que es el que mantiene con su esfuerzo y sacrificio a la universidad estatal” como lo demuestran los ingresos que de 1.500 alumnos en 1963-64, descienden a 800 estudiantes; discriminación clasista, mecanización de la cultura, alejamiento de las nuevas generaciones de todos los problemas de índole política, social, económica y cultural.
4. La creación de la Facultad es incompatible con la participación de los estudiantes en los organismos universitarios.
5. Dicha Facultad tiende a absorber a las demás de la universidad, de las cuales se ha comenzado a suprimir los primeros cursos, como acontece con la escuela de Psicología, Pedagogía, Ingeniería, etc., con enorme perjuicio de los estudiantes”.⁹⁶

En consecuencia, la comisión sugiere al congreso “Que se reforme la estructura de esta facultad, a fin de que pase a ser un Instituto Preparatorio de Orientación Vocacional, cuya duración sea de un año, a partir del cual los estudiantes se incorporen a las diferentes facultades”. Se propugna e insiste en la revisión de los métodos, programas y planes de estudio y en una auténtica integración de la Universidad, que no permita la infiltración de técnicos foráneos con menosprecio de los valores nacionales. El XXI Congreso, acogiendo estos razonamientos, acuerda: Pedir al Consejo Universitario de la Universidad Central suprima la Facultad de Estudios Básicos y se perfeccionen los planes de estudio de las otras facultades a las que deben integrarse los alumnos de dicho organismo.

El informe de la comisión sobre el segundo punto, Problemas nacionales, inicia con algunas observaciones interesantes sobre el método tradicional de gobierno en América Latina y el Ecuador, y acerca del permanente divorcio ente la realidad de los hechos y las palabras con las que se intenta mistificarlos y encubrirlos, tratando de que aparezca lo contrario de lo que son, y esto que es evidente en las llamadas democracias representativas, que son una “mentira constitucional”, se acentúa al tratarse de las dictaduras, como la que gobierna al país, que invoca los “principios democráticos” para burlarse sangrienta y cínicamente del pueblo ecuatoriano”. Así se habla del libre juego de la opinión y se exhorta a los

96. FEUE, Resoluciones XXI Congreso. Ed. Universitaria, 10-11.

partidos a propagar sus principios, mientras se coloca fuera de la ley a los partidos de izquierda y aun se impide la acción del centro y la derecha; se alardea la libertad de pensamiento, en tanto se clausuran los periódicos de la oposición; se reitera el respeto a los derechos humanos, al mismo tiempo que se llenan las cárceles, se destierra y confina en las Galápagos.

Pero lo que más indigna a la juventud es que se hable de revolución y expedición de leyes revolucionarias. Distinguen claramente la revolución del cuartelazo y el golpe de Estado, ya que aquella constituye el derrocamiento del poder de la clase dominante y el ascenso al mismo de los obreros y sus aliadas, las masas populares, o como expresan textualmente: “el derrocamiento político definitivo de las oligarquías dominantes, parasitarias y contrarrevolucionarias, que impiden todo posible desenvolvimiento del país, y el ascenso al gobierno de las masas trabajadoras y el pueblo en general”, con la transformación de la estructura económico social basada en la propiedad privada capitalista y monopolista, y la

destrucción de las cadenas coloniales que nos atan al imperialismo especialmente norteamericanos, que succiona nuestra riqueza con la bomba aspirante que constituye la manipulación de los términos de intercambio, al comprarnos las materias primas a precios cada vez más bajos y vendernos los productos manufacturados a precios cada vez más altos; las inversiones extranjeras que producen altísimas ganancias con la explotación de nuestros recursos naturales y humanos; los empréstitos usurarios, que si bien retoman inmediatamente y casi en su totalidad al prestamista imperial, en forma de compra de materiales, equipos, altos sueldos o los técnicos, etc., sin embargo tienen que ser pagados en su integridad con elevados intereses, lo que hipoteca el porvenir de las nuevas generaciones. En síntesis, la revolución ecuatoriana ha de consistir en una transformación completa y radical de la estructura económica y social del país que ha de librarnos no solo del coloniaje imperialista que nos oprime y estrangula, sino también de las grandes oligarquías nacionales, como la terrateniente, que monopoliza la propiedad de la tierra; la del gran comercio exterior e interior, que se enriquece a costa del empobrecimiento de las masas consumidoras; los círculos bancarios que medran a costa de la especulación y los préstamos usurarios; de la gran industria monopolista, especialmente extranjera; en fin, de todos esos grandes tiburones que viven de la miseria y la opresión del pueblo ecuatoriano. En otros términos, ha de ser una revolución que signifique el efectivo desarrollo de las fuerzas productivas; que destruya todas las fuentes de propiedad basada en la explotación del hombre por el hombre; y que ponga al servicio de las clases trabajadoras y el pueblo los bienes materiales y culturales que necesita para su bienestar y felicidad.⁹⁷

97. *Ibid.*, 18.

Por lo mismo, es un contrasentido hablar de leyes revolucionarias en una dictadura contrarrevolucionaria, iniciada bajo los auspicios de la reacción interior y el imperialismo exterior. Por lo demás, las leyes en sí no transforman ni cambian nada, si se mantiene la misma estructura de dominación y poder, como lo prueba el cúmulo de leyes que desde la Colonia “se acatan pero no se cumplen”.

Si bien exigen la vuelta a la constitucionalidad, previenen la avidez maniobrera de las oligarquías de la Costa y de la Sierra que se aprestan, una vez que “el verdugo engalonado” efectuara la “operación limpieza”, a deshacerse de él para tomar el poder con sus propias manos, por lo cual se llama a los trabajadores y al pueblo a organizarse y luchar por un gobierno auténticamente popular y revolucionario.

En la segunda parte del informe, se estudian las reformas al Código Penal y a la Ley de Seguridad Nacional, cuyas disposiciones violan la Carta de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. En contraposición a sus principios, se ha declarado fuera de la ley a los partidos de izquierda, así como a la Federación de Estudiantes Universitarios; se ha establecido una odiosa discriminación política y cultural al disponer, por decreto No. 3 del 18 de julio de 1963, que los ministros secretarios de Estado y altos funcionarios, inclusive de las entidades autónomas, están obligados a cancelar a todos aquellos que fueran abiertamente calificados de comunistas o que hubieran realizado “actividades antidemocráticas”. Con este criterio se ha reorganizado universidades como la Central y suprimido las universidades libres de Guayaquil y Quito y el colegio Manuel María Sánchez. Se denuncia la existencia de más de dos mil presos políticos, cuyos hogares han sido allanados y luego sometidos a vejámenes, torturas y humillaciones sin cuento. “Se ha negado todos los derechos sindicales; se ha suprimido el derecho de huelga, de asociación, de estabilidad del trabajo y se ha paralizado casi por completo toda actividad sindical”.

Por último, a través de una subcomisión se presenta un panorama de la economía nacional, que se lo puede sintetizar así: incapacidad de las clases dominantes y el gobierno para realizar cambios radicales en la estructura productiva del país; defectuosa distribución de la riqueza y los ingresos, debido a su acumulación desmedida en los grupos privilegiados y la baja continua de los salarios reales de los trabajadores, reducidos a niveles infrahumanos de subsistencia; nula capitalización del país por la equivocada utilización del ahorro; la serie de imposiciones que crea el sistema, al ser absorbidas como ingreso por los terratenientes, prestamistas

y comerciantes, se invierten en objetos de lujo y solo en mínima cantidad en la expansión del latifundio incultivado, que provoca la migración de las masas campesinas a los centros urbanos; descenso de la exportación y crecimiento de las importaciones, con el drenaje de nuestra riqueza hacia el exterior, a la que se suma la fuga de capitales; aumento de la deuda externa y mayor dependencia de la economía nacional; mantenimiento de instituciones sociales anacrónicas por los grupos oligárquicos dominantes de la Costa y la Sierra, lo que ahonda el regionalismo; reajustes ministeriales de carácter administrativo de acuerdo con normas foráneas inaplicables a nuestro país, que no alteran el sistema de producción y distribución; Plan de Desarrollo, formulado y aprobado por organismos internacionales y ajeno a nuestra realidad, sin ninguna política que tienda, por lo menos, a la disminución de la exagerada desigualdad en la participación de la riqueza; desorbitados planes de fomento en relación con la capacidad económica del país; empleo de recursos financieros en inversiones privadas sin ningún criterio de productividad; inoperancia absoluta de las llamadas "Reformas básicas", como la Reforma Agraria Tributaria y Administrativa; implantación de una pseudoindustria que debido a las condiciones implícitas en los programas de ayuda externa, nos obliga a adquirir materia prima extranjera y aceptar disfrazadas asesorías técnicas, en detrimento de la transformación de nuestra materia prima nacional, restando el desarrollo agropecuario; leyes de protección industrial que benefician al capital extranjero, que obtiene altas utilidades y son expatriadas, lo que crea la extraña paradoja de la escasez de capitales mientras los exportamos; creciente deterioro de los términos de intercambio; integración económica en ALALC, en condiciones adversas al proceso de desarrollo del país.

En lo internacional, la comisión encargada de este punto, recomienda al XXI Congreso de la FEUE, exigir a la Junta Militar de gobierno, ahora que detenta el poder, que busque solución a la afrenta que constituye el Protocolo de Río de Janeiro, y rectifique viejos errores de hace ya un cuarto de siglo.

En ese entonces cuando la patria necesitaba de su acción, se registraron anomalías de graves consecuencias en cuanto no se cumplió con el deber específico de la defensa de la soberanía nacional, pues: 1) Carecían de organización las Fuerzas Armadas; 2) No existió un plan, ni siquiera improvisado, para la defensa de nuestro territorio; y, 3) Su acción fue dirigida con fines netamente políticos, y no a salvaguardar nuestros derechos territoriales.

Asimismo, la comisión informante, basándose en la resolución de la Conferencia del Pacífico Sur, reunida en Chile, que extiende a 200 millas el mar territorial, denuncia: "Por un lado, la imperdonable renuncia que de dichas 200 millas hiciera el gobierno militar actual y, por otro, el de la tradicional imposición del imperialismo norteamericano, al amenazar vilmente a los países firmantes, con la suspensión de su seudo apoyo económico a los mismos, en caso de no permitírsele que sus pesqueros nos priven de toda la riqueza ictiológica existente en dicha zona"; por ello se recomienda al XXI Congreso el rechazo absoluto de las pretensiones imperialistas, exigiendo a los Estados Unidos el respeto que se merece la soberanía nacional. Además, se rechaza la firma del contrato para la construcción de la carretera marginal de la selva, porque ello significa un tácito reconocimiento del Protocolo de Río de Janeiro; y exige del gobierno la reconsideración de dicho contrato, que implica una flagrante renuncia de la soberanía nacional.

Brutal invasión a la Universidad y caída de la dictadura

Las autoridades, presididas por el rector Paredes, se fijan como objetivo fundamental la "pacificación de la universidad, porque creemos que a base de cordialidad y concordia se orienta su progreso". Su concepción liberal no les permite comprender que no se trata de la buena o mala voluntad de los estudiantes, sino de la oposición de fuerzas en pugna, de hondas contradicciones surgidas en el seno de la sociedad y la universidad, y entre esta y el Estado. Además, que la dictadura ha comenzado a desgastarse bajo el embate de los estudiantes y otros sectores populares y aún está siendo resistida por los grupos oligárquicos que, una vez efectuada la operación limpieza, se oponen a las tibias reformas de Alianza para el Progreso, que pudieran alterar, aunque en mínima parte, la pétreo arquitectura de su dominación; y, por lo mismo, estaban fuera de tono los llamados a la cordialidad y la concordia. En efecto, esta vacía invocación exaspera a los estudiantes, que exigen una posición, clara y definitiva en defensa de la universidad y contra la dictadura.

Al llegar un nuevo 29 de enero de 1966, las autoridades universitarias acuden al viejo y gastado sistema de suspender las clases, lo que no impide que acudan los estudiantes a la Casona. Estos son repelidos por la Policía y muchos de ellos, capturados dentro del campo universitario, como aconteciera en el estadio, donde se realizaban los Juegos Olímpicos

Bolivarianos. Pero las cosas no se detuvieron allí. No es por azar que un vehículo de las Fuerzas Armadas, que se dijera transportar documentos optogramétricos, cruzara precisamente frente a la universidad, ocasionando, en un acto de clara provocación, un amago de incendio de tal vehículo, por lo cual el Vicerrector da las más humildes y conmovidas disculpas y satisfacciones. La verdad es que se buscaban los motivos y la ocasión para “dar una lección” a la universidad y a sus estudiantes, que no habían cesado un solo instante de luchar contra la dictadura, sin escatimar los más duros sacrificios y enfrentándose continuamente con la muerte. El día de la gran venganza, preparada convenientemente, llegó el 25 de marzo de 1966. Desde la mañana se iniciaron los preparativos en los cuarteles como para tomar una plaza fuerte, mientras los alumnos recibían tranquila y pacíficamente sus clases cotidianas, sin otras armas que sus libros, cuadernos y lápices. Un profesor universitario, que desde un lugar estratégico pudo observar el despliegue absurdo y brutal de las fuerzas invasoras, describe lo siguiente:

El 25 de marzo de 1966 por la mañana, hubo preparativos en los cuarteles. Un vecino nuestro aconsejaba, como oficial militar a su sobrino, que por ese día no concurra a clases en la universidad “porque puede haber algo”. En cuanto oímos los primeros disparos de fusil y ametralladora, nos instalamos en un sitio alto de la vecindad a pocos metros de los predios universitarios, en nuestro barrio. Llamamos a los teléfonos de los diarios y avisamos que numerosas tropas, al mando de oficiales que blandían la espada dando órdenes, entraban a la ciudadela universitaria, en medio de los disparos que hacía la retaguardia, ubicada en la avenida América y en la quebrada paralela a la avenida La Gasca, principalmente. Después observamos otros contingentes militares dirigiéndose a la residencia estudiantil. El tiroteo de los soldados era ensordecedor. Los estudiantes, hombres y mujeres, corrían atravesando las parcelas, perseguidos de cerca por las tropas que les arrojaban al suelo mediante puntapiés y les obligaban a levantarse para que salgan de la universidad. Los disparos se producían luego dentro de los pabellones de las facultades. El humo de la fusilería y de las bombas lacrimógenas cubría pabellones íntegros. Por noticias de la prensa se supo después, de lo que ocurrió ahí dentro. Las tropas asaltaron las aulas, destruyendo las seguridades y echando abajo las puertas. Gabinetes, laboratorios, oficinas, bibliotecas, etc., recibieron el impacto de la invasión; profesor que protestaba, era golpeado, sin reparar en nada. Decanos y catedráticos eran recibidos abajo por otras tropas, juntamente con los alumnos, y embarcados en camiones militares que les condujeran a los cuarteles, donde eran objeto de otros ultrajes. Los soldados y oficiales hacían uso de armas y correas para golpear a los prisioneros, haciéndolos pasar en fila por entre militares preparados para insultar y agredir a la indefen-

sa multitud. Centenares de alumnos y varios profesores, entre estos algunos decanos, recibieron trato idéntico en diversos cuarteles donde se mentalizó la consigna.

Este acto de invasión vandálica, que causara la muerte del alumno de Ingeniería, Eloy Vaquero, y del conscripto Toapanta, así como cientos de estudiantes heridos y más de mil reducidos a prisión, fue de tal naturaleza que conmovió no solo a la ciudadanía de la capital sino de todo el Ecuador, y culminó con la tercera clausura de la Universidad.

El Consejo Universitario que, como todos los que le antecederan en la etapa dictatorial, no había hecho otra cosa que adaptarse y doblar la cerviz en un simple afán de supervivencia, ante la monstruosidad del acto y la persistencia de la lucha estudiantil, tuvo que atreverse a desconocer la clausura, acudiendo al conocido subterfugio de suspender las clases. Entonces los estudiantes se toman las calles no solo en Quito sino en los demás lugares de la República y, unidos a los trabajadores, declaran un paro nacional que conduce a la fuga vergonzosa de los dictadores, y hasta se llega a proclamar como Jefe Supremo al rector de la Universidad de Cuenca. Pero ante tan formidable movimiento estudiantil y popular, que amenaza la estabilidad misma del sistema, ahí están los dirigentes burgueses de los frentes constitucionales de Quito y Guayaquil (tras de los cuales se han alineado ciertos dirigentes y miembros de los partidos de izquierda), quienes unidos al alto mando militar y los infaltables defensores del *statu quo*, señores Isidro Ayora, Galo Plaza y Ponce Enríquez, forman una "Junta de notables". Esta junta, reunida en el Ministerio de Defensa, pues el Palacio de Gobierno está flanqueado por el pueblo, entrega el poder, por sí y ante sí, al señor Clemente Yerovi Indaburo, cómplice del fallido plan económico de la dictadura y expresión auténtica de la burguesía costeña burlando, una vez más, los anhelos obreros, estudiantiles y populares.

El referido dictador civil, al que se llama Presidente Interino, y su ministro de Educación, el socialista Luis Monsalve Pozo, se ven obligados, por la presión estudiantil, a derogar la Carta de Esclavitud y dictar la nueva Ley de Educación Superior del 31 de mayo de 1966. Sin intentar un análisis de dicha ley, señalaremos que, en su art. 4º, afirma que las universidades "son comunidades de intereses espirituales que reúnen a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre"; definición armoniosa que ahora resulta más falsa, cuando la universidad ha sido desgarrada por sus contra-

dicciones internas y las producidas con el Estado. Se restaura la autonomía de las universidades dentro de los términos de la Ley, que reconoce su personería jurídica con plenas facultades para organizarse, prohíbe su clausura y reorganización por parte del Ejecutivo, así como una relativa inviolabilidad de sus recintos (arts. 2º y 3º). En cuanto al cogobierno universitario: “Los alumnos de las universidades estatales participarán con voz y voto en las juntas de facultad y consejos directivos en una proporción igual a la mitad del número de profesores que los integran” (art. 19). Se mantiene el Consejo Nacional de Educación Superior, con la supresión del Presidente de la Junta de Planificación, que aún permanecía como delegado de un organismo extrauniversitario, y se amplía la representación de los profesores ya que, en vez de tres, se incluye a los representantes de las asambleas universitarias ante los consejos universitarios y un profesor por cada universidad particular y escuela politécnica, y se otorga, además, una representación estudiantil que antes no existía, con un delegado de cada una de las universidades y escuelas politécnicas. Aunque se cercenan algunas de sus atribuciones, este organismo continúa siendo el orientador y coordinador de la enseñanza superior, en el cual se mantienen, en unidad contradictoria, las universidades particulares confesionales y las laicas estatales, con perjuicio para estas, según se ha hecho notar. No hay que olvidar que en la Constitución de 1967, si bien se consigna que la enseñanza estatal será laica, se constitucionaliza una disposición de la dictadura militar que obliga el apoyo gratuito del Estado a la universidad privada, confesional. Para estudiar esta Ley y el nuevo panorama económico, social y político del país, la FEUE convoca su XXII Congreso Nacional.

El XXII Congreso de la FEUE, “Raúl Cedeño Angardoña”

El XXII Congreso de la FEUE, reunido en Loja, del 24 al 27 de octubre de 1966, desarrolla una agenda similar a la del anterior. Al tratar el primer punto, asuntos estudiantiles, dicta una resolución sobre la Facultad de Ciencias Básicas, en la cual el considerando señala: que dicha Facultad constituye una flagrante violación de la autonomía universitaria, al permitir la intervención extranjera y la injerencia estatal; se obedece a un plan táctico de la penetración imperialista norteamericana, como en el caso de la Universidad Central, la de Guayaquil y otras; que en los programas elaborados por los técnicos extranjeros, se desconoce total-

mente la realidad nacional y tiende a la desnaturalización y destrucción de la herencia humanista de nuestra educación; que sus profesores se convierten en cómplices de esa infiltración, al colaborar y ejecutar programas y órdenes foráneos, por lo cual reciben jugosos sueldos y becas turísticas a las ciudades norteamericanas; que dicha Facultad, al absorber la mayoría de los profesores que componen la Asamblea Universitaria, nombra las autoridades y determina la política a seguir, en contra de una universidad libre y progresista; que debido a la gran presión estudiantil y la vigorosa intervención del Comité Ejecutivo de la FEUE, el Consejo Universitario dispuso que los alumnos se reintegren a sus respectivas facultades, con lo que solo queda un aparato de profesores. Sobre la base de estas consideraciones, resuelve:

1. Exigir al Consejo Universitario la supresión definitiva de Ciencias Básicas, en sus aspectos académico, docente, administrativo y económico.
2. Caso de que no se cumpla lo resuelto por este Congreso, se efectuará una huelga en escala nacional.
3. Que el personal docente con "capacidad probada" vuelva a sus respectivas facultades.
4. Que los fondos económicos que ha absorbido la Facultad de Básicas sean reintegrados en forma inmediata a las diferentes facultades.
5. Que en base de las dolorosas experiencias en nuestra universidad, se adopte una medida encaminada a rechazar cualquier tipo de injerencia norteamericana en las diferentes facultades, departamentos y demás organismos universitarios. Para esto se emplearán medidas sistemáticas como son: Exigencias a las autoridades universitarias para que rechacen a estos; manifestaciones públicas dentro de la universidad que expresen el rechazo a estos intrusos, huelgas o paros según exijan las circunstancias".⁹⁸

Al mismo tiempo, bajo el título general de Reforma Universitaria, se plantea la lucha por las siguientes reivindicaciones estudiantiles:

1. Supresión de los exámenes de ingreso.
2. Participación en el nombramiento de profesores, provisión de cátedras por oposición.
3. Aumento del presupuesto de la Educación Superior.
4. Exigir la solución de la crisis económica de la universidad.

98. FEUE, Resoluciones del XXII Congreso Nacional "Raul Cedeño Argadoña". Ed. Universitaria, 8-9.

5. Acción conjunta de estudiantes, empleados, profesores y autoridades en: marchas, manifestaciones, paros, huelgas, asambleas, etc.
6. Aplicación del cogobierno en las dependencias administrativas y departamentos de las universidades como son: residencias, becas, imprentas, etc.
7. Rebaja de precios en derechos de matrícula y aranceles universitarios en general.
8. Preferencia a estudiantes en la provisión de cargos administrativos en la universidad.
9. Servicios: médico, dental, jurídico, etc. permanentes y gratuitos.
10. Creación de una cooperativa de ahorro y crédito estudiantil.
11. Supresión definitiva en todas sus formas de la Facultad de Ciencias Básicas.
12. Lucha contra la intervención extranjera en la orientación educativa, administrativa, etc., de la universidad.
13. Lucha contra la intromisión de organismos estatales en la vida académica de la universidad, so pretexto de integrarla al Plan de Desarrollo Nacional del país, atentando en esta forma contra la autonomía universitaria.
14. Aumento de las partidas presupuestarias para la FEUE, LDU, asociaciones escuelas y demás organismos estudiantiles.
15. Estricta aplicación del Derecho de Tacha.
16. Asignación de una partida presupuestaria especial para los programas de extensión universitaria.
17. Exigencia de que los planes y programas se actualicen y sean elaborados en forma inmediata por los profesores.
18. Vigilar y hacer respetar las leyes de defensa profesional de todos los graduados en las diferentes facultades de las universidades.
19. Que los bienes patrimoniales de la universidad sean administrados por facultades especializadas en tal trabajo".⁹⁹

El congreso expresa una preocupación especial por la extensión cultural en general y la universidad popular en particular. Los estudiantes la consideran como una "inaplazable respuesta al clamor revolucionario ecuatoriano, a la orientación de la cátedra universitaria ya no escolástica y únicamente teórica, sino esencialmente práctica y puesta al servicio del pueblo"; a la "explosión revolucionaria a la que vanamente trata de contrarrestar el imperialismo a través de sus aparatos: prensa - religión - ejército y Estado, organismo de represión de la clase dominante". La extensión tiende dos objetivos fundamentales: "el primero, encaminado

99. Ibid., 10-11.

a identificar en forma real y efectiva a la universidad con el pueblo, y, el segundo, que en el momento que los estudiantes salimos al pueblo enseñamos a la vez que aprendemos, reconociendo sin lugar a dudas que lo que es en realidad valedero de esta misión es lo que aprendemos de nuestro pueblo". En concreto, se propone:

1. Crear una conciencia revolucionaria en nuestras masas.
2. Acelerar el proceso de cambio, alcanzable solo en una dinámica social revolucionaria.
3. Motivar la explosión psicológica, ya manifiesta en nuestro pueblo.
4. Promover la integración del elemento campesino e indígena, así como las clases sociales de infraestructura al desarrollo socioeconómico.
5. Aglutinar a las fuerzas proletarias en el aparato de unidad campesino-obrero-estudiantil que permita vigorosamente transformar al país en otra etapa histórica de trascendencia".¹⁰⁰

Al tratar de la nueva Ley de Educación Superior, considerando que "contiene innumerables fallas", se plantea la necesidad de una comisión especial que realice un estudio profundo de la misma, y la convocatoria de un seminario nacional que ha de reunirse en la ciudad de Quito. Por lo tanto, se llevan al seno del congreso tres puntos considerados de vital importancia: 1. Autonomía universitaria: en el artículo 3ero. se permite la penetración en el recinto universitario por "orden judicial de autoridad competente en caso de delito común", lo que da ocasión de que el delito político se lo califique como tal, por lo que debe precisarse que será necesario el consentimiento de las autoridades universitarias. 2. Cogobierno: se considera que no se ha logrado un verdadero cogobierno, ya que los estudiantes se hallan en minoría y se impone la voluntad de los profesores. 3. Conformación del Consejo Nacional de Educación Superior: se exige la reforma del artículo 5to., en el "sentido de que el representante estudiantil no sea designado conforme a las normas de cada establecimiento sino por medio de una asamblea general de estudiantes o por elección directa de los estudiantes mediante sufragio".

En el segundo punto, Asuntos nacionales, la FEUE plantea su posición ante el gobierno nacional y la próxima Asamblea Nacional Constituyente. Los estudiantes universitarios, se dice, han participado activa y heroicamente en la vida política nacional, conscientes de sus obligaciones

100. Ibid., 19-20.

y su responsabilidad histórica, defendiendo los intereses de las masas explotadas del Ecuador. Esta trayectoria diáfana y mantenida por la FEUE, le ha ganado la animadversión de los sectores antipopulares, antidemocráticos y retrógrados y la represión de los dictadores de turno y los gobiernos seudodemocráticos.

La ola represiva, que azotó al país desde el 11 de julio del 63 hasta el 29 de marzo del 66, estuvo encaminada a destruir el espíritu libertario y la autonomía de la universidad y sus estudiantes, a través de la fuerza o una distorsionada "ayuda" técnica y económica, que trata de integrarlos a los planes de desarrollo forjados por el Estado, las oligarquías adueñadas del poder político y el imperialismo yanqui; pero solo han conseguido reforzar su lucha junto a las clases y capas populares y revolucionarias por las transformaciones que el país requiere. El movimiento estudiantil constituye una fuerza odiada y temida por los explotadores, lo que no impide que estos traten de utilizarla en sus pugnas internas por la captación del poder. No es extraño que los estudiantes atacados por un grupo oligárquico, sean servil e hipócritamente reclamados por él, cuando hubiere pasado a la oposición. La FEUE no solo ha de precaverse de los embates de sus enemigos sino de las arteras maniobras que tratan de utilizarla en sus desesperadas ambiciones de poder. La juventud universitaria ha adquirido renombre como deponedora de gobiernos irresponsables, autoritarios y reaccionarios; pero sus victorias conseguidas a base de una lucha pertinaz y desinteresada han sido fácilmente escamoteadas por los partidos y grupos políticos de las clases privilegiadas, que se apoyan en su combatividad y fuerza.

Nadie puede negar la trascendencia de su participación en el derrocamiento de Velasco Ibarra, en noviembre del 61, y la actual caída de la dictadura, pero tampoco se puede desconocer que los usufructuarios son las oligarquías que se disputan el poder y las prebendas y cargos burocráticos.

Esto demuestra que los estudiantes no pueden luchar solos, desvinculados de los sectores y fuerzas que combaten por los mismos ideales. "Toda labor encaminada a acercar a la universidad y al pueblo y promover el acercamiento del pueblo a la universidad, debe ser calurosamente aplaudida y fervorosamente acogida en todas las escuelas y facultades universitarias"; pero si el prurito de no estar solos nos lleva a concertar pactos, entendimientos, diálogos con los explotadores del pueblo, que arteramente maquinan a nuestras espaldas para aprovecharnos como co-

modín, no seremos dignos de llamarnos universitarios ni gozaremos de la confianza popular.

Al referirse al origen del gobierno de Yerovi, agregan: no se puede negar la inspiración foránea del golpe militar de julio, fraguado por el imperialismo yanqui en colusión con las oligarquías criollas y la complicidad del alto mando militar, contra la movilización popular que insurgía urgida por el hambre, la miseria y la desocupación. La decantada amenaza comunista era un ardid para engañar y confundir al pueblo y encubrir la ofensiva general que las clases dominantes lanzaban sobre las posiciones alcanzadas, tras lucha desigual, por las masas populares. Los partidos y grupos políticos tradicionales crearon el clima para el asalto militar al poder y no sorprendió a nadie que las primeras manifestaciones de homenaje provinieran inclusive de aquellos usualmente tomados como estandarte de la democracia representativa, que acaba de ser mutilada. Por ello, pese a la pomposa declaración de haberse efectuado “una revolución auténtica”, la dictadura, representante de los intereses de los explotadores, no se atrevió a tocar, en lo fundamental, la estructura económico social y, antes bien, creó un aparato represivo para apuntarla, reprimiendo todo posible proceso de insurgencia de las masas trabajadoras y populares y las instituciones universitarias y de cultura, en el afán de facilitar la penetración imperialista yanqui. La universidad ecuatoriana fue la víctima propiciatoria de la desenfrenada dictadura, que culminara con el asalto de marzo del 66, que ha de quedar grabado como el desafío a la razón y a la marcha inexorable de la historia. La indignación, que generalmente fue creciendo y convirtiéndose en una seria amenaza no solo de la estabilidad del gobierno sino del dominio ancestral de las clases privilegiadas, hizo posible que las oligarquías temerosas plantearan una oposición moderada que procura una salida inofensiva a la crisis política. Eso significaba la bandera del “retorno constitucional”, que no era un conflicto de fondo sino circunstancial para desplazar una dictadura que, empujada por esas mismas oligarquías y habiéndose vuelto innecesaria, aún se empeñaba en mantenerse en el poder, quizá respaldada por el Departamento de Estado.

Las juntas patrióticas y constitucionalistas no tuvieron respaldo popular y muchas veces pretendieron granjearse el respaldo de los estudiantes que se negaron “a servirles de burropié”, sin embargo de tener que continuar la lucha que al fin favorecería a los grupos oligárquicos que pugnaban por ocupar el poder. “El gobierno provisional de Yerovi fue el resultado del entendimiento al que llegaron los ‘constitucionalistas’ con

el alto mando militar, ante el inminente agravamiento de la crisis política, la misma que de no haber sido amortiguada oportunamente habría llevado a un nuevo plano el enfrentamiento entre el pueblo y la oligarquía. Yerovi tenía pues el compromiso de recoger la tesis constitucionalista, velar por su total e inmodificable cumplimiento, propender a la ‘pacificación’ del país, tranquilizar los ánimos y así preparar el ambiente para desterrar los odios, los rencores, cubriendo la retirada de los dictadores y asegurándoles la impunidad respecto de todos los crímenes cometidos”.¹⁰¹

A continuación se afirma que:

La FEUE, consciente de estos antecedentes, no puede hacerse ilusiones respecto a la constituyente próxima a reunirse ni a la Carta Fundamental que ella emita. Sin embargo de ello, como organismo que se ha distinguido por defender las más sentidas reivindicaciones populares, debe exigir a la Asamblea Constituyente que haga realidad los siguientes puntos:

1. Sanción a los dictadores y a los que ordenaron los vejámenes que sufrió la universidad ecuatoriana.
2. Derogatoria de las leyes represivas.
3. Reforma agraria verdadera.
4. Reforma tributaria.
5. Democratización del crédito y vivienda popular.
6. Relaciones con todos los países del mundo.
7. Salida del país de los Cuerpos de Paz, de las misiones militares extranjeras y otros organismos de penetración del imperialismo.
8. Solución al grave problema económico de las universidades.
9. Incremento del presupuesto para la educación, reduciendo el presupuesto militar.
10. Derogatoria del Decreto 2129 que crea fondos para la educación particular, atentando de esta manera contra el laicismo.

El Congreso aborda, también, el problema de la crisis económica del Ecuador, afirmando que los ecuatorianos vivimos en una crisis total.

En todas partes se encuentra la pobreza, la angustia y la miseria: obreros y empleados con ingresos de hambre, campesinos carentes de toda ayuda, bananeros en quiebra, maestros impagos, artesanos en ruina: “Pues la miseria es la compañera inseparable de los trabajadores, de los campesinos y de los empleados ecuatorianos. Este es el trágico drama en el cual, a veces, hasta los mismos sectores capitalistas se ven afectados”.

101. *Ibid.*, 62 y ss.

Luego de un amplio análisis de la Ley de Reforma Agraria y sus consecuencias, del retraso industrial, el descalabro fiscal, la política monetaria, la devaluación del sucre, el encarecimiento de la vida y el voraz capitalismo extranjero, la FEUE concluye que son tres las causas fundamentales de las crisis:

1. La estructura semifeudal.
2. El enriquecimiento de las voraces oligarquías a través de la protección que les brinda el actual sistema político, social y económico que se impone en nuestro país.
3. La dependencia del Ecuador de los monopolios extranjeros”.

Al interrogarse qué deben hacer los estudiantes universitarios, se responde firmemente:

Si la economía nacional es usufructo de una minoría explotadora, los estudiantes universitarios debemos estar a la vanguardia de la lucha revolucionaria con la que el obrero y el campesino ecuatoriano, se harán justicia y realizarán la transformación radical que necesita nuestro país.¹⁰²

Y aquí una breve acotación: en realidad, son muy pocos los que, por entonces, escapan a la consabida calificación de nuestro sistema como feudal y semifeudal, atribuyéndole las causas de nuestros descalabros. Lo cierto es que no se trata de un sistema semifeudal sino capitalista, de un capitalismo atrasado, deformado y dependiente, con ciertos rezagos precapitalistas, que lo vuelven aún más propenso a la crisis que azota al capitalismo mundial, cosa que la reconocen los mismos estudiantes en sus exposiciones. Pero esta ambigüedad les impide pronunciarse acerca del carácter de la revolución, pues en el primer caso se trataría de una revolución democrático burguesa y, en el segundo, de una revolución socialista, que se la deja entrever pero no se menciona.

El informe de la comisión de Asuntos Internacionales se refiere a las nuevas formas de la penetración imperialista en los países subdesarrollados, como el Ecuador. Allí desfilan el Punto IV (parte del Plan Marshal), que con Truman centraliza y controla la intervención en nuestros países; la Alianza para el Progreso, “la mal nacida” transformada en “Alianza para la Explotación”; la Operación Amigo, hábil intercambio entre jóvenes

102. Ibid., 78.

norteamericanos y ecuatorianos, especialmente de los colegios confesionales; el Cuerpo de Paz, que “tiene para los imperialistas doble finalidad, debilitar la lucha revolucionaria campesina de nuestros pueblos y librarse en parte de la desocupación del pueblo norteamericano”, y cuyos miembros, junto con los de Operación Amigo”, reciben cursos especiales de infiltración, de adiestramiento en acciones contrarrevolucionarias, que difunden entre nuestros jóvenes campesinos, estudiantes y obreros”; YMCA (Asociación de Jóvenes Cristianos), pseudoorganización juvenil y cuartel general del Cuerpo de Paz”; Centro Ecuatoriano Norteamericano, organismo que “se opone a la cultura nacional y compra escritores y artistas deshonestos y desorientados”; CARE y CARITAS, “vergonzoso reparto de desperdicios alimenticios; así como los “padrinos internacionales” que compran niños pobres y miserables; Universidades Hermanas, como la de Pittsburgh, adueñada de la UC y su Facultad de Ciencias Básicas, cuya supresión se exige perentoriamente. Al final de este informe, en el que se habla también de las luchas armadas por la liberación de América Latina y de la interacción revolucionaria y económica, así como de la paz mundial, termina con las siguientes recomendaciones al XXII Congreso:

1. Rechazar toda injerencia e intervención de los organismos que representan al imperialismo yanqui, a través de los convenios lesivos a la soberanía nacional y a la educación ecuatoriana, mediante organismos tales como YMCA, Operación Amigo, Universidades Hermanas, etc.
2. Lucha permanente y decidida de la FEUE contra la infiltración de los lacayos imperialistas en nuestras universidades.
3. Solidaridad efectiva de los universitarios ecuatorianos con los pueblos que luchan heroicamente contra la agresión descarada y destructora del imperialismo.
4. Constituir a la FEUE como baluarte en la lucha por la integridad territorial y la consecución de la nulidad de los convenios y tratados lesivos a la soberanía nacional (Río de Janeiro, Asistencia Recíproca, etc.)¹⁰³

La Universidad y los estudiantes luego de la caída de la dictadura

Caída la dictadura militar el 29 de marzo de 1966, cuatro días después de la monstruosa invasión armada a la Universidad Central, se plantea la tarea de expulsar de su seno a los elementos que habían penetrado subrepticamente en el periodo dictatorial. Se trataba no solo de la restauración de la universidad autónoma y libre, con todas sus atribuciones, sino de depurarla y superarla luego de tan dolorosos años de lucha a veces sangrienta.

Para ser consecuentes, se volvía necesario el cambio de la dirigencia universitaria, producto de una universidad sometida e intervenida, por otra que fuera expresión de las fuerzas que se habían enfrentado a la dictadura y que pudiese dar los pasos indispensables para su depuración y reestructuración. Pero así como en el ámbito de la política nacional, los grupos oligárquicos y reaccionarios, que en un momento aupán y respaldan a los dictadores contra el “avance comunista”, y luego de la “operación limpieza” y cuando consideran un tanto gastado el instrumento utilizado, propugnan el “retorno a la democracia”, a través de las llamadas juntas constitucionalistas recibiendo la caída de los generales en los mullidos resortes de la dictadura civil y transicional del sector Yerovi; las fuerzas universitarias, comprometidas directa o indirectamente con la dictadura militar, aprovechan el giro que dieran a última hora las autoridades universitarias de entonces, al rechazar y desconocer, cuando ya se desmorona el gobierno, la tercera clausura dictatorial, declarando en su lugar la suspensión de clases, proceden a confirmar a dichas autoridades al no aceptar sus renuncias presentadas con oportuna “sensibilidad”. De esta manera, así como las oligarquías impidieran, oportunamente, el ascenso popular que pudiera llevar alguna significativa transformación, igualmente en la universidad, las fuerzas paralelas actuaron en forma tal que los estudiantes son sorprendidos y utilizados convenientemente, en lo que luego calificaran de “hábil maniobra política”, en su manifiesto del 19 de abril de 1966, de la directiva nacional de la FEUE.

La huelga estudiantil universitaria que dio al traste con la rectoría de Segovia, no modificó, sin embargo, en forma sustancial el cuadro de la dirigencia, docencia, y administración universitaria. En tales circunstancias, la asamblea universitaria que eligió rector al doctor Julio Enrique Paredes, no fue una asamblea idónea ni una auténtica expresión democrática. Por otro lado las

juntas de facultad de entonces eligieron decanos, ratificando en algunos casos, sino en la mayoría, las delegaciones efectuadas por la dictadura militar. Las actuales autoridades universitarias tienen un historial que no puede ser olvidado ni tergiversado si es que queremos ceñirnos a la verdad.

¿No fueron acaso las autoridades universitarias las que, en la mañana del 25 de marzo, solicitaron a la fuerza pública su presencia en los predios de la universidad, violando así su autonomía? ¿No cometieron, anteriormente, el delito de permitir que se capturara a los dirigentes de la FEUE en el estadio universitario, cuando se inauguraban los Juegos Olímpicos Bolivarianos? Estas y muchas otras preguntas se podrían formular para aclarar la verdad.

Por último, desearíamos preguntar ¿por qué las actuales autoridades de la Universidad Central, con la misma hidalguía que rechazaron el decreto de clausura de la dictadura militar del 25 de marzo de 1966, en guarda de la autonomía universitaria no restablecieron el cogobierno, pese a la fuerte presión estudiantil que lo demandaba? No era correcto acordarse de la autonomía universitaria solamente cuando el barco estaba por hundirse. El Consejo Universitario, presidido por el Dr. Julio Enrique Paredes, no se atrevió a contrariar a la dictadura, restableciendo el cogobierno. Muy por el contrario, acató la Ley de Educación Superior dictada por el régimen militar. En cuanto a las renunciaciones que, por “sensibilidad”, presentaron las autoridades universitarias, una vez caída la dictadura militar, no podemos calificarlas de otra manera que de una hábil maniobra política que sorprendió al estudiantado.

La Universidad Central del Ecuador, es evidente, no podrá enderezar sus pazos mientras no borre definitivamente las huellas dejadas por la dictadura militar.¹⁰⁴

De todos modos, las autoridades que venían rigiendo a la Universidad a la caída de la dictadura fueron confirmadas en sus puestos, pero como era natural se desencadenó una lucha, cada vez más intensa, sobre cuatro puntos que se pueden considerar fundamentales: contra la penetración cultural norteamericana a través de ciertos préstamos como el de la AID y el Banco Interamericano de Desarrollo, administrados por la Universidad de Pittsburgh, que tenía su asiento en la Universidad Central y, en realidad la dirigiría, habiendo impuesto el BID, como condición de tal préstamo, la creación de una Facultad de Ciencias Básicas, con lo que se introducía la estructura departamentalista norteamericana, que fuera combatida permanentemente por los estudiantes, cuya supresión exigían; por la depuración de la Universidad de todos los elementos, ya fueran profesores, funcionarios o empleados, que penetraran por la ven-

104. Exposición de los estudiantes. Diario *El Comercio*.

tana de la dictadura o que estuviesen de alguna manera comprometidos con ella; la vuelta de todos los que hubieran sido desplazados bajo los anatemas dictatoriales; por una verdadera reforma universitaria de contenido nacional y democrático, que rechace la colonización cultural.

En lo referente al primer punto, las autoridades consideraban que la oposición a la Facultad de Ciencias Básicas y a la ayuda extranjera, por parte de los estudiantes, constituía un retroceso, ya que otras universidades del Ecuador y América Latina aspiraban a la creación de estas instituciones y clamaban por tal ayuda; mientras en Quito se trataba de liquidar lo que ya se había conseguido, proscribir lo que urgentemente se requería. El rector Paredes en declaraciones de 10 de mayo de 1967, publicadas en el diario *El Comercio*, literalmente decía:

Resulta paradójal el que personas llamadas “revolucionarias” hayan recurrido en la Universidad Central a presentar las tesis de que es necesario mantener “tradiciones” y las llamadas idiosincrasias nacionales en materia de educación. En realidad, defienden aferradamente estructuras caducas y superadas, desconociendo el hecho de que, para progresar, es necesario efectuar no solamente reformas sino transformaciones totales de métodos y sistemas que ya cumplieron su papel en el desarrollo histórico.

Estos “tradicionalistas revolucionarios” tienen que entender que ni en el Ecuador ni en ningún país americano pueden ufanarse de poseer una universidad con ideas autóctonas y propias, pues a este continente se trasladaron realmente los moldes de las universidades europeas, los de tipo inglés, hacia el norte, los de tipo español, hacia el sur. Influencias francesas y especialmente alemanas, orientaron la estructura académica posterior de la universidad latinoamericana, y no se puede negar que la mayoría de los más avanzados institutos docentes de nuestra región han recurrido últimamente a la colaboración de las universidades norteamericanas a las que deben buena parte de su desarrollo actual.¹⁰⁵

No existe un caso más clamoroso de confusión de lo que significa modernización y reforma, que son cosas completamente distintas. Se cree que trasplantando la organización universitaria de países superdesarrollados de Europa y sobre todo EUA, la universidad latinoamericana y, en este caso ecuatoriana, se eleva, mejora y transforma, cuando en realidad no se hace otra cosa que confirmar su colonialismo mental y cultural, lo que significa, eso sí, un verdadero retroceso en el camino de su libera-

105. *El Comercio*, mayo, 1967.

ción e independencia. Por otra parte, resulta absurdo, por decir lo menos, creer que nos modernizamos y mejoramos con el trasplante mecánico de instituciones que, por el mismo hecho de pertenecer a países altamente industrializados, no pueden encajar ni corresponder a nuestra estructura de países subdesarrollados, sino deformándolos. Por lo demás, las autoridades universitarias parecerían desconocer que serios pedagogos y científicos de la educación, han cuestionado severamente la organización y tendencias de la universidad norteamericana, por transformarse en una empresa más del consorcio económico financiero, como hemos visto al tratar los movimientos estudiantiles en los EUA, que pugnan precisamente por su transformación.

Mejores razones esgrimen los estudiantes de la FEUE nacional, cuando, en un manifiesto en el que exigían la supresión de la Facultad de Ciencias Básicas, expresaban:

Quando se discute el problema de la "Facultad de Ciencias Básicas" entendemos que se plantea un problema de fondo: o la universidad ecuatoriana se organiza según el modelo y los principios de la universidad norteamericana, predominantemente técnica y utilitaria, o se renueva según los postulados de la Reforma Universitaria Latinoamericana forjada al calor de las luchas estudiantiles por la autonomía y el cogobierno universitario, por la democratización de la enseñanza, el robustecimiento del carácter nacional de las universidades y la innovación verdadera de los planes, programas y métodos de estudio.

El núcleo vital de la universidad norteamericana es el instituto, el centro o el departamento –como quiera llamársele– en donde los estudiantes se especializan en pequeñas parcelas del conocimiento humano, tan limitadas y estrechas, que corren el riesgo de aprender mucho de muy poco, convirtiéndose en lo que Ortega y Gasset definiera, al referirse a los egresados de las universidades norteamericanas, con el calificativo de "bárbaros verticales". Tal es el grado de atomización de los conocimientos que trae este sistema académico universitario que, en estos momentos, una seria preocupación de los Estados Unidos es dar un carácter más humanista a los estudios que imparten sus universidades.

Trasplantar el sistema de los institutos, centros o departamentos a nuestro medio, bajo cualquier pretexto, es ignorar un principio fundamental: el de que toda universidad tiene que concordar con la realidad económica y social, dentro de la cual se desenvuelve, a cuyos imperativos de desarrollo y de cambio tiene que responder con solitud. No pueden nuestras universidades preparar técnicos o expertos en ramas de dudosa o imposible aplicabilidad en el país, obligándolos prácticamente a emigrar a países más avanzados que el nuestro, en donde encuentren posibilidades de ocupación. La universidad,

para organizarse o reestructurarse, tiene que partir de las condiciones existentes en el Ecuador, desarrollando, en todo instante, características y personalidad propias.

No nos colocamos en una posición tradicionalista cuando nos oponemos a la departamentalización de la universidad, que atenta contra el concepto de facultad de cogobierno universitario y el equilibrio académico y docente. Queremos la transformación de la universidad, pero no a cambio de la enajenación de su autonomía ni de su ausencia nacionalista. La modernización de la universidad tiene que llevarse adelante asentando firmemente los pies en tierra ecuatoriana.¹⁰⁶

Para el estudio de los contratos relacionados con la AID y el BID, se nombró una comisión de profesores y estudiantes en la que se incluyera mi nombre, como profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, a pesar de haberme negado a reincorporarme como tal. Sin embargo, y aun en condiciones tan difíciles, creí cumplir con un deber para la universidad al emitir un informe sobre estos problemas.¹⁰⁷

En lo relacionado con el segundo punto, o sea, la depuración universitaria de los elementos que se habían introducido subrepticamente en la Universidad durante el periodo dictatorial, o que hubiesen colaborado de alguna manera con esta, comienzan a desencadenarse algunas huelgas en las diferentes facultades, que se inician en la de Ciencias Médicas, cuyo estudiantado explica su posición en un manifiesto de 14 de abril de 1966, en el que se expresa que:

La Asamblea ante el clamor nacional aprobó la separación de los profesores militares y de aquellos que allanaron el camino para la intervención militar en nuestra universidad y permitieron la serie de vejámenes y atropellos en su condición de 'obedientes y no deliberantes', fácilmente comprobable por su cómplice y cobarde silencio que lo mantuvieron mientras se ultrajaba a dignos maestros y estudiantes.

El manifiesto enfatiza que se colocaron un sinnúmero de profesores, en forma improvisada, en calidad de principales, violando toda norma legal de docencia y ocupando el lugar de respetables y eficientes maestros que habían entregado sus mejores años y energías a la Facultad.

La FEUE y la Asociación de Escuela de Ciencias Políticas ratifican que irán al paro en respaldo a los estudiantes de Medicina, cuya facul-

106. Manifiesto FEUE nacional. Documento de archivo.

107. *25 Años de la FEUE*. Ed. Universitaria, 255 y ss.

tad ha sido clausurada con el fin de proceder a nuevos nombramientos que permitan la salida de los profesores indeseables por la forma en que ingresaran, por su comportamiento desleal a la Universidad y otras de índole didáctica.

Posteriormente, y siguiendo un itinerario de las intervenciones que señala la FEUE nacional en las luchas y huelgas planteadas en la Universidad Central, pueden señalarse las siguientes: huelga declarada por los primeros cursos de Derecho, para exigir la supresión de los cursos básicos de esta Facultad; huelga de la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria, tendiente a lograr su plena reorganización administrativa, académica y docente; huelga de los cursos premédicos; Asamblea general de estudiantes, precedida de asambleas generales en cada facultad, para discutir el problema relativo a la Facultad de Ciencias Básicas, lo referente a los sistemas de pase de año, el presupuesto universitario y las sanciones a los dictadores; la comisión general del Consejo Universitario del día 14 de febrero, en la que se exige junto con la FEUE, filial de Quito, la supresión de la Facultad de Ciencias Básicas; lucha de los estudiantes de las escuelas de Servicio Social y de Ciencias Políticas, con el fin de obtener su reestructuración; movimiento emprendido por las estudiantes de la Escuela de Obstetricia, en contra de un reglamento denigrante que estaba en trámite de aprobación en el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y en favor de la reorganización académica y docente de la escuela, etc.¹⁰⁸ Todo lo cual, sumado a la huelga declarada por la Facultad de Filosofía, culmina en el mes de abril de 1967, con una huelga general que plantea los siguientes objetivos: “La denuncia y ruptura del convenio suscrito sobre materia de educación superior entre los gobiernos de EUA y Ecuador, siendo esta la razón de la presencia de la Universidad de Pittsburgh; solución a los pedidos de la Facultad de Filosofía y de las escuelas de Ciencias Políticas y Obstetricia; designación de una comisión de juristas para que asesore al Rector en su actuación, como acusador particular contra los culpables del ataque a la Universidad; separación de los profesores impuestos por la Junta Militar; ubicación para diferentes escuelas y especialidades que hasta el momento no pueden cumplir su función específica, y reestructuración de los planes de estudio y programas, anotándose también que, desde hoy en adelante, se exigirá que las cátedras se llenen por concurso o por oposición”. Así consta de un resumen publicado en el diario *El Comercio*, de 11 de abril de 1967.

108. *25 Años de la FEUE*, 520 y ss.

La supresión de la Facultad de Ciencias Básicas por el Consejo Universitario, debido a la acción de los estudiantes que declaran la huelga general y se toman las oficinas del Rector, Vicerrector, Secretaria General y otras, determina la renuncia de las autoridades universitarias.

El enclave castrense se mantiene en pie

Para el día 12 de mayo de 1967, se había convocado la asamblea universitaria que debía conocer las renunciaciones de las autoridades y proceder a la elección de las que debían sucederles. Dos corrientes ideológicas, cada vez más polarizadas, se encuentran en la palestra universitaria: por una parte, la tradicional o falsamente modernizante representada por un grupo de profesores generalmente adictos a la dictadura, divorciado de la vanguardia estudiantil, con sus candidatos a rector y vicerrector, doctor Juan Isaac Lovato, que fuera condecorado por servicios prestados a la dictadura, como lo demuestran gráficamente los estudiantes, y el Ing. Antonio Salgado, funcionario del gobierno, nombrado por este decano de la Facultad de Ingeniería y, por entonces, encargado del rectorado, quienes aseguraban la estabilidad de una universidad intervenida económicamente y culturalmente por la AID, el BID y la Facultad de Pittsburgh; por otra, la corriente encarnada fundamentalmente en los estudiantes y un sector de profesores que coincidían con ellos en la necesidad de implantar una reforma de profundo contenido democrático, nacional y antiimperialista, que hiciera de la universidad un elemento transformador no solo de sus propias estructuras sino de las del país, unida a las masas trabajadoras y al pueblo en general, como consta del ideario y candidatos de las Fuerzas Unidas de Profesores y Estudiantes, publicado por la comisión organizadora.¹⁰⁹ En el trinomio exhibido por esta agrupación, constaba nuestro nombre para rector. Sabíamos (y perdonad que “el Yo es odioso”, como diría Pascal) que esta candidatura radicalizaba el enfrentamiento, dada la clara definición política y la lucha que habíamos mantenido junto a los trabajadores y estudiantes; que la reacción interna y externa, que retenía los resortes del poder, impediría, a toda costa, el triunfo de las nuevas fuerzas en ascenso, lo que volvía desfavorable su situación; pero la negativa a aceptar nuestras excusas y el compromiso que ligaba a los propósitos renovadores que no se inspiraban en la captación de posiciones fáciles y

109. Ideario y candidatos de las Fuerzas Unidas de profesores y estudiantes, *El Comercio*, 12 de mayo de 1967.

acomodaticias, sino en los altos ideales de transformación que propugnábamos, nos obligaron a aceptar el reto.

Según información de testigos presenciales de la prensa, ya que no concurrimos al acto electoral para no ejercer ninguna presión personal, conocimos que ya al instalarse la Asamblea universitaria, los estudiantes cuestionaron el que la presidiera el Ing. Antonio Salgado, rector encargado y candidato a vicerrector, tanto más que bajo su dirección y la del candidato al rectorado, se había organizado el evento y concedido las credenciales para las votaciones, así como el que actuara como secretario general una persona nombrada por la dictadura y cercano pariente de uno de sus miembros, por lo que se propone el nombramiento de personas imparciales para que actuaran en tal acto. Ante la negativa del Rector encargado, crecieron las sospechas y las dudas acerca de la manipulación electoral, con lo que el ambiente se volvió explosivo y el estallido estudiantil se produjo cuando recogida la votación y recontada por el cuestionado secretario, este proclamara el triunfo del candidato colaboracionista. En un ambiente descontrolado, se eligió al vicerrector, en medio de la rechifla de los estudiantes y no pudo llegarse a nombrar al representante ante el Consejo Universitario. A continuación, los estudiantes se tomaron el Rectorado y, al ser inquiridos telefónicamente por un corresponsal del diario *El Comercio*,

el presidente de la comisión de prensa y propaganda de los estudiantes posesionados del local a nombre de ellos manifestó que han asumido esa posición en vista de que no se ha cumplido con el comunicado de la FEUE, la cual solicitaba a profesores y representantes estudiantiles acabar con los rezagos de la dictadura y que respondan al llamamiento de la elección del Dr. Manuel Agustín Aguirre, quien encarnaba “la verdadera reivindicación de la Universidad Central”. La reacción es lógica, comentó el estudiante Casares, pues por denuncia de profesores, las papeletas fueron cambiadas, y se ha cometido un “auténtico paquetazo”, promovido por la actual Secretaría, que no es si no la que implantó la dictadura militar. Este hecho ha conmovido a los estudiantes que hoy estamos posesionados del rectorado. Concluyó manifestando que la posición que mantenían era indeclinable hasta que se realicen nuevas elecciones.¹¹⁰

Posteriormente, como consta en algunos manifiestos estudiantiles, el Vicerrector y exdecano de la Facultad de Ingeniería, el decano encar-

110. Diario *El Comercio*, mayo, 1967.

gado de esta y algunos profesores que regresaran de ocupar becas en los EUA y mantuvieran claras conexiones con la embajada norteamericana, levantaron y armaron con instrumentos contundentes a algunos de sus alumnos, que emprendieron la tarea de desalojar a los que se hallaban en el Rectorado. Se produjo así un lamentable encuentro entre grupos estudiantiles. Pero lo que más llamara la atención es la actitud asumida por el presidente de la Federación de Estudiantes filial de Quito, Enrique Gallegos Arends, quien en manifiesto del 13 de mayo expresara:

Es un hecho auténticamente objetivo que una significativa mayoría del estudiantado tenía marcada simpatía por la candidatura del Dr. Manuel Agustín Aguirre; simpatía por demás justificada, si se tiene en cuenta que este talentoso maestro universitario, por lo digno e intachable de su conducta, ha sabido penetrar profundamente hondo en el espíritu de nuestra Institución y merecer el indiscutible respeto del conglomerado universitario, sin distinción ninguna.

Pero, y casualmente como producto directo de las enseñanzas de tan dilecto profesor, hemos aprendido que el auténtico y legítimo ejercicio de la democracia radica en el más estricto respeto por las ideas de los demás, para que sean igualmente respetadas las nuestras, y no en la imposición grosera y estúpida de la fuerza, que denigra, fundamentalmente, a quien la realiza. Por este principio y no por otro, luchamos, denodada y heroicamente, los estudiantes, durante tres años, en contra de la tiranía, que oprimió nuestra patria.

Por lo mismo, nos ha extrañado a los universitarios la acción ruin y canallesca que vándalos -no cabe otro término- ajenos a la auténtica conciencia estudiantil, efectuaron la noche de ayer. En clara actitud de pandilleros y matones, faltaron a la majestad del recinto que hollaron con su presencia y demostraron ser indignos de permanecer en una universidad, siendo más precisa su ubicación en una escuela correccional para rehabilitación de delinquentes.

Si hemos transcrito esta parte del manifiesto del presidente Gallegos Arends, a pesar de que existen expresiones favorables a nuestra persona, es porque parecería querer justificar tras ellas su conducta, que nosotros procedimos a censurar, no solo por los términos empleados para calificar aquella actitud de los estudiantes, sino por la falta de comprensión de los antecedentes y condiciones en que se había producido, ya que no se trataba de algo circunstancial sino de fondo; no de buenas o malas "maneras", sino de una posición de carácter doctrinario e ideológico frente a la conducción de la Universidad; del enfrentamiento de dos corrientes definidas y opuestas: la de los que deseaban seguir manteniendo la universidad sometida y colonizada culturalmente y la de quienes nos empe-

ñábamos en liberarla, ahora sí, de influencias extrañas, al limpiarla de la impronta militarista, aliancista, internacionalista, intentando un verdadero cambio no solo de sus estructuras internas sino también de las del país. En segundo término, no se podía hablar de un “legítimo ejercicio de la democracia”, ya que no solo el proceso electoral sino la misma realización de la asamblea, estaban demostrando que la corrupción electorera no estaba lejos de una universidad que, los estudiantes con su gran dosis de idealismo, la querían pura y limpia. Cuando en el deseo de rectificar procedimientos, y durante la primera rectoría interina del Dr. Luis Verdesoto Salgado, se nombrara una comisión del Consejo Universitario para que hiciera una investigación acerca de la verdad sobre este evento electoral, dicha comisión llegó a las siguientes conclusiones:

1. En el acta no existe la nómina de profesores y estudiantes que asisten a la asamblea sino que se acompaña un listado de las personas que probablemente fueron convocadas a dicha asamblea sin que se pueda conocer exactamente quiénes fueron los asistentes; en la mencionada lista falta probablemente la última página.
2. En el acta de votación de la referida asamblea, intervinieron profesores agregados que no tenían derecho a voto por cuanto no habían completado el tiempo mínimo de dos años exigidos por la Ley de Educación Superior.
3. Conocemos, asimismo, que muchos profesores con derecho a voto fueron impedidos de intervenir en las elecciones sin que se conozca una causa legal. Estos profesores pertenecían principalmente al Centro de Física.
4. Entendemos que no se estableció debidamente el cogobierno debido a que en ese entonces existían numerosos profesores con la denominación de profesores generales de facultades, profesores del Departamento de Idiomas, profesores del Departamento de Deportes. Además la representación estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Información no estuvo acreditada.
5. Al analizar el contexto mismo del acta, esta se caracteriza por una serie de irregularidades, incluso en algunos casos no consta el nombre de las personas que tuvieron diversas intervenciones.

En conclusión, debemos anotar que la mencionada elección se caracterizó por una serie de irregularidades que, en bien del prestigio de la Universidad Central, deben ser rectificadas en lo posterior.

Por su parte, el Ing. Alberto Larrea Borja, en un informe especial, luego de analizar las formalidades empleadas en algunas elecciones anteriores, dice:

Llegan así las elecciones de 1967, en que el rector triunfante lo hace por 31 votos sobre un electorado de cerca de 700 votantes, muchos de los cuales recibieron sus credenciales después de realizada la elección; tal es el caso concreto por ejemplo del Sr. Ing. Atilio Villacreces. Profesores sin título universitario votaron en la asamblea a pesar de la expresa disposición legal al respecto, tal es el caso del Sr. Ing. Wenceslao Vásquez, graduado en el año de 1968 o de todas maneras en una fecha posterior a las elecciones del 67.

Profesores agregados con menos de dos años de ejercicio de cátedra votaron también. Se negó el voto a antiguos profesores, como en el caso del Sr. Ing. Jorge Duque y el Sr. Ing. Carlos Montalvo, considerándolos profesores contratados por haber firmado contratos con la universidad para que les pagaran aumentos de sueldos, a los que se habían hecho acreedores; tal también el caso del Sr. Dr. Latorre, en ese entonces director del Centro de Biología...

Todo esto, que ya se traslucía entonces y que se comprobaba posteriormente, fue lo que determinó la actitud de los estudiantes que, si bien podía no ser totalmente justificada, era comprensible y explicable y no debía ser condenada en los términos inapropiados en que se lo hiciera. No solo esto, sino que el mencionado presidente de la FEUE convoca una asamblea que no solo respalda a las autoridades marcadas por el intervencionismo foráneo y la colaboración dictatorial, sino que denuncia y pide la máxima sanción para sus propios compañeros y dirigentes estudiantiles, que no solo son expulsados violentamente por la directiva de la FEUE, filial de Quito, sino también por el Consejo Universitario, siguiendo un trámite por demás irregular, y que fuera discutido, comentado y rechazado por numerosas asambleas estudiantiles y por los representantes ante el Consejo Universitario, que mantuviera una lucha decidida y permanente contra tales procedimientos. En un informe de la directiva nacional de la FEUE, al referirse a estos hechos, se expresa:

Dolorosos han sido los brotes divisionistas experimentados en este último año por la FEUE. Olvidándose de su obligación de promover y fortalecer la unidad estudiantil, los dirigentes de la FEUE, filial de Quito, provocaron un incalificable enfrentamiento entre grupos estudiantiles antagónicos, cuando la Universidad Central del Ecuador acaba de ser nuevamente ultrajada por la Asamblea Universitaria del 12 de mayo/67, al designar a dos destacados colaboradores de la fenecida dictadura militar como rector y vicerrector.

En lugar de procurar el agrupamiento de los estudiantes alrededor del objetivo central de depurar la Universidad Central, señalando en el pliego de peticiones de la gran huelga estudiantil de abril, los dirigentes de esta filial se apresuraron a felicitar a las nuevas autoridades, a ofrecerles su respaldo

y censurar acremente la actitud de indignación asumida por quienes habían venido defendiendo la tesis de la dignificación universitaria.

No se trataba en esos momentos de hacer una calificación de los “buenos o malos modales” empleados por los estudiantes para expresar su protesta. Condenar la justa exaltación de los ánimos provocada por la nueva ofensa inferida a la universidad, era hacerles el juego a las nuevas autoridades, desorientar y confundir al estudiantado, frenar sus luchas reivindicativas, en suma dividir al movimiento estudiantil.

El desbordamiento del divisionismo fomentado por los dirigentes de la filial de Quito, en especial por su presidente, llegó a su clímax cuando resolvieran asumir el papel de verdugos de sus propios compañeros, al exigir públicamente y mediante una emponzoñada campaña, las más drásticas sanciones para los responsables de los hechos calificados de “bochornosos” que tuvieran lugar con motivo de la mencionada asamblea.¹¹¹

Nos hemos detenido en estos hechos, sin otro afán que el de aclararlos convenientemente, ya que fueran generalmente tergiversados por la prensa, y para demostrar que el estudiantado tampoco es una capa social homogénea y en su acción se producen fisuras, contradicciones y posturas moralizantes y oportunistas, que provienen de la mayor o menor comprensión de los problemas sociales universitarios y el nivel de educación y orientación política que poseen los diversos grupos; en todo caso, la juventud condena las maniobras porque su espíritu “no está todavía hundido en el fango burgués”¹¹² y esta posición fue justificada, ya que las autoridades a las que rechazaron airadamente mantuvieron la misma política universitaria iniciada por la dictadura militar inspirada por el señor Kennedy, como lo comprueba la FEUE nacional al publicar, entre otros documentos, uno proveniente del “Office of the Din, University of Pittsburgh, Faculties in Ecuador”, de noviembre 17 de 1967, dirigido al rector Lovato, en cuyo primer párrafo se expresa:

Señor Rector:

Cumpliendo gustosos con su reciente solicitud, hemos efectuado una averiguación preliminar a los pasos que sería aconsejable cumplir para que la Universidad Central pueda elaborar un plan integral de desarrollo. Concordamos plenamente con usted en que un plan cuidadosamente formulado para un mayor desarrollo de las instalaciones físicas de la universidad, sus recursos económicos y sus programas de enseñanza e investigación represen-

111. *25 años de la FEUE*, 524.

112. Lenin. *Sobre la juventud*. Ed. Aneo, 75

taría un paso significativo dentro del proceso de continua superación de la universidad. Simultáneamente, servirá este plan para relacionar más íntimamente los programas de la universidad con las necesidades, y prioridades de la comunidad y del país. Deseo asegurar a usted que los miembros asesores del grupo de la Universidad de Pittsburgh estamos listos a colaborar con la Universidad Central en este meritorio empeño hasta donde nos permita nuestra capacidad y experiencia.¹¹³

Al final de esta comunicación, la FEUE anota: “Sin comentarios: juzgue usted compañero”.

113. *25 años de la FEUE*, 276.



La Reforma universitaria

iniciada en la Córdoba del 18
y los movimientos estudiantiles

Antecedentes

Sabemos que a finales del siglo XIX y principios del XX, adviene la etapa imperialista, de los monopolios, del capital financiero, la exportación de capitales y un nuevo reparto del mundo.

En virtud de la ley del desarrollo desigual, nuevas potencias que llegaron retrasadas al festín colonial, como Alemania, exigen, con las armas en la mano, un nuevo orden internacional, lo que ahonda las contradicciones interimperialistas que desencadenan la Primera Guerra Mundial de 1914-18, que niega en la práctica todos los valores absolutos y abstractos de la civilización cristiana de Occidente. De la montaña de millones de cadáveres de las juventudes obreras, campesinas, estudiantiles, etc., conducidas a la matanza por las ambiciones opuestas de los imperialistas y la aburguesada Segunda Internacional, recostada en la molición reformista, de ese montón de sangre, lodo y podredumbre, surge la revolución socialista soviética de 1917, cuyos resplandores iluminan los más lejanos horizontes.

La Revolución rusa no solo impulsa a los trabajadores a la toma revolucionaria del poder en Alemania, Austria, Italia, derrotados por el reformismo de sus dirigentes, sino que pone en pie a los intelectuales: Barbusse, desde *Claridad*, intenta una Internacional del Pensamiento, que uniera a los trabajadores intelectuales y manuales, para difundir y popularizar las ideas; a él se unen hombres como Romain Roland, Anatole France y otros. Hay que hacer una revolución en los espíritus y ahogar los nacionalismos con una gran solidaridad internacional. Por todas partes se habla de la *Decadencia de Occidente*, título de una obra de Oswald Spengler, y de la creación de una nueva civilización, que se levantaría sobre las ruinas

de la que había conducido a la monstruosidad de una guerra fratricida. Había que reconstruir un mundo nuevo de paz y de justicia.

En nuestro continente, como resultado de la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos de Norteamérica (que se denominan Estados Unidos de América, como si fueran dueños de todo el continente), que han venido disputando su poderío a Inglaterra, asumen la hegemonía imperialista mundial y especialmente la de nuestra América Latina, transformada en una semicolonía del coloso del Norte. No son desconocidos los milagros de su expansión permanente: después de la depredación de las inmensas tierras feraces del Oeste, por medio del exterminio de los indios, cosa que todavía se exhibe con orgullo en las pantallas cinematográficas mundiales, viene el apoderamiento, con malas artes, de la Luisiana, Florida, Oregón, Alaska, y de no menos de la mitad del territorio mexicano (Texas, California, Arizona, Nevada, Utah, Nuevo México, Colorado y parte de Wyoming), utilizando acciones e invasiones que avergüenzan por su brutalidad y cinismo. Siguen Samoa y Hawai, y con motivo de la calculada intromisión en la guerra hispano cubana de 1898, se apoderan de Guam, Puerto Rico, las Filipinas y la isla de Cuba, aprisionada en las redes de la enmienda Platt. Luego, la amputación de Panamá a Colombia, la invasión armada y el saqueo permanente de Haití, Santo Domingo, Honduras, San Salvador, Nicaragua y de toda nuestra América Latina, transformada en el patio trasero del coloso del Norte. Se trata del “destino manifiesto”, incorporado en la Doctrina Monroe de “América para los americanos”, el “Big Stick”, la “diplomacia del dólar”, la “buena vecindad”, traducida en el “buen negocio”, hasta llegar a los Puntos IV del señor Truman, la Alianza para el Progreso del señor Kennedy, la vuelta al “Big Stick” del señor Johnson y las trapacerías del señor Nixon.

Esta dominación semicolonial y explotación descarada del imperialismo norteamericano, despierta el sentido nacional y antiimperialista de nuestros pueblos, que se expresa en movimientos revolucionarios como el de México en 1910, que se levanta no solo contra la oligarquía porfirista de los grandes latifundistas acaparadores de tierras, sino también contra la entrega de estas y más recursos naturales, al invasor del Norte. De ahí provienen los grandes caudillos agrarios y antiimperialistas como Emiliano Zapata y Pancho Villa, en su lucha contra el general norteamericano Pershing; y sobre todo el gran Augusto César Sandino, general de hombres libres, cuya lucha heroica contra los mercenarios yanquis, invasores de su patria, y la de Rubén Darío, Nicaragua, ponen en pie a las juventudes latinoamericanas, y alcanzan una repercusión no solo continental

sino mundial, al ser exaltadas por intelectuales como Romain Rolland, Gabriela Mistral, la del "ejército loco", Vasconcelos, Ugarte, Palacios, etc.¹

Contra estas invasiones imperialistas, los latinoamericanos, más conscientes y lúcidos, levantaron su protesta: José Martí, el más grande de todos, que conocía al monstruo porque había vivido en sus entrañas; José Enrique Rodó, que influye notablemente en la juventud, con su *Ariel* y el arielismo; la generación argentina del 900, con Manuel Ugarte, el reivindicador de la Patria Grande, Ingenieros, Palacios, Lugones, abren la puerta al más significativo movimiento estudiantil, el de la Reforma Universitaria de la Córdoba del 18.

Agreguemos que el dominio capitalista-imperialista en los países subdesarrollados, como nuestra América Latina, significa paradójicamente, el mantenimiento y aun fortalecimiento de las oligarquías de terratenientes, grandes comerciantes exportadores e importadores y sus financistas, aliados al capital monopolista extranjero, que no solo dominan la economía en sus sectores especialmente exportadores de materias primas, sino también los instrumentos y medios de la cultura como son las universidades, donde se preparan los dirigentes de las clases o grupos dominantes, que constituyen lo que se ha denominado el "patriciado de los doctores", así como los demás elementos necesarios para la alta burocracia, al margen de los problemas y preocupaciones sociales. Ya hemos dicho que la Primera Guerra Mundial interimperialista, como aconteciera luego con la crisis del 29 y durante la segunda guerra mundial, al reducir la posibilidad de las importaciones, determinan un relativo crecimiento de la industria ligera y, con ella, del proletariado latinoamericano, que se organiza y comienza a plantear sus reivindicaciones, por medio de paros y huelgas casi siempre reprimidos sangrientamente. Asimismo, el sistema agrario exportador, con su "modernización", trae el incremento de una pequeña burguesía que se enfrenta a la oligarquía tradicional con el fin de alcanzar una participación política que se le había negado, y su vanguardia, la juventud estudiantil, ha de iniciar su batalla en la tradicional Universidad de Córdoba.

1. Véase, entre otras, *Sandino, general de hombres libres*, de Gregorio Selser, Ed. Diógenes.

La Reforma Universitaria nace en Córdoba, Argentina, en 1918

Después de la crisis del 90, dice Bermann, cuyos efectos se prolongaron varios años, la vida económica de la república adquirió un ritmo febril. Mientras el Censo de 1869 indicaba una población de 1'830.000 habitantes, el de 1914 señaló 7'885.000, es decir que había crecido en proporciones apenas igualadas en otra parte del mundo. Esta población se acumuló principalmente en las grandes ciudades y en el litoral. Se acusa un inusitado despertar de actividades. Las máquinas remueven presurosamente la tierra; en solo seis años (1908 a 1914), el capital invertido en máquinas agrícolas se duplicó y más aún los frigoríficos reemplazaron a los viejos saladeros; en 1914 pasaba de los 90 millones de pesos lo invertido en saladeros y frigoríficos, correspondiendo a estos últimos las dos terceras partes del capital. La industria ligera salpicó de chimeneas la capital y Rosario; en 1914 ascendieron a 50 mil los establecimientos industriales, que elaboraron productos por valor de 1.800 millones de pesos. Verdad es que no es una industria capaz de echar las bases de una independencia económica; esto no lo podían "naturalmente" los capitales extranjeros, que si las han creado o hecho fuertes empréstitos, no era para favorecer el desarrollo de una industria competidora y liberadora. Durante y después de la guerra mundial, esta actividad adquirió mucho más auge. La industria desarrolló dos capas sociales, de características propias; los propietarios de los 50 mil establecimientos, y sus obreros que suman casi medio millón en una población inferior a los 8 millones.

Paralelamente, el intercambio comercial multiplicó sus cifras; en los quince primeros años del siglo casi se triplicó, y la proporción por habitante aumenta de 33,6 en 1900 a 64,6 en 1912. En el último cuarto de siglo se establecieron 16 firmas bancarias extranjeras nuevas, algunas con numerosas sucursales; de 1900 a 1915 los depósitos bancarios se multiplicaron casi por 10; en igual periodo el presupuesto nacional se triplicó. La población duplicose en solo 20 años, mientras la riqueza nacional se cuadruplicó.

El idilio patriarcal de los tradicionales amos de la estancia argentina está definitivamente turbado por los pitos de las fábricas y por los barcos mercantes que saludan con sus sirenas el puerto de Buenos Aires, sintomático de la pujanza de las jóvenes capas sociales, en pleno desarrollo. Ahora se arremolina la gente en torno a los bancos, cualquier "vulgar" comerciante es atendido al igual de la gente "distinguida". Ahora "afea"

las avenidas de la ciudad ese tráfico ininterrumpido de obreros sudorosos, de los mismos que se “confabulan” irrespetuosamente en sindicatos desde los cuales reclaman aumentos de salarios y reducción de horas de trabajo”.²

La Argentina había estado gobernada por una oligarquía de grandes terratenientes, comerciantes y financistas, que uncidos al capital principalmente inglés, dominaban los centros económicos y del poder. Pero el impulso del crecimiento de las exportaciones y de la industria durante la gran guerra, en la que se trata de mantenerse neutral, crece una burguesía, una pequeña burguesía urbana y rural y un proletariado y semiproletariado que siguen a un nuevo caudillo radical, un tanto enigmático, Hipólito Irigoyen, que intenta una revolución en 1905 y, logrando la expedición de la Ley Saens Peña, que establece el voto universal y garantiza en buena parte la libertad electoral, triunfa en 1916. Es cierto que el proletariado, que ya ha creado organizaciones de lucha, como la FORA anarquista y la CGT socialista, ha dado lugar también a la formación del Partido Socialista Argentino (1896), que ya cuenta con diputados al congreso, como su fundador Juan B. Justo, discípulo de Berenstein; pero el P.S., debido a su conformación y tendencias positivas y reformistas, no constituye una alternativa de poder.

Todo esto había de traer un cambio en la composición del estudiantado universitario, que ya no pertenece solamente a la aristocracia terrateniente, sino que involucra al hijo del nuevo industrial y comerciante, al pequeño burgués de la ciudad y el campo y hasta a algunos hijos de obreros calificados. Esta nueva composición social, magnificada por un incremento de la población, ha de constituir el explosivo que estalla en la Reforma iniciada en la Universidad de Córdoba, que quizás, más que todas las de América Latina, continúa siendo colonial, tradicionalista y retardataria, no solo en relación con el desarrollo del país, sino con el de otras universidades, como la de Buenos Aires y de La Plata. Precisamente el diputado socialista Juan B. Justo, en una interpelación en el congreso, luego de visitar dicha universidad, señala que en ella “funcionaban cátedras como la de Derecho Civil Eclesiástico, para las que se recomendaban libros de texto en los que se sostenía la tesis de la subordinación del Estado a la Iglesia y se condenaba la libertad de conciencia. En Economía Política se enseñaba con el texto de un padre jesuita y en los programas

2. *Juventud de América*. Ed. Cuadernos Americanos, págs. 94-95.

figuraban puntos sobre el deber del señor para con los siervos feudales. De la biblioteca de la universidad estaban excluidos Darwin y sus continuadores, así como Engels y Morgan. De Marx solo existía un resumen de *El Capital*, por Deville. La enseñanza era verbalista. Los laboratorios prácticamente no existían”.³

Contra esta universidad tradicional y anquilosada, se levantan los estudiantes de Córdoba... Ahí se prende la chispa que ha de incendiar la pradera. A fines de 1917, los estudiantes del Centro de Medicina se dirigen al Ministro de Instrucción Pública, para denunciar, entre otras irregularidades, la supresión del internado del hospital de la universidad; a los que se unen los de Ingeniería, que también tienen problemas, y luego los de Derecho, cuya solidaridad se afianza al salir a las calles en inusuales manifestaciones. Así logra formar conjuntamente un Comité Pro Reforma, para presionar a las incommovibles autoridades universitarias y sobre todo al nuevo gobierno, que ofrecía indudables posibilidades. El comité, que luego ha de transformarse en la Federación de Estudiantes de Córdoba, el 14 de marzo de 1918, declara una huelga general, por medio de dos manifiestos en los que denuncia la situación de la universidad, pide el respaldo de los estudiantes del país y la intervención del Gobierno. Lo primero, se produce en forma tan amplia, que culmina con la formación de la Federación Universitaria Argentina; lo segundo, con el nombramiento de un interventor gubernamental, el liberal José Matienzo, que atiende los pedidos del estudiantado, acepta la renuncia de muchos profesores reticentes y dicta reformas que permitan que los nuevos nombrados elijan consejos directivos, decanos y rector, que ya no fueran vitalicios ni se transmitieran por herencia, como era costumbre. Aquellos debían elegirse el 28 de mayo y el rector, el 15 de julio. El problema parecía haber terminado, pero no hacía sino comenzar una segunda etapa.

Levantada la huelga, reanudadas las clases, nombrados los consejos directivos y decanos a satisfacción del estudiantado, se procede a nombrar al rector, y los estudiantes, que han obtenido el derecho de voto para los profesores, pero aún no han planteado su propia intervención, lanzan como candidato al doctor Enrique Martínez Paz, de orientación liberal, frente al doctor Antonio Nores, de la *Corda Frates*, una argolla conservadora y reaccionaria que no solo había dominado en la universidad sino también en la política provinciana. Pero lo catastrófico se produce cuando los estudiantes, que consideraban como seguro el triunfo de su

3. *Obras completas*. Ed. La Vanguardia, 1938.

candidato, resultan derrotados, porque aún los votos de los profesores liberales se dejan arrastrar por los tradicionales. La proclamación y la protesta se realizan simultáneamente, a pesar de la violencia de un grupo armado por la reacción, lo que produce numerosos heridos y contusos; y entonces uno de ellos, desde el sagrado sillón rectoral, proclama la huelga indefinida, que es coreada por más de mil estudiantes y, desde esa fecha, 15 de junio, se adueñan de las calles en continuas manifestaciones que se extienden a toda la república, y en las que intervienen oradores de renombre, como los profesores socialistas Alfredo Palacios, Mario Bravo, entre otros. A fines de julio, se realiza el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios en Córdoba, al que concurren delegaciones de las otras federaciones estudiantiles del país. Lo interesante de este segundo acto es que, ante el fracaso de los profesores liberales, los estudiantes buscan nuevos aliados en los obreros, que se constituyen en la fuerza fundamental de respaldo a la Reforma, hasta tal punto que la profundidad o no de la misma, en cada país, como lo veremos más tarde, depende de la mayor o menor participación de los trabajadores y el pueblo en el movimiento; cosa que por lo general, consciente o inconscientemente, olvidan los historiadores.

Documentos fundamentales de esta etapa

En esta etapa se producen dos documentos fundamentales: el titulado *La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de América*, del 21 de julio de 1918, al cual se lo conoce por antonomasia como *El Manifiesto*, que se considera la expresión ideológica de la Reforma; y el *Proyecto de Ley Universitaria y Bases Estatutarias*, del primer congreso nacional de estudiantes. En el primer párrafo del Manifiesto (y así lo llamaremos en adelante), cuyo estilo lo califica Dardo Cúneo como de “diferenciada propiedad”, “viniéndole del arielismo”. “de ruptura”, “los párrafos tienen tensión de proclama para ser acompañados de tambor”; “prosas que repiquetean al ritmo del discurso”; “textos para el pregón, el afiche y el muro”,⁴ rechazan el pasado, calificándolo de “monárquico y monástico”, y advierten que están pisando una revolución y viviendo una hora americana. Escuchémoslos directamente:

4. Las citas de los textos las hacemos generalmente de la monumental recopilación *La Reforma Universitaria* de Gabriel del Mazo. Ed. 1941, y otras como *La Reforma Universitaria (1918-1930)* de Dardo Cúneo, Ed. Ayacucho y la posterior de Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina*, Ed-Siglo XX.

Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

Luego se refieren a lo que han sido las universidades:

Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y -lo que es peor aún- el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse y luego hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico sino el aliento de la periodicidad revolucionaria... La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en su hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: *enseñando*.

Y por último:

Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado de la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas, nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son -y dolorosas- de todo el continente.

En el Manifiesto, Carta Magna de la Reforma, encontramos, a nuestro entender, tres corrientes que se interrelacionan y han de estar presentes, en mayor o menor proporción, en todos los manifiestos y congresos de los diversos países, dependiendo su diferencia del acento que se ponga en cada uno de ellas, de acuerdo con las peculiaridades de la lucha: una que se refiere a la nueva orientación y organización académica de la universidad, como cuando se habla de su inmovilidad y retraso, del demos universitario o sea de la participación de los estudiantes en la dirección de la misma, etc., que puede considerarse como de carácter gremial estudiantil; otra, la que cuestiona el orden social y para lo cual sienten la necesidad de una revolución, aunque no claramente definida, que puede calificarse de política y trata de ligar el movimiento a la lucha de clases de la sociedad global; y la tercera, que podría decirse de orden internacional, continental, la América Latina como una anhelada integración unificadora, tal como la proclamara Bolívar y los más grandes próceres de la independencia. De esta proviene su antiimperialismo militante y su sentido nacional, pero no limitado, provinciano, de campanario, sino de amplia visión latinoamericana. En lo que se refiere al anticlericalismo, que tiñe a veces la Reforma, como en el caso de la Universidad de Córdoba, que tenía como patrona a la Virgen María y los graduados juraban por los evangelios, es más bien secundaria y depende de los residuos coloniales luso hispánicos que persisten en cada universidad, y de la resistencia que los altos órdenes eclesiales oponen a las reformas, no solo en las consabidas pastorales sino en la activa violencia de las luchas callejeras.

En el siguiente documento, que hemos escogido como ejemplo, predomina la primera corriente, la académica o gremial, pues se trata preferentemente de la orientación y organización de la universidad, como lo declara el Presidente del Congreso Estudiantil, ya que la radicalización de Córdoba y el litoral, se halla templada por la posición de los delegados estudiantiles de otras universidades. En el proyecto de ley, se establece en forma resumida: 1. La Universidad se compone de los profesores de toda categoría, los diplomados inscritos (es decir, los egresados con título) y los estudiantes; 2. Las autoridades de la universidad serán un Presidente (término utilizado en vez de rector) elegido por la Asamblea Universitaria; un Consejo Superior (lo que nosotros llamamos Consejo Universitario) y consejos directivos de las facultades; 3. El número de miembros de los consejos, determinado por los Estatutos, serán elegidos por profesores, diplomados inscritos y estudiantes; 4. El Consejo Superior se compone del Presidente, los decanos de las facultades y represen-

tantes, elegidos por los profesores, diplomados inscritos y estudiantes, en el número correspondiente; 5. Forman la Asamblea Universitaria los profesores, los diplomados inscritos y los estudiantes o los electores que respectivamente se designen; 6 y 7. Se establece la forma de nombramientos de los profesores titulados y los profesores libres, los que tendrán asiento y voto en las comisiones examinadoras. En las bases de los Estatutos, se establecen con mayor detalle estos particulares.

Según Gabriel del Mazo, las resoluciones del Congreso podrían resumirse en diez puntos:

1. Coparticipación de los estudiantes en el gobierno universitario; 2. Vinculación de los graduados a este cogobierno; 3. Asistencia libre; 4. Docencia libre; 5. Periodicidad de la cátedra; 6. Publicidad de los actos universitarios; 7. Extensión Universitaria, que se concretaría después en las universidades populares; 8. Ayuda social a los estudiantes; 9. Sistema diferencial regional de las universidades; 10. Orientación social de la Universidad, a fin de afrontar los grandes problemas nacionales.⁵

Según Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti:

el Congreso dictó proyectos de ley y estatutos universitarios, y proclamó la necesidad de: autonomía; gobierno tripartito paritario; asistencia libre; docencia libre, régimen de concursos y periodicidad de la cátedra; publicidad de los actos universitarios; extensión y orientación social universitaria; libertad de juramento de egresados; nacionalización de las universidades del Litoral y Tucumán.⁶

En realidad, algunas de estas bases, que luego se transformarían en normas oficiales y estatutarias, prevalecen, en lo fundamental, hasta nuestros días; otras han desaparecido, como la institución de los profesores libres, o sea que “toda persona cuya competencia está comprobada con la posesión del grado universitario o de título profesional por haber realizado otros estudios, o especialización en la materia de la cátedra, podrá solicitar al Consejo Directivo su admisión como profesor libre... Los profesores libres estarán facultados para dictar cursos completos o parciales, y el decano deberá poner a su disponibilidad las aulas y demás elementos necesarios, en las horas que sean adecuadas a la misión docen-

5. Gabriel del Mazo, 1957, 13 y 14.

6. Universidad y estudiantes. Ed. Depalma, 7.

te. Tendrán además asiento y voto en las comisiones examinadoras". De esta manera, se establece la cátedra paralela en cualquier materia, y su complemento, la asistencia libre de los estudiantes, lo que permitiría la selección de los mejores profesores, que serían aquellos que mayor concurrencia estudiantil tuvieran.

Los estudiantes se toman la Universidad de Córdoba e intentan dirigirla

Hemos visto que los estudiantes han concretado su ideología en el Manifiesto, y los problemas académicos se han tratado en el Congreso Nacional de Estudiantes, pero se requería una nueva intervención del Gobierno para llevar a la práctica las bases del proyecto de ley y estatuto, para lo cual se renueva la lucha con mayor ardor en todos los frentes. Al fin, el presidente Irigoyen nombra un nuevo interventor, Telémaco Susini, liberal de izquierda, que ha de llegar a enrolarse en las filas socialistas. Dados los antecedentes de Susini, y como rechazo a su intervención, el doctor Nores presenta la renuncia a un rectorado que no había ejercido, por la huelga y la clausura de la universidad; y la reacción clerical se multiplica en pastorales y manifestaciones callejeras, pretextando ciertos desacatos de los estudiantes a las estatuas o bustos del obispo Trejo y un profesor García, símbolos de la universidad tradicional. Esto obliga a los estudiantes a salir nuevamente a las calles. El presidente Irigoyen, siempre vacilante, porque si bien mira con buenos ojos los actos de los estudiantes en cuanto contribuyen a desalojar a la oligarquía de las universidades, no deja de inquietarse por el ascenso de los movimientos populares, opta por nombrar, en vez de Susini, al ministro de Educación Pública, José Salinas. Mientras tanto, las cosas habían cambiado, porque los estudiantes, cansados de la espera y para urgir la intervención, suspenden la huelga, abren la universidad, nombran a tres estudiantes decanos de las facultades (Medicina, Ingeniería y Derecho), quienes ejercen colectivamente la Presidencia de la Universidad. Se hacen nombramientos de profesores y funciona la docencia, hasta llegar, se afirma, a recibir exámenes y suspender a algunos alumnos. Como un incidente, sin consecuencias, interviene la fuerza pública, desaloja a los estudiantes y aprisiona a muchos de ellos que, más tarde, son liberados, pues en el fondo coinciden el Gobierno, los estudiantes y el pueblo, en arrojar a la reacción de la Universidad de Córdoba. El nuevo interventor, ministro Salinas, acepta, en lo fundamental, los pedidos del estudiantado, constantes en

los proyectos elaborados en el Congreso Nacional de Estudiantes, que adquieren fuerza legal. La Reforma había triunfado y se extiende, no sin nuevas luchas, a todas las universidades del país. Aunque la reforma argentina es la que más encuadra en el marco académico y gremial, no ha dejado de preocuparse por la transformación del medio social en que actúa. Así, en La Plata, donde se producen graves incidentes, encontramos una avanzada resolución que proclama:

1. El problema educacional no es sino una de las fases del problema social; por ello no puede ser solucionado aisladamente.
2. La cultura de toda sociedad es la expresión ideológica de los intereses de las clases dominantes. La cultura de la sociedad actual es, por lo tanto, la expresión ideológica de los intereses de la clase capitalista.
3. La guerra imperialista, rompiendo el equilibrio de la economía burguesa, ha puesto en crisis su cultura correlativa.
4. Esta crisis solo puede superarse con el advenimiento de una cultura socialista.

La Federación de Estudiantes de Argentina publica una *Denuncia del imperialismo*, en la que condena la guerra que ha causado 10 millones de muertos y 20 millones de mutilados, y contra el imperialismo y el colonialismo mundial. La Federación Universitaria de Santa Fe, en un primero de mayo, presenta un avanzado programa de reivindicaciones obreras. No hay que olvidar que la Federación de Estudiantes y la Federación de Trabajadores de Córdoba se unieron en la protesta por el asesinato de los obreros declarados en huelga general en Buenos Aires, en la “Semana trágica” de enero de 1919 (otra hubo en 1909), por el gobierno radical de Irigoyen. En todas las universidades argentinas se crearon cursos de extensión universitaria, para “devolver a la colectividad, siquiera alguna parte de los beneficios que una situación de fortuna, permite extraer del patrimonio cultural de la especie”, como se dice en un manifiesto del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

La contrarreforma

Irigoyen había gobernado seis años, de 1916 a 1922, en que es sustituido por Alvear del ala derecha del Partido Radical y que busca la conciliación y el apoyo de la oligarquía conservadora, lo que va a significar un retroceso de la Reforma universitaria, tanto más que el panorama mundial había cambiado: la Revolución rusa no alcanza las perspectivas que se suponían en Europa y el capitalismo extendía la mano negra del fascismo, que tiñe la ideología de la extrema derecha latinoamericana y

argentina, donde la oligarquía no solo fuera desplazada de su hegemonía económica sino cultural, aunque llegara, a veces, a camuflarse como “reformista”, en lo académico, tratando inclusive de acercarse y corromper a los estudiantes con dádivas y privilegios. Por otra parte, el surgimiento del movimiento obrero y popular, ascendido al tablado político. Así, Alvear, en estas condiciones, resolvió intervenir algunas universidades, comenzando por la de Córdoba, suprimiendo o limitando las conquistas alcanzadas y tratando de romper el frente obrero-estudiantil-popular, por todos los medios a su alcance.

Pero la contrarreforma adquiere su mayor agresividad cuando Irigoyen, luego de su nuevo ascenso al poder en 1928, que le permite un respiro a la reforma restablecida en las universidades, es derrocado en 1930, por la dictadura militar del general Indaburu, brazo armado de la oligarquía conservadora. Irigoyen cae acosado no solo por la crisis mundial, sino por su indecisión de unirse a las masas estudiantiles, obreras y populares, de las que se había divorciado hasta tal punto que los mismos estudiantes que lucharon a su lado, desencantados y desorientados, respaldan a la dictadura, como es el caso de la Federación Universitaria de Buenos Aires, aunque muy pronto tuviera que comprender su error y combatir valerosamente al despotismo. En efecto, la dictadura militar lanza su ofensiva contra las conquistas estudiantiles: limita los ingresos por medio de los exámenes manejados cuidadosamente y eleva los aranceles: “Los pobres no deben ir a la universidad sino dedicarse a la agricultura”, dice un orgulloso decano. Se persigue, encarcela o deporta a todo estudiante reformista; las facultades funcionan rodeadas de policías y hay guardias en las mesas examinadoras; la delación y la intriga lo corrompe todo, y, por último, una banda fascista denominada *Legión Cívica Argentina*, practica el terrorismo y el crimen contra los estudiantes.

La continentalización de la Reforma

La explosión de Córdoba se extiende por todo el continente como una llamarada. Desde las luchas por la Independencia, no se había visto que en nuestra América Latina se levantaran los estudiantes y la juventud, tan estrechamente unidos en su intento no solo de romper los últimos eslabones de las viejas cadenas que la ataban a un pasado colonial, sino las nuevas que le han echado al cuello el imperialismo, especialmente inglés y norteamericano, en un presente semicolonial y neocolonial. Es asombroso ver cómo, sobre los límites artificiales levantados por aque-

llas plutocracias internas y externas, para dividir y enfrentar a nuestros países en disputas fronterizas y luchas fratricidas, se estrechan francas y limpias las manos de la juventud, a través de sus delegaciones, congresos y acuerdos fraternales, como aquellos entre Chile y Perú; Bolivia y Paraguay; Colombia y Venezuela; Argentina con sus vecinos Uruguay y el Brasil. De sus congresos continentales emanan resoluciones que exigen la solución pacífica de los conflictos, y condenan las guerras que llevan a la juventud y a los pueblos al matadero, para el enriquecimiento de los que se engordan y se quedan en la cama. Como es natural, el patrioterismo hipócrita y gazmoño puso el grito en el cielo, como en el caso de Chile, por ejemplo, que acusó a los reformistas de “bolcheviques”, “invertidos”, “canallas y traidores”, por decir lo menos.

Y es que los estudiantes, aún no cegados por viejos prejuicios, sienten a la América Latina como una sola unidad, una totalidad, un cuerpo social arbitrariamente seccionado, que la deforma y paraliza. Pero también saben o intuyen que esto no podrá realizarse dentro de este sistema basado en la competencia, el lucro personal, la explotación y, por lo mismo, no podrán hacerlo las grandes burguesías conservadoras y liberales, sino los trabajadores, los campesinos, los estudiantes, los intelectuales, el pueblo, bajo el signo de la “justicia social”, expresión vaga, pero que para ellos significa una profunda transformación social.

Algunos investigadores se han interrogado acerca de las razones que determinarían la dimensión continental que adquiriera este movimiento y lo han atribuido a la simple imitación propia de la juventud, al espíritu de compañerismo, que nada explica, sin comprender que los países de América Latina, a pesar de su balcanización, tienen una tradición, una historia, una estructura económica y social y una superestructura que, a pesar de sus especificidades, posee similitudes comunes y están sometidos y acuciados por los mismos problemas, que las juventudes, como antenas sensibles, expresan con mayor claridad e intensidad. Esto sucede con los estudiantes que, a pesar de ciertas condiciones peculiares, levantan la misma bandera reivindicadora. Veamos algunos ejemplos, ya que no será posible referirnos en detalle a todos los países.

Uruguay

En Uruguay, este pequeño país, cuña entre dos gigantes, Argentina y Brasil, en los primeros años del siglo XX, surgen los sectores medios con el batlismo y en el campo universitario, ya en 1905, se había realizado un

Congreso Interamericano Estudiantil que reuniera a delegados de varios países. Dicho congreso, que solo trató cuestiones académicas, aprobó las siguientes resoluciones: 1. Condena de la disertación; 2. Abolición del examen; 3. Participación de los estudiantes en la dirección de la Universidad; 4. Preparación especial de los profesores para la carrera universitaria; 5. Docencia libre. Ya en 1908, la ley universitaria establecía un representante estudiantil, aunque indirecto, en todas las facultades. De manera que, en ciertos puntos, se adelantó a la Reforma de Córdoba; pero, en su desarrollo posterior, tiene similitudes con el movimiento estudiantil argentino, con sus altos y bajos, desde la formación del Centro Ariel (no olvidemos que es la patria de Rodó y sus ideas y estilo no dejaron de influir en la Reforma), hasta la fundación de la Federación Universitaria en 1929, su huelga en la Facultad de Derecho, con sus reivindicaciones y reformas, y su correspondiente contrarreforma y lucha contra la dictadura de Terra, en 1933.⁷ José P. Cardoso nos trae algunos datos sobre este movimiento y, al referirse a los organismos estudiantiles “apolíticos” y enclaustrados, afirma: “Mientras nosotros pensamos que si la acción se limitase a los asuntos estrictamente gremiales, se negarían abiertamente los principios fundamentales de la reforma universitaria que establecen la estrecha vinculación de la universidad con los problemas del mundo social; ellos detienen su ‘reformismo’ en los límites de la casa de estudios y fuera de ella son ‘conformistas decididos’. Mientras nosotros afirmamos que estamos en deuda con el pueblo al que pertenece la Universidad gratuita que nos habilita para el trabajo, ellos defraudan al pueblo porque entienden que sus deberes universitarios terminan en la rendición de exámenes”.⁸

Brasil

En el Brasil, para continuar en este lado del Atlántico, el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, acicateadas por la guerra mundial y las crisis del 29, determina el crecimiento de la industria y una burguesía industrial, en detrimento de la oligarquía agroexportadora, de la que provienen, en buena parte, en una simbiosis característica; al mismo tiempo que un proletariado, en las primeras décadas, se halla entrapado en la ideología anarquista. Esto permite una cierta preeminencia de

7. El decoro cívico de la Universidad y otros, de *La Revolución del Machete*, Emilio Frugoni. Ed. Claridad, 206 y ss.

8. *La Reforma Universitaria*, Uruguay, 1934.

los sectores medios, de la pequeña burguesía, que se expresa en movimientos como el “tenentismo” y la Columna Prestes, movimiento militar juvenil, al que plega en buena parte la juventud civil. Esto retarda un tanto la presencia de los estudiantes universitarios que, si bien tienen una larga tradición de lucha, solo inician su actividad reformista en 1922, y en 1928 lanzan su Primer Manifiesto, que enarbola la bandera de la Reforma Universitaria de Córdoba y concita a la batalla reivindicadora por la manumisión educacional “inspirada en los más altos y generosos sueños de libertad y justicia social”. Considerando que las generaciones son el “vehículo histórico de las grandes transformaciones históricas”, acusan a la universidad de no “caldear a las nuevas generaciones para la batalla campal del siglo”. Y es que la universidad, dicen, citando a Julio Arcos, es “una organización perfecta del parasitismo, de la rutina, de la esclavitud mental de la juventud por la tiranía dogmática del espíritu”, que castra las inteligencias al imponer su disciplina a las energías insumisas y su ortodoxia en el arte, la ciencia y la filosofía, de una cultura enclaustrada y anacrónica, “al margen de las corrientes profundas, recientes, revolucionarias y creadoras del pensamiento contemporáneo”. El misoneísmo de los gobernantes “eterniza la estagnación burocrática y escolástica de la educación superior, toda viciada por el *magister dixi* de autoritarismos regresivos, aferrados a plasmar la mentalidad nueva dentro de los marcos apollillados de las generaciones difuntas”...en la “forja de doctores librescos, ineptos, de antemano arrojados al parasitismo de los empleos públicos y al pillaje de las posiciones políticas, en los malabarismos de la canallería electoral”.

Al tratar de *la función social de la universidad*, reivindican “el advenimiento de la universidad moderna, laboratorio de los valores morales y mentales, en comunicación directa con el pueblo, del que ha mucho se halla divorciada por su estructura medioeval y retardataria... Las universidades tienen forzosamente que reflejar el ambiente social, sus tendencias, sus desequilibrios, sus matices, su momento histórico”. Cuando en el mundo se realiza una revisión total de valores y rumbos, “determinados por el conflicto entre las fuerzas económicas y los sacudimientos de las morfologías sociales, en desequilibrios sucesivos, la universidad no se podrá eternizar, anquilosada y retrospectiva, dentro de la muralla china donde se esteriliza”.

La reforma universitaria se basa en el *demos universitario*, que radica en la masa estudiantil y sus postulados cardinales son:

a. La autonomía didáctica y administrativa de las universidades, lo que significa eliminación de los influjos políticos dentro del ambiente estudiantil, que desvirtúa e impide la elección criteriosa de los docentes; b. Extensión universitaria: la comunicación amplia y directa con la inmensa masa trabajadora, imposibilitada de salvar las vallas onerosas de tasas y tributos absurdos que convierten a los establecimientos superiores en monopolio de las clases privilegiadas; c. Enclaustración de la enseñanza (corolario inevitable); d. Separación de las graduaciones científicas de los títulos de habilitación profesional; e. Participación de los estudiantes en la dirección y orientación de las universidades, consejos directivos y escuelas especiales; f. Incorporación a la Universidad de los valores extrauniversitarios; creación de nuevas cátedras que pongan a la juventud al nivel de las nuevas corrientes del pensamiento contemporáneo; g. Estrechamiento de las relaciones entre estudiantes y maestros de la América Latina, orientando esa mentalidad nueva, a ejemplo de la internacional del magisterio chileno, en el sentido de abrir los ojos a las generaciones nuevas sobre los problemas sociales, poniéndolas en contacto con las fuerzas vivas que los determinan. En síntesis, destrucción de la enseñanza monopolizada por el Estado y constitución de la universidad en órgano vivo y vitalizante.

Terminan invocando, como profesores de energía, a Rodó con su “renovarse o morir” y al superhombre de Nietzsche: “creemos en nosotros y en las energías nuevas”.⁹

México

Se ha dicho que México, al igual que Brasil, presenta características muy específicas, debido a ciertas condiciones que, partiendo de la Colonia, repercuten en la Independencia; que Nueva España, siendo una de las más ricas de nuestra América, alcanza un gran desarrollo de las fuerzas productivas, y las relaciones de producción permiten un mayor crecimiento de las clases medias y una mayor injerencia de los sectores populares en las guerras de la Independencia, que son dirigidas por campesinos y curas aldeanos, como Hidalgo y su discípulo Morelos, que tuvieran acentuadas preocupaciones sociales; que esto repercutió en el carácter de la Reforma de Juárez, que ataca a las propiedades del alto Clero y desemboca en la Revolución mexicana de 1910, que destruye gran parte de los latifundios, y crea una gran cantidad de pequeños propietarios y ejidatarios, lo que distingue a esta nación de las otras de la América del

9. Manifiesto de los estudiantes de Río de Janeiro a sus compañeros en el país. Noviembre 1928.

Sur. Es verdad que cada país latinoamericano tiene, en mayor o menor grado, sus características específicas, pero, como ya hemos anotado, sus similitudes y sus problemas son, en lo fundamental, semejantes, como lo demuestra el alineamiento de México en el campo de la Reforma Universitaria de Córdoba.

Pedro Henríquez Ureña, en su libro *Universidad y educación*, nos habla de los avatares de la Universidad de México, desde su nacimiento en la Colonia, pero trata sobre todo de defender a la Universidad Nacional de México, "organizada por Justo Sierra en 1910 y atacada por discípulos tardíos de Compté, para quienes toda idea de universidad es enemiga del progreso científico y de la democracia".¹⁰ Es decir, que la universidad propiamente dicha nace en los inicios de la revolución, pero no hemos encontrado que ella o sus estudiantes como tales hubiesen tomado una posición positiva o comprometida con ella, sino mejor de aislamiento en una constante lucha y defensa de su autonomía universitaria. Hemos dicho estudiantes como entidad, ya que la juventud en general derramó su sangre generosa en la Revolución mexicana.

Alfonso Reyes, en su *Universidad, política y pueblo*, nos dice que la Revolución mexicana brotó más de un impulso que de una idea, no fue planeada ni obedece a un cuadro de principios, y los programas previos quedan ahogados en su torrente y no pudieron gobernarla:

No fue preparada por enciclopedistas o filósofos, más o menos conscientes de las consecuencias de su doctrina, como la Revolución francesa. No fue organizada por los dialécticos de la guerra social, como la Revolución rusa... Ni siquiera había sido esbozada con la lucidez de nuestra Reforma liberal, ni, como aquella, traía su código defendido por una cohorte de plumas y de espadas. No: imperaba en ella la circunstancia y no se columbraban los fines últimos... Nació casi ciega como los niños y, como los niños, después fue despegando los párpados. La inteligencia la acompaña, no la produce; a veces tan solo la padece, mientras llega el día que la ilumine.¹¹

Sin embargo, nos habla del Congreso Nacional de Estudiantes, para demostrar la inquietud que invadía ya hasta los gérmenes del ser cultural mexicano; de la llamada generación del centenario, con sus preocupaciones educativas y sociales; de la grandeza y decadencia de la Escuela Nacional Preparatoria que, bajo la égida de Benito Juárez, organizara el

10. *Universidad y educación*. Ed. UNAM, 57 y ss.

11. *Universidad, política y pueblo*. Ed. UNAM, 127 y ss.

filósofo Gabino Barredo, discípulo de Augusto Comte, imbuido del positivismo francés y que fuera el *alma mater* de tantas generaciones; de la escuela nacional de Derecho, etc. La verdad es que fueron las condiciones económico sociales y la lucha de clases, que tratara de estrangular el porfiriato, con su "orden" positivista y la *pax romana*, que no creemos necesario exponer ahora, los que determinaron la Revolución mexicana, que no dejó de sacudir toda la superestructura ideológica.

Refiriéndonos más concretamente a la reforma universitaria, esta contó con los auspicios del Estado mexicano, ya que habiendo sido nombrado José Vasconcelos primer rector de la Universidad (1920) y luego secretario de Educación Pública (1921), emprendió en una transformación pedagógica y cultural, que llegará a tener alcance continental. Vasconcelos –el más politizado de la generación del centenario, a la que pertenecen Alfonso Reyes, Enríquez Ureña, ya nombrados, y Antonio Caso, líder de la lucha contra el positivismo adueñado de la enseñanza y que representa al espiritualismo, como lo demuestra su polémica con el joven Lombardo Toledano–,¹² no solo abrió las puertas a la reforma universitaria iniciada en Córdoba, ya que visitó Argentina, donde fuera recibido en Buenos Aires, con el memorable discurso de acentuado corte antiimperialista de Ingenieros, que es el punto de partida de la fundación de la Unión Latinoamericana, en mayo de 1925, sino que protegió a los estudiantes perseguidos por la reacción, como aconteciera con el peruano Raúl Haya de la Torre, al que nos referiremos luego. Bajo los auspicios del mismo Vasconcelos se realizó el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, en México, donde se efectuó un balance general de la reforma a nivel continental y se afianzó la posición antiimperialista, la unidad latinoamericana y la lucha por la fijación de los principios reformistas en las universidades de los países donde no había sido aún implantada.

En lo académico, la lucha de los estudiantes mexicanos se centra en la autonomía universitaria y la representación estudiantil. En 1923, la Federación de Estudiantes de México eleva a la Cámara de Diputados un proyecto que recaba la autonomía universitaria en lo referente a su organización técnica, docente y administrativa; la libre administración de los fondos asignados anualmente en el presupuesto de educación pública, debiendo dar cuenta únicamente de su inversión; la propiedad de los edificios que ocupan las facultades y escuelas y los que adquiriere poste-

12. Lombardo Toledano, *Estudios filosóficos. Espiritualismo versus materialismo dialéctico*, Ed. Universidad Obrera de México y México Nuevo, 120 y ss.

riormente; el nombramiento de rector por el presidente de la república, previa terna de un Consejo Universitario, compuesto por dicho rector, tres profesores y un alumno por cada una de las facultades y escuelas y el presidente de la Federación; cuatro profesores nombrados por la Secretaría de Educación y el jefe del Departamento Escolar de la misma, como consejero ex-oficio. El proyecto no fue aprobado por las incidencias políticas.¹³

En mayo de 1929, el rector de la Universidad, Antonio Castro Leal, trata de ampliar a la Facultad de Derecho el llamado “sistema de reconocimientos trimestrales”, o sea, exámenes trimestrales, en vez de uno final, oral o escrito; cosa que ya había sido rechazada años antes por los estudiantes, que ahora se declaran en huelga. Esta medida se extiende hasta provocar la intervención del presidente Portes Gil, quien respalda al rector y utiliza la fuerza pública contra los estudiantes, produciéndose graves choques y la renuncia del decano Narciso Bassols y algunos profesores, lo que modifica la actitud del Presidente, quien escucha a los estudiantes que plantean la renuncia del secretario de Educación Ezequiel Padilla, del subsecretario Moisés Sáenz (que fuera embajador en el Ecuador y tuviera una gran influencia en la izquierda ecuatoriana), del Rector y la cancelación de todos los que hubieran intervenido en el atropello de todos los estudiantes en huelga. El nuevo rector debería ser nombrado por el Presidente, previa terna formulada por el Consejo Universitario constituido por un número de delegados estudiantiles igual a los delegados de las facultades y escuelas, más un representante de la Confederación Estudiantil de la República y otro de la Federación Estudiantil del Distrito Federal, lo que ampliaba la representación estudiantil del proyecto anterior. El Presidente de la República convoca a un congreso extraordinario, para que aprobara una ley que concede la autonomía universitaria. Dicha ley, que se obtuviera por la lucha valerosa de los estudiantes en 1929, consignaba una autonomía a medias, precaria, incompleta, un remedo de autonomía, como lo dijera el historiador Jesús Silva Herzog.¹⁴

En 1933, cuando ocupara el Ministerio de Educación el licenciado Narciso Bassols, se dicta una nueva ley, en la cual se confiere a la universidad una completa autonomía, inclusive en lo económico, al otorgarle

13. Proyecto de Autonomía Universitaria presentado por el Departamento Técnico de la Federación de Estudiantes de México a la Cámara de Diputados, agosto, 1923.

14. Véase *Historia de la Universidad de México y una vida en la vida de México y sus problemas*. Ed. Siglo XXI.

no solo la propiedad de todos los inmuebles y más enseres que ocupaba, sino una suma global de 10 millones de pesos, que debían entregarse, en ciertos términos, con el fin de que la Universidad organizara su hacienda propia y viviera de los réditos que dicho capital le produzca, con prescindencia del Estado, según lo dispone el artículo VIII de dicha Ley. Esta norma dura una década, en la que se enfrentan dentro de la Universidad dos corrientes: la que propugna una enseñanza socialista y la que sostiene la libertad de cátedra. En 1944, una violenta huelga estudiantil provoca la renuncia del rector de entonces y lleva a la Rectoría al doctor Alfonso Caso, quien presenta un nuevo proyecto de ley, aprobada en 1945, que consideramos es la que continúa rigiendo.

Hasta aquí hemos visto la lucha estudiantil en el aspecto académico. Ahora veamos algo de sus preocupaciones en el campo social y político. En el IX Congreso Nacional de Estudiantes, se lanza una Bandera de Principios de la Juventud Mexicana que, en lo fundamental, expresa: 1. Los estudiantes no pueden ser indiferentes a los problemas que conmueven la vida nacional y tienen la obligación de ejercer funciones que el bien común exige de sus capacidades; 2. El empirismo político debe sustituirse por una política basada en el estudio serio, constante y completo de la realidad nacional y la acción estudiantil debe llenar dos aspectos: teórico y práctico. El primero consiste en el estudio de los problemas sociales, en toda su complejidad, basado no solo en los datos adquiridos sino en su verificación y complementación con nuevos estudios sobre las diversas regiones del país. El segundo es la lucha por la aplicación de sus resultados a la resolución de los problemas nacionales; 3. Campaña de moralización en todos los órdenes sociales, especialmente universitarios, por la justicia y el respeto a los valores humanos, terminando la arbitrariedad, la opresión y el atentado, sea cual fuere el credo a favor del cual se esgriman; 4. Los derechos de subsistencia de los hombres están muy por encima de los derechos de propiedad, y el trabajo es un valor humano y no comercial sujeto a la voluntad y los intereses de los poderosos; 5. El Estado tiene la obligación de intervenir en las relaciones económicas, en defensa de los oprimidos, y adoptar modalidades de la propiedad que precautelen conmociones sociales y se adapten al bien común; 6. Es un bien común la repartición de tierras, pero no como arma de políticos sin escrúpulos, ni su aprovechamiento por intereses extranjeros para la especulación y creación de nuevos latifundios; 7. Estudio serio del problema agrario en cada región, que complete la repartición con crédito, irrigación, dotación de instrumentos y educación agrícola; 8. Rechazo del pa-

namericanismo, en todas sus manifestaciones, como arma de la penetración imperialista; 9. Defensa de la autonomía efectiva de la Universidad Nacional de México y las de todos los Estados, que intenten convertirla en botín del partido en el poder.¹⁵

Perú

Se ha dicho que la palabra inflamada del profesor argentino Alfredo Palacios, que arengara a los estudiantes de la Universidad de San Marcos de Lima, en 1919, como lo hiciera a los estudiantes de Córdoba, en 1918, prendió la reforma universitaria en el Perú, y se han exagerado las semejanzas entre el proceso cordobés y peruano. Lo cierto es que las condiciones socioeconómicas y políticas eran propicias para ello. De eso nos habla José Carlos Mariátegui en su conocida obra *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana* y, en especial, en su capítulo “El proceso de la instrucción pública”, al referirse a la política y enseñanza universitaria en América Latina:

El régimen económico y político determinado por el predominio de las aristocracias coloniales –que en algunos países hispanoamericanos subsiste todavía aunque en irreparable y progresiva disolución–, ha colocado por mucho tiempo las universidades de la América Latina bajo la tutela de estas oligarquías y de su clientela. Convertida la enseñanza universitaria en un privilegio del dinero si no de la casta, o por lo menos de una categoría social absolutamente ligada a los intereses de uno y otra, las universidades han tenido una tendencia inevitable a la burocratización académica. Era este un destino al cual no podían escapar ni aún bajo la influencia episódica de alguna personalidad de excepción.

El objeto de las universidades parecía ser, principalmente, el de proveer de doctores o rúbulas a la clase dominante. El incipiente desarrollo, el mísero radio de la instrucción pública, cerraban los grados superiores de la enseñanza a las clases pobres. (La misma enseñanza elemental no llegaba, –como no llega ahora– sino a una parte del pueblo). Las universidades, acaparadas intelectual y materialmente por una casta generalmente desprovista de impulso creador, no podían aspirar siquiera a una función de la más alta formación y selección de capacidades. Su burocratización las conducía, de un modo fatal, al empobrecimiento espiritual y científico. Este no era un fenómeno exclusivo ni peculiar del Perú. Entre nosotros se ha prolongado más por la supervivencia obstinada de una estructura económica semifeudal.¹⁶

15. IX Congreso Nacional de Estudiantes: Bandera de Principios de la Juventud Mexicana, 1932.

16. *Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Ed. Biblioteca Amauta, 1928, 95.

Y Luis Alberto Sánchez, que llegara a ser rector de la Universidad de Lima, acusaba:

En realidad, hasta 1918, la perennidad de las cátedras creó un sistema feudal en la universidad. No solamente era del “perfecto profesor”, sino que los hijos de los padres y los nietos de los hijos de los padres eran profesores de la misma asignatura, por “derecho divino”. No sé si en todos los países ocurrirá, pero en mi universidad (y en algunas que conozco) así ocurrió. Era muy frecuente que en una facultad se encontrasen tres hermanos, dos cuñados, un primo, y poco a poco fuera una prolongación de la familia.

Por otra parte, el ascenso al poder de Leguía, apoyado por los liberales y la directiva de entonces de la federación de estudiantes creada en 1916, que lo proclama “maestro de juventudes”, y quien prometiera demagógicamente acabar con la oligarquía partidista, de la cual provenía, dar de comer a los pobres y hasta restituir las provincias conquistadas por Chile en la guerra de 1879, ofrecía grandes posibilidades a la reforma. Y así aconteció cuando habiéndose producido un incidente en la Facultad de Letras donde los estudiantes intentaron separar a algunos profesores ineptos, aquellos son respaldados por los de las demás facultades y se crea un comité de huelga; entonces se proclama la huelga general alrededor de las reivindicaciones enarboladas en Córdoba. Como la huelga se prolongara, los estudiantes resuelven solicitar la intervención del gobierno y, luego de un mitin, desfilaron a depositar en manos del flamante Presidente un pliego de reivindicaciones. La Asamblea Nacional, complaciendo a Leguía, dicta leyes favorables a la reforma, sancionadas inmediatamente por el Ejecutivo, según decretos o leyes Nos. 4002 y 4004, de 13 de septiembre y 16 de octubre de 1919, que se resumen en: 1. Cátedra libre; 2. Libre asistencia; 3. Abolición de la cátedra vitalicia; 4. Becas para estudiantes pobres; 5. Participación del estudiantado en el gobierno universitario; 6. Ocupación de las cátedras por concurso; 7. Expulsión de los catedráticos tachados por los estudiantes. Siendo la reproducción de la plataforma reformista, esta adquiere un contenido politizado, dadas las condiciones del contexto peruano.¹⁷

En 1920, la Federación de Estudiantes (FEUP), presidida por Raúl Haya de la Torre, reúne al Primer Congreso Nacional de Estudiantes en la ciudad de Cuzco, que es donde mayor arraigo tiene la reforma uni-

17. Más detalles pueden encontrarse en la *Crónica del movimiento estudiantil* de Cornejo Koster, 1926.

versitaria. El Congreso tiende a unificar el pensamiento de los universitarios, no tanto en lo que se refiere a los problemas de la reforma, sino a los económicos y sociales que han comenzado a sacudir al país. Entre las resoluciones más importantes está la creación de la Universidad Popular González Prada (UP), llamada a cumplir un gran papel en el proceso peruano. No es que la reforma no hubiese hablado de la extensión universitaria, pues ya se habían hecho ensayos de aplicarla en Buenos Aires, La Plata y Montevideo; pero ahora se trata de un organismo más bien de carácter político, que luego ha de conformarse en un partido. Los dirigentes estudiantiles peruanos comprenden mejor que los rioplatenses que para transformar la universidad, hay que cambiar la sociedad. El acuerdo que crea la UP, que comienza a funcionar en 1921, bajo la dirección de Haya, expresa en lo esencial: 1. El Primer Congreso Nacional de Estudiantes acuerda: la creación de la Universidad Popular, bajo la dirección de la Federación de Estudiantes del Perú; 2. Declara que todo estudiante peruano tiene el deber ineludible de prestarle su más decidido apoyo; 3. Todo centro federado organizará una activa propaganda entre los obreros y estudiantes, en favor de la Universidad Popular; 4. La Universidad Popular tendrá intervención oficial en todos los conflictos obreros, inspirándose en los postulados de la justicia social; 5 y 6. La enseñanza comprenderá dos ciclos: uno de cultura general, de orientación nacionalista y eminentemente educativa, y otro, de especialización técnica, dirigida hacia la necesidad de cada región; 7. Será metódica, ordenada, sencilla y objetiva: lecciones, conversaciones y la conferencia como síntesis; 8. La enseñanza estará exenta de todo espíritu dogmático y partidista; 9. Habrá cursos de vacaciones y fomento de instituciones obreras de mejoramiento social; 10. Perfeccionamiento intelectual, moral y físico del obrero, fomentando la creación de cooperativas, cajas de ahorros y más instituciones de mejoramiento material; 11. Para la mejor realización de sus fines, la Universidad Popular organizará: a) una biblioteca con préstamo de libros a domicilio; b) un museo de productos nacionales e industriales; c) un consultorio técnico atendido por alumnos de las distintas facultades, que resolverá las cuestiones que se le proponga; 12. La Universidad Popular procurará el acceso de sus asociados a los gabinetes y laboratorios de los centros de educación superior y más instituciones de carácter cultural.

La Universidad Popular González Prada no solo se preocupa de la cuestión obrera sino también de los indígenas, interviniendo en sus problemas y en sus congresos, en sus reivindicaciones, lo que le confiere un carácter peculiar. Al tratarse de la educación de los indígenas, plantea los

siguientes siete puntos: 1. El Congreso Nacional de estudiantes recomienda a los poderes públicos la reforma de nuestra defectuosa organización pedagógica actual, homogénea y verbalista, mediante una adaptación a nuestras condiciones nacionales heterogéneas provenientes de raza, medio social y geográfico; 2. Recomienda a los pedagogos el estudio científico de la raza, para bosquejar cuál sea la educación más apropiada para el indio; 3. El estudio de la raza debe hacerse bajo un doble aspecto: en sus antecedentes, o sea en la herencia, y en su condición sicofísica actual; 4. Recomienda, asimismo, la preparación de nuestros indígenas, especialmente en la sierra del Perú; 5. Sugiere la forma de pensionado en la organización de escuelas para indígenas; 6. La finalidad de estos pensionados debe ser eminentemente educativa, sin descuidar su carácter utilitario e industrial; 7. El Primer Congreso Nacional de Estudiantes hace un llamamiento a los universitarios de ambos sexos para que realicen, de preferencia, la obra de la extensión universitaria con las madres de familia indígenas.¹⁸

La contrarreforma

Para 1923, Leguía ya había abandonado su inicial demagogia, entregándose al capital yanqui, a los conservadores y a la Iglesia. “El capitalismo yanqui se unió al clero para defender ambos mutuamente sus intereses. Una compañía americana, la Fred T. Sey Company, tomó todos los bienes de la Iglesia para administrarlos; muchas de las viejas casas de propiedad de la Iglesia se convirtieron, en virtud del dinero yanqui, en casas de cinco y seis pisos”. Leguía firmó un concordato con el Vaticano y se proyectó consagrar la república al Corazón de Jesús. La oposición partió de la UP, aunque toma la forma de un frente único al englobar otras fuerzas. Una gran asamblea en la Universidad se desborda por las calles en una manifestación multitudinaria que es recibida a balazos por la fuerza pública. Un obrero y un estudiante muertos y numerosos heridos, es el saldo trágico en el que se mezcla en las calles la sangre de los obreros y estudiantes. Por la noche, con valor indomable, los estudiantes rescatan los cadáveres arrebatados por la policía y que se hallaban custodiados en la morgue, que, ventajosamente, estaba cerca de la Facultad de Medicina; les rinden los honores en el salón máximo de la Universidad y, al día siguiente, los conducen al cementerio con un acompañamiento

18.. Primer Congreso Nacional de Estudiantes del Perú, 1920.

de tal magnitud que el gobierno se ve imposibilitado de impedir la manifestación. Aquella ceremonia de consagración es cancelada, pero los dirigentes obreros y estudiantiles son perseguidos, apresados, encarcelados, torturados. Haya de la Torre, luego de una huelga de hambre, desterrado a Panamá, de donde pasa a Cuba, al México revolucionario y Centroamérica, ocupada por los yanquis. Antes (1921), en su calidad de presidente de la FEUP, había viajado al Sur y firmado, con los presidentes de las federaciones de Argentina y Chile, Gabriel del Mazo y Alfredo Demaría, sendos acuerdos para luchar por el ideal americanista. Más tarde viaja a la URSS y concurre al V Congreso de la Internacional Comunista, en el que advierte el poco conocimiento que se tiene de nuestra América. En lo que se refiere a la discusión sobre China, ha de estar al lado de las tesis mencheviques y estalinistas del Kuo Ming Tang, con su teoría de las cuatro clases. Pero volvamos al Perú.

Cuando la crisis de la década de los treinta derriba por fin a Leguía y adviene la dictadura militar de Sánchez Cerro, que recibe apoyo popular, la reforma vuelve a recuperarse en cierta forma, hasta que el dictador demuestra lo que verdaderamente era: la restauración de la oligarquía y que la bota militar calzaba las espuelas del mayordomo de la hacienda. A Sánchez Cerro lo sigue Benavides y la historia continúa.

La Reforma y el APRA

La reforma universitaria en su proceso continental se había ido politizando, ya que los estudiantes, a través de su lucha y su práctica cotidiana, comprendían, cada vez mejor, que los problemas de la universidad estaban íntimamente ligados con los sociales y políticos. Y así, Haya de la Torre trata de utilizar no solo los elementos actuantes en la reforma sino mucho de su ideología en la formación de un frente de trabajadores manuales e intelectuales –propósito ya enunciado por el liberal y anarquista González Prada–, para luchar contra el imperialismo a nivel continental, al que denomina Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), que luego se reduce a la dimensión menos ambiciosa del Partido Aprista Peruano (PAP). Sin menospreciar la influencia de la Revolución mexicana y el Kuo Ming Tang e, inclusive, de la Revolución rusa, se puede afirmar que tanto la estructura de este movimiento político como su teoría y práctica hunden sus raíces en el movimiento de la reforma universitaria. Basta comparar los postulados iniciales del APRA con los sostenidos por la reforma en el campo político y social: 1. “Acción contra el imperia-

lismo yanqui”, principio consignado en numerosos manifiestos, desde el liminar de Córdoba; 2. “Por la unidad de América Latina” era otra tesis de la reforma que, arrancando desde Bolívar y San Martín, la habían mantenido intelectuales como Martí, Ingenieros, Ugarte, Palacios y otros preclaros mentores de la reforma; 3. “Por la nacionalización de tierras e industrias”, postulado nacionalista, no socialista, como creen algunos, que no era ajeno a la reforma; 4. “Por la internacionalización del Canal de Panamá”, conocido grito que había brotado de la garganta de los estudiantes de Centroamérica y, en especial, de los de Panamá; 5. “Por la solidaridad con todos los pueblos y las clases oprimidas del mundo”: su contenido consta en algunas resoluciones de los congresos internacionales estudiantiles.

Lo que puede considerarse como de la cosecha de Haya y lo más vulnerable de su doctrina es la aplicación de su trasnochada tesis del espacio tiempo histórico a la concepción del imperialismo, para sostener, contradiciendo a Lenin, que el imperialismo en Indoamérica no era la última etapa del capitalismo sino la primera, ya que lo introduce en nuestro subcontinente y con ello la técnica, la industrialización y el desarrollo del proletariado, aún raquítrico y sin conciencia de clase, el que, a su turno, no se dice cuándo, podrá hacer la revolución socialista, ya que ahora se trata de una revolución antiimperialista, nacional, popular, vanguardizada por la pequeña burguesía. Esta supervalorización que se hace de esta clase, parece derivarse del papel desempeñado por el estudiantado, vanguardia activa de aquella, en la reforma universitaria, por lo que se le confiere un liderazgo indiscutido en la conducción de la política y la revolución; clase hegemónica que, a diferencia de la europea, posee un plan revolucionario que la capacita, por su acción y elevada conciencia, para dirigir a las demás que sufren la explotación del imperialismo, desde el proletariado hasta la débil burguesía nacional, lo que remata en la formación de un partido multclasista, a semejanza del Kuo Ming Tang.

Mariátegui, a quien ya hemos citado, que sin ser un dirigente universitario había luchado por la reforma e inclusive estuviera en las filas del APRA, cuando esta adoptara la forma de un frente continental de lucha antiimperialista, rompe con Haya cuando la transforma en un partido multclasista, y dedica sus esfuerzos a la organización de la clase obrera y la construcción de un partido de clase, el Partido Socialista, que proclama la revolución socialista en el Perú. Y no es que Mariátegui creyera que el proletariado por sí solo haría la revolución; no era un “obrerista” y consideraba que si bien dicha clase, por su posición en el proceso de

producción, debía constituir la vanguardia, esto no significaba que debía prescindir de sus aliados campesinos, especialmente indígenas, el subproletariado y la pequeña burguesía pauperizada y revolucionaria. Ello le valió no solo el rechazo de sus tesis presentadas en el congreso y conferencia comunistas, reunidos en Montevideo y Buenos Aires en 1929, sino el que fuera calificado como populista por Mirolashevski y otros.

Vemos cómo la reforma universitaria en el Perú desborda plenamente lo académico para transformarse en un movimiento político.

Chile

La Primera Guerra Mundial produjo considerables trastornos en la economía de Chile, debido a las alteraciones del comercio internacional. La casi paralización de la actividad salitrera trajo consigo la desocupación y la reducción de los ingresos del gobierno, que acudió a la emisión de papel moneda, con la consiguiente disminución de las exiguas remuneraciones de los empleados públicos y más sectores asalariados. Si bien la producción salitrera mejoró en el proceso de la guerra, volvió a caer en crisis al final de la misma, en tanto la extracción del cobre adquiere importancia en el comercio de exportación. Estas explotaciones, así como las del hierro y el ramo de servicios de electricidad, teléfonos, transporte urbano y otros, se hallan controladas por consorcios norteamericanos, que habían desplazado en gran parte a los ingleses. La industria, especialmente de consumo, adquiere un considerable desarrollo, debido a la limitación de la importación de los productos manufacturados durante la guerra y el proteccionismo estatal, con el abandono del libre cambio. La agricultura se amplía con el cultivo de las tierras del Sur, lo que permite continuar la exportación de productos agropecuarios, a pesar de la caída de los precios.

Estos cambios modifican la estructura social. Nuevas clases y grupos sociales surgen y pugnan por su intervención en las actividades políticas, especialmente los industriales y las capas medias de artesanos, funcionarios, profesionales, intelectuales y estudiantes universitarios que, por lo general, son liberales o positivistas y militan en el Partido Radical. Los obreros, por su parte, se organizan y reciben su baño de sangre en masacres como la de Valparaíso (1903); la "semana roja de Santiago" (1905); la de los ferrocarrileros en Antofagasta (1906); la carnicería de los salitreros (1907), etc. Nuevas ideologías, como las socialistas, anarquistas, anarco sindicalistas, ejercen su influencia. Ricardo Latcham nos dice que:

Entre los ídolos literarios y políticos del año veinte, se encuentran Tolstoi, Gorki, Andreyev. Además, se devoraban los libros revolucionarios de Malatesta, Max Stirner, Bakunin y Kropotkin, con otros que arribaban de España y Argentina, en traducciones no siempre canónicas. Dos libros que impresionaron en tan lejanos días fueron *Sanin* de Arzibashev y *Camino de perfección* de Pío Baroja.

Ya en el año de 1920 se reúne la primera convención estudiantil, que constituye la Federación de Estudiantes de Chile. Entre sus principios fundamentales y medios de acción, constan el de encauzar las aspiraciones de perfeccionamiento de la juventud estudiosa y asegurar la felicidad del individuo y la colectividad. Su escala de valores en el desarrollo de su actividad será progresiva: individuo, familia, patria y humanidad. Luchará contra la inmoralidad, auspiciará el respeto a la personalidad humana, la tolerancia y la libre manifestación de las ideas, y tratará de realizar sus aspiraciones ajena a toda influencia extraña y por medios racionales y evolutivos. En cuanto a la organización, no solo abarcará a los estudiantes universitarios sino también a los secundarios y los de instrucción especial, que forman un todo.

En lo que se refiere a la cuestión social, la transformación constante de los valores humanos y la transitoriedad de las soluciones del problema social, exigen una crítica permanente de las organizaciones sociales existentes sobre el régimen económico, moral e intelectual de la colectividad. De acuerdo con las necesidades de la época presente, el problema social debe resolverse por la sustitución del principio de cooperación al de la competencia, la socialización de las fuerzas productivas y el consecuente reparto equitativo del producto del trabajo común, y por el reconocimiento efectivo del derecho de cada persona a vivir plenamente su vida intelectual y moral.

En lo internacional, y según la escala de los valores establecidos, el patriotismo entraña el sacrificio del interés individual por el colectivo, y aquel, el de la familia o de la patria, se someterá a los supremos ideales de justicia y fraternidad humana. Condena las guerras que atentan contra el derecho y la libertad de los pueblos, y estima que las principales causas de los conflictos están en la organización de los Estados, basadas en el régimen capitalista; que no se podrá llegar a la paz universal mientras no se socialicen las fuerzas productivas y sean organizadas internacionalmente. "Trabajaré por el ideal de abolición simultánea de los ejércitos de todas las naciones, por la aplicación al derecho internacional de las reglas

del derecho privado y en continuo intercambio de ideas y sentimientos entre los distintos pueblos”, y llama a la nación chilena a que patrocine estos ideales y a la juventud estudiosa del mundo a que los haga suyos y luche por ellos.

Al referirse a la educación pública nacional, que supone un ideal del hombre y la vida, la Federación de Estudiantes anhela que todas sus formas y grados aspiren a formar hombres libres que solo se inclinen ante la razón y el deber, que tengan fe en los destinos de la patria y la humanidad, sanos y fuertes, aptos para “colaborar en el advenimiento de una vida más pura, más bella, más justa y fraternal que la vida presente”. Mantiene el principio del Estado docente y la educación nacional y gratuita, laica y obligatoria en la enseñanza primaria. Los establecimientos de educación pública deben formar un conjunto orgánico y armonioso que funcione bajo la dirección de un Consejo General de Enseñanza y en sus ciclos primario y secundario, debe atender, sin ningún fin utilitario inmediato, un desarrollo integral físico y psicológico del educando, respetando su carácter individual. Instruir y educar, al mismo tiempo, desarrollando buenos hábitos biológicos, morales, intelectuales y estéticos, que lo capaciten para un proceso indefinido de autoeducación. Y en cuanto a la universidad, no debe estar formada solo por escuelas profesionales sino también por institutos de altos estudios científicos, literarios y filosóficos. Propugnan su autonomía económica y la formación especial del profesorado, para cuyos fines, la Federación luchará por la representación de los estudiantes en los órganos directivos de la enseñanza. No deja de preocuparse del bienestar de los federados a través de clubes, conferencias y deportes.¹⁹

Debemos anotar, también en el haber de la Federación de Estudiantes, la creación de la Universidad Popular Lastarria que, al igual que la González Prada del Perú, la Martí en Cuba, Llamarada en el Ecuador y otras, significan una confraternización y unidad de los obreros y estudiantes.

Lo avanzado del programa, sobre todo en lo social, político e internacional; el acercamiento del estudiantado al movimiento obrero, bajo el lema de la “justicia social”; la lucha electoral planteada entre el candidato de la oligarquía, Barros Borgoño, y el del Frente Liberal, Arturo Alexandri Palma, hábil demagogo que había logrado arrastrar tras de sí a amplios

19. Primera Convención Estudiantil: Organización y Declaración de Principios acordados, 1920.

sectores medios, estudiantiles y aun de trabajadores, sin la conciencia de clase necesaria para mantener su propia posición, e incluso elementos del ejército, determinaron que el presidente Sanfuentes, con el fin de impedir las elecciones o escamotear el triunfo de Alexandri, inventara movimientos de tropas militares, en Bolivia y Perú, y ordenara la movilización de las chilenas, con fines políticos preestablecidos. La víctima propiciatoria de esta farsa repugnante, según lo describe Roberto Meza Fuentes, en una crónica publicada en la revista *Juventud* de la Federación, fueron los estudiantes, tanto más que habían osado ponerse en contacto con sus colegas de los países considerados como enemigos, para pregonar el americanismo y oponerse a la guerra. El Ejecutivo, el Congreso y la gran prensa llegaron a calificarlos con los epítetos más infamantes. No se decía todavía “vendidos al oro de Moscú”, sino “vendidos al oro peruano” y se los calificaba como anarquistas traidores a la patria. A los insultos sucede la agresión no solo individual, como en los casos de Santiago Labarca y Gandulfo, dirigentes estudiantiles, sino la invasión del local mismo de la Federación por señoritos de una “guardia blanca” patrioteramente enardecida por la palabra de un senador oligarca. La muerte de un joven Covarrubias quiso ser aprovechada por el gobierno en su beneficio, pero sobre todo la prisión, la tortura y los tormentos que llevaron al poeta estudiantil Domingo Gómez Rojas a morir en una casa de Orates, crearon el símbolo del mártir y el héroe en esta cruzada de lucha universitaria.²⁰

La sangre de los estudiantes abonó el triunfo de Alexandri que, en definitiva, traiciona los intereses populares. Conocida es la historia de su derrocamiento por una junta militar reaccionaria y su vuelta al poder por otra progresista, lo que permite que se perfila la figura del coronel Ibáñez, que llega a ser el dictador general Ibáñez y fuera derrocado en 1931, por sus errores, la crisis que afecta a Chile y la lucha infatigable y sacrificada de los estudiantes y obreros, inspirados por una nueva doctrina: el socialismo. En 1932, se produce la llamada República Socialista, dirigida por el comodoro Marmaduke Grove, Eugenio Matte y otros. En el seno del Partido Comunista de Chile (PCCH), se forman dos corrientes: la de Hidalgo, que sostiene el apoyo crítico al gobierno, y la mayoría de Lafertte y Contreras Labarca, secretario general de dicho partido, que rechaza a los revolucionarios, calificándolos de pequeño burgueses, posición que también adopta la Federación Obrera de Chile (FOCH). El grupo comunista “Avance” se toma la Universidad de Chile y la convierte en una especie

20. Crónica del movimiento de los estudiantes de Chile, 1921.

de Smolny, al crear un Comité Revolucionario de Obreros y Campesinos (CROC), cuyas sesiones se realizan en el salón máximo de la Universidad, en cuya imprenta se edita el periódico *Bandera Roja*. El gobierno presiona por el abandono del edificio universitario, mientras la "guardia blanca" de la oligarquía, que ha iniciado su agresión económica contra los nuevos gobernantes al retirar el dinero de los bancos, ataca a los estudiantes. Esto promueve una discusión entre los ocupantes de la Universidad, quienes resuelven entrevistarse con Grove, para plantear algunas cuestiones como el impulso de las obras públicas, para crear empleos; la ocupación de las tierras inactivas y el otorgamiento de créditos y semillas a los campesinos; baja del costo de la vida, subsidio a los desocupados, sin mencionar siquiera la expropiación a los grandes propietarios y la nacionalización de las empresas en manos extranjeras. Para defender la revolución, se propone instituir fuerzas mixtas de soldados, campesinos y obreros armados. Tal proposición fue rechazada, como se hiciera después, cuando se discute en el Consejo de Estado, la creación de milicias populares ya que Grove consideraba eso una ofensa a los militares. En tanto, este como Mate organizan y movilizan la Alianza Revolucionaria de los Trabajadores, que en su manifiesto sostiene la eliminación de las clases explotadoras mediante la socialización de la tierra y más medios de producción, y respalda al gobierno con grandes manifestaciones, con las que se cree detener a los golpistas, mientras el pueblo permanece desarmado. La heterogeneidad del gobierno, la ambigüedad ideológica y la confianza en la lealtad del ejército, permitieron que la burguesía aliada al imperialismo montara la contrarrevolución a través de la traición de uno de los miembros del gobierno, el general Carlos Dávila, que la noche anterior cenara con el confiado Grove.

Con todo, el gobierno socialista de los doce días tomó algunas medidas inmediatas, como la reforma educacional, la total autonomía de la universidad, el cogobierno universitario, la matrícula de los estudiantes expulsados y la vuelta de los profesores cancelados por el anterior gobierno; la devolución de los instrumentos de trabajo empeñados en la Caja de Crédito Popular, la suspensión del lanzamiento de los arrendatarios, el pleno empleo, el crédito a los pequeños campesinos. Además, planteó otras de mayor contenido, como la Reforma Agraria, la nacionalización del salitre, la creación del Banco del Estado, el control del comercio exterior e interior, el impuesto a las grandes fortunas, la redistribución del ingreso nacional con espíritu de justicia.

En la lucha universitaria se forjaron líderes políticos como Eugenio González, presidente de la Federación de Estudiantes, que en 1922, en su “Segunda Campaña de Chile: Manifiesto pro Reforma Universitaria”, llama a la renovación de los “principios básicos, de los métodos y de los programas de nuestra universidad”; cosa que más tarde intentara al llegar al Rectorado de la misma. Secretario de Educación del efímero gobierno socialista, será también dirigente del Partido Socialista Chileno, fundado en 1933, y uno de sus más destacados ideólogos.

Cuba

El movimiento estudiantil de la isla de Cuba es uno de los más prolongados, intensos y sangrientos. A través del colonial siglo XIX, encontramos a los estudiantes universitarios protagonizando hechos como los de 1841, 1865, el monstruoso fusilamiento de los alumnos de Medicina en 1871, la participación masiva de estudiantes y también profesores en las guerras libertadoras del 68 y 95, sobre todo en la segunda, hasta que Cuba obtiene su tardía independencia en 1898, para caer luego en las redes de la enmienda Platt y la intervención yanqui de 1899 a 1902, que hace de la patria de Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo, una república “castrada”, como dijera Mella, y neocolonial. Y dentro de esto, como prólogo a la revolución universitaria, como la llaman generalmente los estudiantes, ya mantienen contactos con los obreros y luchan en las aulas en 1902, 1914, 1916 y 1920.²¹

En la presentación de un número especial de *Pensamiento crítico*, publicado a los 75 y 35 años, respectivamente, de la muerte de José Martí y Antonio Guiteras, en el que se recogen valiosos documentos que hemos utilizado, se nos dice:

El imperialismo impuso su control al cabo de una guerra que costó 400 mil muertos; ya desde antes de la guerra su peso económico se hacía determinante en el país. También la república neocolonial tuvo su historia capitalista. El nuevo poder viabilizó su desarrollo. Una producción predominantemente azucarera, con una progresión de las inversiones yanquis y del control del mercado y las finanzas, le dio a la expansión económica capitalista una función colonial. La colonización de las provincias orientales, la enorme inmigración que permitió duplicar la población del país, la multiplicación de

21. Ladislao González Carbajal. *Mella y el movimiento estudiantil*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 4 y ss.

inversiones, *fueron* el capitalismo en Cuba en el primer cuarto de siglo: la dependencia extrema, el estancamiento económico y la crisis fueron su consecuencia natural.

En la tercera década del siglo, la revolución en Cuba tiene ya tareas que solo podría resolver la dictadura revolucionaria de los trabajadores. La liberación nacional y la liberación social se condicionarán mutuamente: el *antiimperialismo* es el índice principal de la lucha, y él continuará y profundizará el ideal de Martí. Pero su ejercicio tendrá que ser el llamamiento al pueblo a pelear contra la dictadura machadista, que solo oprime para servir al amo extranjero y a los explotadores cubanos. Solo en la lucha podrá el pueblo forjar su conciencia antiimperialista, solo mediante la revolución podrá el poder de los burgueses nativos y extranjeros y consolidar la liberación nacional.²²

La dominación imperialista y los gobiernos sometidos a su servicio, crearon un clima de sometimiento, de entreguismo, de esbirrismo, de corrupción, que había invadido también a la universidad:

La Universidad de La Habana era un reflejo de la realidad nacional. La politiquería, la corrupción, la inmoralidad era la situación existente dentro del ámbito universitario. De suerte que la lucha contra estos males y los intentos de renovación y reforma constituyeron en muchos jóvenes el ensayo previo necesario para lanzarse a la lucha por la revolución social. El auge revolucionario que sigue en Cuba a la crisis económica de 1920-1921 y en el cual participará el estudiantado, tendrá como característica fundamental el hecho de ser lanzados por tierra los esquemas ideológicos hasta ese momento existentes.

Todos los mitos en torno al imperialismo y la brutal relación dependiente de nuestro país son revelados en un lenguaje claro y directo. La unidad latinoamericana, tal como la concebían Martí y Bolívar, frente al arrollador avance imperialista, es de nuevo enarbolada. La acción revolucionaria del momento dirige todos sus ataques sin falacias contra el principal responsable de la situación cubana: el imperialismo yanqui.²³

En 1921, se produce un hecho significativo: el rechazo de los estudiantes al intento del claustro universitario de conceder el título de doctor *honoris causa* al procónsul de los Estados Unidos, Enoch Crowder. Más tarde, por sus "declaraciones serviles proimperialistas respecto a México", impedirán que el famoso novelista Blasco Ibáñez dictara una conferencia en el recinto universitario, lo que revela una elevada con-

22. Pensamiento crítico, No. 39, abril 70, 9 y 10.

23. *Las luchas sstudentiles universitarias, 1923-1934*. Compilación de Olga Cabrera y Carmen Almodóvar. Col. Ciencias Sociales, 9.

ciencia antiimperialista del estudiantado. En cambio, la intervención del doctor Arce, rector “reformista” de la Universidad de Buenos Aires, que concurriera al VI Congreso Médico realizado en La Habana, quien, invitado por los estudiantes, hablara apasionadamente sobre el proceso de la Reforma Universitaria, constituye un detonante del material inflamable ya existente. No hay que olvidar, como antecedente precursor, el plan de restauración universitaria de Enrique José Varona, cuando fuera secretario de Instrucción Pública.

El movimiento estudiantil estalla en las postrimerías del gobierno de Zayas, el rectorado de Carlos de La Torre y con motivo de un incidente en la escuela de Medicina, donde los estudiantes exigen la separación de un profesor y se declaran en huelga. El 15 de diciembre de 1922 se produce un levantamiento espontáneo de la masa estudiantil, se crea como organismo de lucha la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) que tendrá como sus voceros *Alma Mater* y *Juventud*, y se estrena con una huelga general y un pliego suscrito por su presidente y secretario, Felio Marinello y Julio Antonio Mella, en el que se exige la separación del profesor acusado, la representación estudiantil ante el Consejo Universitario y el nombramiento de un tribunal depurador, así como la reforma docente, moral y material de la Universidad. El 1º de enero de 1923, considerado como el año de la ruptura y la reforma, la FEU publica un manifiesto en el que sostiene: “La Universidad de La Habana tiene el derecho de regir sus destinos con plena autonomía, sin la intervención del gobierno”, que no ha podido hacer de aquella un centro cultural digno de un pueblo culto e intelectual ni cumplir la obligación que tiene de proporcionarle los medios materiales para ello; que las asociaciones de estudiantes tienen “el derecho de tomar participación en la administración de la universidad, mediante la representación legal en el claustro universitario para poder así reclamar el reconocimiento de los derechos estudiantiles hoy usurpados y contribuir con sus energías al desenvolvimiento de la vida universitaria bajo sus aspectos culturales, administrativos y morales”.²⁴

El 11 de enero, la FEU convoca a una gran asamblea en el Aula Magna de la Universidad para definir las motivaciones y alcances de la reforma y el 12 se reúnen tres mil estudiantes con el Rector, al que se le presta apoyo. Algunos profesores que simpatizan con el movimiento, junto con los dirigentes de la FEU, participan en el debate. El más respetable de los

24. Declaraciones del Directorio de la Federación Estudiantil de la Universidad de La Habana. La Federación exige participación en el gobierno de la Universidad, 12 de enero de 1923.

catedráticos y precursor de la reforma, Enrique José Varona, propone el nombramiento de una comisión de profesores y estudiantes para que se conozcan y resuelvan los problemas, lo que constituiría una fórmula tácita de intervención de los estudiantes en el claustro universitario. “Una sedante serenidad de la noche parecía anunciar un alba de mejores días”, dice Raúl Roa, a quien hemos seguido, en buena parte en la síntesis de estos hechos.²⁵ Pero el panorama no era tan hermoso: el antirreformista Consejo Universitario amenazaba con censurar al Rector y clausurar la Universidad, lo que determina que la FEU se adelantara a tomarla y clausurarla por su cuenta, encomendando a los XXX *manicatos*²⁶ y al quinto curso de Medicina el mantenimiento del orden interior durante la huelga, al mismo tiempo que recababan del gobierno respaldo al Rector, quien debía presidir la comisión mixta de catedráticos y estudiantes. Una enorme bandera cubana fue colocada en el pórtico de la Universidad. El Rector, por su parte, decretó la suspensión, por tres días, de las actividades docentes y administrativas. Un enviado personal del presidente Zayas dialoga con los estudiantes y cuando se insinúa que el gobierno pudiera ser obligado a intervenir violentamente, aquellos responden que volarán la Universidad antes que rendirla. A continuación el Presidente hace conocer a las autoridades universitarias que se hallaba dispuesto a aceptar la justicia de las reclamaciones estudiantiles. En la madrugada del 17, la FEU entrega la Universidad al Rector, no sin antes advertir a los estudiantes que la huelga continuaría si no se resuelven las peticiones.

El 20 de enero, a propuesta del Rector, el Consejo Universitario no solo nombra el tribunal depurador, que suspende al profesor causante de la huelga, sino que en sesión extraordinaria aprueba, por unanimidad, la reforma académica y docente reclamada por los estudiantes. El día 24, una manifestación encabezada por el Rector, numerosos profesores y el directorio de la Federación, entregan al presidente Zayas las bases de un proyecto que concedería la autonomía docente y administrativa y un pliego de peticiones relacionadas con la infraestructura material y económica de la Universidad. El 30 fue presentada en la Cámara de Representantes un proyecto de ley que concedía la personería jurídica y la completa autonomía a la Universidad, que hubiera podido resolver en parte la crisis universitaria; pero que no llega a aprobarse. El 5 de febrero, el Rector y la

25. *Retorno a la alborada*, tomo 1, La Revolución universitaria de 1923. Ed. Universidad de La Habana, 229.

26. Nombre aborigen que significa decidido, valeroso.

comisión depuradora acuerdan separar a nueve profesores, acusados de incapacidad por sus alumnos; sin embargo, el doctor Cueto, decano de la Facultad de Derecho y enemigo jurado de la reforma, se niega a aceptar la separación de un profesor adjunto. Esto motiva la huelga de los estudiantes de dicha facultad y los de Medicina, lo que provoca la renuncia del Rector. Le sustituye por antigüedad el mismo doctor Cueto, creador del conflicto, que intenta disolver la Federación y más asociaciones estudiantiles y expulsa a los estudiantes revoltosos. La Federación le exige la renuncia y, en una tumultuosa asamblea, acuerda suspender las clases por tres días y reanudarlas bajo la autoridad de la Federación. Cuando el Rector y el Consejo Universitario, sintiéndose impotentes, resuelven solicitar del gobierno la clausura de la institución, la Federación, “en un rapto de sublime locura”, dice Roa, proclaman la Universidad Libre, y nombran como rector interino a Julio Antonio Mella y decanos a otros destacados estudiantes. El gobierno procede con mucho tacto: reconoce la personalidad jurídica de la Federación de Estudiantes, dispone la organización de la asamblea universitaria y designa a dos funcionarios de la Secretaría de Instrucción Pública, para la instrucción de los expedientes de los profesores acusados, dejando la resolución definitiva a una comisión mixta, compuesta por seis profesores e igual número de alumnos y egresados, que debe llevar adelante el proceso de la renovación académica, docente y administrativa. Dicha comisión decide la inmediata creación y funcionamiento de la asamblea universitaria, formada, asimismo, por treinta profesores e igual número de egresados y estudiantes, con lo que se consagra la intervención de estos en la dirección de la universidad, y cuyas funciones son la elección del Rector, la reforma de los Estatutos y la modificación de los Planes de estudio.

El Primer Congreso Nacional de Estudiantes

Del 14 al 26 de octubre del mismo año, la Federación de Estudiantes organiza el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, al que pueden concurrir representantes de todos los núcleos estudiantiles, institutos de primera y segunda enseñanza, colegios y academias, asociaciones de antiguos alumnos, publicaciones estudiantiles, etc. Se limita la participación a no más de tres delegados por institución. Al congreso, presidido por Julio Antonio Mella, se presentan treinta y tres ponencias; entre ellas debe mencionarse la del grupo *Renovación*, que plantea los principios, la estrategia y la táctica de la revolución estudiantil universitaria de Amé-

rica Latina. Entre los principios, constan: una verdadera democracia universitaria, una auténtica renovación pedagógica y científica, eliminando el dogmatismo del *magister dixi*, el verbalismo insustancial del “maestro loro” y el eruditismo y tradicionalismo del “maestro Larousse y sotana”. Entre las fundamentales realizaciones del Congreso podemos señalar: la creación de la Confederación de Estudiantes, para “luchar por los mismos principios enunciados por la juventud cordobesa de 1918, que llevaron a renovar las universidades argentinas por el único medio posible, por el sagrado medio de la agitación revolucionaria y después de iluminar el continente indoamericano, prendieron en nuestro país”. La Declaración de Derechos y Deberes del Estudiante, siendo aquellos: 1. Elegir a los directores de su vida educacional e intervenir en la vida administrativa y docente de las instituciones, en virtud de su soberanía; 2. Asistencia libre; 3. Preferente atención del gobierno que se llama civilizado, a los asuntos educacionales, que constituyen su misión, primordial, a la que deben estar supeditadas la económica, la administrativa y política; 4. Libertad de enseñanza, entendida como la no intervención del gobierno en la constitución interior de la misma, a no ser para aportar recursos, medios o insinuaciones; 5. Obtener de los más sabios educadores, el sacrificio de su valer en aras de la juventud. Los deberes consisten en: 1. Divulgar sus conocimientos en la sociedad, especialmente entre el proletariado manual, elemento más afín del proletariado intelectual, hermanándose para formar una nueva sociedad libre de parásitos y tiranos, donde se viva en virtud de su propio esfuerzo; 2. Respetar y atraer a los grandes maestros y expulsar a los malos profesores que comercian¹ con la ciencia o ejercen el sagrado sacerdocio de la enseñanza sin estar capacitados para ello; 3. Investigar perennemente la verdad, sin permitir que el criterio del maestro, ni el libro, sea superior a su razón; 4. “Permanecer siempre puro, por la dignidad de su misión social, sacrificándolo todo en aras de la verdad moral e intelectual”.

Merece destacarse la creación de la Universidad Popular “José Martí” (UP), cuyos estatutos determinan: 1. “La clase proletaria cubana funda, profesa y dirige la Universidad Popular ‘José Martí’, con los derechos que la Universidad de La Habana niega o discute a sus estudiantes; 2. La Universidad Popular solo reconoce dos principios: “el antidogmatismo científico, pedagógico y político, y la justicia social, no siendo afiliada a doctrina, sistema o credo determinados”; 3. Procurará formar en la clase obrera de Cuba una mentalidad culta, completamente nueva y revolucionaria; 4. No se organiza definitivamente, ya que sus clases y métodos

variarán según sus necesidades y los recursos que le permitan una acción más amplia y fecunda; 5. Para la mejor realización de sus fines, se dividirá en cuatro secciones: de analfabetos y escuelas nacionales, segunda enseñanza, conferencias y estudios generales; 6. Estará regida por una comisión de igual número de estudiantes designados por la Federación y alumnos nombrados por la asamblea; 7. La Universidad Popular, a través de esta comisión separará al profesor que viole la fase segunda de los Estatutos; 8. Los estudiantes de la UP tienen los mismos derechos y deberes proclamados por el Primer Congreso Nacional Revolucionario de Estudiantes.²⁷

La Universidad Popular “José Martí”, como la González Prada del Perú, establece un estrecho contacto y unifica la acción de los obreros y estudiantes, y solo la dictadura brutal de Machado llega a suprimirla en 1927. El Congreso dicta algunas otras resoluciones relativas a condenar la intervención del imperialismo yanqui, la enmienda Platt y los atropellos cometidos en las Antillas, Centroamérica, Filipinas, Irlanda, Egipto, India y Marruecos, y demanda el reconocimiento de la nueva Rusia.

La profesora e investigadora cubana Ilia Villar, en su *Límites y posibilidades del movimiento estudiantil en los años 30*, anota que:

Los principios ideológicos que subyacen en las formulaciones del I Congreso Nacional de Estudiantes, en la Declaración de Derechos y Deberes del Estudiante y en los Estatutos de la naciente Universidad Popular “José Martí”, pueden ser catalogados como ambiguos o difusos. Es cierto si se tiene en cuenta que predomina la argumentación en el plano ético y que el lenguaje es expresión del espíritu quimérico que impregna muchas de sus tesis. Pero lo que nos parece vital es situar este momento en su justo lugar. Ni exagerar su significación, por ser momento de búsqueda y de ruptura, ni subestimarlos por su carácter reformista. No es ni siquiera válido agrupar a sus actores en las derechas o las izquierdas en una situación en que la protesta aún carece del sentido político que implican estas denominaciones.

Y agrega:

Los ideólogos de la Reforma demandan con la mayor ingenuidad la implantación de la República olivariana, la justicia social, “el quehacer intelectual puesto en función del desarrollo de la nación, el continente y la humanidad.

27. Primer Congreso Nacional de Estudiantes: Declaración de Derechos y Deberes del Estudiante y Estatutos de la Universidad Popular “José Martí”. Noviembre, 1923.

El tránsito de este campo de abstracciones hacia formulaciones más precisas solo se produce en sus más radicales mentores, como Julio Antonio Mella.²⁸

En realidad, fue Mella, en su mayor parte, el autor o inspirador de los documentos y resoluciones que hemos sintetizado y que correspondían al nivel ideológico en el cual se mueven los estudiantes reformistas. Y si Mella, el más avanzado, llega a superar este nivel, se debe a que va siendo cada vez menos dirigente estudiantil y más dirigente obrero y político, por su creciente contacto con la Federación Obrera de La Habana, a la que saluda efusivamente el congreso estudiantil.

La contrarreforma

Ya en 1924, la reacción se fortalece en la Universidad con el nombramiento de un rector reaccionario que se empeña en anular las limitadas conquistas de la reforma. En mayo de 1925, el general Medardo Machado asume el poder y una de sus preocupaciones es la de erradicar el movimiento estudiantil que, cada vez más en contacto con la clase obrera, constituye una fuerza social de dimensiones amenazadoras. Lo primero era eliminar al máximo dirigente del movimiento, Julio Antonio Mella, contra el cual se comienzan a levantar suspicacias, difamaciones y calumnias, acerca del curso que trata de dar a la Federación. Pretextando un incidente baladí suscitado en la Facultad de Derecho, se lo expulsa de la Universidad, con el fin de marginarlo de su actividad universitaria. Por eso, en su carta al Consejo Universitario, expresaba:

Mi expulsión es una venganza... No es, simplemente, una venganza de los profesores de la Universidad; ustedes, mejor que yo, saben quiénes son los más interesados en separarme de la Universidad.

Es una venganza de hechos anteriores y algunos sin conexión con el *alma mater*. Ciego será el que no lo vea. ¡Ah! Esperar justicia de ustedes. Para ustedes hombres del pasado, la justicia es siempre la norma escrita, lo que no cuesta trabajo interpretar, lo que sirve de buen escudo. Para nosotros, hombres de este siglo de inquietudes, la justicia se encuentra casi siempre contra la norma escrita por nuestros mayores. No podremos comprendernos nunca. Hablamos un lenguaje diferente. Entre la nueva y la vieja generación hay una confusión babilónica.²⁹

28. *Pensamiento crítico*, No. 51, Abril 71, 81.

29. Carta de Mella al Rector de la Universidad de La Habana, enero 18, 1926.

Luego de la invención de un “complot comunista”, tramado por el gobierno, se lo reduce a prisión, por lo que se declara en huelga de hambre que dura dieciséis días. Al ser liberado por las protestas no solo internas sino internacionales, tiene que salir del país y continuar su lucha hasta que, pocos años más tarde, lo alcanza en México la “garra del asno”, Machado, a quien el reaccionario claustro universitario le confiere el título de doctor *honoris causa*, en pago por haber suprimido, en 1927, la Federación de Estudiantes Universitarios que, confusa y vacilante, no supo defender a Mella como debía, y la Asamblea Universitaria que, incapaz de cumplir su cometido, se había convertido en un ente inocuo y parasitario.

El Directorio estudiantil de 1927, contra la prórroga de poderes

En 1927, se presenta en la Cámara de Representantes un proyecto de prórroga de los poderes de Machado, cuya permanencia en el gobierno era necesaria a los Estados Unidos, para celebrar la Sexta Conferencia Panamericana que debía realizarse en La Habana en 1928, con el fin de encubrir y justificar el escándalo mundial que produjera su brutal invasión a Nicaragua, contra la que se levantara la lucha heroica conducida por Augusto César Sandino. Contra esa prórroga, que destruía todo viso constitucionalista y democrático burgués, para presentar de cuerpo entero a la dictadura, se levanta el Directorio Estudiantil Universitario (DEU) de 1927, liderado por Antonio Guiteras, Eduardo Chibás, Gabriel Barceló y otros, que ya no persigue limitados fines académicos sino francamente políticos. Alrededor del Directorio han de nuclearse no solo los estudiantes de todo el país sino numerosos sectores populares, especialmente obreros, intelectuales, etc. Las autoridades universitarias, en conexión con el gobierno, como lo demuestran los estudiantes, se apresuran a negarle al DEU la representación estudiantil, el derecho de intervenir en actividades políticas ni en la discusión de los problemas nacionales. Y es que el DEU, en uno de sus primeros manifiestos (abril 1927), ha declarado día de duelo, el de la vuelta de los Estados Unidos del “Mussolini tropical”, como han de llamarlo ahora, a donde fuera a informar y a recibir órdenes. Dicen:

El viaje del presidente, sus múltiples discursos cantando las excelsitudes de los procedimientos internacionales de los Estados Unidos, en abierta oposición con el criterio que, sobre esos procedimientos, mantiene toda la América Latina, no ha sido el mejor mentís a nuestros denostadores. Por el contrario,

han contribuido a robustecer esta técnica que quebranta nuestra soberanía y agravia nuestra dignidad de pueblo independiente. La prensa de los países hermanos sugiere que esas declaraciones insensatas, la sustitución propuesta del Tratado Permanente por otro cuyas cláusulas nadie conoce, son el precio de la prórroga de los poderes.

Como protesta, y para evitar la asistencia de los estudiantes a algún acto público, declaran el sábado 7 "de absoluto recogimiento para la clase estudiantil... Estudiantes, permaneced en vuestras casas, pensando en la patria y en los presagios de días tenebrosos". Tanto en una nota de dicho manifiesto, como en el que responden al Consejo Universitario, que los conmina a disolver el Directorio "so pena de suspender el curso y dar por extinguida la matrícula del mismo", afirman que sus actividades no eran de carácter académico, ya que actúan como ciudadanos al protestar por la prórroga de poderes; que representan la voluntad unánime de los estudiantes; que si el decreto arbitrario de 1925, les arrebató su carácter legal, pueden actuar como entidad particular, privada; por último, que si

el Consejo Universitario persiste en su errónea conducta de amedrentar a los estudiantes en general y al directorio en particular, con la amenaza de tomar medidas disciplinarias o coercitivas tendientes a ahogar el sentimiento de protesta que como ciudadanos de nuestro país y celosos del bienestar patrio, hemos manifestado en los presentes momentos, continuaremos sobre todas las penalidades y en contra de todas las amenazas, protestando por ese vergonzoso reparto de la república que constituye la prórroga de poderes.

Mella, en un mensaje a los estudiantes desde París (mayo 7), al referirse al eslogan de que "Los estudiantes hacen política en vez de preocuparse de sus libros", afirma:

He aquí lo que dicen los enemigos para establecer la confusión. Pero los que estudian saben bien lo que es Política. Los estudiantes no están haciendo la política del comité de barrio, la de los viejos partidos corrompidos por el poder y la venalidad, la de los profesionales de las urnas, la "política", en fin, de los que compran las asambleas con el oro de los capitalistas extranjeros y nacionales para establecer un Gobierno despótico, después de haberse exhibido en carteles de propaganda teatral "con la Ley bajo el brazo". Los estudiantes hacen la política que han hecho los revolucionarios y transformadores de todas las épocas. El estudiante es algo más que un universitario: es un ciudadano y un miembro de la sociedad. Es nulo lo que se aprende en los libros si no se practica en los hechos.

En otro manifiesto (mayo 3 de 1927), el DEU expresa que “algunos llenos de ignorancia, de mala fe, arguyen contra nosotros el argumento de que la universidad no tiene derecho a inmiscuirse en los problemas nacionales. Y sin embargo no hay nada tan erróneo como absurdo”. Y luego de citar a Varona y otros pedagogos del continente, como Aguayo, quien sostiene que “La Universidad en pleno siglo XX es un gran laboratorio de investigación científica; un instituto de educación nacional y una oficina de servicios sociales”, los estudiantes interrogan:

Preguntemos a nuestros oponentes si la universidad no tiene que ver con los problemas nacionales, preguntémosles quién mejor que ella puede y debe intervenir en tales servicios como la redacción de proyectos de códigos y otras leyes importantes, las dificultades de la hacienda nacional, las necesidades de la agricultura, industria y comercio, los asuntos relacionados con las reformas sociales, especialmente la *Constitución*; y veremos que no hay un solo aspecto de la vida nacional que no reclame una investigación o examen desinteresado de la *universidad* y entonces y solo entonces que esta justifica el nombre que el profesor Noble le ha dado: “El laboratorio científico de la Nación”.

En cuanto a la representatividad estudiantil, el DEU, en un boletín especial (24 de abril), sostiene que estando integrado por delegaciones de las escuelas universitarias y habiendo obtenido la ratificación, en magna asamblea, de más de dos mil estudiantes y existiendo una “unión sagrada”, entre ellos, declara: 1. Reiterar la decisión de continuar su lucha contra la prórroga, ya que una claudicación haría más daño a la república que la misma prórroga; 2. Protestar contra las violaciones y toma de la Universidad por la policía, en forma que no se utilizó ni en la Colonia cuando se conspiraba contra España, y su clausura con anuencia de las autoridades universitarias; 3. Su inquebrantable decisión de pedir las renuncias del rector y Consejo Universitario; 4. Que no existen preceptos que autoricen formar consejos de disciplina por ejercer el derecho de exigir esa renuncia; 5. Recordar a los que dicen que la universidad no debe intervenir en asuntos nacionales, la opinión contraria de ilustres pensadores nacionales y extranjeros; 6. Que “cumplir con el deber es un deber”, y en esta época en que pocos lo hacen es un mérito; y, 7. Finalmente, el Directorio “espera de todas las clases sociales, instituciones educacionales, profesionales, obreras, comerciales, etc., que se sumen cívicamente a la protesta que en el corazón del pueblo late, pero que el pueblo teme manifestar”.

La clausura del curso, los consejos de disciplina, la inculpación a los estudiantes de la situación universitaria, son la respuesta inmediata de

las autoridades que, sin embargo, fracasan en su empeño de sancionar a los supuestos culpables, quienes se niegan a concurrir a las audiencias por resolución del Directorio y, al final resultan absueltos, por la falta de pruebas, la presión de los estudiantes y la intervención de algunos profesores progresistas, lo que determina la renuncia del rector y otras autoridades. Este relativo triunfo y la perspectiva que ofrece el nuevo rector, Octavio Averhoff, permite la reunión, el 4 de julio, de una asamblea de tres mil estudiantes, que designan como presidente de honor a Mella, en el exilio, y como efectivo a Antonio Guiteras. La asamblea reitera su confianza en el Directorio y ratifica algunos puntos ya enunciados por este: 1. Retiro de la policía del recinto universitario; 2. Inviolabilidad universitaria; 3. Reanudación de clases; 4. Libertad de reunión acorde con la Constitución; 5. Discusión en las cátedras de los problemas nacionales; 6. Contra la expulsión de las asociaciones de estudiantes. Pero la situación se agrava cuando Machado inventa otro "complot comunista", como en 1925, y encarcela a dirigentes políticos, intelectuales y estudiantes, lo que lanza a estos a una acción más agresiva, como la paralización del tránsito, enjabonando las rieles de los tranvías; retiro de las placas de la Universidad donde consta el nombre del tirano, etc. Los estudiantes acusan a las autoridades de connivencia con el gobierno, pues inclusive el claustro de Medicina ha concurrido a desagaviar al tirano, lo que causa nuevos procesos disciplinarios y la expulsión principalmente de los miembros del DEU, muchos de los cuales son encarcelados y luego exilados. En los años del 28 al 30, aunque se normalizan las clases y el movimiento decrece, no dejan de producirse hechos como la irrupción de los estudiantes en el Aula Magna, donde se celebran conferencias sobre emigración, para evitar la concurrencia del general presidente, con los acostumbrados consejos disciplinarios; el asalto a la escuela de Química, donde se realizaban estos consejos; la protesta indignada contra el "Mussolini tropical", por el asesinato de Mella en México, en 1929. Ilia Villar explica este descenso en la lucha:

A simple vista las razones pudieran restringirse al plano de las limitaciones a que obligó la represión entronizada. Creemos que básicamente la actividad agitacional se diluye y posterga porque los propósitos políticos del grupo no están delimitados con claridad; porque las aspiraciones del movimiento son contradictorias en sí mismas, es decir, se siente capaz de ejecutar y de decidir en la política pero desde fuera de la política. Temen manifestarse como fuerza opositora oficial, y son incapaces de valorar que la función de denuncia que objetivamente han asumido no es solamente la de un movimiento cívico,

moralizador, sino algo más comprometido. De esta manera no se crean los mecanismos tendientes a desentrañar los canales políticos idóneos para una acción coordinada y efectiva como un grupo de choque.³⁰

El DEU de 1930

En los años 30, la crisis mundial golpea gravemente a la isla de Cuba, debido a su extrema dependencia de los Estados Unidos:

La depresión económica mundial, iniciada en 1929, que se tradujo en Estados Unidos, en el célebre *crack* bancario, también dejaba su huella en Cuba. Nuestra riqueza fundamental, el azúcar, fue afectada por esta situación. De inmediato se redujeron las exportaciones a Estados Unidos, así como la producción azucarera; se acortaba la duración de la zafra y disminuía el número de ingenios en actividad. Por supuesto, la desocupación, así como la rebaja de salarios y el alto costo de la vida, pronto se hicieron presentes en el escenario cubano. Estaba en vigor la Ley del Vendedor Único, que no favoreció la política azucarera; por esto fue disuelta la Agencia Corporativa de Exportación de Azúcar, en abril de 1930.³¹

En los campos, la desocupación y la miseria azotaban a los campesinos, cada vez más inconformes. A la crisis económica se suma la crisis política y la agudeza de la represión: se clausuran periódicos, se persigue y asesina a estudiantes. Pero al mismo tiempo, como lo hicieran todos los tiranos y tiranuelos, se reúne un Congreso Internacional de Universidades, con un tinglado para exhibir la farsa, como lo dijieran los estudiantes en una comunicación enviada a dicho congreso:

Para esa farsa es indispensable el decorado, cueste lo que cueste. Y así las bambalinas son el anverso de una medalla, la única cara que ven los delegados extranjeros: El Capitolio, la Carretera Central, el Maine, la Plaza de la Fraternidad... El reverso es bien distinto: miseria, desocupación, paralización de los negocios, supresión absoluta de los más elementales derechos democráticos.³²

En marzo de 1930, se produce una huelga general en la que la Confederación Nacional Obrera de Cuba y su dirigente Rubén Martínez Ville-

30. Op. cit, 85.

31. Véase, entre otros, Arnaldo Silva, *Cuba y el mercado internacional azucarero*. Ed. Ciencias Sociales, y Ramiro Guerra, *Azúcar y aoblación en las Antillas* de la misma editora.

32. Manifiesto de los estudiantes a los delegados al Congreso de Universidades, 1930.

na, desempeñan un papel decisivo, con sus demandas de “libertad para los obreros presos, respeto a la sindicalización, derecho de huelga, jornada de siete horas”. Los estudiantes, cuya acción parte ahora de la Facultad de Derecho, ante otra farsa del gobierno de celebrar elecciones parciales y la postergación de la apertura de los cursos, realizan una asamblea en el Patio de los Laureles, que es el ágora estudiantil en la Universidad, y de ahí inician una marcha a la casa de Enrique José Varona, el viejo maestro que, si bien había lamentado la poca actividad de la juventud en los últimos dos años, señalaba cómo el país ha vuelto a darse cuenta de su fuerza. Pero la policía, ya prevenida, ocupa los puestos estratégicos y ataca brutalmente a los manifestantes, produciéndose la muerte de dos líderes: Rafael Trejo, del movimiento estudiantil, e Isidro Figueroa, dirigente obrero, así como numerosos heridos de gravedad, como Pablo de la Torriente Brau y otros, cuya sangre se levanta como una roja bandera. También se reprime un homenaje a Trejo en el que debía hablar Varona, cuyas palabras publicadas, denuncian que “la sociedad mata por cobardía... los disparos no iban contra él sino contra nuestra libertad”.

Sería interminable relatar la actividad del renovado Directorio Estudiantil Universitario de 1930, que reconoce como su antecesor al de 1927, que luchara contra la prórroga de poderes y en cuyos numerosos manifiestos, como el del 30 de septiembre, pone al descubierto el latrocinio y despilfarro económico en obras faraónicas y suntuarias con empréstitos que venden la soberanía nacional; la politización y transformación del ejército en un órgano de poder personal y la represión de los estudiantes que son encarcelados, torturados, arrojados vivos al vientre de los tiburones o asesinados a mansalva, individualmente o en masa, lo mismo que acontece con los obreros. También hay que mencionar el Manifiesto Programa del 29 de octubre de 1930, después de la supresión de todas las garantías constitucionales. El movimiento crece en noviembre con la clausura de todos los centros de enseñanza, y el cierre definitivo de la Universidad de La Habana en diciembre. Tampoco podemos detenernos en los medios de lucha que utilizan los estudiantes, que han logrado el apoyo del pueblo, y que van desde la tángana (especie de manifestaciones relámpago), los paros, las huelgas, hasta un cierto terrorismo que practica algún grupo en conexión con el ABC, conocida organización secreta que aparece en 1931 y luego se transforma en partido político, que intenta devolver el terror dictatorial con el terror revolucionario, lo que produce incontables víctimas. Sin poder controlar el torrencial y valeroso movimiento estudiantil y popular, no dejan de actuar ciertos intermediarios gubernamentales, pero

los estudiantes y el pueblo rechazan las componendas y exigen el castigo de los culpables del 30 de septiembre, la expulsión de Averhoff, ahora catedrático y secretario de Instrucción Pública, y del rector Martínez Prieto; la desmilitarización de los centros de enseñanza de la república; el derecho de federación de las asociaciones estudiantiles locales y nacionales; la intervención en el gobierno de la universidad; la rehabilitación de los estudiantes expulsados en 1927; la plena autonomía universitaria, en lo académico, administrativo y económico.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar algo que ha sido muy discutido, como es la división del estudiantado en febrero de 1931. El 3 de ese mes, el Directorio Estudiantil Universitario, como “representante genuino del estudiantado de Cuba e intérprete fiel de las aspiraciones del pueblo”, publica un manifiesto en el que, luego de declarar “la necesidad imperiosa de derrocar la dictadura que entrega la isla a corporaciones imperialistas a cambio del apoyo que estas le dispensan para mantenerse en el poder”, concluye: “propulsamos las siguientes reivindicaciones presentadas por el Directorio Radical de Abogados para ser estudiadas por diversos sectores de la oposición, con el propósito de constituir el Frente Único, indispensable para coordinar las fuerzas contra el despotismo establecido”. Reproducimos casi textualmente dichas reivindicaciones:

- 1) La Constitución de 1928 es nula de pleno derecho y los funcionarios que ocupan cargos a su amparo, los detentan ilegalmente y deben cesar. 2) En consecuencia, se establece un gobierno provisional que sea legítima expresión de la soberanía popular. 3) Estará integrado por un Jefe ejecutivo y un Consejo de secretarios, auxiliados por una Comisión consultiva que represente a los distintos sectores de la opinión. 4) El gobierno provisional cesará en el término de 18 meses e implantará las reformas que se expresan a continuación: 1o. Un censo general de población; 2o. Un nuevo código electoral; 3o. Libre organización de partidos políticos, sociales y económicos; 4o. Convocación de una Asamblea Constituyente una vez organizados los partidos; 5o. Igualdad civil, política y económica de la mujer; 6o. Libertad de organizar asociaciones estudiantiles. 7o. Autonomía universitaria; 8o. Participación estudiantil en la organización de la Universidad; 9o. Creación de organismos técnicos autónomos reguladores de la enseñanza primaria, secundaria, normales, kindergarten y demás especialidades; 10o. Proscripción de toda influencia política en la provisión de cátedras y un sistema moderno de orientaciones pedagógicas; 11o. Reconocimiento al proletariado del derecho de huelga; 12o. Libertad de propaganda obrera y organización gremial sindical; 13o. Jornada máxima, salario mínimo, libre tránsito al sin trabajo, suspensión de inmigración indeseable y seguro contra el paro, accidentes y

seguro obrero; 14o. Organización de un Poder Judicial independiente, responsable y competente.³³

Como respuesta a este manifiesto, en el mismo mes y año se lanza un contra “Manifiesto Programa del Ala Izquierda Estudiantil (AIE)”, en el que se acusa al DEU de las

vacilaciones y desviaciones que ha sufrido el movimiento a causa del encauzamiento contrarrevolucionario que ha tenido al servir los intereses de distintas fracciones políticas que se disputan el poder; [...] de su descaro al presentarse en pose de antiimperialistas, y mucho menos que estúpidamente se pretenda arrastrar al proletariado de Cuba –que tiene su interés propio, sus reivindicaciones y fuerza para conquistarlas– con ese plan ridículo y demagógico de reivindicaciones que se dicen conquistables por un “frente único” concebible solo por aquellos individuos que padecen una gran miopía, producto de su ignorancia enciclopédica del problema económico, político y social de Cuba.

El AIE, en su periódico *Línea*, mantiene que es imposible la realización de un frente de todas las clases contra la dictadura, ya que los intereses de los obreros y campesinos son diametralmente opuestos a los de la burguesía, y no pueden unirse con sus explotadores. El proletariado lo puede formar con las capas pequeño burguesas que sufren también la opresión imperialista, pero conservando la hegemonía del primero. El segundo error es el de no haberse ligado con la clase obrera y el campesinado, únicas fuerzas históricamente llamadas y capaces no solo de derrocar este u otro régimen dictatorial burgués, sino de arrancar de raíz el imperialismo sobre el que crecen y fructifican. El tercer error consiste en no ligar la lucha contra Machado con la antiimperialista, el proletariado y el campesinado, lo que hace que el movimiento estudiantil solo aspire a sustituir un gobierno que sirve a los intereses del imperialismo por otro adicto a los mismos intereses.³⁴

El Programa del AIE podría sintetizarse así: 1. Cuba es, de hecho, una colonia del imperialismo yanqui y, por ello, no solo lucha contra su expresión jurídica, la enmienda Platt, sino contra todo el poderío económico y los partidos que lo respaldan; 2. Reconoce la lucha de clases y la hegemonía del proletariado, por el lugar que ocupa en la producción, el

33. Manifiesto del DEU-Directorio Estudiantil Universitario, Manifiesto de apoyo a las medidas presentadas por el Directorio Radical de Abogados, 3 de febrero de 1931.

34. Manifiesto Programa a la Izquierda Estudiantil, febrero 1931.

mismo que en los países oprimidos es el dirigente de las masas trabajadoras contra el capitalismo, el imperialismo, la esclavitud colonial y la independencia económica y política de los pueblos, por lo que el AIE se incorpora a la lucha bajo su dirección; 3. Luchará contra el carácter feudal burgués de nuestra universidad y por su total autonomía, el derecho de los estudiantes a participar de su gobierno y en la acción social y política, contra las expulsiones y la restitución de los expulsados y por la creación de la federación estudiantil; 4. Estrecha ligazón con las organizaciones obreras, estableciendo escuelas, universidades populares, etc.

No es difícil reconocer que detrás del AIE, liderado por destacados dirigentes estudiantiles como Pablo de la Torriente Brau, que muere combatiendo en la Revolución española, y Raúl Roa, quien escribiera una carta esclarecedora a Jorge Mañach, del ABC, estaban las “consignas utópicas de la dirección comunista”, como dijera posteriormente el mismo Roa,³⁵ del llamado tercer periodo de la Internacional Comunista (IC), basta el viraje que ha de llevarla a los frentes populares y amplios con la burguesía. De todos modos, las discusiones teóricas que se plantean entre el DEU y el AIE, a través de *Alma Mater* y *Línea*, fueron útiles para esclarecer algunos problemas y politizar no solo a los estudiantes sino a amplios sectores populares. En la práctica ambas agrupaciones continuaron la lucha contra la tiranía y coincidieron en muchas posiciones como cuando se oponen a la mediación, a la cual nos referiremos brevemente.

La frustrada revolución de agosto de 1933 y el golpe del 4 de septiembre

En 1932 y sobre todo en el 33, se agudiza la lucha de clases con las huelgas de los trabajadores contra la desocupación y la miseria, por el desplome de la economía y el descenso de la exportación y el precio del azúcar; crece el terrorismo que intenta ajusticiar a Machado, con las numerosas víctimas de turno que sería interminable nombrar. En febrero del 33 se inicia el incendio de cañaverales, los levantamientos y la lucha armada en la que se distingue Antonio Guiteras y otros en el Oriente cubano. Pero también es elegido en 1932 y se posesiona en 1933, como presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, quien inicia su política engañosa de la “buena vecindad”, traducida en el “buen negocio”; Roosevelt envía como embajador a Cuba nada menos que a Summer Welles, que

35. *La Revolución del 30 de se fue a la bolina*. Ed. Instituto del Libro, La Habana, 300.

intenta la “mediación” entre el gobierno y la oposición; la inicativa que es aceptada y discutida en mesa redonda con el mediador, por conservadores, liberales, abecedarios, nacionalistas, reformistas y más sostenedores del sistema, que sienten deslizarse la tierra bajo sus pies. En cambio, los estudiantes unánimemente la rechazan: en la declaratoria del Directorio ante la mediación, se afirma: “Queremos que se sepa que el Directorio Estudiantil Universitario, organismo máximo del estudiantado de Cuba, de acuerdo con su programa lanzado en 1930, no ha aceptado ni aceptará en ningún momento mediación extranjera, para resolver los problemas políticos de su país”. El AIE señala: “se trata de una intervención disfrazada”, y el Directorio del Instituto Habanero, que también se destacara por el valor y su cuota de sangre en la lucha, increpa a mister Welles:

No, Summer Welles, los estudiantes de Cuba no venden su alma al diablo; no quieren Mediación. Hemos iniciado un duelo a muerte, que no puede detenerse a la primera sangría. Y, o desaparece el tirano, bajo la sanción reparadora de la justicia, o se extermina a toda nuestra generación. Allí donde caiga el último mártir nuestro, estará otro de pie para sustituirlo.

La lucha sangrienta continúa y Welles maniobra para impedir el triunfo de las fuerzas revolucionarias. Conspira con los altos oficiales del Ejército y la Marina, exige la renuncia de Machado e intenta reemplazarlo por otro general, Herrera, que no es aceptado por los militares. Por fin, una huelga general en la que se destacan los trabajadores, da al traste con el tirano que tiene que renunciar y huir cobardemente. El pueblo festeja en las calles lo que considera su triunfo; pero el artero Welles ha logrado colocar en la cima a un amigo suyo y de la mediación, Carlos Manuel de Céspedes, que frustra la revolución.

Céspedes, resultado de la maniobra imperialista, no tenía el respaldo interno ni la capacidad para resolver los graves problemas que afectan a los trabajadores y al pueblo cubano. En el manifiesto El DEU al Pueblo de Cuba, del 23 de agosto de 1933, denuncia el traspaso de poderes, Machado - Herrera - Cáceres, y llama al ejército, “a los hombres de armas de nuestra patria”, a asumir “una digna y valiente actitud revolucionaria”, esbozando un programa que sustenta la implantación de un gobierno provisional, con participación del DEU y compuesto de una Comisión ejecutiva, un Consejo legislativo, un Tribunal de sanciones y Asamblea Constituyente, estableciéndose las atribuciones de estos cuerpos en lo social, educacional, laboral, salud pública y vivienda; y en lo internacional, denuncia el tratado comercial vigente con Estados Unidos, por lo que

se debe preparar otro sobre bases equitativas y estimular las relaciones con América Latina. El ABC radical, desprendimiento del que apoyara la mediación, respalda al DEU; el AIE también se opone a Céspedes; y, Antonio Guiteras se empeña en continuar la lucha armada como medio de imponer un gobierno revolucionario.

Y entonces se produce un hecho insólito en el movimiento estudiantil: la insurrección de los sargentos y la tropa, el 4 de septiembre, que se unen al DEU, en la Agrupación Revolucionaria de Cuba, adoptan su programa y, de hecho, depositan el poder en las manos de los estudiantes; estos últimos nombran un gobierno colectivo, una pentarquía, que es reemplazada casi inmediatamente, el día 10, por el gobierno unipersonal del profesor universitario Ramón Grau San Martín, quien nombra como secretario de Gobierno y Guerra a Antonio Guiteras. La heterogeneidad de este gobierno y su composición pequeño burguesa no posibilitaría verdaderas posibilidades revolucionarias y, desde el comienzo, se divide en tres corrientes: la nacional reformista o centrista, que conforma el mismo Presidente; una ala de tendencia izquierdista y antiimperialista, encabezada por Guiteras, y otra derechista, capituladora y entreguista, del sargento taquígrafo Fulgencio Batista, hábil maniobrero que ha ido desplazando a sus compañeros y colocándose en la dirección del ejército, y a quien, parodiando la aguda frase de Rómulo Gallegos, han comenzado a amamantar como dictador desde Washington, por lo que se niega el reconocimiento al gobierno de Grau y se movilizan los barcos de guerra para cercar a Cuba. “El gobierno de Guiteras (septiembre de 1933-enero de 1934), se dice en el libro *Pensamiento revolucionario cubano*, no obtuvo el apoyo de las fuerzas de izquierda. El énfasis del Partido Comunista se centró en este periodo en la construcción de *soviets* de campesinos, obreros, soldados y marinos. Raúl Roa expresó en 1947:

No tuvo más defensa militante que las aguerridas huestes del Directorio Estudiantil Universitario, ni más pregón que sus propias obras, insidiosamente desfiguradas por la reacción, el imperialismo y la izquierda marxista, en absurda coincidencia; y el objetivo que debía haber sido primordial, la lucha organizada contra la reacción y el imperialismo, fue sustituida por una propaganda palabrera de consignas utópicas.³⁶

A pesar de todo, la izquierda de Guiteras llevó a cabo algunas medidas progresistas y populares: intervención en el monopolio yanqui, la

36. *Ibid.*, 384.

llamada Compañía Cubana de Electricidad, y rebaja de las tarifas eléctricas; jornada laboral de ocho horas, salario mínimo, supresión del pago en fichas, legalización de las organizaciones obreras clausuradas por Machado, derecho de huelga, leyes de accidentes del trabajo y seguro, retiro obrero, creación de una Secretaría del Trabajo, etc. Por decreto ley del 6 de octubre del 33, se concede, por primera vez, plena autonomía a la Universidad de La Habana y se declara docente al Hospital Calixto García. El DEU, acusado de formar parte del gobierno, lanza su último manifiesto el 6 de diciembre, en el que se declara disuelto y nombra una comisión depuradora de la Universidad; depuración que realizan los estudiantes por sí mismos o con la colaboración de profesores intachables, en espectaculares asambleas en las que se arroja de la Universidad a los profesores y aun estudiantes que intervinieran en tales comisiones investigadoras y los tribunales de huelga que expulsaran a sus compañeros que lucharon en las jornadas del 23, el 27 y el 30, muchos de los cuales cayeron como héroes y mártires de la revolución, y a todos aquellos que de alguna manera fueran cómplices de la corrupción machadista. En las vívidas crónicas de Pablo de la Torriente, Raúl Roa y otros, se resumen los debates y episodios de esta prolongada y severa depuración, que se acentúa en junio del 34. Pero ya en enero de este año, el procónsul Caffery, sucesor de las trapacerías de Welles, y su testaferro Batista, dan un golpe de Estado en favor de Carlos Mendieta, con el que se inicia la era del poderío, directo o indirecto, batistiano.

La profesora e investigadora Niurca Pérez Rojas, en la introducción de su libro *El movimiento estudiantil universitario de 1934 a 1940*, nos dice:

El movimiento revolucionario desencadenado en el marco de una profunda crisis del sistema económico social y político neocolonial, culminó en los últimos meses de 1933, poniendo en gran peligro la existencia misma de los lazos de explotación en el país y de este con el imperialismo norteamericano; [...] frente a las acciones radicales de las clases populares (huelgas obreras y estudiantiles, agitaciones sociales, insurreccionales), la coalición dominante y dependiente del imperialismo representada por los gobiernos Batista-Mendieta, Batista-Barnet, Batista-Miguel Mariano Gómez, Batista-Laredo Bru, y finalmente Batista, que cubren y desbordan el periodo, tratan de recuperar y consolidar el control del poder sobre las estructuras ideológicas y políticas del país; utilizan medios que van desde el ametrallamiento de estudiantes del Instituto de La Habana o de los obreros de la central Tacajó (1934), la brutal represión de la lucha de mayo (1935), la ocupación militar de la Universidad, y el asesinato de Antonio Guiteras en el mismo mes, has-

ta el uso de la demagogia legalista, como en lo económico, las leyes y tratados: la Costigán Jones o Ley de Cuotas, Tratado de Reciprocidad Comercial (1934), Reforma Arancelaria, Ley Azucarera, Convenio Internacional Azucarero (1937), Convenio de Diciembre (1939), tendientes al mantenimiento del sistema de dominación burgués colonial y a la manipulación de clases y sectores, sus ideologías o instituciones políticas. Se trata de restablecer el equilibrio perdido en las jornadas revolucionarias de los años 30.

En cuanto a la Universidad, la autora plantea algunas hipótesis generales, que demuestra con documentos y amplios análisis, y que nosotros apenas enunciamos:

1. La Universidad responde como institución a las necesidades de un país capitalista dependiente burgués neocolonial. Es elitaria, por su estructura y funciones, y su posible modernización está limitada radicalmente por las condiciones sociales del país; 2. Es capaz de modificaciones legales que no alteren su naturaleza y frente al movimiento estudiantil la legalidad logrará reformular el ordenamiento universitario e integrar a los factores actuantes en la Universidad sin cambiar la naturaleza de la misma; 3. El movimiento estudiantil se caracteriza por una decreciente radicalización y se limita a la lucha por la autonomía universitaria y por el adecentamiento de la universidad y, sobre todo, en la primera etapa, a pesar de ciertas proyecciones revolucionarias, terminó adecuándose a la legalidad; 4. La acción estudiantil más o menos violenta y no legal, por objetivos de transformación radical de la sociedad y de la universidad, solo ha podido existir enmarcada en el proceso revolucionario. Al terminar este, se ha caído en la neutralización universitaria tipificada por la Ley docente de 1937, o la reaparición de acciones más o menos violentas y no legales, pero que no están determinadas a la transformación radical de la sociedad y la Universidad, formas que han constituido la manera contradictoria de darse la realidad de la neutralización posrevolucionaria de la Universidad. Estas hipótesis se derivan de otra más general: la institución universitaria y el movimiento estudiantil están determinados por el proceso de y/o conservación del sistema de dominación que está atravesando el país.³⁷

No es posible, dados los límites de esta exposición, ni siquiera una síntesis de la actividad estudiantil durante estos años, en su lucha contra los estatutos constitucionales de febrero de 1934, que devuelva la autonomía universitaria consignada en el Decreto ley de octubre del 33, y por las demás ya conocidas conquistas reformistas que a veces se recuperan

37. *El Movimiento estudiantil universitario de 1934 a 1940*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 15 y ss.

y vuelven a perder; de las manifestaciones disueltas a tiros, que culminan con huelgas generales, como la de marzo de 1935, que amenaza el orden de dominación establecido, con nuevos mártires, o la del 1.º de mayo, que significa un empeño de los estudiantes por ligarse a la clase obrera; de la nueva concepción de la universidad, expresada en la Ley del 37, que aún prende entre los estudiantes, en la forma de una universidad autónoma, modernizada y democrática, a tono con los adelantos pedagógicos, científicos y técnicos de los países civilizados, que constituye una abstracción, un mito, dentro de las estructuras y gobiernos dominantes y dominados por el amo imperialista; de las uniones en frentes y divisiones ideológicas y políticas del estudiantado y las contradicciones intrauniversitarias, que reflejan las contradicciones del sistema y la lucha de clases que sacuden a la sociedad capitalista dependiente; en fin, de la aparición en el Alma Mater de un sector *delictuencial* y reaccionario, el *bonchismo*, una lumpen burguesía de “niños bien” y sus adláteres, que tratan de dominar por la violencia y a tiros, efecto de la frustración revolucionaria, contra la cual se volcó la masa estudiantil y en cuya lucha sacrificó su vida el revolucionario y dirigente estudiantil del año 30 y por entonces profesor universitario, Ramiro Valdéz Daussá, que trata de enfrentarlos en un empeño de sanear la universidad.

La agudización de las contradicciones del sistema, que conducen al golpe de Batista en 1952, y la lucha estudiantil contra este nuevo tirano y el asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, ya forman parte de la revolución que conduce Fidel Castro, y en la que el Directorio, dirigido por el héroe y mártir José Antonio Echeverría no deja de tener un gran significado, pero son hechos por demás conocidos. Nos hemos detenido un tanto en el movimiento estudiantil universitario cubano, porque consideramos que sin su conocimiento, que apenas hemos esbozado, no se puede comprender a cabalidad la Revolución cubana, que hunde sus raíces en la lucha de la juventud por la independencia con Martí y Baliño; en la sangre de Mella que, a partir del año 23, no solo “se enfrenta al mito de la revolución democrática burguesa encabezada por la acción y el interés político de las “burguesías nacionales”, sino que llega a afirmar en el artículo *El concepto socialista de la Reforma Universitaria*, que “si la reforma va a acometerse con seriedad y con espíritu revolucionario no puede ser acometida más que con espíritu socialista, el único espíritu revolucionario del momento”,³⁸ en el esfuerzo heroico y revolucionario de los estu-

38. *Pensamiento revolucionario cubano*, 305.

diantes y obreros, con Rubén Martínez Villeda y Pablo de la Torriente (1927 y 1930); en las huelgas generales encabezadas por la clase obrera que derrocan a Machado y los gobiernos mediatizados que le suceden, el 4 de abril; en la tenacidad de la lucha armada, como método revolucionario de Antonio Guitra,^s y la caída del gobierno provisional, por las vacilaciones y concesiones burguesas y pequeño burguesas de Grau San Martín, y la traición flagrante y maniobrera de Batista, que logra colocarse astutamente a la cabeza del mismo Ejército, un tanto descompuesto, de Machado, y ha de utilizar como este, de pedestal, a sus criminales y sangrientas dictaduras, al servicio del imperialismo; en el surgir de nuevas ideologías como el socialismo científico, el marxismo, al que no fuera ajeno Martí, y que ha de servir a los nuevos revolucionarios para obtener un mejor conocimiento de la realidad cubana y sus problemas, etc. Todos estos hechos, que tuvo siempre presentes Fidel Castro y que fueron destilados en su retorta política, para extraer de ellos la experiencia y las lecciones necesarias, se hallan en la base de la gran Revolución socialista cubana, en el primer territorio libre de América.

Interpretaciones de la Reforma

Las iniciales interpretaciones de la Reforma Universitaria fueron de carácter generacional y provenían directamente de José Ortega y Gasset, a quien ya conocemos, que había visitado Buenos Aires casi en los albores del movimiento estudiantil (1916), e impregnado a la juventud de sus concepciones idealistas nada originales, a las que trata de dar cierto relumbrón, tal la teoría de las generaciones, presentada como la clave para la comprensión de los conflictos sociales, motor del movimiento de la historia, eje sobre el cual gira, con lo cual se trata de ocultar la lucha de clases bajo la oposición de las edades, de las ideas, de la nueva “sensibilidad vital” que trae cada generación; y obtiene brillantes resultados en discípulos como Julio V. González que, en su libro *Reflexiones de un argentino de la nueva generación*, repite casi al pie de la letra las enseñanzas del llamado maestro. González llega inclusive a periodizar la historia argentina en tres ciclos: el gestativo, que va de la independencia hasta el 53; el orgánico, que comprende la generación del 80, que había dirigido el país hasta 1916; y el reconstructivo, que inicia con la generación de la reforma, que trae una nueva visión y comprensión de las cosas y una distinta sensibilidad, la “sensibilidad vital”, de la que hablara Ortega, contra aquella generación en derrota, que se ha demostrado incapaz de

solucionar los problemas acuciantes de la colectividad. Los impulsos externos que la conforman son la guerra mundial, la Revolución rusa y el ascenso del socialismo:

¿Cómo se explica que la nueva generación, que recibía la cultura y la ideología forjada por la precedente y plasmada en los métodos de las viejas universidades, surgiese con una sensibilidad nueva, con una ideología propia y repudiase la que se pretendía inculcar? Fue debido a la presión enorme de las circunstancias externas, porque, como hemos visto, la guerra, la Revolución rusa y el radicalismo produjeron la crisis de todos los principios éticos y sociales y el fracaso de las clases dirigentes.³⁹

Pero González no concibe la reforma emparedada en la Universidad, sino que trata de proyectarla en una concreción política que devuelva al proletario y al pueblo lo que estos habían hecho por la Reforma. Si en la universidad se formó el hombre nuevo y la joven generación, una generación histórica; si la Reforma ha creado una nueva generación de políticos, “¿qué están esperando para expresar a la faz del país la existencia del gran Partido Nacional Reformista?”⁴⁰ Sin embargo, dadas las condiciones socioeconómicas de la Argentina, la existencia de nuevos partidos, como el socialista, al que más tarde ha de afiliarse y ser su diputado, no permitieron una respuesta afirmativa a su empeño de transformar la reforma en un partido, como aconteciera en el Perú o en Cuba, y así lo comprenderá González más tarde, con cierta resignada añoranza.

No creemos necesario volver sobre los conocidos argumentos que invalidan la teoría de las generaciones; apenas señalaremos que a Julio V. González ya le salen al paso algunos comentaristas de izquierda, como Ernesto Giudice que, siguiendo a Lenin, sostiene que las generaciones no se repudian entre sí, sino que se suceden dialécticamente, superándose; Agosti, que la teoría de la nueva generación desplaza a las masas laboriosas de la dirección del movimiento revolucionario, para ponerla en manos de la juventud intelectual universitaria; Raúl Orgaz, que la generación histórica no es otra cosa que un conjunto de hombres selectos, lo que deviene una simple historia de élites, al margen del pueblo y de las muchedumbres, etc.

39. Significado de la Reforma Universitaria, Conferencia pronunciada en el Ateneo del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires, 1923.

40. El Partido Nacional Reformista, Discurso pronunciado en 1927.

Haya de la Torre no es ajeno a la corriente generacional, pero la mixtura con su concepto de clase: la clase media es la que sufre el impacto del imperialismo, en tanto las otras clases populares resultaban favorecidas; de ahí su protesta. Ya en su libro *El antiimperialismo y el APRA*, expresa:

que la clase que primero sufre con el empuje del imperialismo capitalista en nuestros países, no es la incipiente clase obrera ni la clase campesina pobre o indígena. El obrero de la pequeña industria y el artesano independiente, al ser captados por una nueva forma de producción con grandes capitales, reciben un salario seguro y más alto, devienen especialmente mejorados, se incorporan con cierta ventaja a la categoría del proletario individual. Venden su trabajo en condiciones más provechosas. Así como también el campesino pobre y el siervo indígena... Pero el monopolio que el capitalismo impone, no puede evitar el estancamiento y la regresión de lo que llamamos generalmente la clase media.⁴¹

De ahí que la agitación y la protesta provienen principalmente de ella y de su sector más esclarecido, que es la nueva generación intelectual, lo que la transforma en la conductora del movimiento universitario y antiimperialista.

Contra estas posiciones se enfrenta el primer grupo de estudiantes marxistas que se forma dentro del movimiento denominado Insurrexit, dependiente del Partido Comunista. El primero que intenta una interpretación histórico materialista, es Mariano Hurtado de Mendoza, en su trabajo *Carácter económico y social de la Reforma Universitaria*. En él sostiene que la reforma universitaria no es un problema pedagógico sino social, no es el simple producto de las ideas de posguerra y la Revolución rusa sino resultado del cambio producido en la subestructura económica de la sociedad argentina en los últimos cincuenta años, lo que también explica la afinidad entre estudiantes y proletarios, que tanto extraña al consejero estudiantil, Julio V. González; pero “mientras los primeros no tienen conciencia de ello, los segundos la tienen perfecta... La reforma universitaria no es más que una consecuencia de fenómenos generales de proletarización de la clase media que forzosamente ocurren cuando una sociedad capitalista llega a determinadas condiciones de su desarrollo económico”. Considera que la Reforma se inclina a la derecha e incita a “que el estudiante y profesional reformista abandonen su calidad de

41. *El antiimperialismo y el APRA*. Ed. Ercilla, 63-64.

‘intelectuales’, intentona de aburguesamiento, para tomar lo que en realidad les corresponde: la del proletariado”.⁴²

Este trabajo, a pesar de sus debilidades, como la de invocar la proletarización de la clase media que mejor se halla en ascenso, es interesante en cuanto es el primero intento de aplicar el marxismo a la interpretación del movimiento reformista.

Mejor y más significativo es el ensayo de Paulino González Alberdi, también miembro de Insurrexit y de la dirigencia del PC. Comienza negando o subestimando el valor de la reforma, ya que “subsiste el dogma hasta el punto de que profesores de Economía política comienzan sus clases diciendo que no debe leerse a Marx; predomina en las facultades el tipo de profesor burócrata... la enseñanza práctica se reduce con harta frecuencia a caricaturas de seminarios. La defensa de los intereses de la sociedad capitalista continúa haciéndose en nuestras universidades”. Asegurando que, para los marxistas, los movimientos sociales no nacen como los hongos sino del medio económico, social y político en que tienen lugar, realiza un análisis del vertiginoso aumento de la población, de la enorme inmigración, que produce la transformación del país. La industria crece, pero no son los obreros industriales los que forman el grueso de la población, sino que predominan las llamadas clases medias, la pequeña burguesía urbana, la burocracia es frondosa. Y son los hijos de la pequeña burguesía rural (los chacareros) y urbana, los que van en pos de un título profesional: “Existía así el malestar de la pequeña burguesía y en los funcionarios profesionales, cuyos hijos son la mayoría de la población universitaria”. Y la existencia de un proletariado intelectual, de núcleos de profesionales liberales y educacionistas sin ocupación, hacía aún más intenso el malestar, ya que demostraba que el título no era una salvación. Califica de vaga y jacobinista la ideología de la reforma: “Revolucionarismo en las palabras, conservadurismo o indecisión en los hechos, es la característica más notable que el espíritu pequeño burgués ha impreso a nuestra juventud reformista”.

Pero lo que más le preocupa es el intento, por parte de la pequeña burguesía, de suplantar la dirección del movimiento revolucionario, porque “los dirigentes del movimiento reformista, que han dado en llamarse ‘nueva generación americana’, pretenden hoy transformarse en directores del movimiento revolucionario americano, con gran peligro para el

42. *Carácter económico y social de la Reforma Universitaria*. 1925.

proletariado, que debe hacer su revolución, y no ir al remolque de ningún movimiento pequeño burgués". Y agrega:

Haya de la Torre funda el APRA y entra ello a competir con los organismos políticos de clase del proletariado, con los partidos comunistas especialmente, a los que ataca en cuanta ocasión se le presenta... Julio V. González propicia aquí la formación de un partido nacional, dirigido por los jefes de la Reforma Universitaria.⁴³

Haya de la Torre responde que

jóvenes entusiastas estudiosos de los elementos de Marx en la América Latina han insinuado una interpretación clasista... estudiantes preocupados por ceñirse a una ortodoxia. Ella se desliza hacia fáciles conclusiones unilaterales... Empero, el error substancial de las afirmaciones excátedra... radica en que circunscribe la reforma universitaria a fronteras nacionales que no tiene. Es ciertamente inobjetable que no puede formularse de la reforma universitaria una interpretación nacionalista, meramente argentina. La reforma universitaria nace en la Argentina pero tiene un carácter legítimamente americano.

En otros países sin iguales características, también se ha producido la reforma. Reiterando sus conocidos argumentos, reafirma que la primera causa de la reforma es la intensificación del empuje imperialista, que produce en nuestra América la iniciación de la etapa capitalista, que no es de negación y sucesión del periodo feudal, sino resultado de la expansión de los grandes centros capitalistas del mundo que han cumplido su evolución al industrialismo, con enorme debilitamiento de las clases medias o pequeño burguesas: "El imperialismo trae la gran industria, el gran comercio, la gran agricultura, destruye por absorción la mayor parte de las pequeñas industrias, del pequeño comercio, de la pequeña agricultura". Y aunque paradójicamente los ayude en ciertos casos, la ley de la concentración los somete y subyuga. Políticamente, el Estado deviene instrumento de opresión del imperialismo sobre la masa nacional oprimida. "Cuando existe lucha de imperialismos -caso argentino- ...esta permite el movimiento de las clases medias inmediatamente oprimidas. Esta lucha determina movimientos políticos en los que desempeña papel fundamental la clase más afectada. Los movimientos políticos de la

43. *La Reforma Universitaria*. 1928.

clase media en América Latina no son conquistas de una clase victoriosa sino movimientos defensivos”, etc. Vuelve sobre su tesis de que “el imperialismo trae la gran industria. Temporalmente, mientras se realiza la formación de la clase obrera industrial, que pasa del campo o de la pequeña industria a proletarizarse en las grandes empresas capitalistas, resulta favorecida aparentemente por las ventajas transitorias del salario proporcionalmente elevado”.⁴⁴

González Alberdi replica anotando que no es feliz la acusación de Haya de “interpretación nacionalista”, por tomar en cuenta fundamentalmente los elementos argentinos, que era los que más conocía; esos elementos no se producen exactamente en otros países latinoamericanos, pero constituyen expresión de un fenómeno que, con variaciones determinadas en cada país, se manifiesta en todos ellos. Señala que Haya, vinculando la lucha contra el imperialismo a la reforma universitaria, lo idealiza presentándolo como factor de progreso: “El imperialismo interesado en colocar sus maquinarias y sus vehículos, en imponer sus ferrocarriles y asegurarse las materias primas necesarias a un precio envilecido, no favorece, como afirma Haya de la Torre, sino que estorba el proceso industrial en los países latinoamericanos”. Y si algún desarrollo se produce es a pesar de él o en ramas secundarias, para aprovechar condiciones favorables en cuanto a mano de obra, transportes, para evitar proteccionismo aduanero y en periodos como los de guerra, en los que la industria de las potencias imperialistas se dedica a otros fines; el imperialismo no impulsa sino que traba la función progresista de desarrollo de la industria y el proletariado. Sostiene que el proletariado, desde hace décadas, pese al atraso industrial, se formó en los ferrocarriles, puertos, agricultura, saladeros, frigoríficos, minas y fábricas incipientes. No fue una artificial postura intelectual la lucha por la organización política independiente del proletariado: “Por eso, contra la afirmación inexacta del líder aprista peruano, el proletariado ocupa en los países latinoamericanos la primera posición en la lucha contra las oligarquías vendidas al imperialismo... por no estar atado a las formas de producción del pasado, es revolucionario consecuente”.⁴⁵

En el fondo, pugnan dos concepciones: la del partido de clase y la pluriclasista; la alianza obrero campesina y el frente de trabajadores ma-

44. Este y otros trabajos del autor constan en el libro *A 50 años de la Reforma Universitaria*. Ed. Medio Siglo.

45. Contestando a Haya de la Torre, 1943.

nuales e intelectuales; problemas de estrategia y de táctica. La posición de la juventud comunista se comprende mejor si se conoce que su línea proviene de la trazada por el VI Congreso de la III Internacional del llamado “tercer periodo”, considerado como el de agudización de la lucha de clases, de la polarización de fuerzas, de la bolchevización de los partidos, que se trata de aplicar en nuestra América Latina, a través de la primera Conferencia Comunista Latinoamericana, de junio de 1929, en cuyos informes centrales se sostiene que solo el proletariado y el campesinado son las fuerzas motrices de la revolución, ya que la pequeña burguesía, y con ella los intelectuales, salvo algunas capas pauperizadas o en vías de proletarización, son proimperialistas al igual que la burguesía naciente. Por ello, en el informe de Oreste Ghioldi (Ghitor) de la S.S. de la Internacional Juvenil Comunista (IJC) sobre el movimiento juvenil, coloca entre sus adversarios, en “primer lugar”, a los “socialistas”, que en América Latina tienen una influencia pequeña y solamente en algunos países (Argentina, México, Uruguay).

En dichos países están empeñados en su tarea de domesticar a la juventud. Sus organizaciones juveniles, son organismos culturales y deportivos, pero en ningún momento, de lucha. En segundo término hablemos de los anarquistas, que, si bien no tienen organizaciones especiales para la juventud, extienden a ella su influencia. *Pero en verdad, las organizaciones enemigas que mayor arraigo tienen en el seno de la juventud trabajadora de América Latina, son las que encarnan los movimientos nacionales-reformistas, que día a día con mayor vigor toman las características de movimientos nacionales-fascistas.* Por su demagogia y los medios poderosos de que disponen, logran el propósito de atraer a la juventud y por eso deben ser nuestros peores enemigos y la lucha contra ellos en todos los terrenos debe efectuarse sin cesar.

Al hablar de los movimientos enemigos, reserva un capítulo especial “al movimiento de la juventud pequeño burguesa e intelectual”, que ejerció y aún ejerce influencia en algunos países por su demagogia encubierta por una ideología confusa, cuya máxima expresión es la Reforma Universitaria, surgida en Córdoba en 1918 y que se expandió por toda América Latina: “El movimiento de la Reforma Universitaria, después de seguir una curva ascendente, claudicó en sus principios fundamentales y hoy está en un periodo degenerativo, provocado, entre otras causas por la influencia de los partidos demagógicos de la burguesía... Su claudicación y corrupción es, en definitiva, el producto de su ideología confusa en que predominan los elementos de los ideólogos burgueses”.

Al analizar algunos de sus principios, condena a la reforma porque “se alienta por principios “pacifistas”, “humanitarios”, de “concordancia de los pueblos”, como el caso de la Federación de Estudiantes de Chile, o cuando en el Congreso de México, se propicia el arbitraje obligatorio para las diferencias internacionales. “El APRA, organización híbrida, es donde aparece mejor definida la ideología antiimperialista de la reforma”. Esta actitud de la juventud comunista, calificada como estrecha y sectaria, ha de cambiar completamente cuando en el VII Congreso de la IC, se propugna la política de los frentes populares contra el fascismo, lo que determina que los mismos detractores de la Reforma se transformen en sus exaltadores, y en el Perú, por ejemplo, se plantea la unidad con el APRA, que esta se niega a aceptar.⁴⁶

En cuanto al socialismo, si bien el Partido Socialista Argentino, afiliado a la Segunda Internacional, que apoyara la Reforma activamente en el parlamento, con la intervención de su máximo líder Juan B. Justo, que denuncia la situación de atraso al tratarse de la Universidad de Córdoba y la acción activa en el movimiento de otros miembros socialistas, muy pronto la abandonan e inclusive el segundo en la dirección, Nicolás Repetto, llega a condenar el cogobierno universitario. Por otra parte, al igual que su matriz, nunca comprendieron la esencia del imperialismo y consideraron la lucha antiimperialista como algo secundario para los trabajadores. Algunos miembros de dicho partido, como José Ingenieros, autor de *La universidad del porvenir* y otros escritos, considerado como el primer mentor de la Reforma; Alejandro Korn, Alfredo L. Palacios, Manuel Ugarte, el de la patria grande, estos dos últimos, inclusive expulsados del partido por su nacionalismo y antiimperialismo, nos dejaron algunos comentarios útiles, pero no una interpretación sistemática y es muy poco el aporte de los partidos socialistas en otros países.

De entre los marxistas no ortodoxos, ya conocemos el pensamiento de Mariátegui, quien nos dijera que “El problema educacional no es sino una de las fases del problema social, por ello no puede ser encarado aisladamente”. Aníbal Ponce se interroga:

¿Cómo alzar el edificio de la universidad futura en esta sociedad actual que detiene el avance de las técnicas, que niega a las masas estudiantiles el derecho a la cultura, que las rechaza de plano bajo el pretexto del examen de

46. El Movimiento Revolucionario Latinoamericano. Ed. Revista *Correspondencia Sudamericana*. 345 y ss.

ingreso, que las persigue en las casas de estudio con aranceles monstruosos, que alarga innecesariamente los estudios para impedir que salga de manos de la burguesía el monopolio de la cultura y de la ciencia? ¿Cómo construir el “hombre libre” en esta sociedad actual, que solo piensa en la guerra como solución de su crisis y en el terror del fascismo como único sistema para prolongar durante un tiempo una dominación que ya ha concluido?⁴⁷

Debemos mencionar también a Mella entre los marxistas no ortodoxos, a pesar de ser uno de los fundadores del Partido Comunista Cubano, porque, al igual que Mariátegui, proclama para América Latina una revolución socialista, la única que podría transformar verdaderamente a la universidad, al suprimir la oposición entre el trabajo manual e intelectual, como ya lo está haciendo la Revolución socialista cubana. Pero, todos ellos, a pesar de comprender que el cambio total de la universidad no podrá llevarse a cabo sino con la transformación del sistema, concedieron a la Reforma la importancia que tenía, pues significaba un gran aporte en la lucha diaria y permanente que es necesario llevar contra las fuerzas enemigas del imperialismo y la reacción.

Después del ascenso y las conquistas que obtuviera el movimiento de la reforma, desde el 18 al 23, en que comienza la contrarreforma, con los duros ataques de la reacción, civil y militar, los estudiantes llegaron a comprender, cada vez más claramente, que la transformación de la universidad está íntimamente ligada con la del Estado y de la sociedad, y ello da más conciencia a la lucha implacable que continúan manteniendo en el subcontinente latinoamericano.

47. *Condiciones para la universidad libre*. 1935.

Los movimientos estudiantiles en la década de los sesenta

Colombia

El impacto que produce la Revolución cubana (1959), a lo largo de la década del 60, y cuya influencia, aún no estudiada convenientemente, no se limita al ámbito del estudiantado latinoamericano, sino también al europeo y norteamericano, como lo hemos constatado en la primera parte de estas exposiciones.

En realidad, la Revolución cubana no solo inicia la etapa de transición del capitalismo al socialismo en nuestro continente, sino que pone en claro, ante la conciencia de los trabajadores, estudiantes y más sectores populares, la estrecha unidad de las llamadas “burguesías nacionales”, con el imperialismo; esto destruye los desgastados mitos de la revolución “democrático burguesa, patriótica y progresista”, hegemónizada por aquellas; se demuestra así, con los hechos, la necesidad histórica de la revolución socialista, liderada por el proletariado y sus aliados, como la única salida de la dependencia y subdesarrollo. También la Revolución cubana planteó nuevas formas de lucha, como la lucha armada, en la que, desde entonces, estuvieron comprometidos muchos estudiantes, que derramaron su sangre generosa por la liberación de sus países.

La colonización cultural que implica la modernización refleja de la universidad, encontró desprevenidos a muchos de los sectores estudiantiles, sobre todo en los países en que se había mantenido la desorganización, el atraso y la tradición, que cayeron en el espejismo modernizante; pero muy pronto comprendieron el intento de convertir a la universidad en un apéndice superestructural del capital asociado de las oligarquías internas y las multinacionales, y emprendieron una lucha indeclinable contra tales solapados fines. Aunque los movimientos estudiantiles en esta etapa, como en otras, tienen elementos comunes, no dejan de pre-

sentar características específicas, por lo cual creemos necesario presentar algunos casos concretos, comenzando por nuestra vecina Colombia.

La llamada modernización se inició en la Universidad Nacional, con la rectoría de José Félix Patiño, quien, en un Informe al Consejo Superior Universitario (1966), plantea una política que sigue los lineamientos del ideario de Atcon, y que ha sido comentado por un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias de dicha universidad, en un libro que ya mencionamos antes, y del cual destacamos algunos puntos: Patiño parte de la concepción desarrollista de la universidad, al afirmar: "Proponemos que se defina a la universidad como un efectivo instrumento del desenvolvimiento económico social para una sociedad",⁴⁸ lo que significa que la universidad ha de adaptarse a los requerimientos de la demanda de personal eficiente e idóneo para el desarrollo del capital imperialista. En esta empresa, la universidad tiene que estar lado a lado con el gobierno, en un régimen de conciliación nacional, y debe obtener el máximo rendimiento de los recursos disponibles. La universidad se levanta sobre la plataforma de cuatro estamentos: profesores, estudiantes, exalumnos y la comunidad, pero esta entendida como la Iglesia, los industriales, los financistas, los terratenientes y banqueros y, naturalmente, el gobierno, que han de formar parte de los consejos superiores universitarios, como se impone en las diversas universidades del país. En el campo de la estructura académica, Patiño exalta el departamentalismo: "En Colombia existe una experiencia de enorme valor que ha irradiado magnífica influencia en todo el ámbito universitario nacional. Desde su fundación en 1948, la Universidad de los Andes se estructuró con base en departamentos, los cuales son unidades académicas destinadas a la enseñanza de un campo o campos afines en todos los niveles de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y sin tener en cuenta el interés o la orientación profesional de estos". Pero este modelo tiene como pilar fundamental sobre el que descansa toda la estructura académico-administrativa: "Estudios Generales",⁴⁹ cuya implantación constituye una obsesión que debe lograrse a toda costa, según comenta el grupo de científicos al que ya hemos hecho referencia con anterioridad. En resumen, la reforma

48. *Operación Cacique. Técnicas de intrusión de los Estados Unidos en la universidad colombiana*. Ed. Camilo, 58.

49. *Ibid.*, 66.

persigue reedificar la universidad, colocándola por encima de las conjuras de secta y de los apetitos de grupo, para que se convierta en un poderoso instrumento de desarrollo, en el gran motor que produzca la transformación social y económica de la nación... Reforma científica y progresista, que para estudiantes y profesores quiere decir transformación de los métodos de enseñanza, actualización de técnicas y programas, orientación profesional, facilidades de enseñanza y de investigación, mediante unidades docentes adecuadas, número competente de catedráticos de tiempo completo, carrera del profesorado, reconocimiento de méritos y consagración, becas, deportes, restaurantes, bolsas de trabajo, residencias, libros, drogas y útiles de estudio más baratos.⁵⁰

Esta posición demagógica determina que el sector tradicional se oponga a tales propósitos y que los estudiantes desprevenidos, que rechazaban el retraso en que se hallaba la universidad, lleguen a prestarle su apoyo.

Entre tanto, se firman dos acuerdos entre la Asociación Colombiana de Universidades -Fondo Universitario Nacional- y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID), la que, a su vez, contrata a la Universidad de California y financia el asesoramiento de la planificación y modernización de la educación superior de Colombia. Eso da como resultado el denominado Plan Básico, que fija los criterios que orientarán el esfuerzo para “modernizar” la universidad colombiana de la siguiente manera:

- a) Es necesaria la racionalización de los servicios, lo que implica: planificación administrativa y docente a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos disponibles;
- b) Es necesaria una modificación de la importancia de las carreras en el sentido del incremento del *status* y la ampliación de las especialidades técnicas y de las ciencias sociales;
- c) Es necesario un ajuste del “producto” en la universidad a los requerimientos del “sector moderno”: o sea, una producción de profesionales en la calidad y cantidad que este sector demanda;
- d) Es necesario un incremento de las exigencias pedagógicas, que contemplen la selección más rigurosa y las exigencias de mayor dedicación académica de los ya incorporados;
- e) Es preciso establecer una vinculación estrecha con los centros de “producción científica” extranjeros, sea a través de programas comunes, financiamientos, becas, profesores visitantes;

50. Ibid. 59.

- f) Es necesaria la adecuación de los contenidos de la enseñanza a las pautas de desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel internacional.⁵¹

El plan basado en la doctrina expuesta por Atcon abre las puertas a la penetración en las universidades colombianas de organizaciones como el BID, que concede préstamos condicionados, y numerosas fundaciones, como la Ford, Rockefeller, Kellogg, etc., que se convierten en verdaderos tutores y orientadores de la política de modernización de la enseñanza superior colombiana. Por ello, los estudiantes han de luchar contra la privatización de la universidad, la tecnificación de la enseñanza al servicio de la empresa privada, especialmente de las multinacionales; la restricción de las matrículas; la participación de los capitales de la industria en la dirección académica; la despolitización, y la supresión de los organismos que crea dicho plan para la implementación de tal política, como el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (IC-FES), la Fundación para la Enseñanza Superior (FES) y los institutos de investigaciones, como Colciencias, que nacen controlados totalmente por las empresas transnacionales, que no hacen investigación básica sino de transferencia tecnológica y que cuestan millones al país. Hasta se llega a la monstruosidad de elevar a los Cuerpos de Paz, organismos de información de los Estados Unidos, al rango de institución asesora en asuntos pedagógicos con la “introducción de textos escolares elaborados por una sociedad diferente, con tradiciones, valores y principios filosóficos implícitos, que difieren radicalmente de los nacionales”⁵²

Los estudiantes en la década de los 60

Los estudiantes colombianos no dejaron de estar presentes en la lucha por la Reforma Universitaria del 18 y tuvieron, entre sus víctimas a Gonzalo Bravo, estudiante de Leyes, que cayera en una manifestación estudiantil de protesta contra la masacre que la United Fruit y el Ejército, realizaron en la zona bananera del Magdalena en 1928.⁵³ Se señala, en honor de Bravo, el 8 de Junio como día del estudiante, que se conmemora anualmente. Pero para no ir muy lejos, en 1945, en la lucha de los estudiantes contra la dictadura de Rojas Pinilla, son asesinados trece de

51. *Crisis universitaria colombiana 1971*, Itinerario y documentos, a la que llamaremos ID. Ed. Tigre de Papel. Introducción de los Editores, 25.

52. *Operación Cacique*, 53.

53. *La masacre en las bananeras*. Ediciones Los Comuneros.

ellos; asimismo, el 8 de junio del mismo año y, en los predios de la Ciudad Blanca, cae Uriel Gutiérrez, estudiante de Medicina de la Universidad Nacional y, al día siguiente, son masacrados doce estudiantes más, por el batallón Colombia, veterano de la lucha en Corea, cuando realizaban una manifestación de protesta en el centro de Bogotá.⁵⁴

Esta lucha requería de una organización y así nacen la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC) y la Confederación de Estudiantes Universitarios de Colombia (CEUC), y un grupo claramente político, la Juventud Comunista (JUCO). El impacto de la Revolución cubana (1959) en los estudiantes colombianos, como en todos los de América Latina, incide en su mayor politicidad y radicalización, y con ello también, su polarización, ya que el estudiantado no es siempre homogéneo en lo político y social. Así, mientras la UNEC recibe el apoyo de la JUCO y del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), una fracción del liberalismo que comanda Alfonso López Michelsen y se encuentra en la Universidad Libre; la CEUC, reúne grupos de la derecha que tienen su principal asiento en la Universidad del Valle y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. Sin embargo, la caída del Rector de esta (agosto del 60) es un golpe para el confesionalismo. Las jornadas estudiantiles de Medellín tienen un carácter político y terminan en un paro, con la expulsión de cincuenta estudiantes, lo que fortalece al sector progresista de dicha universidad nacional. Pero las reivindicaciones son generalmente de carácter gremial y no político, como la lucha por la autonomía, ley de reforma universitaria, cogobierno, etc.

En el Segundo Congreso de Unidad Estudiantil que se reúne en Medellín (mayo de 1963), los dos puntos principales que se plantean son: la creación de una Federación de Universidades Públicas que permitiera, a su vez, una Federación de Estudiantes Universitarios, para elevar, así, el cogobierno a nivel nacional; y la nacionalización de la educación universitaria, que no era estatización sino planificación y control de la universidad privada, de carácter confesional. Siguen predominando los postulados de la Reforma Universitaria de Córdoba: democratización, cogobierno, libertad de cátedra, cátedra paralela. A este Congreso, que se rompe con el retiro de la delegación de la Universidad Nacional, concurren diversas organizaciones como la Democracia Cristiana, opuesta a la llamada nacionalización de la enseñanza superior, y grupos de izquierda escindidos especialmente por la división del Partido Comunista Colombiano.

54. *Revista Deslinde*. Colección de documentos, Presentación, 1.

La posición de alcance nacional que tuviera el Consejo Superior Estudiantil (CSE), de la Universidad Nacional, antes del nacimiento de la Federación Universitaria Nacional (FUN), a la que contribuyera a gestar la participación de la izquierda, especialmente de la JUCO, estuvo, sobre todo al principio, viciada de entreguismo, al comprometerse con las tesis de Patiño e intervenir en el reparto de ciertos privilegios que la llevará a burocratizarse. Esto genera no solo un rechazo de los concesionistas sino una nueva orientación del movimiento, como lo demuestran la huelga de la Universidad Nacional (1963) y de la Distrital; la primera oposición abierta de los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander (UIS) a los planes de modernización, con gran apoyo popular; y, sobre todo, el contacto con los trabajadores petroleros, con motivo de una huelga, lo que amplía y fortalece la base social del movimiento estudiantil. Esta nueva tendencia se impone en el segundo congreso de la FUN, produciéndose la división entre los “reformistas” de la JUCO y los partidarios de la doctrina del foco, engendro de las divulgadas tergiversaciones del teorizante Debray.

Cuando el Rector de la Universidad Nacional invita al candidato a la presidencia de la república, Carlos Lleras Restrepo, a dictar una conferencia (noviembre del 64) en el aula máxima de la Facultad de Derecho, el rechazo de los estudiantes es tal, por lo que su presencia significa, que se ve obligado a refugiarse en una oficina de la Rectoría; para rescatarlo, en una reacción desorbitada, el presidente León Valencia envía el batallón de la Guardia presidencial, mientras el rescatado promete cobrar el ciento por uno por la ofensa recibida y pide la clausura de la Ciudad Blanca, mientras la gran prensa, como siempre, califica a los estudiantes de “horda de energúmenos”, “salvajes criminales” y “bárbaros apátridas”, lo que, en lugar de amedrentarlos, los impulsa a nuevas acciones.

En las jornadas de mayo del 65, contra el rector Vélez Escobar, uno de los comprometidos con la modernización, se produce el asesinato del estudiante Useche, con lo que el ya ahora presidente Lleras Restrepo comienza a cumplir sus amenazas. Se lleva a cabo la primera manifestación antiimperialista por la invasión norteamericana a Santo Domingo y, más luego, la protesta por la visita de Rockefeller, lo que eleva el nivel de conciencia y de lucha de las masas estudiantiles. A esto contribuye también la avasalladora influencia del populismo humanista del padre Camilo Torres, quien advierte a los estudiantes que su compromiso con el pueblo ha de llegar hasta las últimas consecuencias, que es la toma del poder; que no han de ser revolucionarios por emoción sino racionalmente, por el

conocimiento científico de la realidad y obteniendo su información directa por contacto con los obreros y campesinos: “Yo sé, decía, que desgraciadamente este inconformismo es a veces de tipo demasiado sentimental o producido por la frustración, pero en pocos casos es un inconformismo racional. La obligación de los estudiantes es prender la chispa de la revolución y aplicarla donde debe ser. Pero esa chispa no puede prenderse sino en la clase popular”.⁵⁵

La discusión política promovida en la izquierda, la acentuación de la lucha antiimperialista que lleva a la ruptura con el plan Patiño, el rechazo de Rockefeller, etc., desencadenan una violenta opresión del gobierno vengativo de Lleras, que ocupa militarmente las universidades, persigue y encarcela a los estudiantes y suprime por decreto su organización, que no logra oponer resistencia mayor, debido a su desconexión con las bases. Se produce, así, un verdadero aniquilamiento del movimiento, que obliga a los estudiantes en receso a meditar sobre la organización, las luchas espontáneas y desarticuladas y su localización y aislamiento, según lo plantea un estudiante que luego ha de adoptar el camino de la guerrilla. Pero el rechazo general a tales medidas injustificables obliga el retiro del rector Rueda Montado y su reemplazo por José Méndez Munévar, que desea cimentar su autoridad, mientras los estudiantes miran la expectativa de obtener algún espacio político. De todas maneras, se produce el conflicto de abril de 1968, con la demanda de los estudiantes de una nueva dirección académica, libertad ideológica y representación en los diversos niveles, obteniendo ciertas concesiones que constituyen un avance. Sin embargo, en lo fundamental, el Rector continúa la aplicación de los planes de Patiño que, más que de este y el gobierno, son de los grandes monopolios coaligados. Los estudiantes responden atacando, en un nivel más alto, al Consejo Superior Universitario (CSU), que representa a las fuerzas más reaccionarias del país, lo que produce, con la expedición del Acuerdo 87 de 1969, el divorcio entre estudiantes y autoridades.

La reiniciación del debate ideológico y, sobre todo, la crítica a las posiciones reformistas, producen la polarización en numerosos grupos, siendo los principales, los Comandos camilistas, la JUCO y la Juventud Patriótica (JUPA), formada por pequeños grupúsculos de orientación maoísta que se convierten en un ala del Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR). El FES, que había tenido una intervención

55. Germán Guzmán Campos. *El padre Camilo Torres*. Ed. Siglo XXI, 210.

importante en el conflicto de 1968, al igual que otros grupos afines, continúa en 1970 aferrado a la organización de tipo gremial, a pesar de las formas represivas impuestas desde 1969, y sostiene la desmovilización ante la imposibilidad de obtener ciertas reformas, mientras subsistan las mismas relaciones de producción, por lo que se desliga de las masas estudiantiles que lo rechazan y termina aliándose con el Rector. Cada grupo o tendencia, una vez desaparecidos los consejos estudiantiles, proyecta nuevas formas de organización, de estrategia y táctica del movimiento, lo que impide aprovechar las nuevas condiciones y perspectivas que se presentan. Pero de pronto los Comandos camilistas, que preparan la conmemoración del cuarto aniversario de la muerte, en la guerrilla, del padre Torres, logran ligar este hecho con un problema de los estudiantes de Medicina, relativo a la orientación de su carrera. Convocan con tal fin, una asamblea que demanda la creación de "comités Aasesores de carrera", a la que se adhieren los profesores, y que se transforma en una lucha contra la penetración imperialista en la universidad. El resultado es positivo y cuando, a pedido del Rector, la tropa invade los recintos universitarios, se encuentra con una resistencia "no esperada", por parte de los estudiantes. El cierre de la universidad y la justeza de los puntos planteados ponen en movimiento a sectores poco politizados y aun pertenecientes a las universidades privadas. La original organización de marchas a través de las principales carreteras del país constituye un elemento nuevo de propaganda. Hay que agregar que esta acción es favorecida por la proximidad electoral, que obliga al Estado a mantener ciertas garantías, que no permiten la brutal represión acostumbrada. Hay que anotar otro hecho que se considera significativo: el fracasado paro nacional del 25 de abril de 1970, propugnado por el MOIR, como protesta a la política antiobrera del Frente Nacional, que congela los salarios y aumenta el costo de vida y que deviene, por influencia de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), en protesta por el fraude electoral, con la consiguiente declaración de la ley marcial, el estado de sitio y el toque de queda. Esto produce una escisión del MOIR y la aparición del grupo estudiantil "Crítica Marxista" o el "Grupo de Cali", que luego de nuclearse con los Comandos camilistas y algunos independientes, pasa a formar la Tendencia Socialista.⁵⁶

La preocupación de los estudiantes fue siempre encontrar la mejor forma de organización para el éxito de la lucha; de allí los numerosos

56. En esta breve síntesis del movimiento estudiantil, hemos seguido, en buena parte, los datos que constan en la Introducción de ID, 28 y ss., constatados con otros documentos.

encuentros realizados, entre los que señalamos el III Encuentro Nacional que tiene lugar en Bogotá, en el que se aprueba el Programa Mínimo de los estudiantes colombianos, que ha de unificarlos y ser la bandera de lucha y punto de referencia de sus discusiones y exposiciones.

Dicho Programa, en sus apartes esenciales, contiene lo siguiente:

I. Abolición de los consejos superiores universitarios y creación de gobiernos provinciales, con la participación mayoritaria de profesores y estudiantes. Conformación de una comisión que estudie el proyecto de reformas a la Ley Orgánica de las universidades, con una composición similar. Establecimiento de un sistema democrático para el nombrar autoridades universitarias en los establecimientos públicos y privados de la educación superior. Este sistema debe contemplar la participación de profesores y estudiantes en la conformación de organismos directivos. Reglamentación nacional y democrática en la estructura de poder en las universidades privadas y públicas.

II. Sobre el presupuesto para la educación: cumplimiento de la asignación del 15% como mínimo del total del presupuesto de educación para la Universidad Nacional, y llenar los déficit actuales de todas las universidades del país. Establecimiento de un control oficial del fisco de todas las universidades privadas.

III. Conformación inmediata de una comisión con la misma composición de la dedicada a la formación de la Ley Orgánica, que estudie los siguientes problemas: a) Carácter rector de la Universidad Nacional en la educación superior de Colombia; b) Liquidación de los planes y funciones del ICFES; c) Financiación estatal de la educación superior teniendo en cuenta los siguientes recursos:

- Cálculo del presupuesto educativo con base en el presupuesto ordinario más el de los institutos descentralizados y de las empresas estatales.
- Incremento de la participación del Estado en los beneficios resultantes de la explotación de los recursos naturales por el capital extranjero.
- Investigación científica financiada enteramente por la nación y planificada por investigadores nacionales.
- Retiro definitivo de Ocampo Londoño de la Universidad del Valle y ruptura definitiva con la FES (Fundación para la Educación Superior).
- Legalización del derecho a constituir organizaciones gremiales autónomas de los estudiantes de todos los establecimientos de educación media y superior, tanto privados como públicos.
- Reapertura de la Facultad de Sociología de la Universidad Javeriana.⁵⁷

57. ID, 85 y ss.

La Universidad del Valle. El infante terrible de la educación superior en el continente

Situada en el Valle del Cauca, Cali, donde se produce un desarrollo industrial que atrae la inversión de las transnacionales, la Universidad del Valle, debido a que se funda al iniciarse la segunda posguerra (1945), se constituye en un plan piloto de la modernización refleja a nivel no solo nacional sino continental, por lo que la UNESCO la llama el “infante terrible de la Educación Superior en el continente”. Pero esto también permite que puedan verse, con mayor claridad, los resultados de una colonización llevada a sus últimas consecuencias. El modelo extranjero norteamericano se funde de tal manera con esta universidad estatal, que la transforma en algo privado, que funciona en las manos de fundadores tan experimentadas como la Ford y la Rockefeller, que actúan a través de la Fundación para la Educación Superior (FES). En ella se ve cómo “en este proceso la departamentalización con los llamados estudios básicos, en lugar de integrar más el instituto, superando el viejo sistema de las facultades estancos, introduce una compartimentación mucho más ‘enfeudada’ e irracional en cuanto crea ya no divisiones paralelas sino antagónicas entre unas y otras”.⁵⁸ Esto produce dos estructuras: la que proporciona científicos que no tienen conexión con la producción ni inmediato mercado y los profesionales, entre los cuales se discrimina especialmente a los de ciencias sociales, propicios al cambio social; y se da preferencia a los altos administradores de empresas, gerentes, que es lo que requiere la gran empresa transnacional. Hay que anotar que “Esta área económica, que no ocupa más del 5% de la fuerza de trabajo, pero que indirectamente explota al otro 95, produce en la agricultura, en la minería, en la industria, un proceso de destrucción de la empresa media con la consecuente hipertrofia del sector de servicios y de la marginalización masiva del trabajo nacional”.⁵⁹

Esto trae diversos niveles y diferencias entre los profesores, ya que los que pertenecen al área preferencial y son remunerados con fondos especiales suministrados por las fundaciones, que maneja la FES, tienen mayor información y mejores remuneraciones que quienes trabajan en

58. *El conflicto de la Universidad del Valle*. Estudio del CIM (Centro de Investigaciones Marxistas). Febrero 1971 ID, 67.

59. ID, 73.

otras áreas, que son pagados con los fondos estatales; estableciendo divisiones y contradicciones inclusive en campos como el pedagógico. Entre los profesores norteamericanos, que actúan en el área preferencial, hay nombramientos, contratos, sueldos y privilegios secretos para el gobierno simplemente formal de la universidad. En un documento del profesorado, se dice:

En la antigua estructura de facultades, en nuestras universidades tradicionales, todos los decanos eran en principio iguales. En nuestra universidad hay dos clases de decanos: los que pertenecen a la junta directiva de la FES y, por tanto reciben y manejan mayor información y aquellos menos favorecidos que no tienen acceso a ese cónclave y a esa superestructura financiera. Es apenas lógico esperar que no haya unidad interna con el Consejo Directivo, dada esta separación de la directiva universitaria en dos grupos y como consecuencia se divide también al profesorado en dos grupos; quienes se benefician directa o indirectamente de esta superestructura y quienes solo reciben ingresos de fondos comunes.

Y se agrega:

Se está formando una élite de la burguesía que venga a capacitarse ideológicamente para manejar empresas... se está dando mayor atención a los cursos de posgraduados y de magíster donde no llega sino una clase especial que puede pagar 30.000 ó 40.000 pesos por año.⁶⁰

Y lo mismo sucede entre los estudiantes.

En el campo de la investigación, la universidad programada por la "empresa privada", que violenta y suplanta a la nacional, utiliza los fondos especiales en un nuevo tipo de investigación, que nada tiene que ver con los problemas y la realidad del país, sino con las empresas transnacionales y mixtas, que son las que planean y dirigen toda investigación en los campos y límites que convienen a sus intereses. En resumen:

La Universidad del Valle, como pionera y piloto de este procedimiento, funciona como un "enclave" extranjero de la industria del saber. Allí, tanto la instrumentación "teórica", áreas de investigación y docencia, planes de estudio, departamentalización, predominio de las ideologías demografistas, marginalistas, desarrollistas, etc., como la instrumentación física: equipos, manuales, sistemas de consulta, etc., es norteamericana. Es una instrumentación que se

60. ID, 67 y 68.

produce por fuera de la universidad y sin su evaluación. En la universidad solo se enseña a manejar esos instrumentos, dentro de un clima de carga académica y fetichización del "test" lo suficientemente asfixiante para que profesores y alumnos, instrumentalizados totalmente, no alcancen jamás a hacer un cuestionamiento del proceso.⁶¹

Estas contradicciones tenían que desencadenar la lucha estudiantil, inclusive respaldada por un considerable grupo del profesorado. El primer encuentro se produce en 1968, cuando se desorganiza y se abandonan ciertos cursos curriculares, para montar cursos extraordinarios de entrenamiento de los cuerpos de paz, lo que provoca la rebeldía de los estudiantes que impiden la aplicación de tal programa, con el apoyo popular. Esta vez, el conflicto de febrero y marzo de 1971 se inicia en la División de Ciencias Sociales y Económicas, con la impugnación por los estudiantes del plan de estudios sin perspectivas, ideológicamente represivo, adaptado a ciertas necesidades de la empresa privada, de forma que se los discrimina y margina, en beneficio de la formación de administradores y empresarios. Se plantean ciertas reivindicaciones democráticas, como la elección de decanos con la intervención de profesores y estudiantes. El Rector accede en principio, pero luego burla tales propósitos, al nombrar directamente al Decano de la Facultad de Ciencias, lo que provoca una huelga general que pide, entre otras cosas, la salida del rector Alfonso Ocampo Londoño que sintetiza la reacción más recalcitrante, es un elemento activo de la colonización y practica un autoritarismo contra el cual se opone la necesidad de la democratización de la enseñanza. El 26 de febrero, el ejército toma la universidad con un saldo de más de 20 muertos, entre los cuales se cuenta el estudiante de ingeniería Edgar Mejía, luego de esto el gobierno dicta el estado de sitio y se produce la renuncia del Rector.

Siguiendo la cronología de los acontecimientos, la Universidad Nacional se solidariza con la del Valle, declara un paro y manifestaciones callejeras. En la ciudad universitaria de Medellín, 6.000 estudiantes y algunos profesores son sitiados por la policía, y en los disturbios muere una persona. En Popayán, en un encuentro con la policía cae el estudiante Carlos Augusto González Posso; en la Universidad Industrial de Santander, 13 estudiantes pasan a órdenes de la justicia militar. En Bogotá, la Universidad Pedagógica protesta por la ocupación de sus aulas por la policía y

61. ID, 82.

en la Nacional un grupo de estudiantes expulsan de su oficina al rector Diego López, con la posterior renuncia de este y los decanos, y la detención de por lo menos 54 estudiantes. Se clausuran once universidades en el país. Volviendo a la Universidad del Valle, la acción altiva y valerosa de los estudiantes, ha sido el detonante de un movimiento de carácter nacional, que se expresa en huelgas generales y constituye un hecho verdaderamente espectacular en la historia colombiana. Pero quizás lo más importante es que el movimiento universitario se conjuga con la acción de los estudiantes secundarios, maestros, campesinos que se toman las tierras, y organizaciones obreras; o sea que el movimiento se ha desbordado de la universidad para constituir una marea que invade las calles, plazas, fábricas, etc., e involucra inclusive a ciertos sectores militares.

Para estudiar la situación general que vive el país y la particular de los estudiantes, se convoca un Encuentro Nacional Universitario, que se reúne en la ciudad de Cali, en la clandestinidad, debido a la represión implacable del gobierno de Misael Pastrana Borrero, quien al tomar posesión del mando, el 7 de agosto de 1970, tanto hablara de libertad: "Quien quiera libertad de un pueblo tiene que ambicionar de igual manera la cultura para todos los ciudadanos", y su ministro de Educación, Luis Carlos Galán: "El joven siempre es rebelde y debe serlo, porque significa el aspecto renovador de la sociedad. La rebeldía estudiantil en América Latina y en el mundo... ha servido para una cosa concreta: ha renovado los conceptos sociales".

Pero el hecho de que al encuentro debían concurrir no solo los estudiantes y profesores sino representantes de otros organismos, como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, FECODE y muchos sindicatos independientes, lo que significa la unidad de las fuerzas populares contra el gobierno, provoca el endurecimiento de la posición represiva, a través del Ministerio de Defensa, que declara que el movimiento es subversivo y no tiene nada de universitario; aunque, por otra parte, el Ministro de Educación envía un mensaje a los estudiantes propiciando una cierta apertura, en el afán de dividir las fuerzas opositoras, para aislar a los estudiantes de las masas populares. El encuentro clandestino aporta una Declaración en la que se confirma la decisión de continuar la lucha, y se rechaza la salvaje represión, los crímenes y allanamientos de las universidades, la persecución de los dirigentes y más miembros de la colectividad estudiantil, con lo que se trata de imponer reformas por encima de los estatutos universitarios; se pronuncia en contra los decretos 580 y 581, tendientes a dispersar el movimiento, y negar el derecho de libre

expresión y reunión, así como se condena el nuevo cerco militar tendido a la Universidad del Valle, para impedir la realización del encuentro. A su vez, la Declaración llama a los estudiantes del bachillerato a incrementar su participación en el movimiento, a los profesores a vincularse a nivel nacional, a los trabajadores de la ciudad y el campo y más organizaciones de masas, a pronunciarse contra la represión militar; exige la salida de la “bota militar” de todas las universidades allanadas y su inmediata apertura; libertad incondicional e inmediata de todos los compañeros presos a nivel nacional y la supresión de toda acción represiva contra profesores y estudiantes. Por último, se acuerdan algunas tareas de movilización popular y se ratifica la Comisión Estudiantil, con las mismas funciones que se le asignaran en el pasado encuentro de Palmira.⁶²

En una declaración de marzo 2 de 1971, la Asamblea de claustros de profesores de la Universidad Nacional condena la represión violenta de los estudiantes, profesores y más sectores populares, así como la masacre del 26 de febrero en Cali; reconoce como aspectos de fondo de la crisis los problemas sociales del pueblo colombiano y, en particular, del caso universitario: lo relacionado con la estructura de poder y el financiamiento de la universidad; la intervención de entidades extrañas a la universidad y al país mismo, y la falta de programas adecuados de investigación... y su interés por conocer más profundamente los problemas que aquejan a los sectores campesinos, obreros y del magisterio y recomienda que se invite a dichos sectores para que ilustren al profesorado; denuncia que “el poder de las autoridades no emana de una delegación democrática por parte de los estamentos fundamentales de la vida universitaria –profesores, investigadores y estudiantes–, sino de su designación graciosa por parte de fuerzas sociales extrauniversitarias, entre las cuales es indispensable señalar la empresa privada, la alta jerarquía eclesiástica y los intereses de los grupos sociales dominantes en el poder del Estado”; recuerda que la lucha contra la universidad elitista está ligada con la lucha contra el carácter elitista de todo el sistema educativo en los niveles inferiores y observa cómo en la culminación del ciclo educacional se intenta consumir la puesta de la universidad al servicio de los intereses dominantes, mediante la apología de “cierta teoría del subdesarrollo que encuentra la causa de este último en la carencia de cuadros sólidamente adiestrados en las técnicas más avanzadas, en la administración de las empresas y de los negocios privados, en las técnicas de la racionalidad económica

62. *Revista Deslinde*. Documentos, 8.

capitalista del Plan Básico de Educación Superior; que, por falta de cumplimiento de las obligaciones gubernamentales con las clases explotadas, abre la puerta al financiamiento y al crédito externo en todas las regiones de la actividad económica, a través de AID, BID, BIRF, etc.⁶³

En el VI Encuentro Universitario realizado en junio 3 de 1971, basándose en el Programa Mínimo, que es la expresión de los intereses democráticos y antiimperialistas de las masas estudiantiles, de profesores y directivas progresistas y de las amplias masas del pueblo colombiano; que es “un estandarte de la nueva cultura revolucionaria del pueblo colombiano contra la reaccionaria cultura imperialista”; “poderosa arma en la lucha por una cultura nacional”; que “enfrenta la política consecuyente y revolucionaria de los sectores democráticos de la vida nacional a las políticas proimperialistas del régimen de Pastrana resumidas en el Plan Básico”, quien ha respondido con la represión y prepara una contraofensiva y una contrarreforma basada en el Informe Atcon, e impulsada por el Departamento norteamericano, se aprueba un extenso proyecto de Ley de Educación Superior, formulado por el Consejo Universitario de la Universidad de Antioquia.⁶⁴

Desafortunadamente, en este encuentro se produce una división entre la Juventud Patriótica y la Tendencia Socialista, especialmente acerca de las tácticas que debía seguir el movimiento en su lucha, como lo podremos ver más adelante.

Planteamientos ideológicos de los grupos estudiantiles en lucha

Las posiciones de los diversos sectores en lucha versan sobre temas como la verdadera naturaleza de la universidad dentro del actual orden social y el contenido del movimiento estudiantil; la coyuntura nacional y el carácter de la revolución colombiana; la política de alianzas que permita la movilización de las masas, etc. Nos limitaremos únicamente a tres de los más significativos grupos, que reflejan los puntos de vista de sus respectivas matrices partidarias: la Juventud Patriótica (JUPA), la llamada Tendencia Socialista y la Juventud Comunista (JUCO).

63. ID, 111.

64. ID, 9 y 10.

La Juventud Patriótica

Para la Juventud Patriótica, el poder en la universidad es la expresión de la dictadura que ejerce la clase dominante en el terreno de la cultura, sobre todo el pueblo colombiano. La universidad se ubica en un campo determinado de las relaciones de clase, el de la cultura y la ideología, y su política es la correspondiente a la gran burguesía y los terratenientes, base social interna de la dominación imperialista. De ahí su naturaleza de clase y su función formadora de técnicos, administradores e ideólogos, para las prácticas de la producción, distribución y circulación del capital; para el funcionamiento del aparato del Estado y su ordenamiento jurídico; así como para la trasmisión del saber técnico e ideológico que requiere el desarrollo neocolonial del país. Además, sirve a la metrópoli de base periférica para la producción de personal altamente calificado, conformado y adaptado a las necesidades de los Estados Unidos, y no a las nacionales. Igualmente, sirve de asiento a los institutos de investigación que funcionan de acuerdo con los intereses del imperialismo en el plano económico, político y militar. La política general de las universidades la trazan los representantes de las clases más reaccionarias ligadas con el imperialismo, a través de organismos universitarios y extrauniversitarios, que van desde el Ministerio de Educación, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), la Asociación Colombiana de Universidades, hasta los consejos superiores, directivos, etc. Esto permite al Estado, directamente o por mediación de sus organismos, normar la adquisición del saber técnico e ideológico, hasta implantar modalidades como el Plan Básico de Educación Superior, al servicio del imperio.

El dominio político, jurídico e ideológico, impone el punto de vista idealista en el conocimiento de las ciencias y el positivismo y neopositivismo en la investigación; y, en cuanto al contenido de la universidad, se caracteriza por “ser un centro de adquisición de la técnica sistematizada e impartida en correspondencia con el entramamiento neocolonial impuesto a las fuerzas productivas nacionales y de las formas ideológicas burguesas más elaboradas, relativas a la historia y el desarrollo social, y al dominio reaccionario de clase que soporta la universidad colombiana, dominio político jurídico e ideológico que se añade al dominio financiero”.

Se preguntan, entonces, ¿cómo puede entenderse la forma de un gobierno provisional de la universidad planteada en el Programa Mínimo, si esta reivindicación no puede cambiar la naturaleza social de la universidad? Y responden: “La cuestión que determina la naturaleza de la

universidad es la política de clase al mando en ella, y este poder de clase se sustenta en último término en el carácter de clase del Estado colombiano. Por tanto, mientras permanezca el carácter burgués, terrateniente del Estado colombiano, toda institución de nuestra sociedad estará marcada inevitablemente con este sello reaccionario de clase, aliado estratégico del imperialismo norteamericano". Pero agregan:

Ello no implica la negación de la lucha contra esta dominación de clase en la universidad y de todos los planos de la vida social colombiana, sino por el contrario presupone el combate contra dicha dominación. Lo que importa señalar de modo categórico es que sin derruir la maquinaria burocrática-militar opresora, sin destruir el actual estado de clase del país, es imposible cambiar la naturaleza de clase de la cultura y la ideología dominante, es ilusorio plantear la posibilidad de cambiar el carácter fundamental de clase de la universidad, es utópico creer que sin este hecho político básico se pueda poner la universidad "al servicio del pueblo" y la política del proletariado al mando de la enseñanza. Quienes afirman lo contrario ponen al desnudo su política reformista en el movimiento estudiantil con la tesis burguesa del "cogobierno universitario". El gobierno es la forma concreta del carácter de clase del Estado. La misma esencia de clase del Estado de dictadura política de la burguesía se manifiesta en distintas formas de gobierno burgués en todo el mundo.

Por otra parte, citando a Stalin, consideran que hay reformas que impulsan la lucha de las masas, un medio de educarlas y esclarecer su sentido estratégico. De manera que la lucha por un organismo que sustituya a los Consejos Superiores Universitarios, como el planteado en el Programa, sirve a la política revolucionaria, primero, para esclarecer el dominio reaccionario, antinacional y proimperialista, que soporta la universidad y, segundo, conquistar una reforma democrática producto de las masas estudiantiles que permita combatir las formas aberrantes de la dictadura de clase. Este organismo ha de constituir un nuevo escenario para la lucha de los estudiantes por el aumento del aporte estatal a las universidades públicas, que son las únicas a las que acceden las capas más populares y a las que se las asfixia económicamente; por la fiscalía del sistema de enseñanza y la elección democrática de las autoridades; rechazo de toda investigación lesiva a la soberanía y defensa de la investigación nacional; por el cese de los mecanismos suplementarios de control neocolonial, como sobresueldos, becas, concesiones especiales, cooperación de la universidad con organismos internacionales imperialistas. El cambio de la naturaleza de clase de la universidad no radica en la composición numérica de la dictadura reaccionaria de los consejos superiores, sino en

la destrucción del instrumento fundamental de dominación de clase, el Estado, por la revolución social de nueva democracia, bajo la dirección del proletariado para que la política de clase al mando de la universidad colombiana sea la política del proletariado revolucionario.⁶⁵

Este grupo también plantea la revolución cultural de la nueva democracia. Basándose en que la burguesía nacional se ha mostrado inconsecuente en la tarea de democratizar la universidad y la cultura colombianas, en la etapa de los movimientos democráticos universitarios de las décadas de los 20 y 30, que obtienen ciertos avances, aunque inconclusos, contra la universidad confesional, así como la importancia de la pequeña burguesía revolucionaria en la década 57-67, para dirigir con eficacia y resumir correctamente las experiencias y las luchas de las masas estudiantiles y esclarecer el papel estratégico del movimiento como destacamento de avanzada por la cultura democrática y antiimperialista, por la revolución cultural de nueva democracia, se afirma que: “Este problema solo puede ser resuelto correctamente por la influencia política del proletariado en el seno del movimiento estudiantil, influencia desarrollada en el proceso de construcción del partido político de la clase obrera revolucionaria. Al mismo tiempo, solo con el avance de la lucha de las masas estudiantiles puede ser asimilado correctamente el problema de la lucha en el terreno de la cultura, el problema de la revolución cultural de nueva democracia”. Terminan afirmando que: “Este contenido fundamental de la cultura revolucionaria que combate al imperialismo y a sus lacayos nacionales, es el que define esta lucha como democrática y la orientación del proletariado como la guía segura para los estudiantes colombianos. La revolución de nueva democracia está en marcha y nuevas y más grandes batallas se aproximan en este terreno para el movimiento estudiantil colombiano”. En síntesis, repitiendo palabras de Mao Tse Tung: “Cultura nacional científica y de masas: tal es la cultura antiimperialista y antifeudal de las amplias masas populares, la cultura de la nueva democracia”.

Esta corriente critica la tesis que acusa a los dirigentes de simple autoritarismo, ya que ellos son sumisos administradores de la política universitaria que elaboran las clases dominantes y el Estado; rechaza las afirmaciones de aquellos que califican la posición de la JUPA como reformista, ya que con ello denigran a las masas, así como la posición academicista de los que siguen las tesisseudomarxistas de Althusser,

65. Citas de *Nuestra política en el movimiento estudiantil* de la Juventud Patriótica, abril de 1971.

Poulantzas, Marcuse y Co., que creen que la universidad y la cultura se hallan al servicio exclusivo de la clase dominante y solo puede transformarse con la toma del poder público por el proletariado, pues “con ello se pretende confundir las cosas y poner lo blanco como negro: borrar las contradicciones e ‘integrar’ dos contrarios antagónicos en una unidad, en una ‘comunidad de intereses’, entre explotados y explotadores, entre dominantes y dominados”.⁶⁶

La Tendencia Socialista

En la ponencia presentada ante el VI Encuentro Nacional Universitario de Medellín, titulada Reforma Universitaria y Revolución Socialista, esta agrupación critica sin nombrarla a la JUPA, a la que acusa de sectarismo, infantilismo y anarcosindicalismo, desviación que tiene “una cara reformista que es la real y una cara ‘extremo-izquierdista’, que es la aparente”. Agrega que: “A la lucha estudiantil transportan, por una parte, la visión liberal de la universidad, enarbolando la posibilidad de transformarla substancialmente en un sentido ‘científico, popular y de masas’ y concibiendo la revolución como la sumatoria de las reformas y, por otra parte, consecuentemente con lo anterior, se muestran extremo-izquierdistas ante la supuesta batalla final por el ‘poder cultural, para las ‘clases antimperialistas’”. Acusa a esta posición de subjetivismo, de ignorar las condiciones reales de la etapa cultural y plantear tácticas inadecuadas, haciendo gala de combatividad que es falsa, ya que “esconden el desconocimiento y el menosprecio de la lucha armada, única vía de la revolución”. En lucha contra el reformismo, dicen, y la denuncia de la palabrería izquierdista, por quienes aspiran a llevar la bandera de la revolución al movimiento universitario “vamos pues al análisis de la problemática universitaria y dispongámonos a continuar el combate sobre la perspectiva de la revolución socialista”.

Al tratar de la naturaleza de la universidad, reafirman que: “es imposible modificar substancialmente su naturaleza de clase. En cuanto al aparato ideológico del Estado, al servicio de la división social y técnico-social del trabajo, una revolución en Colombia tiene que plantearse en su estrategia su inevitable destrucción en el mismo sentido que es válido para todo el aparato del Estado. Esto no descarta la posibilidad de dar lu-

66. Citas de la Sustentación de la Ponencia de Jupa ante el VI Encuentro Nacional Universitario (Medellín). Junio de 1971.

chas que la golpeen y denuncien aun antes de la toma del poder político, pero sin creer que se pretende de esta manera llevar a cabo una transformación paulatina o un anticipo de las tareas de la revolución”; que se ha mal interpretado:

el planteamiento del camarada Mao de que en el proceso de la lucha se va creando la cultura revolucionaria, que no tiene absolutamente nada que ver con la posibilidad de cambiar un aparato como el de la universidad. En síntesis, creemos necesario diferenciar la formación política de las masas y la construcción de nuevos aparatos de lucha ideológica y política de los explotados, del absurdo de pretender poner los viejos aparatos de las clases dominantes al servicio de las clases dominadas, cuando entendemos que el problema de estos aparatos, no es de posesión sino estructural y que la posibilidad de disponer de ellos para destruirlos solo aparece indiscutiblemente con la toma del poder político, cuya única vía es la armada.

Respecto a los criterios para un proyecto mínimo de reforma universitaria, considera que, por la naturaleza de clase de la universidad, no puede hablarse del mito liberal de la autonomía y menos del postulado reformista del cogobierno, que se ha formulado como conquista revolucionaria: “El gobierno real de la universidad no puede estar en ella sino fuera: lo tiene, en primer lugar, la demanda que impone la forma y el contenido de la educación, demanda que tampoco es autónoma y responde al proceso mismo de la producción. En segundo término, gobierna la universidad –directa o indirectamente– el Estado que reglamenta las exigencias de la demanda: pénsun, otorgación de títulos, etc.⁶⁷

Pero más concretamente estos aspectos se expresan en el Manifiesto Socialista de los estudiantes colombianos, en el que se expresa:

En punto a la reforma universitaria, la socialdemocracia, encarnada en la Juventud Patriótica y, con diferencia de matices, en la Juventud Comunista, plantea la posibilidad de una modificación substancial de la universidad. Particularmente la primera, que supone el cogobierno como la conquista revolucionaria que pasaría a manos de estudiantes y profesores la dirección real de la universidad. Nosotros tenemos que plantear muy claramente a los compañeros estudiantes que esta ilusión debería pasar ya a mejor vida. El aparato escolar, burgués por naturaleza, está determinado por el carácter de la sociedad en que funciona y a ella sirve. Primero, por servir de instrumento

67. Citas tomadas de *Reforma universitaria y revolución socialista*. Ponencia ante el VI Encuentro Nacional Universitario, Medellín.

de dominación ideológica, luego, por estar dominada inevitablemente por las exigencias de la economía y, finalmente, por recibir la determinación legal del Estado. En consecuencia, el “poder de la universidad” no reside dentro de ella sino fuera.

Y agregan:

Pero el cogobierno no solo es ilusorio, es también perjudicial: responsabiliza formalmente de lo que sucede en la universidad a quienes no son responsables reales; los pone a resolver las dificultades de la burguesía en el manejo de uno de sus aparatos, comprometiéndolos en su política general, y, finalmente, –para no citar más que algunos aspectos– burocratiza al movimiento estudiantil y profesoral haciéndolos girar alrededor de las posiciones directivas en un descuido de la línea de masas. Y fundamentalmente: la aceptación del cogobierno es de por sí la creación de una ilusión y la consolidación del mito de la neutralidad en la educación.

Después de hacer un análisis del Programa Mínimo, se termina afirmando:

A muchos burgueses y a los demócratas estudiantiles parecerá que solo proponemos cosas en sentido negativo y en ninguna ocasión –el “debería ser” de la universidad-. Esto tenemos que admitirlo y creemos que es la única posición revolucionaria. Nuestra divergencia fundamental con los otros grupos reside en que ellos buscan el desarrollo del capitalismo y en consecuencia tratan de fortalecer y perfeccionar la universidad burguesa; nosotros luchamos por el socialismo y por eso la atacamos. Recordemos una vez más nuestro planteamiento: la lucha contra el imperialismo es también la lucha contra el capitalismo.

El manifiesto termina con un llamado vibrante:

Ningún estudiante colombiano debe entrar a clases mientras no haya cesado por completo la represión. Parece que no basta la violencia simbólica de la pedagogía, ahora es necesario el cañón en la espalda para estudiar. La posición es clara: después de haber soportado la represión física y las ráfagas asesinas no podemos aceptarlas de guardianes del “orden académico”. Quien entre nosotros acuda a estas fuerzas para garantizarse su clase, su examen y su título, no es un estudiante, es un policía. Esta es la exhortación que hacemos los socialistas: Contra las clases el fusil: el derecho a la crítica a las clases y a la sociedad; contra los rectores policías: nada de congresos, nada de academias; contra la represión del Estado: combate revolucionario; contra la ideología

burguesa: ideología proletaria; contra el capitalismo dependiente: tras el proletariado, por la revolución socialista.⁶⁸

La Juventud Comunista

La Juventud Comunista (JUCO), en su exposición titulada Movimiento Juvenil, Movimiento Estudiantil y Unidad Popular, siguiendo las directrices del PC, que sostiene la necesidad de organizar un gran frente de oposición, un frente popular, que sirva de base al Frente de Liberación Nacional, se pregunta: “¿Cómo plantear la iniciativa del Frente de oposición en el Movimiento juvenil y en el seno del estudiantado?. ¿Cuál ha de ser el papel de la juventud en el proceso de la unidad popular y del frente patriótico de liberación?”. Responde que los comunistas sostienen que el movimiento estudiantil es elemento importante de la oposición y de la unidad popular, pero en tanto que fuerza social no es dirigente ni principal de la misma, aunque sí cabeza de la intelectualidad progresista y revolucionaria y desempeña un papel en las luchas urbanas y nacionales. Por consiguiente, el proceso de unidad y reorganización del movimiento estudiantil es inseparable de las fuerzas de oposición y de la unidad popular. En consecuencia, llama a todas las fuerzas políticas y juveniles a integrar el frente de oposición con base en los siguientes puntos:

- 1) Denuncia del carácter fraudulento del Gobierno Pastrana, de su política antinacional y antipopular particularmente en cuanto al alza escandalosa del costo de vida, del transporte, de la educación, etc.
- 2) Denuncia de todos los atropellos contra cualquier sector del pueblo y solidaridad con todas las luchas populares.
- 3) Impulso a la creación de una organización nacional estudiantil.
- 4) Impulso a la organización del movimiento juvenil en todos sus sectores alrededor de la lucha por los derechos de la juventud; derecho al trabajo, a la tierra, a la educación, al deporte y la cultura, etc., con la realización de un encuentro por los derechos de la juventud.
- 5) Creación, en lo posible, de un comité de coordinación encargado de impulsar prácticamente las acciones comunes.

Denuncia el infantilismo de izquierda y el aventurerismo como la ideología dominante en los sectores más activos del movimiento, aunque su práctica deviene “reformista”, “economista” y, además, el estudian-

68. Manifiesto socialista a los estudiantes colombianos. Julio 7 de 1971.

tado carece de una organización nacional: “Los comunistas, en primer término, planteamos la unidad y no el aislamiento entre los estudiantes, la clase obrera, los campesinos y el resto de las capas medias. Los comunistas planteamos, en segundo término, la unidad y no la dispersión de los estudiantes, la creación de su organización gremial. Tales son los principios marxistas leninistas que guían la línea proletaria del Partido Comunista”. Anota que existen dos posiciones opuestas: la que sustenta la tesis de la no organización y dilatan la reunión de un congreso estudiantil, y la que se empeña en la urgencia de convocarlo, para discutir este problema; estas proposiciones provienen de las distintas concepciones acerca del papel del estudiantado en la lucha popular. Desde el punto de vista democrático y revolucionario, son dos las concepciones de la estrategia y la táctica:

De un lado, la línea proletaria que sostiene la necesidad de combinar todas las formas de lucha, poniendo de relieve la búsqueda de la unidad de acción de todos los sectores explotados por el imperialismo y la oligarquía, y dándole contenido revolucionario a la lucha por la democracia. Por otro lado, la línea abstencionista-guerrillera frente a la acción política y que, en el plano de la educación menosprecia el papel de la lucha por reivindicaciones y reformas inmediatas.

Paradójicamente, dicen, los sectores extremistas nos acusan de ser reformistas porque planteamos la lucha por la reforma y democratización de la enseñanza, postulado programático del Partido Comunista para la etapa antiimperialista y democrática de la revolución. Lo cierto es que la burguesía de la América Latina a partir, del 18 y en los años 30, luchó por la reforma y la democratización de la enseñanza contra los rezagos feudales, que fue más o menos profunda en algunos países, de acuerdo con el volumen de participación de las capas medias, y muy limitada en Colombia, como lo demuestra la Universidad Nacional en comparación con las demás del continente. Es claro que la burguesía en ascenso dirigió esa lucha para poner la educación al servicio de su clase y, una vez que lo logró, se quedó allí, pues en Colombia la época de las dictaduras y de la violencia inicia el “proceso regresivo”, el de la “privatización de la enseñanza y no solo el incremento de la enseñanza privada, sino el control de la educación pública por la burguesía del capital privado, ligado a los monopolios y a la política colonialista yanqui, como el caso de la Universidad del Valle, la política de “regionalización”, la creación del ICFES, la

persecución a la nacionalidad, etc., que es la esencia del Plan Básico. Y agregan:

La lucha por la reforma y democratización de la enseñanza tiene hoy otro contenido, distinto al que tuvo en la época de la Reforma de Córdoba. Es la lucha que se libra en la época de la dominación económica, política y cultural de nuestro país por el imperialismo y en que el proletariado y el pueblo son las fuerzas sociales en ascenso. Nosotros no luchamos por reformas en general, por autonomía en general, por cogobierno en general. Nosotros luchamos por reformas, por autonomía y cogobierno que se pongan al servicio de la mayoría de nuestro pueblo contra la minoría explotadora, o sea, que puedan contribuir a la lucha popular, antiimperialista y antioligárquica. Por eso nos interesamos por darles a tales luchas un contenido antiimperialista, democrático y por una educación científica.⁶⁹

En Chile

Como nos hemos detenido un tanto en Colombia, seremos más breves al referirnos a Chile, donde la influencia del señor Atcon alcanza a casi todas las universidades, como la de Concepción, en la que actúa como asesor, la Santa María y otras, que cayeran en las tentadoras redes crediticias de las organizaciones norteamericanas como el BID, AID y conocidas fundaciones como la Ford y similares, en un proceso de modernización refleja.

Para Tomás Vasconi e Inés Reca, la modernización universitaria es un proceso de ajuste a las connotaciones del desarrollo capitalista dependiente, orientado y parcialmente financiado desde el centro dominante internacional, cuyas características son:

- a) La racionalización de los servicios, lo que implica: planificación administrativa y docente, a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos disponibles;
- b) Una modificación de la importancia de las carreras en el sentido de incremento del estatus y la ampliación de las especialidades técnicas y de las ciencias sociales;
- c) Un ajuste del “producto” de la universidad a los requerimientos del “sector moderno”, o sea, una producción de profesionales en la cantidad y calidad que este sector demanda;

69. Movimiento juvenil, movimiento estudiantil y unidad popular. Tomado de *Documentos Políticos*, No. 91. Enero-febrero de 1971.

- d) Un incremento de las exigencias pedagógicas: selección más rigurosa y exigencias de mayor dedicación académica de las ya incorporadas;
- e) Una vinculación estrecha con los centros de “producción científica” extranjeros a través de programas comunes, financiamientos, becas, profesores visitantes;
- f) La adecuación de los contenidos de la enseñanza a las pautas del desarrollo de la ciencia y tecnología a nivel internacional.⁷⁰

Más adelante, en el ensayo *Tres proyectos de reforma universitaria*, anotan las contradicciones entre el modo democratizante y modernizante, ya que este, al propugnar la “racionalización”, “tecnificación”, “eficiencia”, “estricta selección” y “despolitización”, etc., reduce el ingreso al grupo de los privilegiados, oponiéndose a la democratización, lo que, lejos de convertir a la universidad en un centro creador y liberador de las fuerzas para un cambio efectivo, somete el destino de la institución al desarrollo de la “gran empresa moderna” y a sus necesidades, convirtiéndola en una organización reproductora y transmisora de los conocimientos, técnicas, etc., desarrolladas en los centros dominantes en el plano internacional, los cuales producen esos conocimientos en una “situación teórica social deformada, distinta de la que puede considerarse típica de estas sociedades subdesarrolladas y dependientes”. Así, la universidad se vuelve una “institución supranacional” y “la universidad nacional pasa de este modo a convertirse en un peldaño (y naturalmente de los más bajos), en una escala profesional, científica, cultural, etc., cuya cúspide la constituyen en las universidades o centros científicos de “prestigio internacional”.⁷¹

Al tratar de la Universidad de Chile, a la que nos referiremos principalmente, por constituir una especie de eje de la historia universitaria chilena, debemos decir que fueron los estudiantes de esta Universidad, organizados en la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), en manos de los dirigentes socialdemócratas cristianos de 1955 a 1969, quienes editaron el Informe de Atcon (1965), como documento preparatorio para su VI Convención y base programática de sus concepciones y posiciones sobre la universidad, influencia; a la que no fueron ajenos los estudiantes de otras tendencias, obnubilados por el contraste que presentaba esta corriente modernizante con una universidad tradicional, cuyo estatuto databa de 1931. Pero podemos decir, en su descargo, que fueron los estudiantes de izquierda los primeros que se dieron cuenta de los intereses

70. *Modernización y crisis de la universidad latinoamericana*, Ed. CESO, 70.

71. ID, 98-99.

que se hallaban en juego tras de esta modernización refleja y los resultados obtenidos, por lo que se rebelan contra tal corriente en una lucha estudiantil larga y reñida.

El rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, desborda su entusiasmo por el mito del industrialismo como meta común que, dados los “supuestos científicos y tecnológicos”, suprime las ideologías y conduce a la “sociedad industrial” y pluralista, como lo hace en el prefacio a la traducción de la ya mencionada obra *El industrialismo y el hombre industrial* de Kerr, Dunlop y otros.

He aquí una visión del proceso histórico de la industrialización tan atrevida e impresionante como lo fue el planteamiento de Marx en el siglo diecinueve; pero con la ventaja que recoge la experiencia de un siglo más de historia. Si bien no se puede afirmar que la presente obra constituye una teoría de la industrialización, en todo caso es un reto atrevido a la inteligibilidad de los procesos económico-históricos de nuestro tiempo que tanto nos han preocupado. Se trata de una obra brillante y permanentemente estimulante.⁷²

Resulta claro, en consecuencia que, a pesar del alarde de una experiencia de diez años rectorales, al invocar las necesidades de la industrialización, no hace otra cosa que reproducir el famoso Informe del señor Atcon, panacea caída del cielo para resolver los problemas que plantea la crisis de la universidad chilena. Preocupado por las cuestiones administrativas y estructurales de la universidad, recoge como suyos los Estudios Generales y la departamentalización de las facultades, cuyos mecanismos y resultados ya conocemos.

Lo inquietante es que su sucesor en el rectorado, el doctor Eugenio González Rojas, que fuera ministro de Educación de la efímera república socialista de 1932 y uno de los fundadores, ideólogo y secretario general del Partido Socialista de Chile, quizás por la gravitación del pensamiento de su antecesor, parecería mantener, en lo fundamental, la concepción modernizante, al afirmar: “Vivimos en la época del industrialismo y tenemos que preparar a nuestros profesionales y científicos para trabajar en ella con eficacia y alegría”. En su rectorado se formula el Plan Vera, de carácter tecnológico, como lo anota Hunneus.⁷³ La verdad es que, antes de que se descubra el espionaje científico proyectado por los Estados Unidos en América Latina y estalle el escándalo del tan comentado

72. Prefacio a *El industrialismo y el hombre industrial*, 9.

73. *La reforma en la Universidad de Chile*. Ed. Corporación de Promoción Universitaria, 77 y ss.

Plan Camelot, al que nos hemos referido en otra obra,⁷⁴ y que sacudió no solo al parlamento que lo condenó como atentatorio a la soberanía, sino a todo el país, los propósitos de la modernización colonialista no habían sido comprendidos inclusive por talentos tan claros como el de González Rojas, quien no concurrió a declarar ante la comisión investigadora del Senado, pero envió una comunicación muy significativa al respecto. Pero, en honor a la verdad, hay que consignar que lo que expresó textualmente Gómez Rojas, el 2 de septiembre de 1963, al tomar posesión del rectorado de la universidad fue lo siguiente:

Las relaciones culturales pertenecen al orden del espíritu y son, por su naturaleza misma, independientes de las contingencias de la política concreta que corresponden al orden del Estado. La cultura, cuando es auténtica, no tiene signo partidario. Las verdades de la ciencia y las bellezas del arte trascienden toda frontera. De ahí que la universidad tiene que estar dispuesta a enriquecerse con los aportes culturales científicos y artísticos provenientes de cualquier país, sin reparar en el régimen político, social o económico que en él impera. No puede haber en esto restricción alguna. Mal conciben la función cultural de la universidad quienes la limitan al conocimiento y la valoración de los productos espirituales de sectores determinados de la humanidad.

Cábeme precisar aquí, una vez más, mi pensamiento sobre una materia importante: la colaboración de organismos internacionales y fundaciones extranjeras, al desarrollo, en nuestro país, de la investigación científica y la educación superior. La progresiva integración económica y cultural del mundo es un hecho. Insensato sería, por lo tanto, encerrarse en una provinciana pretensión de autosuficiencia, rechazando la ayuda financiera y técnica que se ofrezca a la universidad para la promoción de sus iniciativas científicas y docentes; pero sería inaceptable que ella se condicionara de modo lesivo para la independencia y la dignidad de la corporación. Ningún universitario de verdad podría admitirlo.⁷⁵

Por lo visto, no puede presentarse al rector González Rojas como un simple modernizante al estilo de Gómez Millas, como parece intentarlo Hunneus, ya que, además de acentuar su posición cultural y humanista, frente al cientificismo tecnocrático, llega inclusive más tarde a la plena comprensión de que un cambio completo de la universidad, no podría realizarse sino con la transformación revolucionaria de la sociedad, como lo expresa en su exposición explicativa de las razones que tuviera para su separación del rectorado de la Universidad de Chile.

74. *La segunda reforma universitaria*. Ed. Universitaria, 166 y ss.

75. *Lecturas universitarias*. Antología de Witker. Ed. UNAM, 559.

Posiciones estudiantiles

Sin considerar algunos antecedentes, y partiendo de las jornadas de San Alfonso y la Reforma de 1966, originadas por la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), que recoge el pensamiento del Partido Demócrata Cristiano en el poder, con el señor Frei, sobre la educación en general y la universidad en particular, encontramos que prevalecen los propósitos modernizantes que ya conocemos, al buscar más que todo la eficiencia y eficacia de la universidad, su planificación y adaptación a las necesidades del país. Denunciando la dispersión orgánica, el profesionalismo, la hipertrofia administrativa, se adopta el modelo modernizante falsamente integrados liberal y pluralista, así como la estructura basada en la cátedra “constituida por una comunidad de personas que realizan la investigación y la docencia en una determinada área del saber, debiendo las cátedras afines agruparse en departamentos”. Al mismo tiempo, lo que engendra una contradicción, se enuncian algunas medidas de carácter democratizante, como la participación de los docentes, profesores y estudiantes en la estructura de poder de la universidad, aunque sin precisar los términos concretos de tal participación, así como la apertura y el acceso a ella de otros sectores, además de los medios, como los obreros y campesinos, según consta en los informes de las cinco comisiones que funcionaran en la convención. La estrategia de la FECH es la de aplicar tales resoluciones utilizando el diálogo y la cooperación del Consejo Universitario que había aceptado las resoluciones de la convención y cuyo rector González Rojas ofrecía magníficas posibilidades para modificar el estatuto universitario, en lo cual se hallaba empeñado. La verdad es que las dos fuerzas fundamentales que actúan en la Convención del 66, los demócratas cristianos y comunistas, coinciden en muchos puntos y se hallan bajo la influencia modernizante, aunque, poco a poco, como ya se ha dicho, comienzan a diferir sobre todo en lo concerniente a la estructura de poder de la universidad, en cuanto al porcentaje de la representación estudiantil ante el Consejo Universitario, que para los primeros debe ser del 5%, en tanto que para los segundos, el 25%; estos últimos, más adelante, han de ampliar la generación de tal poder a todos los profesores, los investigadores, estudiantes y el personal de empleados y obreros, sosteniendo que en Chile los estudiantes son aliados de los trabajadores en la lucha de clases.

Como es natural, la FECH no acepta esta forma de cogobierno, lo que conduce a la convocatoria de un plebiscito (1967), en el que se enfrentan

dos tesis: la número 1, democristiana, que niega el cogobierno, aduciendo que la intervención de los estudiantes en el nombramiento de autoridades, los responsabiliza de su actuación, con lo que pierden su independencia, su poder y unidad; y la número 2, mantenida por los comunistas, que obtiene la adhesión de los socialistas, radicales y el apoyo crítico del MIR, que sostiene que la intervención estudiantil en la generación del poder no los liga con las personas sino con los programas, y que su presencia es la mejor garantía del avance de la reforma. La tesis número 2 es derrotada, a pesar del respaldo unitario de la izquierda; por lo mismo, prevalecen las resoluciones adoptadas por la convención y cuentan con el apoyo mayoritario del Consejo Universitario. Mientras esto acontece en la Universidad de Chile, la corriente democratizante se expande no solo en las universidades estatales, como la Universidad Técnica del Estado, sino incluso en las privadas, que generalmente son católicas.

En estas condiciones, ha de ser en la Facultad de Filosofía y Educación donde se agudicen y estallen las contradicciones que se han venido acumulando, debido a ciertas condiciones específicas: es una de las facultades más numerosas por el incremento de las matrículas; discriminada económicamente, en cuanto a las necesidades de su infraestructura y aun en lo que se refiere a los sueldos de los profesores; dirigida por un grupo reducido y privilegiado, denominado el "quinteto de la muerte", que acentúa su carácter oligárquico y tradicional; sus estudiantes, en la mayoría, provienen de los bajos estratos populares, poseen menos posibilidades de ascenso vertical y se hallan amenazados por la desocupación, lo que permite el surgimiento de grupos llamados de extrema izquierda, como el MIR, Espartaco, Camilo Torres, Partido Comunista Revolucionario, Vanguardia, etc. A esto se agrega el nombramiento, como decano interino de dicha facultad, del historiador Hernán Ramírez Necochea, miembro del Comité Central del Partido Comunista (PC), por el rector socialista González Rojas, lo que abre amplias posibilidades a la reforma democratizante en dicha facultad, que mantiene un carácter radical. Todo esto permite una mayor concientización y formación de un movimiento masivo que involucra a los sectores más indiferentes.

El Consejo Universitario, ya en octubre de 1967, nombra una comisión formada por el decano, secretario, directores de escuela y una representación de siete estudiantes, a la que se la denomina la Comisión de los 14, (7 docentes + 7 alumnos), para que estudie una nueva estructura de la facultad y elabore un proyecto de reglamento que debía ser aprobado por dicho consejo. Entre las reformas consignadas en el proyecto, consta

como primordial la participación de los estudiantes en el nombramiento de las autoridades y que se proceda a aplicar de hecho; al ser negada por la instancia superior, provoca un enfrentamiento entre el Consejo Directivo de la Facultad y el Consejo Universitario, al mismo tiempo que genera un desconocimiento masivo, por parte de los estudiantes de la facultad, del plebiscito que había desechado el cogobierno. Esta posición, como era de esperar, fue condenada por la FECH, un grupo de profesores reaccionarios y la gran prensa que infló desmesuradamente los hechos, calificándolos como subversivos.

Ante esta situación, el Consejo Universitario resuelve solicitar al gobierno la reorganización de la facultad, con la oposición del rector que había tratado de solucionar el *impasse* dialogando con el Consejo Directivo de la misma –de la cual fuera antes decano–, lo que determina que presentara su renuncia irrevocable, quizás con el objetivo de abrir la vía al desarrollo del proceso, pero cuya actitud fuera calificada por lo menos de inoportuna. La separación del Rector produce un vacío de poder que los estudiantes intentan llenar captando posiciones mediante la ocupación de los edificios, pues ya en la mañana del 24 de mayo de 1968, una asamblea de estudiantes de Filosofía suspenden las clases y se apoderan de los locales, y a las 6 p. m. la escuela de Periodismo se posesiona del canal 9 de televisión; pero se limitan al ámbito de su Facultad, que es la que intentan transformar, y olvidan de llevar sus planteamientos al campo global. En cambio, la FECH, que constituye el polo opuesto, se apodera de la casa central que simboliza a la Universidad en su totalidad, lo que le permite negociar, con representación legítima, con las nuevas autoridades provisionales, al mismo tiempo que se ve forzada a aceptar el cogobierno, para no perder el control de las masas estudiantiles; para justificar dicha actitud aducen que no se trata de una cuestión de principios sino de estrategia. Esta toma de locales se generaliza en todas las facultades, en respaldo de una u otra de las corrientes, la de izquierda o la democristiana, lo que concientiza y polariza a los estudiantes e incluso produce ciertos enfrentamientos de poca importancia, pero que confieren al movimiento un carácter masivo que lo modifica no solo cuantitativa sino cualitativamente.

La toma de la Universidad, con la consiguiente suspensión de sus actividades, produce una huelga que se mantiene, con ciertas fluctuaciones, por casi dos meses, y conduce a negociaciones entre los distintos sectores políticos estudiantiles, que al final se concretan en un acuerdo del 20 de mayo, entre las dos fuerzas predominantes, democristiana y comunista,

que dicen actuar en nombre de la unidad estudiantil; posición a la que no pliegan los socialistas, el MIR y el GUR (Grupo Universitario Radical, cuya adhesión inicial, por parte de sus representantes, fuera desautorizada posteriormente). Estas agrupaciones conforman los comandos de reforma, intento de crear una organización estudiantil paralela con el fin de impulsar el movimiento huelguístico cada vez más debilitado, ya que al mantenerse intramuros y no volcarse hacia las calles, porque ello no convenía a las fuerzas reformistas moderadas, pierde su inicial vitalidad al no recibir el apoyo de las masas trabajadoras y el pueblo en general.

Con la firma del acta de acuerdo de la FECH y el rector subrogante Ruy Barbosa, el 12 de junio de 1968, se enrumba el movimiento por el cauce institucional, que habían intentado impedir los comandos, sin conseguirlo. Al respecto, Vasconi y Reca dicen:

Este Acuerdo crea un cauce institucional para la prosecución de la reforma. El documento se refiere a la necesidad de realizar una completa reestructuración académica de la universidad, introduciéndose la creación de departamentos y la modificación de las estructuras de las facultades y de las sedes existentes. En cuanto al cogobierno de la universidad, se reconoce explícitamente el derecho estudiantil a participar incluso en los claustros electorales y la participación de los empleados a través de su organización gremial (APEUCH). Se refiere, por otra parte, a la necesidad de modernizar la docencia, entendida como la problemática de proveer los recursos humanos requeridos, de orientar adecuadamente la política de investigación científica y tecnológica y de crear sistemas que posibiliten ponerla al servicio del interés nacional.⁷⁶

Según Hunneus, la estructura académica contempla: "1) Reorganizar las cátedras universitarias, estructurándolas de manera de integrar equipos de trabajo, con funciones de docencia e investigación y extensión; 2) Reestructurar las facultades sobre la base de departamentos que agrupan cátedras afines y que coordinen las actividades de docencia, investigación y extensión que les compete. Finalmente, se plantea el deber de estudiar, la "ubicación de algunas escuelas y departamentos dentro de las facultades, consultando la opinión de sus docentes y estudiantes".⁷⁷ En lo referente al procedimiento, se resuelve crear comisiones de reforma en cada facultad y una comisión central, compuesta de los quince presidentes de las mismas, y siete estudiantes encargada de programar y normar

76. Vasconi y Reca. Op. cit., 138-139.

77. Hunneus. Op. cit., 234.

el trabajo en general, así como conformar el nuevo Estatuto universitario. Según los mismos autores:

En el fondo, la premura de la firma de esta Acta de acuerdo y el contenido del procedimiento de reforma, estaban dirigidos a impedir que el MIR incrementara su influencia en el estudiantado y a evitar que se sumase a él la Brigada Universitaria Socialista (BUS). Aún pesaban sobre los demócratas cristianos y comunistas los acontecimientos de mayo- junio en Francia, y la posibilidad de que este fenómeno se reprodujese en Chile los impulsaba a buscar un entendimiento que superase las naturales discrepancias ideológicas y políticas que existían entre ambos grupos”.⁷⁸

En realidad, se consiguió el fin, ya que la conformación de las comisiones de reforma, a pesar de que la participación estudiantil alcanzara el 25% en algunas facultades, no alteró la estructura de poder existente. Así, dichas comisiones, cuyos delegados forman los plenarios o la Convención de la Reforma, la discusión de los informes, cuya piedra de toque es la lucha por el poder universitario, así como las alianzas de los sectores más moderados y la intervención inclusive de los tradicionalistas disfrazados de modernizantes, se realizan al margen de un movimiento estudiantil oportunamente detenido y paralizado. Esto supone el triunfo definitivo de las tesis ambiguas, como lo es todo el programa demócrata cristiano, de una modernización refleja adornada de ciertos ribetes democratizantes, que denuncian la complicidad comunista. Díganlo el ascenso del decano de Economía, señor Edgardo Boeninger al rectorado de la Universidad, personaje tachado al comienzo de la reforma. En cuanto a la BUS y el MIR, “manifestaban desinterés por la reforma porque negaban la posibilidad de que surgiera una universidad crítica dentro de una sociedad capitalista. Para los socialistas, solo podía cambiarse la universidad después de una transformación revolucionaria de la sociedad”.⁷⁹

Julio César Jobet, defensor del rectorado de Eugenio González Rojas, presenta un paralelo del movimiento estudiantil francés y chileno de los años 68, en los siguientes términos:

En el fondo, la rebelión de la juventud universitaria chilena empalma con el movimiento juvenil mundial de repudio a la sociedad dominante, tanto de la sociedad industrial opulenta como a la sociedad primitiva indigente;

78. ID, 239.

79. Hunneus. Op. cit., 253.

y, por tanto, de rechazo al poder abrumador de las oligarquías económicas y políticas, al industrialismo masificador y su alienación creciente, al atraso y la miseria en los países pobres, expoliados y saqueados por las potencias industrializadas. Los estudiantes franceses, quienes han dado el ejemplo más contundente de rebelión, sostienen posiciones anticapitalistas y antiimperialistas y combaten contra una sociedad “que funda su prosperidad en la opresión del proletariado y de los países subdesarrollados”. Ponen en discusión la sociedad capitalista y la civilización industrial; niegan la sociedad en que viven, de la cual la universidad es su emanación. Por eso, a juicio de ellos, la universidad no pasa de ser una mera usina entre las demás y su razón de ser actual se limita a producir los cuadros que la sociedad industrial, o preindustrial, necesita para perpetuar su opresión. Es decir, de las aulas de la universidad de los países capitalistas únicamente salen los futuros cuadros de profesionales y técnicos guardianes de la sociedad burguesa.

El planteamiento de los jóvenes universitarios chilenos es similar y, en síntesis, sus críticas señalan que sus universidades están comprometidas con el régimen capitalista vigente, desempeñando un papel conservador, como verdaderas “agencias del conformismo”. Son “profesionalizantes” porque se limitan a preparar los cuadros profesionales, técnicos e intelectuales indispensables para prolongar el sistema democrático burgués y mantener la dominación de las oligarquías usufructuarias de nuestra sociedad capitalista y de la penetración imperialista. Sus sistemas docentes entregan conocimientos estáticos y transmiten los valores propios de una sociedad clasista, de opresión sobre las grandes mayorías nacionales. No se preocupan por desarrollar las facultades creadoras del alumno; no han dado importancia real a la investigación por temor a su espíritu crítico y a la ruptura que puede provocar en la escala de los valores aceptados... Han funcionado ajenas al desarrollo del país y a sus necesidades de cambio y sin coordinación con los otros grados de la enseñanza nacional.⁸⁰

En efecto, como en ninguna otra etapa, los movimientos estudiantiles adquieren un carácter mundial y tienen objetivos comunes, como la lucha contra el capitalismo y el imperialismo, que se expresan en el rechazo a la guerra sucia contra Vietnam y la exaltación del Che Guevara como símbolo de la revolución. Inclusive los estudiantes europeos y norteamericanos levantan banderas, como la autonomía y el cogobierno universitario, de la Reforma del 18. Es cierto que la primavera de Mayo francés aleccionó a los estudiantes democristianos de la FECH, tanto como la posición del PCF al PCCH y sus activistas universitarios, lo que permitió ciertos acuerdos

80. La personalidad de Eugenio González Rojas y su rectorado de la Universidad de Chile, del libro plural *Eugenio González*. Ed. Centro de Estudios del Movimiento Obrero Salvador Allende, 129 y 130.

que impidieron la exclaustación del movimiento, que no pudo salir a las calles y mezclarse con las masas populares. Pero no se puede desvincular el movimiento chileno de su propio contexto, ya que la universidad constituye, como se ha dicho, un microcosmos que refleja, en forma específica, las contradicciones y las luchas de clase e ideológicas, que se producen en el ámbito nacional. Investigaciones como las de Myron Glazer lo demuestran.⁸¹ De ahí que, para no prolongarnos demasiado, nos reduciremos a otras pocas acotaciones que consideramos pertinentes:

- En Chile, quizás como en ningún otro país de América Latina, en la universidad actúan los partidos políticos en forma casi directa, a través de sus filiales juveniles, y el estudiantado siente y vive diariamente, las palpaciones del acontecer político nacional.
- En el caso que nos ocupa, el enfrentamiento se realiza fundamentalmente, entre la Democracia Cristiana (DC), que se expresa en la FECH, y el PCCH, que tiene su mayor base en la Facultad de Filosofía. Mientras este, aunque con ciertas vacilaciones, mantiene un modelo de universidad democrática, aquel sustenta el modelo modernizante. Como para imponer uno u otro de estos modelos, se requiere el control de la Universidad de Chile, la lucha se centraliza en el problema del poder universitario, lo que hace muchas veces descender la contienda al terreno simplemente burocrático, sin que se llegue a formular un cuerpo teórico sobre la universidad, en una forma global y orgánica. Otros movimientos que tratan de mediatizar los anteriores, son conducidos rápidamente a su desaparición.
- El movimiento estudiantil chileno, a pesar de que utiliza la violencia, como en la toma de locales y la huelga, no registra enfrentamientos con la policía y el ejército, como acontece en otras universidades del continente, debido a que el gobierno no actúa directamente sino a través de la DC y la FEC que, aunque a veces seriamente amenazada, no pierde la conducción legal del movimiento y consigue mantenerlo intramuros, en lo cual coincide con las Juventudes Comunistas (JJCC), de manera que no constituye, en ningún momento, una amenaza para la estabilidad del sistema. Ya se ha dicho que tanto el sector demócrata cristiano como el comunista asimilaron las lecciones del Mayo francés.
- No se puede negar que el PCCH fue uno de los partidos de la izquierda que más se preocupó por el problema de la universidad, como lo

81. *Estudiantes y política en América Latina*, libro plural. Ed. Monta Avila, 273 y ss.

acredita el informe que presentara Ramírez Necochea, luego decano de la Facultad de Filosofía y Educación, al Comité Central del PCCH, sobre la embestida cultural imperialista; pero no se llegó, como ya hemos indicado, a conformar un cuerpo teórico acerca de la reforma, su contenido y fines, pues se concentró en la querrela como la FECH, sobre la composición y porcentajes de los elementos que le permitieran la toma del poder universitario, a través de alianzas y concesiones, que significara generalmente el marginamiento o eliminación de las juventudes socialistas, agrupadas en la Brigada Universitaria Socialista (BUS), y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), calificados como ultraizquierdistas. Esto favoreció, al final, el triunfo de las tesis modernizantes de la DC y la FECH.

- Tampoco hemos encontrado documentos del Partido Socialista de Chile que constituyan una verdadera alternativa, que no fueran las exposiciones de algunos de sus dirigentes, como el exrector Eugenio Gómez Rojas, al que ya nos hemos referido, y el Proyecto de Ley de Educación Superior, que presentara al parlamento el senador Salvador Allende, para enfrentar al enviado por el gobierno, así como sus discursos sobre el problema universitario, cuando fuera obligado a intervenir en algunas ocasiones.

Posteriormente, el gobierno de la Unidad Popular no tuvo el tiempo, los medios ni quizás la concepción teórica necesaria para implementar la reforma universitaria, cuando cayera abatido por la traición de los Pinochet, que no solo asesinó en masa a profesores y estudiantes de izquierda, mutiló o suprimió la enseñanza de las ciencias sociales y militarizó las universidades, como jamás lo hicieran las dictaduras más sangrientas de nuestro hemisferio. Pero esto podría ser materia de otra exposición.

Venezuela

Es conocida la lucha implacable de los estudiantes de Venezuela contra las dictaduras militares que ensombrecieran la mayor parte de su historia, como aquella eternizada de Juan Vicente Gómez que, sumada a la de Cipriano Castro, nos da algo como cuarenta años. Gómez fue el producto del contubernio de las oligarquías internas y el imperialismo petrolero, que encontraron en el sanguinario tirano su mejor instrumento de intervención, expansión y explotación permanente de los trabajadores y el pueblo venezolanos. Para él:

no se entendía el orden sin la abolición de las libertades democráticas y sin una política represiva que coartara las reivindicaciones más elementales del proletariado que empezaba a formarse con la ascendente actividad de la industria petrolera. Gómez creía que el orden radicaba en los “milagros” de las inversiones foráneas, en el libre comercio, en el trabajo generador de la riqueza indivisible, en la propiedad latifundista de la tierra, en el acatamiento de la ley, en la inviolabilidad del derecho de propiedad, en el sometimiento de miserables a la paz de opulentos. Era no solo el menos ilustrado de los déspotas latinoamericanos, sino el usufructuario de un pasado colonial transfigurado en contemporánea servidumbre. Los ideólogos de su Gobierno sabían que el pensamiento liberal heredado del siglo XIX constituía, frente a los privilegios otorgados a los consorcios petroleros internacionales y los grupos terratenientes, un elemento que podía ocasionar reparos políticos con peligrosos ingredientes explosivos. Quiso entonces, por insinuación de sus mentores, indumentar las formas represivas de su tiranía con apariencias de legalidad republicana, así como también justificar las desigualdades sociales con los principios positivistas que proclamaban la superioridad de los más aptos.⁸²

En realidad, muchos tiranos y tiranuelos de nuestro continente intentaron encubrir su brutalidad e ignorancia con el velo tenebroso de un positivismo que exalta la falsa diferencia de aptitudes que, por su propia naturaleza, existirían entre los hombres, de manera que los más aptos y capaces estarían destinados a poseer riqueza y mandar a los menos dotados e incapaces, que han de ser explotados y sometidos, cuando no se atribuye un origen divino a tales desigualdades.

Ya desde 1919, se iniciaron continuas manifestaciones estudiantiles contra el tirano, que inclusive estaban ligadas con conspiraciones militares como aquella encabezada por el capitán Luis Rafael Pimentel, en la que intervinieron dirigentes estudiantiles, como Salvador de la Plaza y Gustavo Machado, más tarde conocidos políticos de izquierda, y en la que muchos perecieron en la tenebrosa cárcel de la Rotunda, en Caracas, en el Castillo Libertador (¡qué ironía!), en Puerto Cabello, o el Castillo de San Carlos, en el Lago Maracaibo. Los estudiantes respaldaron huelgas de obreros y artesanos como aquella de los trabajadores de la compañía británica de Tranvías de Caracas, en la que unos y otros, en gran número, fueron detenidos. Por tales motivos, la Universidad Central fue continuamente clausurada.

En 1927, después de tan larga clausura, fue constituida la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) y, en febrero de 1928, se realiza la

82. *Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela*. Héctor Malavé Mata. Ed. Rociante, 188-189.

espectacular Semana del Estudiante, con su tradicional carácter histórico literario, con su reina coronada en el Teatro Municipal y la recitación de los versos de uno de los más sacrificados jóvenes combatientes, el poeta Pío Tamayo, que hizo un verdadero canto a la libertad. Así, dicha festividad se transforma en un movimiento de protesta, iniciada con un desfile desde la universidad hasta el panteón nacional, donde hablara el presidente de la FEV, cuyo discurso, o mejor arenga de carácter francamente antigomecista y antiimperialista, determinó la inmediata prisión de los dirigentes estudiantiles, y desató una espontánea reacción popular, producto del descontento general que existía contra la dictadura tiránica de Gómez.

El conocido escritor Miguel Otero Silva, en su primera novela *Fiebre*, nos ha dejado un magnífico cuadro de la mal llamada “generación del 28”, a la que perteneciera, y que es la promotora de uno de los movimientos estudiantiles de mayor significación en la historia universitaria de Venezuela. Carlos Eduardo Frías, uno de los encuestados por el autor, al referirse a las jornadas relatadas en *Fiebre*, nos dice:

Desde la Semana del Estudiante, suerte de juego floral con una reina y su corte, navegando sobre un aparente mar retórico, con una tempestad de protesta en sus abismos, la cual afloró, sin estruendo, en una de las manifestaciones más singulares en la historia de Venezuela, crucificada de dictaduras, durante la más interminable y férrea de todas, cuando 252 estudiantes, en gesto inusitado de protesta por la prisión arbitraria de unos compañeros, voluntariamente entregaron su libertad a unos carceleros estupefactos. Gesto este de civismo que marcó el comienzo de una politización organizada de los cuadros y dirigentes populares, todavía balbuceantes en episodios subsiguientes, tales como el asalto al cuartel San Carlos en Caracas y la invasión de Cumaná (en el plano tradicional de la acción armada), o la protesta inerte de octubre del 28, también en Caracas, que desembocara en las prisiones de la Rotunda y en el Castillo Libertador, y en los trabajos forzados de Las Colonias y Palenque.

Y Juan Bautista Fuenmayor, en un análisis menos literario y más político, que rechaza las elucubraciones generacionales de José Ortega y Gasset, dice:

Los estudiantes del 28... provenían de los disímiles estratos sociales. Los más eran de procedencia terrateniente, de todos los rincones de la patria. Otros eran pequeños burgueses de Caracas o de las provincias. Entre ellos me encontraba yo. Y por último, había un pequeño grupo de apellidos capitalinos principalmente, que pertenecían de hecho y derecho, por la gracia divina, a

los más encumbrados sectores de la burguesía (mercantil e industrial). Tan disímil grupo de clases no puede ser tomado como una entidad monolítica llamada a gravitar decisivamente en el porvenir del país. A los primeros encuentros con la realidad, el grupo se escindió. Unos tomaron el camino de terminar sus estudios abandonando la lucha política. Otros se orientaron hacia el cauce de las luchas del proletariado para alcanzar el socialismo. Otros, por último, tomaron el camino de traición nacional, poniéndose al servicio de los peores intereses que oprimen a Venezuela. Pero si bien no puede hablarse de una "generación del 28", sí puede hablarse de un movimiento revolucionario pequeño burgués de 1928; movimiento en el cual participaron los más diversos sectores de clase.⁸³

Otro testigo presencial de la época, Miguel Acosta Saignes, recuerda cómo las cárceles y los trabajos forzados fueron para los jóvenes "la primera universidad de la vida que pudimos visitar... A Pío Tamayo oímos por primera vez en su charla nasalizada, penetrante y llena de imágenes poéticas, el relato de las luchas de los partidos políticos, de las huelgas, de la constitución de sindicatos: a él, quien estaba en vigilia permanente de muerte, le escuchamos por primera vez una concepción materialista de la historia y una teoría cabal de cuanto acontecía en Venezuela".⁸⁴ En realidad, en América Latina, las cárceles han sido las mejores universidades para los estudiantes revolucionarios, que siempre lucharon contra las dictaduras y contra la miseria y opresión de sus pueblos.

Los estudiantes no solo combatieron contra la dictadura sanguinaria y brutal de Gómez sino también contra su sucesor, el general López Contreras, que comenzó concediendo ciertas libertades democráticas simplemente formales, hasta cuando sintiéndose firme en el poder, con el apoyo de los monopolios interiores y exteriores, el ejército, la policía y la burocracia civil, pudo emprender una represión de los trabajadores y del pueblo, si en apariencia no tan sanguinaria y brutal como la de su colega Gómez, no menos efectiva y eficaz para proteger los intereses especialmente petroleros, que se adueñan, cada vez más, de las riquezas naturales de Venezuela. El garrote y el soborno fueron sus armas favoritas. Así, el 5 de enero de 1936, con el pretexto de una subversión comunista, en cuyos términos se en globa, como siempre, todo lo que significara la reclamación de una democracia por lo menos formal o ciertas reivindicaciones obreras, campesinas y populares, dictó un decreto de suspensión de las garantías constitucionales

83. *Fiebre*. Ed. Seix Barral, 28 y 31.

84. Cita tomada de *Venezuela OK!* de M. Cabieses. Ed. Venceremos. La Habana, 35 y 36.

con las que se establecía una dictadura “legalizada”, que es el mejor disfraz del autoritarismo totalitario. La respuesta no se dejó esperar: una gran concentración popular organizada fundamentalmente por la FEV, el 14 de febrero en la Plaza Bolívar de Caracas, frente a la Gobernación, exigió la derogatoria del decreto, la implantación de una verdadera democracia, el retiro de los grandes gomecistas todavía incrustados en la administración, etc. La concentración fue disuelta a balazos con un considerable saldo de muertos, heridos, encarcelados y desterrados. Pero este hecho sangriento, en vez de amedrentar a los estudiantes y al pueblo, los enardeció aún más y en la tarde del mismo día una manifestación multitudinaria de unas treinta o cuarenta mil personas, en la que se confunden profesores universitarios, estudiantes, obreros, artesanos y subproletarios, desfila hasta el palacio presidencial de Miraflores, donde el presidente de la FEV, Jovito Villalba, al igual que otros dirigentes políticos, enfrentan valerosamente al gobierno, e insisten en el establecimiento de los derechos públicos y el juzgamiento y sanción de los autores de la masacre. El gobierno es obligado a aceptar, aunque sea demagógicamente, las reclamaciones planteadas, que son las que constituyen el Programa de Febrero.

Desgraciadamente, esta unidad estudiantil expresada en la FEV, que había amalgamado diversas corrientes ideológicas, por lo general de carácter democrático, y permitido actos como los señalados, fue rota por la separación de un grupo de socialcristianos encabezados por Rafael Caldera, que forman la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), que fuera el antecedente juvenil del Partido Socialcristiano (COPEI).

La UNE en su origen se identificó como un movimiento conservador al que se le imputaron incluso simpatías por la rebelión franquista, que entonces tenía lugar en España con el apoyo del nazifascismo. La UNE, en todo caso, sirvió a las fuerzas reaccionarias para golpear el movimiento popular y como adalid del anticomunismo, bajo cuya bandera se intentaba justificar todo ataque y represión a las ideas y acciones progresistas. La UNE era, por otra parte, expresión militante del catolicismo tradicional, conservador de los supuestos derechos “naturales” de propiedad, de empresa privada y de coexistencia pacífica de la riqueza y la pobreza. La FEV correspondió a corrientes democráticas, sin ser necesariamente marxistas y ni siquiera radicales dentro del sistema; en ella lucharon, entre otros, quienes militaron en el PDN y AD, partidos liderados por Rómulo Betancourt, de orientación democrática populista, no marxista; también en la FEV lucharon marxistas y demócratas liberales.⁸⁵

85. *América Latina: Historia de medio siglo*, libro plural, coordinado por Pablo González Casanova. Ed. Siglo XXI, 494.

También en 1936, se produce la primera huelga de los trabajadores petroleros que, si bien no fue un éxito, desencadenó otras huelgas y obtuvo el apoyo popular y, con ello, algunas conquistas laborales como la jornada de ocho horas, vacaciones anuales y descanso semanal remunerado, derecho de huelga y preaviso al despido intempestivo. Pero las huelgas no fueron solo de carácter reivindicativo sino político, como cuando en mayo y junio se producen contra las leyes represivas como la Ley Lara, que eran la contraparte en la mecánica del ejercicio del poder político de López Contreras. El apoyo decidido prestado por los estudiantes a los huelguistas, especialmente petroleros, trajo la ilegalización de la Federación de Estudiantes, de la Confederación Venezolana del Trabajo y de los partidos democráticos y progresistas, con el encarcelamiento y expulsión de los dirigentes de tales organizaciones.

En 1937, continúa el enfrentamiento de las dos fuerzas antagónicas, el proletariado venezolano y el capital monopolista internacional y sus secuaces, por una parte, y, por otra, la unidad activa de los estudiantes y trabajadores. Por entonces, hay que mencionar el trágico asalto de la policía a la Universidad Central, con la muerte del estudiante Eutimo Rivas y numerosos heridos. Los trabajadores petroleros se constituyen en la vanguardia de la lucha, lo que permite el inicio de una radicalizada tendencia democratizante, inclusive de la nueva burguesía que surgía al escenario político de Venezuela.

El gobierno menos represivo, sin dejar de serlo, del general Isaías Medina Angarita (1941-46), es el resultado de esa lucha de carácter fundamentalmente obrero, estudiantil y popular, hasta llegarse a obtener la reforma de una disposición constitucional que prohibía la difusión de las doctrinas comunistas y anarquistas y, con ello, la legalización del PC y de AD; la expedición de leyes como la de hidrocarburos, que parece no satisfizo plenamente a las compañías petroleras, del impuesto a la renta, el control del comercio exterior y una ley agraria que incomodara a los terratenientes, etc., fuerzas tradicionales que le retiraran su apoyo. Además, la ruptura con los países del Eje. Pero el gobierno decidió apoyarse en los sectores populares en ascenso (pequeña burguesía, estudiantes, obreros y el pueblo en general), a pesar del respaldo que le diera el PC; fuerzas populares que, al final, fueron gravemente reprimidas por el General, en el afán de congraciarse con las clases dominantes. Esto naturalmente debía acelerar su caída. Esta vez, son los cadetes de la escuela militar y jóvenes oficiales impedidos de ascender por la permanencia de los viejos jefes gomecistas, los que inician el movimiento militar que derrocará al Presidente.

La llamada Revolución de Octubre de 1945

El golpe de octubre de 1945, que derrocara a Medina Angarica, erigió una junta de militares y civiles en la que estos formaban una mayoría y pertenecían al partido de Betancourt, quien la preside. Esto significa que AD asciende por primera vez al gobierno. Y, después, logra la elección presidencial de otro de sus miembros, el educador y gran novelista Rómulo Gallegos, que gobierna el país desde febrero hasta noviembre de 1948, cuando es depuesto, a su vez, por otro golpe militar, en clara connivencia con la embajada norteamericana, lo que culmina con la dictadura de Marco Pérez Jiménez. Este periodo de 1945-48, si bien significa una ruptura con décadas de dictaduras militares y una ambicionada transición al civilismo, no puede calificarse con el reclamado título de revolucionario, pues aunque se producen algunas transformaciones de carácter democrático, se mantiene la misma estructura económico social, aún acentuada por el desarrollo del capitalismo neocolonial. Basta recordar el empeño de Rómulo Betancourt, que fuera activo dirigente estudiantil antiimperialista y hasta militara en el comunismo en Costa Rica, por hacerse perdonar sus pecados de juventud, al entregarse tanto o más que sus antecesores, al capital extranjero, a las multinacionales petroleras, con su teoría que la resume su ministro de Fomento, Juan Pérez Orellana, al expresar:

La industria petrolera es un conjunto de empresas que funcionan en Venezuela, y la circunstancia de que su capital provenga en gran parte de inversiones extranjeras es inmaterial; lo importante es que actúa en Venezuela con fuerzas de trabajo venezolanas y por eso hemos de considerarlas como empresas venezolanas, sometidas a nuestras leyes y actuando en función de los altos intereses colectivos. Su importancia y poderío económico son insignificantes ante la autoridad moral y material de un Estado democrático y bien organizado. Debemos reconocer también que los personeros de las empresas han aceptado en todo momento esta situación y no han rehuído la responsabilidad que les corresponde, precisamente por su gran importancia, frente a los problemas y las necesidades del país.⁸⁶

Como bien dice el comentarista Malavé Mata:

Solo en contrasentido irreparable pudo el citado ministro considerar inmaterial la circunstancia de que el capital de esas compañías proviniese de in-

86. Cita tomada de Malavé Mata. Op. cit., 213.

versiones foráneas. Quien pretenda conceptuar la industria petrolera como venezolana o como “actuando en función de los intereses colectivos” de la nación, debe negar el “error” en que periódicamente incurre el Banco Central de Venezuela, al computar en el pasivo de la balanza de pagos del país los elevados ingresos sobre inversiones transferidos al exterior como remuneración al capital aplicado por las compañías concesionarias en esa explotación. En una visión estática aparece el capital foráneo invertido en la actividad petrolera como si fuera el factor principal de acumulación interna. Otra es la conclusión si tomamos en cuenta que ese mismo capital siempre actúa como transmisor de crisis externas, acentúa la dependencia económica del país y agrava históricamente el proceso de descapitalización nacional mediante el drenaje de excedentes externos hacia el exterior.⁸⁷

Habría que agregar que esta es la vieja tesis de Haya de la Torre que, pretendiendo rectificar a Lenin, considera que en América Latina el imperialismo no es la última sino la primera etapa del capitalismo, que ha de impulsar el desarrollo capitalista latinoamericano y su industrialización, controlado por un Estado democrático y bien organizado; tesis heredada también por la CEPAL, y refugio de todos los gobiernos entreguistas y al servicio del imperio del Norte.

El pueblo se sintió frustrado después de la Revolución de octubre, por la ausencia de transformaciones efectivas. Por otra parte, los Estados Unidos requerían de un dictador militar que sometiera, a sangre y fuego, las justas aspiraciones de los trabajadores y el pueblo, con el fin de extraer una mayor plusvalía para los explotadores de dentro y fuera del país. Quizás a esto se debe el derrocamiento del gobierno de Rómulo Gallegos, el 24 de noviembre de 1948, por un golpe militar encabezado por los comandantes Carlos Delgado Chalbeaud, ministro de Defensa del Presidente depuesto y Presidente de la nueva junta militar; Marcos Pérez Jiménez, futuro dictador; y Luis Llovera Páez, que también intervinieran en el golpe militar-civil de octubre de 1945.

La dictadura de Pérez Jiménez

La dictadura militar de Pérez Jiménez, que tiene su origen en el golpe del 24 de noviembre del 48, el asesinato premeditado de Carlos Delgado Chalbeaud⁸⁸ y la anulación de las elecciones de 1952, que daban el triunfo indiscutible al partido Unión Republicana Democrática (URD),

87. ID, 214.

88. Véase *Aves de rapiña sobre Venezuela*, Normand H. Dupray. Ed. SACI.

del que era dirigente Jovito Villalba, significa la anulación total de los derechos civiles y políticos, la implantación del terror sangriento en todas sus manifestaciones y la entrega total al capital imperialista norteamericano. Una de las primeras víctimas había de ser, como siempre, la Universidad Central de Venezuela que ya en octubre de 1951, fue declarada en proceso de reforma, que no significaba otra cosa que la anulación de la autonomía, de la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, la prohibición de toda actividad política y la anulación de las conquistas democráticas. El gran número de profesores y estudiantes que protestaran públicamente, fueron expulsados, encarcelados, perseguidos y desterrados. En 1952, cuando Pérez Jiménez se autoproclama presidente, todas las universidades estaban cerradas y el control posterior de las mismas era de tal naturaleza que algunos autores aseguran que, al final de dicho gobierno, no existía prácticamente ningún movimiento estudiantil.

Pero los estudiantes que habían luchado heroicamente contra la dictadura de Gómez y habían muerto asesinados, en las cárceles, en los trabajos forzados o el destierro; que no dejaron de enfrentarse a López Contreras, cuyos dirigentes fueron exiliados en masa en 1936; que no dejaron de demostrar su inconformidad con Medina Angarita y que lo hacen, inclusive en 1945, cuando gobiernan algunos que fueran estudiantes de la generación combativa del 28; han de ser también los primeros en enfrentarse a la sangrienta dictadura militar policial, ya no en una lucha abierta, como fuera posible en algunas ocasiones, sino soterrada, clandestina, la única posible bajo la zarpa de la odiada Seguridad Nacional. Es cierto que en 1953 se reabren las universidades bajo un férreo control dictatorial, que consiguió en buena parte despolitizar la universidad; que esta se volvió más elitista y selectiva, como lo quisiera el señor Atcon; que hubo estudiantes que desfilaban en los aniversarios de la dictadura, etc.; pero se trataba de las universidades privadas creadas por el dictador, para oponerlas precisamente a la Central, y de los centros de educación católica, que crecieron, se multiplicaron y florecieron bajo el despotismo pérezjimenista. Nada menos que el presidente de los Estados Unidos, general Eisenhower, le confirió a su colega Pérez Jiménez la más alta condecoración, la medalla a la Legión del Mérito, en recompensa por los servicios prestados al imperio.

Pero en el fondo, en lo subterráneo, en la clandestinidad, la juventud, los estudiantes, continuaron su lucha contra la dictadura. A ellos se debe la formación del Frente Universitario, que realiza magníficas jornadas,

como la del 21 de noviembre de 1957, cuando se toman la Universidad y se inicia una lucha diaria e incesante hasta el 15 de diciembre, día en el que se realiza el plebiscito para reelegir al dictador. Son los estudiantes, especialmente los activistas del frente, quienes, desde el 1º de enero de 1958, se multiplican para difundir consignas y distribuir folletos y hojas sueltas clandestinas, cuyo contenido, apropiado a cada clase o fracción de clase a la que se dirigen, promueve la conciencia antidictatorial y pone en movimiento a los diversos sectores populares, sindicatos obreros, fábricas, mercados, barriadas marginales como los ranchos, etc. Los estudiantes forman parte también de la Junta Patriótica en la que se agrupan los partidos democráticos, liderada por Fabricio Ojeda, que fuera estudiante, periodista, posteriormente miembro del Congreso Nacional, jefe de las guerrillas, asesinado cobardemente; así toman contacto con el Comité Cívico Militar. Para el 21 de enero se convoca una huelga general, que es el golpe que determina que un sector de las fuerzas armadas derroque al tirano. Se establece un gobierno provisional dirigido por Larrazábal, que cuenta con el movimiento estudiantil como el principal apoyo contra las fuerzas civiles y militares de extrema derecha, que conspiran permanentemente por la restauración pérezjimenista. En esta etapa, los estudiantes juegan un papel de primer orden, porque actúan dentro y como parte del pueblo, que es el que verdaderamente termina con el feroz y sangriento despotismo. Cuando, para terciar en las elecciones presidenciales, Larrazábal se retira y ocupa su lugar el conservador Edgar Sanabria, los estudiantes consiguen que se devuelva la autonomía universitaria y las conquistas estudiantiles suprimidas por el terrorismo dictatorial.

Fueron los estudiantes los primeros en levantar la bandera antiimperialista, cuando, unidos al pueblo, apedrearon el automóvil que condujera al señor Nixon, al 14 de mayo de 1958, desde el aeropuerto de Maiquetía a Caracas, y luego le impidieron colocar una corona en la tumba de Simón Bolívar, lo que inclusive provocó una movilización de fuerzas militares a las islas vecinas, por el presidente Eisenhower. Y, más tarde, cuando Kennedy visitara el país, se encontró con una Caracas ocupada verdaderamente por las fuerzas armadas, a fin de garantizar la presencia del presidente norteamericano. Y es que frente al entreguismo de los dictadores y dictadorzuelos venezolanos, se ha ido gestando, como una contradicción dialéctica, una conciencia antiimperialista y nacionalista popular que, en mucho, se debe a la actividad de los estudiantes. En este sentido, ellos son también los reivindicadores del nacionalismo, en cuanto a insistir en la identidad de Venezuela como nación, borrada por la imposición cultural

que traen consigo las inversiones norteamericanas, hasta hacer de ese país una neocolonia como la de Puerto Rico.

La presidencia de Betancourt y la universidad guerrillera

El 7 de diciembre del mismo año de 1958, el exestudiante revolucionario de la generación del 28, Rómulo Betancourt, fue nombrado presidente de Venezuela. Hacía tiempo que había iniciado una especie de *mea culpa*: “Me incorporé al pequeño grupo de comunistas en Costa Rica en 1930. Vine de regreso de todas las esperanzas de invasión armada y contra la tiranía de Gómez. La desesperación de nuestra impotencia para derrocar al tirano odiado, nuestra ignorancia de la realidad económica y social de los pueblos de América, nuestra ardorosa juventud, era terreno abonado para la mesiánica esperanza de una Revolución rusa”.⁸⁹ Las condiciones de su ascenso a la Presidencia y la participación en su gobierno de dos importantes partidos, Unión Republicana Democrática (URD) de Jóvito Villalba y Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) de Rafael Caldera, unidos por el Pacto de Tiro Fijo y que, luego de separar a Villalba, forman el binomio de los dos partidos que han gobernado y continúan gobernando en Venezuela, aseguraban el respaldo necesario para realizar un gobierno de avanzada que todos esperaban alborozados. Pero Betancourt había aprendido en el destierro que los gobiernos en América Latina no superviven sin el apoyo de la Casa Blanca, que es la que da o quita el poder a los mandatarios latinoamericanos, y estaba resuelto a mantenerse en el poder, aunque tuviera que volver las espaldas al pueblo que lo eligiera, y traicionara, una vez más, como en la llamada revolución del 45. Así, optó por someterse a los designios imperiales, como lo hicieron sus amigos fraternos Figueres de Costa Rica y el testaferro de los norteamericanos, Muñoz Marín, en Puerto Rico. Y, como prueba de ello, no solo se puso al servicio de la burguesía industrial asociada con las multinacionales sino que realiza un pintoresco viaje de besamanos al señor Kennedy, que lo ungió como portaestandarte de la democracia y el anti Fidel Castro de la América Latina: “Usted es el símbolo de lo que queremos para nuestro país y para todo el hemisferio. Es enemigo acérrimo de los comunistas y por eso ellos han arreciado su campaña contra Venezuela. Estados Unidos y Venezuela

89. Cita tomada de Cablieses. Op. cit., 36 - 37.

tienen ante sí la histórica tarea de luchar por defender la democracia en esta parte del mundo libre”.⁹⁰

En efecto, ya el 23 de enero de 1959, primer aniversario del derrocamiento de Pérez Jiménez, cuando Fidel Castro visita Caracas para agradecer al pueblo y al gobierno de Venezuela la ayuda prestada a la Revolución cubana y es recibido apoteósicamente por los universitarios y las masas populares que lo aclaman, Betancourt, elegido presidente pero aún no posesionado, se halla en Puerto Cabello visitando una guarnición militar, aunque luego tuviera forzosamente que entrevistarse con el revolucionario visitante, para cubrir las apariencias frente al pueblo. Esta visita de Fidel y el triunfo de la Revolución cubana enardecieron a la juventud, que acentuó las presiones ante el presidente Betancourt, y le exigió las transformaciones que reclamaba el pueblo, que había sido el héroe del 23 de enero del 58. Con ello, se inicia una represión que a veces supera en ferocidad, a las que realizaran Juan Vicente Gómez y Pérez Jiménez, pero conservando las apariencias de un gobierno constitucional, que es la mejor forma de ejercer el despotismo. No vamos a detenernos en a enumerar la serie de atropellos perpetrados y derechos conculcados; de los jóvenes perseguidos, encarcelados, torturados, asesinados o simplemente desaparecidos, que forman una interminable lista de víctimas del despotismo de Betancourt, lo que obliga especialmente a los estudiantes, sobre todo en la primera etapa, a refugiarse en las montañas y organizar guerrillas, al mismo tiempo que luchan heroicamente en las ciudades. Escritores, inclusive norteamericanos, como James Petras, al hablarnos de las guerrillas venezolanas nos dicen:

Durante ese periodo, el ciclo de violencia y la contrarrevolución comenzaron a agudizarse, e hicieron que a la postre los estudiantes se internaran a los montes... El movimiento guerrillero venezolano comenzó en último análisis, como reacción contra la excesiva violencia gubernamental y contra la violación de los derechos constitucionales que la “revolución democrática venezolana ostensiblemente defendía. Aunque hubo frecuentes situaciones de conflicto entre estudiantes, obreros desocupados y la policía, antes de octubre de 1960, el punto de viraje en la política venezolana y el surgimiento del movimiento guerrillero datan de ese periodo. Una exposición autorizada de la versión norteamericana aparece en Venezuela: *U.S. Army Area Hand Book for Venezuela*, preparado por la División SORO (*Special Operation Research Office*: Oficina de

90. *El mito de Betancourt al descubierto. Reportaje de una traición*. Julio Fuentes Molina. Ed. Vencemos, La Habana, 35.

Investigación de Operaciones Especiales) de estudios de zonas extranjeras de la universidad americana. El problema crítico que se utiliza para racionalizar la conducta violenta del “demócrata Betancourt” es de una falsedad absoluta, que no tiene base alguna en la realidad. La versión del *Army Hand Book* es la de que el gobierno de Betancourt recurrió a la violencia para defender a la democracia contra el terror castrista... Al negar a la izquierda su libertad de expresión, al reprimir una oposición legítima y obligarla a utilizar “medios ilegales”, y, luego, retrospectivamente volver a escribir la historia a fin de demostrar que la oposición proscrita actuó ilegalmente durante todo el tiempo, la propia violencia autoritaria del gobierno de Betancourt se convirtió en la partera de una contra violencia, el movimiento guerrillero. La falsificación lisa y llana de los hechos, para justificar el uso de la fuerza en violación de los derechos democráticos, es una de las funciones del nuevo grupo intelectual, los “Hombres Políticos”, que trabajan “bajo contrato” para el ejército, o que, como Arthur Schlesinger, escriben libros blancos de la Casa Blanca sobre Cuba.⁹¹

La universidad revolucionaria y sus teóricos

Hasta aquí hemos conocido los modelos de la universidad democratizante y de su opuesto, el modernizante, que a veces se combinan y mixturán; ahora nos encontramos con un proyecto, en la teoría y en la práctica, de universidad revolucionaria, como es la Universidad Central de Venezuela. El sociólogo Orlando Alborno nos señala que:

El movimiento guerrillero venezolano es fundamentalmente un movimiento universitario o al menos inspirado por los universitarios. No hay la menor duda respecto a la relación existente entre el movimiento guerrillero y la Universidad Central. Material humano y recursos de toda índole para las guerrillas eran obtenidos principalmente en las universidades, en las nacionales, se entiende. En los años entre 1962 y 1965 las universidades conectadas con el movimiento subversivo han sido los centros estratégicos para el mantenimiento de las guerrillas. La entrada de la Ciudad Universitaria de Caracas y los pasillos de facultades amigas del movimiento armado eran lugares de colección de fondos; además, el carácter autónomo de la Universidad Central situaba a esta como sitio ideal de reunión y punto de partida para conducir campañas de reclutamiento e indoctrinación. Más importante que destacar el hecho de las guerrillas, es examinar la justificación ideológica del uso de la universidad a favor de la revolución social. La conexión teórica entre el movimiento estudiantil y el movimiento guerrillero no parece ser otra que el

91. *América Latina: ¿Reforma o revolución?* Tomo II. Ed. Tiempo Contemporáneo, 81 y ss.

nombre de Humberto Cuenca, un fallecido profesor de la Facultad de Derecho de Caracas, cuyas obras *La universidad revolucionaria y ejército, Universidad y revolución* pueden ser consideradas libros primarios para la revolución dirigida por estudiantes universitarios".⁹²

En verdad, el referido joven profesor Cuenca, admirador de la Revolución cubana, a la cual dedica otro libro, que incita a los estudiantes a la lectura de *La Guerra de Guerrillas* del Che Guevara, puede ser considerado como el principal teorizante de este proyecto de universidad. Para Cuenca, si bien la universidad es una organización controlada por las oligarquías reaccionarias, puede formarse en su seno una vanguardia revolucionaria, basándose en la tesis de que cualquier grupo explotado puede ser la fuente de la revolución en América Latina, sin perjuicio de considerar que esa misión le corresponde fundamentalmente al proletariado. Nos dice:

Toda universidad latinoamericana debe dar entrenamiento militar a sus estudiantes, porque una democracia desarmada no puede ser rival para una reacción armada. La universidad es la institución más odiada por el ejército tradicional y las dictaduras han lanzado contra ella sus más duros ataques. Por esta razón la universidad de América Latina debe prepararse para defenderse a sí misma no solo con su poder intelectual, sino con las armas.

En consecuencia, Cuenca pide la formación de brigadas universitarias en las universidades de América Latina, adaptadas a las especificidades de cada país. Y agrega: "En Venezuela, hasta ahora, la vanguardia revolucionaria se halla en las manos de los estudiantes y el fenómeno tiende a generalizarse en América Latina, aun si las universidades son la institución preferida por la oligarquía y los revolucionarios".⁹³

Sin embargo, Cuenca, como lo anota Albornoz,

tuvo cuidado en insistir en el punto de que si bien los estudiantes tienen la hegemonía del movimiento revolucionario, este debía ser construido en coordinación con las clases trabajadoras, y aparentemente él entendía que los estudiantes iban solo a tener un papel instrumental en la revolución, ya que: cuando la clase trabajadora tome el poder ellos crearán sus propios intelectuales (genuinos).⁹⁴

92. *Estudiantes y política en América Latina*. Libro plural. Ed. Monte Avila, 222 y 223.

93. *Universidad revolucionaria*, 71 y ss.

94. Albornoz. Ob. cit., 225.

No disponemos del tiempo necesario para analizar esta obra señera de Cuenca, en la que trata de generalizar especialmente las experiencias de la Universidad Central de Venezuela, en un intento no culminado, de forjar una teoría revolucionaria para la universidad contemporánea y en la que laten las corrientes que preconizaban por entonces la tendencia a considerar a los estudiantes como portadores de la revolución; pues el propósito de su obra fue más vasto, ya que integraba una trilogía doctrinal compuesta de *La universidad colonial*, que se publicara en 1967, después de su muerte acaecida en 1965; *La universidad republicana*, que no llegó a escribir, y *La universidad contemporánea*, a la que pertenecen las obras ya mencionadas. Tampoco podemos detenernos en los aportes de otro joven guerrillero y teórico de la universidad insurreccional, Núñez Tenorio, doctorado en Filosofía, que ha hecho posteriormente la crítica de los errores de tacticismo, estrategicismo y vanguardismo, que cometiera la izquierda venezolana en esta etapa y que condujera a la derrota de las guerrillas, crítica constante en las conferencias que conforman su libro *La izquierda y la lucha por el poder en Venezuela*, que resultan muy aleccionadoras.

Para terminar, diremos que el citado sociólogo Albornoz, que quizás es uno de los pocos que se preocupa por la acción y participación de los estudiantes secundarios, nos habla de las maniobras de Betancourt en su afán de debilitar el activismo del movimiento universitario:

Uno de los pasos más importantes tomados por Betancourt para disminuir el activismo estudiantil fue el decreto mediante el cual se cerraron las organizaciones estudiantiles a nivel secundario, las de los aquí llamados liceos. De esta manera Betancourt se las arregló para detener el crecimiento del movimiento estudiantil universitario, sin tomar las impopulares medidas de intervenir directamente las universidades. Betancourt logró aislar el activismo universitario, privándolo del potencial más grande de futuros miembros, los cuales ya no iba a ser posible adoctrinar en el liceo, a través del intenso proceso de socialización política en el cual los estudiantes de secundaria se vieron envueltos, sobre todo en los liceos urbanos, entre 1958 y 1962.

Y agrega:

En verdad Betancourt no solamente actuó en contra del activismo estudiantil mediante el cierre de las organizaciones estudiantiles a nivel medio, sino que, tal vez más importante, dispuso la salida de la docencia de cerca de 1.000 profesores, tanto de secundaria como de primaria, a fin de prevenir la difu-

sión de doctrinas extranjeras. Muchos de los profesores expulsados no tenían asociación alguna con ideologías marxistas o de extrema izquierda, a lo cual se refería la calificación de Betancourt; como en toda otra *vendetta* la justicia fue difícil de mantener.⁹⁵

México

La masacre de cientos de estudiantes y hombres del pueblo (ancianos, niños y mujeres), en la Plaza de las Tres Culturas, cuyo nombre se ha vuelto irónico, del barrio residencial de Tlatelolco de la ciudad de México D. F., conmovió no solo la conciencia de América Latina sino la del mundo entero, debido a las informaciones que transmitieran algunos periodistas extranjeros que concurrieran a las VII Olimpiadas y que rompieran el velo del ocultamiento cómplice de la “gran prensa” mexicana al servicio del gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz. En la protesta general y condena que levantaran las universidades y los estudiantes de casi todo el orbe, estuvieron presentes, y no podía ser de otra manera, las universidades Central del Ecuador, la de Guayaquil y otras, así como la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE).

Para quienes hemos admirado a los héroes de la Independencia y de la Revolución mexicana (Hidalgo, Morelos, Juárez, Zapata, Villa) y el nacionalismo democrático y popular de Cárdenas, el impacto de la matanza en Tlatelolco, tuvo que romper muchos cristales interiores; pero también incentivó nuestro deseo de conocer mejor aquella gran nación fraterna, sus universidades y los últimos movimientos estudiantiles, como el de 1968, tan discutido y sobre el cual escribieran valiosos intelectuales, inclusive algunos amigos nuestros. A través de ellos conocimos cómo la Revolución mexicana ha ido involucionando, cada vez más, hacia la derecha, y ha abierto el camino a un capitalismo monopolista vinculado a la oligarquía imperialista principalmente norteamericana, que ha acentuado la dependencia y el profundo contraste entre la riqueza y la pobreza. En el libro conjunto de los profesores Fernando Carmona y Alonso Aguilar, titulado *México: riqueza y miseria*, nos hablan de tan agudos contrastes:

En pocas naciones del mundo los ricos son, comparativamente, tan ricos y los pobres tan pobres como en México. Los contrastes de riqueza y miseria son realmente violentos. Frente a un pequeño grupo de mexicanos y extranjeros

95. Albornoz. Ob. cit., 231 y 232.

privilegiados que tienen todo y que, como hemos visto, son, en rigor, los dueños de gran parte de la riqueza nacional, hay todavía una masa enorme de hombres y mujeres que nada tienen y que solo trabajan para malcomer. El claroscuro de la riqueza y miseria es un rasgo siempre distintivo, una constante en el paisaje social de México...

Utilizando cifras oficiales para 1960, nos presentan el siguiente cuadro:

- Más de 1 millón de personas que solo hablan dialectos indígenas;
- Alrededor de 2 millones de campesinos sin tierra;
- Más de 3 millones de niños de 6 a 14 años que no reciben ninguna educación;
- 4,6 millones de trabajadores que, entre 1948 y 1957, pretendieron internarse ilegalmente en los Estados Unidos;
- Cerca de 5 millones de mexicanos que andan descalzos y aproximadamente 12,7 millones que en general no usan zapatos;
- Más de 5 millones de familias cuyo ingreso mensual es inferior a mil pesos;
- Alrededor de 4,3 millones de viviendas y 24 millones de personas que en ellas viven, que carecen del servicio de agua;
- Más de 8 millones que no comen carne, pescado, leche o huevos; y más de 10 millones que no comen pan;
- Casi 10 millones de trabajadores no agremiados;
- Cerca de 11 millones de analfabetos.⁹⁶

Pero el monopolio no solo es económico, sino también político y social.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), utilizando todos los medios, se ha ido convirtiendo en el partido único, que si a veces consiente o promueve la existencia de partidos menores de tendencia burguesa, como el Partido de Acción Nacional (PAN), o el Partido Popular Socialista (PPS), creado y comandado por Lombardo Toledano, es para tratar de encubrir la realidad del estado unipartidista. Pero hay algo más: se trata de un Estado corporativo, ya que ha logrado incorporar a su estructura a los grandes sectores que le confieren su base y estabilidad: la Corporación Nacional Campesina (CNC), que representa el sector agrario; la Confederación de Trabajadores de México (CTM), o sea, el sector obrero;

96. *México: pobreza y miseria*, 6ta. Ed. Ed. Nuestro Tiempo, 161-162.

y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Y naturalmente también, el sector dominante de grandes financistas, industriales, comerciantes, etc. Esta organización política se halla al margen de una Constitución de la que se burla y escarnece, a pesar de que se la invoca y se dice defenderla.⁹⁷ Con razón expresa el sociólogo Pablo González Casanova que el Partido elige presidentes, gobernadores, senadores, diputados, dirigentes sindicales, etc. y que “desde 1929 en que se funda el partido de gobierno, este no ha perdido nunca una elección presidencial, una elección de gobernador, una elección de senador”.⁹⁸

El único sector que generalmente no cayera en eso que los mexicanos llaman “charrismo” (del charro Díaz León) y ha pugnado permanentemente por mantener su independencia, ha sido el estudiantil, lo que significa, por una parte, el prestigio y la popularidad que llegara a conquistar, y, por otra, la represión permanente del gobierno, porque ello constituye un mal ejemplo que puede ser imitado por los demás sectores populares y minar o quizás derrumbar, la estructura del Estado monopolista y corporativo. Ahí está la clave de las masacres como la de Tlatelolco. No vamos a detenernos en las luchas estudiantiles, muchas de ellas con gran respaldo popular y reprimidas sangrientamente, pero que, habiéndose realizado en las universidades de provincia, no alcanzaron la significación de las que tienen lugar en la capital federal. Así, en Morelia, por ejemplo, donde comienza el movimiento contra el aumento de las tarifas de transporte y el costo de la vida y se producen grandes manifestaciones con apoyo popular, la toma de la universidad por la fuerza pública, y que aún tiene su 3 de octubre de 1966, con la muerte de un estudiante, cientos de heridos y detenidos y el destierro de profesores de origen centroamericano, acusados de extranjeros perniciosos e invocando la consabida “conjuración comunista”, que tiene como única prueba unos libros y revistas soviéticos, cubanos y chinos, encontrados en la biblioteca de la universidad. En Hermosillo, donde se suceden algunos hechos semejantes y comienzan a aparecer las llamadas “olas verdes”, o sea, agentes de seguridad disfrazados de campesinos. En Villahermosa, donde los estudiantes solicitan mejoras económicas para la Universidad Benito Juárez y, al no obtenerlas, se declaran en huelga a la que se responde con una represión sangrienta:

97. Véase Biografía política del Movimiento de Julio, por Jorge Carrión, del libro plural *Tres culturas en agonía*. Ed. Nuestro Tiempo, 20 y ss.

98. *La Democracia en México*. Ed. Era, 11.

En la noche del 29 de julio, las márgenes del río Grijalva se convierten en una anticipación de Tlatelolco. No es posible precisar cuántos estudiantes perdieron la vida al ser ametrallados mientras intentaban cruzar a nado el río. Toda una escalada de represión, nos dice Fernando Carmona, quien afirma que todo ello constituye un ensayo general que ha de terminar en Tlatelolco.⁹⁹

Algunas características del movimiento estudiantil del 68

Ramón Ramírez, en su obra *El movimiento estudiantil de México, julio-diciembre de 1968*, dedica casi todo su voluminoso primer tomo a seguir, día a día, la cronología de este movimiento, con una documentación que cubre el segundo tomo, y que recomendamos a quienes requieran de un conocimiento más completo de los hechos. Por nuestra parte, y basándonos un tanto en dicho autor, contrastándolo con otros que abordan el mismo tema, consignaremos algunas apreciaciones iniciales:

- Se trata de un movimiento más político que académico o gremial, de carácter democrático popular, que anhela dar vigencia a una Constitución y una democracia vacías, sin contenido, que el Gobierno manipula con fines de represión, encarcelando o suprimiendo a todos los que difieran de sus opiniones o pongan en peligro la estabilidad del *statu quo*.
- Es un movimiento masivo no solo desde el punto de vista estudiantil, ya que engloba inicialmente a más de 200.000 estudiantes de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Escuelas Normales, Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo), sin contar con otras universidades del departamento federal y de provincias, pudiéndose afirmar que nosolo abarca “prácticamente a la casi totalidad de los estudiantes del país, sino que tiene la virtud de incorporar, poco a poco, a considerables sectores de obreros, comités de fábrica, sindicatos, campesinos, que lo constituyen en un amplio y verdadero movimiento estudiantil popular”.
- Prescindiendo de anteriores organismos estudiantiles, mediatizados de alguna manera, como la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), este

99. La escalada de la represión, del ensayo genealógico y actualidad de la represión, del libro *Tres culturas en agonía*, ya citado, 191 y ss.

movimiento crea su propio órgano de dirección colectiva, el Consejo Nacional de Huelga (CNH), formado por tres delegados, elegidos democráticamente, por cada una de las setenta facultades y escuelas en huelga, o sea unos 210 miembros que, a pesar de su número, funciona activamente y logra, por medio de una interacción permanente entre la masa y sus dirigentes, no solo una auténtica representación y con ello el respeto y la aquiescencia de todos los estudiantes, sino mantener una unidad monolítica, a pesar de las diversas corrientes ideológicas que se entrecruzan en su seno y durante los cuatro meses o ciento veinte días de lucha.

A nivel de cada institución de enseñanza, funciona un Comité Coordinador, con una relativa autonomía, y en cada facultad o escuela un Comité de huelga o de lucha, con sus respectivas comisiones de propaganda, finanzas, brigadas políticas, encargadas de ponerse en contacto con los sectores populares e informar y esclarecer, por todos los medios, los objetivos del movimiento, etc.

- Paralelamente al CNH, se constituye la coalición de profesores de enseñanza media y superior Pro Libertades Democráticas, integrada por dos representantes de cada una de las facultades o escuelas que permanecen en huelga y que no interfiere en la dirección estudiantil, sino coordina las actividades conjuntas de ambos organismos. Hay que anotar el respaldo que obtienen los estudiantes del Comité de Intelectuales, Artistas y Escritores, que reúne a lo más calificado de la inteligencia mexicana.
- Es digna de mención la clara conciencia que, muy pronto, adquieren los estudiantes, acrecentada, cada día más, acerca de la necesidad de unirse a los obreros, sin disputarles su hegemonía, a los campesinos, a los trabajadores y al pueblo en general, tratando de comprender sus problemas y aportar algo a las soluciones que requieren, obteniendo un respaldo, a través especialmente de sus brigadas políticas, que logra mantenerlos en pie de lucha, a pesar de los denuestos de la “gran prensa” a sueldo, del “charrismo” de los Fidel Velázquez, de los falsos partidos de oposición, de la represión creciente, de los muertos, heridos, encarcelados, torturados y desaparecidos sin cuenta.
- La bandera de lucha que se mantiene firme, sin cambios ni claudicaciones, que centraliza la unidad y la acción en todo el proceso de lucha, merece que se la reproduzca íntegramente:

1. Libertad de los presos políticos.
2. Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como también del teniente coronel Armando Frías.
3. Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión, y no creación de cuerpos semejantes.
4. Derogación de los artículos 145 y 145 (bis) del Código Penal (delito de disolución social), instrumento jurídico de la agresión.
5. Indemnización a la familia de los muertos y a los heridos, víctimas de la agresión del viernes 22 de julio en adelante.
6. Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército.¹⁰⁰

Hay que agregar que el CNH señala, además, el medio por el cual debían discutirse y solucionarse los puntos planteados, que sería un diálogo público. Esto significaba no solo un rechazo a toda componenda, entrega, venalidad o corrupción, negro lastre en la vida pública del país, sino una garantía de honestidad y limpieza en las actuaciones.

El movimiento en marcha

Las multitudinarias manifestaciones y mítines constituyen nuevas formas de expresión y de lucha estudiantil y popular, ya que, a través de las pancartas y discursos, permiten la transmisión, ampliación y difusión de los objetivos constantes en los seis puntos del programa o pliego de peticiones, y contribuyen así a elevar el nivel de conciencia política no solo de los estudiantes sino de los grandes sectores populares que se incorporan a la lucha.

La agresión de los granaderos contra alumnos, especialmente de las vocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y las preparatorias de la Universidad Autónoma de México (UNAM) promueven dos manifestaciones que se realizan coincidentemente el 26 de julio: una de los estudiantes que protestan por los atropellos sufridos, y otra, por el aniversario del asalto al Cuartel Moncada. Al final, ambas fueron reprimidas brutalmente por unos 10 mil granaderos, lo que obliga a los estudiantes a defenderse improvisando las primeras barricadas, en una lucha desigual que produce muertos, heridos y más de 1.500 detenidos. Como

100. Tomado de *El movimiento estudiantil de México, julio-diciembre de 1968*, de Ramón Ramírez, T. I. Ed. Era, 27.

siempre, para justificar tan inaudita represión, se acude al manido “complot comunista”, “para subvertir el orden e impedir las olimpiadas”, con el consiguiente allanamiento de los locales del PCM y el apresamiento de algunos de sus dirigentes. Pero el bazucaso que derriba las puertas de “la vieja preparatoria nacional, cuyos respetables y sólidos muros y puertas habían resistido todas las convulsiones de nuestra vida independiente, tuvo esta vez que ceder ante la violencia de las fuerzas de choque del ejército”, como lo afirmara un manifiesto suscrito por los intelectuales y artistas, y al que Fernando Carmona agrega “que fue, al mismo tiempo, el fulminante que hizo estallar la formidable reacción estudiantil contra las repetidas represiones, la corrupción y la asfixia creciente de la vida democrática nacional y la reiteración de prácticas autocráticas, burocratizadas e injustas de funcionarios públicos que conculcan las libertades y derechos constitucionales”.¹⁰¹

Estos y otros allanamientos no solo obligan al rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, por presión de los estudiantes, a izar la bandera nacional a media asta en señal de luto por la violación de la autonomía universitaria, mientras los alumnos cantaban el himno nacional, sino a presidir una de las primeras manifestaciones multitudinarias que se lleva a efecto el 1º de agosto, con la asistencia de más de 100 mil personas, entre las que se encuentran estudiantes del Politécnico, la Escuela Normal de Agricultura (Chapingo) y los normales. A pesar de que la manifestación se realiza en señal de duelo por los estudiantes caídos y en defensa de la autonomía y que aún tuvo que modificar su recorrido a fin de evitar toda provocación, la movilización y el despliegue de las fuerzas armadas es tan desproporcionado que produce la alarma de la ciudadanía, sobre todo en los lugares por los cuales se realiza el desfile. A su vuelta a la ciudad universitaria y en un mitin luctuoso, el rector expresa:

Hemos demostrado al mundo que nuestras instituciones son participantes directas de un destino justiciero que prima en México.

La fuerza del uso de la razón, sin menoscabo de la energía, dio lugar a exponer ante el pueblo, la figura de la universidad que está consciente de los principales problemas y angustias.

Nunca me he sentido más orgulloso de ser universitario como ahora... porque es la universidad, son nuestras instituciones las que generan el espíritu con que habremos de afrontar los problemas, pero también que sabe apreciar sus triunfos.

101. *Tres culturas en agonía*, 198 y 199.

Nuestra lucha no termina con esta demostración. Continuaremos luchando por los estudiantes presos, contra la represión y por la libertad de la educación en México.¹⁰²

Mientras tanto, el presidente Díaz Ordaz, desde la ciudad de Guadalajara, refiriéndose a los hechos de la capital, expresaba:

Una mano está tendida, la de un hombre que a través de la pequeña historia de su vida, ha demostrado que sabe ser leal. Los mexicanos dirán si esa mano se queda tendida en el aire o bien esa mano, de acuerdo con la tradición del mexicano, con la verdadera tradición del verdadero, del genuino, del auténtico mexicano, se ve acompañada por millones de manos que, entre todos, quieren establecer la paz y la tranquilidad de las conciencias. [...] Estoy entre los mexicanos a quienes más haya herido y lacerado la pérdida transitoria de la tranquilidad en la capital de nuestro país por algaradas en el fondo sin importancia. A mí me ha dolido en lo más intenso del alma que se hayan suscitado esos deplorables y bochornosos acontecimientos.¹⁰³

Pero las manifestaciones debían sucederse cubriendo los más amplios sectores de la ciudad capital. Si la del 1º de agosto había salido desde el sur, de la CU, hacia el centro, la del 5 de agosto partiría desde el norte, del IPN, hacia el centro; si antes se obtuvo, con dificultad y a última hora, el permiso policial, ahora se desfilará haciendo uso del derecho constitucional de libre reunión y asociación; si aquella estuvo presidida por el Rector de la UNAM, esta lo estaría por el comité de profesores del IPN pro libertades democráticas, ya que el director del Instituto, doctor Guillermo Massieu, condicionara su presencia, entre otras cosas, lo que significaba una negativa a que el desfile fuera exclusivamente de los politécnicos, conociendo que estos actuaban con la colaboración de los alumnos y catedráticos de la UNAM, de Chapingo, los normales y más delegaciones de toda la república. Y es que la represión gubernamental había tenido la virtud no solo de unir a las diversas instituciones de enseñanza sino a darles su propia organización, el Comité Nacional de Huelga, que ha comenzado a funcionar. El manifiesto de unidad estudiantil del 4 de agosto incluye, además, por primera vez, el programa o pliego petitorio. En el mitin final hablan profesores y alumnos sobre los seis puntos del pliego y sobre la unidad que se extiende a los obreros, a los trabajadores y al pueblo. Las pancartas exhiben lemas como "Obrero, tu casa es la nues-

102. Ramírez, T. I., 181.

103. ID, 181-182.

tra", "Respeto a la Constitución", "Libertad de los presos políticos", "Las soluciones no se imponen, se piensan", "No queremos más masacres", "El ejército no aprende en las aulas, fuera de ellas". Al terminar el acto, que se lleva en perfecto orden porque no llega a intervenir la policía, se guarda un minuto de silencio por los caídos y se canta el himno nacional. Esta manifestación, organizada directamente por los estudiantes y su contenido, ha dado un cambio cualitativo al movimiento.

La manifestación del 13 de agosto, que es una culminación de las dos anteriores, había de partir de un centro intermedio, el casco de Santo Tomás, para "llegar al corazón mismo de la vida política del país, el Zócalo. Su sola mención producía un cosquilleo de temor y animación. ¡El Zócalo! Entrar en una de las plazas más imponentes del mundo y gritar bajo los balcones –en el mismo sitio destinado para exponer a la pública veneración y solo en fechas históricas, la figura del presidente– todas nuestras exigencias y también, ¿por qué no? todos los insultos que se le ocurren a una multitud indignada", dice Luis González de Alba. Y agrega: "Estábamos en el corazón de México, no solo de la nación que ahora es México sino de la colonia Nueva España y del imperio anterior a ella. Hace 700 años que esta explanada es un centro ceremonial. Ahora nos encontrábamos exactamente frente al Teocali y al palacio de Moctezuma".¹⁰⁴

La manifestación estuvo presidida por la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas, que portaban una gran manta con la siguiente leyenda: "Los profesores reprobamos al gobierno por su política de terror". La seguían unas trescientas mil personas que se estima cubrían una extensión de cinco kilómetros y medio. Se distinguían los sectores obreros y campesinos que se unían al pliego petitorio y que fueran especialmente aplaudidos durante todo el recorrido. Entre otras, las leyendas de las pancartas eran: "Ante la agresión de la reacción, la resistencia popular", "Respeto a la Constitución", "Luchamos contra un régimen de injusticia y pobreza", "Pueblo y estudiantes unidos ¡Venceremos!", "Pueblo, si amas la verdad no esperes encontrarla en la prensa", "No más bayonetas", "Basta de líderes charros", "Los verdaderos agitadores son: el hambre, la ignorancia y la injusticia".¹⁰⁵

Los oradores volvieron a esclarecer los puntos del pliego, insistiendo en la libertad de los presos políticos, aun de aquellos que guardaran prisión antes del 26 de julio, como Demetrio Vallejo y Valentín Campa, diri-

104. *Los días y los años*. Ed. Era, 59 y 61.

105. Ramírez. T. I., 216.

gentes ferroviarios, y escritores como Rico Galán, que enviara un saludo desde la cárcel. Con un minuto de silencio por los caídos, terminó el mitin que fuera un ejemplo de organización y orden, lo que inclusive algunos rotativos enemigos tuvieron que reconocer.

La manifestación del 27 de agosto está presidida por la Coalición de Padres de Familia y de los maestros, que congrega a unas cuatrocientas mil personas (aunque algunos la calculan en un millón), lo que demuestra el crecimiento masivo del movimiento. Portando banderas rojas y los retratos de los héroes de la Independencia y de la Revolución mexicana, Hidalgo, Morelos, Juárez, Zapata, Villa y, con ellos, los del Che Guevara y Demetrio Vallejo, el dirigente ferrocarrilero que envía su saludo desde la cárcel, donde permanece más de diez años y se halla en huelga de hambre, olas humanas desembocan durante cuatro horas, luego de un desfile aplaudido por millares de espectadores emocionados, a veces hasta las lágrimas. Ramírez, citando ciertos documentos, nos dice:

Cuatro autobuses del IPN, con magnavoces, fueron colocados en línea, al centro de la gran explanada, a la altura del astabandera, donde fue izada una bandera roja y negra, la que solo fue arriada hasta que la mayor parte de los reunidos abandonaron el lugar. Los contingentes eran acomodados en la explanada de la plaza conforme iban llegando. Empleados y trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo y de la fábrica de loza "El Ánfora", hicieron acto de presencia, así como campesinos, y obreros. En ese momento, se escucharon los redobles de las campanas de la Catedral Metropolitana, a la cual habían entrado algunos estudiantes. A las 19:37 horas, la fachada de la catedral fue iluminada. Los oradores volvieron a insistir en la solución del pliego petitorio estudiantil y, por aclamación, se aprueba que el 27 de agosto fuera denominado "Día de la Coalición Revolucionaria", al constituirse la unión de estudiantes, obreros, padres de familia, maestros y campesinos. Así transcurrió el mitin, agrega Ramírez, hasta que se pidió a la multitud constituida en asamblea, que fijara el día, fecha y hora del debate público solicitado a las autoridades. El acuerdo fue en el Zócalo, como continuación de una asamblea permanente, el día 1° de septiembre a las 10 horas... Después cantaron el himno nacional y luego ardieron miles de antorchas, de papel, que iluminaron la gran explanada, cuando la muchedumbre se retiraba por calles y avenidas.¹⁰⁶

Se ha calificado como un error el haber señalado para el debate público, con una precipitada consulta a la masa, los mismos lugar, día y hora, en los que el Presidente debía rendir su informe anual y, por la im-

106. Ramírez. T. I., 252 -254.

posibilidad de una asamblea permanente, haber dejado en la plaza una guardia de unos tres mil o cinco mil estudiantes, que podían ser fácilmente desplazados, como en la realidad lo fueron a la primera hora de la madrugada del 28, con un espectacular despliegue de policías y fuerzas armadas, con un saldo de cientos de heridos y detenidos. Pero lo más grave fue que el gobierno y la “gran prensa” a su servicio, hicieron alarde del desalojo de los estudiantes, ocultando la grandiosidad del desfile y denunciando que se había humillado al lábaro patrio, al izar una bandera extranjera y cometido el sacrilegio de haber repicado las campanas de la catedral iluminada, tratando de arrojar contra el movimiento la pasión patrioterica y fanatizada.

Con premura, al día siguiente, los esbirros del gobierno organizan una contramanifestación de desagravio, a la que obligan a concurrir a los empleados públicos so pena de pérdida de sus empleos:

La mañana siguiente al desalojo, dice De Alba, el 28 de agosto, los burócratas fueron avisados que tendrían que asistir al desagravio que el gobierno ofrecía al lábaro patrio. Si la obligada asistencia, bajo pena de perder el empleo o ver reducido el sueldo, a todas las ceremonias oficiales es tolerada con disgusto por los trabajadores del servicio del Estado, esta nueva exigencia les pareció humillante e inaceptable. No en vano había pasado ya un mes de lucha y manifestaciones, un mes de gritar sin temor lo que se piensa sobre los “democráticos procedimientos” del gobierno. Los burócratas fueron a la ceremonia de purificación cívica, pero no con la tradicional indiferencia con que van en los desfiles de apoyo a la política presidencial; no, ahora habían aprendido de las manifestaciones auténticas y espontáneas, el valor y algunos métodos. No opusieron resistencia, pero salieron de los ministerios y oficinas públicas al grito de: “Somos borregos”, “nos llevan” “somos borregos, bee, bee”.

Lo cierto es que los brigadistas intervinieron en la contramanifestación, la que se transformó en lo contrario, atrapando a los organizadores:

A pesar de que, agrega De Alba, en efecto, se izó la noche del 27 una pequeñísima bandera rojinegra que desgraciadamente nadie podía ver en una asta de tales dimensiones y entre aquella enorme multitud, fue arriada al terminarse el mitin, por lo cual el gobierno quedaba imposibilitado para iniciar la campaña sobre la profanación; además, no había una sola fotografía que captara la bandera. Pero esta dificultad no era insalvable. Una bandera más grande y de mejor tela fue colocada por el ejército para hacerla arriar posteriormente, poseídos de justa indignación y de suficientes fotógrafos.¹⁰⁷

107. Op. cit., 106-107.

No fue difícil para el CNH demostrar que el toque de campanas y la iluminación de la catedral se hizo con la autorización correspondiente y que la bandera rojinegra, símbolo mundial de la huelga, enarbolada por algunos estudiantes, fue arriada al final del mitin. Asimismo, respondiendo, con una gran madurez, al informe del Presidente, que dedicara mucho tiempo y pocos argumentos, a tratar el problema estudiantil, considerándolo en forma abstracta y toda una imitación de los europeos, precisaron que Díaz Ordaz solo había respondido vagamente a dos puntos del pliego petitorio, al afirmar simplemente que no existían presos políticos y que nombraría una comisión que estudie los artículos 145 y 145 bis, del Código Penal Federal, que por lo demás consideraba que no debían modificarse, guardando silencio sobre los puntos restantes. Insistían en su disposición al diálogo público para resolver los problemas que eran de carácter político, y no de fuerza.

El CNH comienza a discutir la forma de vigorizar el movimiento, que de todas maneras había recibido duros golpes de la reacción que co-reaba el informe del Presidente, mientras el Congreso le daba las facultades para utilizar la fuerza pública en su totalidad, para mantener el orden y la Constitución, reiteradamente violada por los mismos que decían defenderla. Después de haber planeado un desfile por los barrios obreros y ante las dificultades de realizarlo, se resolvió hacer una nueva marcha no solo meticulosamente organizada y ordenada, sino silenciosa. La gran “manifestación del silencio” partió como las anteriores del Museo de Antropología y se dirigió hacia el Zócalo.

Durante todo el recorrido, dice Ramírez, se pudo observar el más estricto orden y una organización perfecta. Los estudiantes y gente del pueblo en general portaban carteles en los que se propalaba: “Libertad a la verdad, ¡Diálogo!”, “El pueblo nos sostiene, por el pueblo es que luchamos”, “Líder honesto igual a preso político”, “Luchamos por los derechos del pueblo mexicano”, “¡Tierra para todos!”; grandes pancartas con la efigie de Morelos, Hidalgo, Villa y Zapata, presidían la marcha estudiantil. Miles de gentes del pueblo situadas en las aceras formaron una enorme valla a lo largo de todo el recorrido de la manifestación; con sus aplausos y expresivas muestras de simpatía alentaban a los trabajadores, estudiantes y padres de familia, que en compactas filas proclamaban el cumplimiento de la Constitución. La austera y responsable actitud de los estudiantes y profesores, la decisión de lucha del pueblo se manifestó con la mano en alto haciendo la V de Venceremos.¹⁰⁸

108. Op. cit., 31-313.

A las 17:15, había partido el desfile y a las 21:05 llegaba al Zócalo el último contingente, donde se realiza el mitin, en el que hablan algunos estudiantes, como un representante del estado de Chiguagua que dice:

No nos afectan los ataques, las injurias ni la represión. La historia nos pondrá en su sitio a cada cual. Se nos acusa de intransigentes y lo cierto es que el gobierno ha escamoteado la verdad al pueblo. El intransigente es el gobierno que pretende discutir los problemas del pueblo a espaldas del pueblo. Sabemos que tenemos responsabilidad como estudiantes, que esa responsabilidad consiste en estudiar, pero no queremos anteponer el interés mezquino de llegar a ser médico o abogado para enriquecernos con una profesión. Nuestra primera responsabilidad es saber ser mexicanos y cumplir con la obligación de luchar al lado del pueblo. Estamos dispuestos a volver a la normalidad, sí; pero, no sin democracia y sin libertad.

Una estudiante de Jurisprudencia analiza la inconstitucionalidad de los artículos 145 y 145 bis, y otro alumno de la Escuela Nacional de Economía afirma:

Esta marcha del silencio es la respuesta a la injusticia. Puede todavía desatar la más brutal de las represiones, pero ya no nos doblegarán; no nos pondrán de rodillas, hemos comenzado la tarea de hacer un México justo, porque la libertad la estamos ganando todos los días. Esta página es limpia y clara. Estamos demostrando que hay millones de mexicanos honrados dispuestos a llegar hasta el sacrificio. Estamos dispuestos a entablar pláticas públicas, porque al pueblo no se le engañará más.¹⁰⁹

El gran desfile del silencio selló definitivamente el destino del movimiento. Su magnitud, la organización y el perfecto orden en que se desarrolla, así como su composición social popular, ya que concurre un mayor porcentaje de obreros y campesinos que iban rompiendo el cerco de la dependencia de los dirigentes charros, a los que se denuncia por su servilismo al gobierno, como lo hicieron los trabajadores de la fábrica de loza "El Ánfora", al referirse al eterno presidente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Fidel Velásquez, expresan:

Toda la clase obrera mexicana sabe el papel que desempeña este sujeto, encaramado vitaliciamente en la dirección de la CTM, para oprimir a los trabajadores, para negarles sus derechos más elementales, para prohibir las asambleas,

109. ID, 313-314.

para impedir todo acto democrático y para mantener a los obreros que tienen la desgracia de vivir bajo su dominio a los pies de la clase patronal.¹¹⁰

El peligro de perder el control de los obreros, mantenido a costa de conceder ciertas prerrogativas a sus dirigentes (diputaciones y senadurías, etc.), o utilizando la fuerza bruta, como en el caso de los ferroviarios, en 1958, o de los campesinos, con el asesinato del dirigente Rubén Jaramillo y otros, cuando no se someten a los fines de dominación y explotación de la clase dominante, determina que el gobierno, que había venido jugando con el diálogo sin dejar de ejercer la represión, que ya contaba con numerosas víctimas y cientos en las cárceles y campos militares, atacara sorpresivamente, con un batallón de paracaidistas, en la noche del 18 de septiembre, la ciudad universitaria, con el fin de desalojar a los estudiantes y quizás atrapar a los miembros de CNH, que lograron escapar de la redada, a pesar de que se detuviera a casi todas las personas universitarias o no, que se hallaban en los recintos de la CU. Los soldados arriaron la bandera que el Rector izara a media asta el 29 de julio, cuando el ejército, ahora aposentado en la UNAM, invadiera la escuela preparatoria. Igual suerte corren el IPN y Chapingo. Las protestas llovieron y la respuesta gubernamental fue la justificativa de siempre: restaurar la autonomía universitaria, perdida por la intromisión en la universidad de elementos extraños. Se calumnió al Rector hasta obligarlo a renunciar, que es lo que buscaba el gobierno, pero los estudiantes impidieron que la junta directiva de la UNAM la aceptara, lo que demuestra que no se desconcertaron con la toma de la universidad y la momentánea dispersión del CNH, que tuvo que rehacerse en la clandestinidad. Por el contrario, la lucha continuaba indeclinable, mas el gobierno federal había resuelto exterminarla a sangre y fuego.

La nueva Noche Triste

Es difícil comprender lo sucedido en la plaza de Tlatelolco o de Las Tres Culturas en la noche trágica del 2 de octubre, sobre todo si se considera que el día 1ro. de dicho mes se había retirado el ejército de la CU, aunque se mantenía en el IPN y Chapingo, y en la mañana del mismo día de la masacre, se había realizado un primer contacto entre una comisión del ejecutivo y otra de la CNH, cuyos delegados fueran capturados y

110. ID, 253.

vejados más tarde, en el lugar de la matanza, sino se advierte la insana duplicidad con que actuaba el gobierno, ya en vísperas de las olimpiadas y colocado en el disparadero de aceptar las peticiones de los estudiantes, lo que disminuiría su autoridad, o utilizar al máximo la violencia y el terror para extirpar el movimiento. La verdad es que de todos los documentos y testimonios de personas que inclusive estuvieron presentes, se desprende que la masacre fue debidamente organizada y preparada en detalle para lograr sus fines. Casi todos los cronistas y fotógrafos nacionales y extranjeros coinciden en que cuando el mitin, que había congregado a unas 10.000 personas, estaba para terminarse e inclusive un orador había anunciado que el desfile proyectado hacia el INP, todavía ocupado militarmente, no se realizaría y los asistentes debían retirarse tranquilamente a sus casas, de un helicóptero que sobrevolaba la plaza cayeron unas luces verdes que fueron la señal del comienzo de los disparos hechos directamente a la multitud, por las tropas convenientemente situadas alrededor de la plaza, sincronizados con los que hacían numerosos individuos vestidos de civil, infiltrados en la multitud, que ahora llevaban en una mano un guante o pañuelo blanco, como distintivo para reconocerse, y que más tarde fueran identificados como pertenecientes a un cuerpo especial del batallón Olimpia, los mismos que disparaban especialmente contra el edificio Chiguagua, donde se hallaban los dirigentes de CNH. Como una muestra, transcribimos textualmente parte de una exposición que hiciera la periodista italiana Oriana Fallaci, que fuera inclusive herida y se hallaba en aquel edificio y muy cerca de los mencionados dirigentes:

Llegué a las 4:45 y la plaza estaba casi llena. Subí a la terraza del tercer piso del edificio en que se hallaban los líderes, sorprendiéndome al ver solo a unos cuantos. Uno de ellos, que se notaba muy nervioso, dijo que se había demorado porque carros blindados y camiones llenos de soldados estaban desalojando a la gente de la plaza.

Los líderes tenían planeado anunciar una huelga de hambre, para luego marchar a las instalaciones escolares ocupadas por el ejército. Pero, entonces, dijeron: "Compañeros, vamos a cambiar el programa. Nadie irá a la escuela porque nos están esperando para matarnos. Cuando este mitin concluya, nos iremos a nuestras casas".

Después del anuncio una chica de unos 17 o 18 años, con voz como de pajarito, dijo: "Quiero pedirles que permanezcan tranquilamente". Todos aplaudieron. Luego, otro dijo: "Queremos enseñarle al gobierno que sabemos otras formas de lucha. El lunes, iniciaremos una huelga de hambre".

En ese momento, un helicóptero apareció sobre la plaza, bajando, bajando. Unos segundos después, lanzó dos luces verdes en medio de la multitud. Yo grité: “Muchachos, algo malo va a pasar. Ellos han lanzado luces”. Me contestaron: “Vamos, usted no está en Vietnam”. Pero yo repliqué: “En Vietnam, cuando un helicóptero arroja luces, es porque desean ubicar el sitio a bombardear”.

No más de tres segundos después, escuchamos el fuerte ruido de carros militares acercándose y estacionándose alrededor de los lados de la plaza. Los soldados saltaron con sus ametralladoras y abrieron fuego inmediatamente. No al aire, como para amedrentar, sino contra la gente. Enseguida, nos dimos cuenta que en los tejados había más soldados con ametralladoras y pistolas automáticas. Habían estado ocultos. Me helé. Sócrates, el muchacho que tenía el micrófono, gritaba: “Compañeros no corran no se asusten. Es una provocación. Quieren atemorizarnos. ¡No corran!”

Las armas apagaron su voz. Él volvió a gritar: ¡No corran!, y las armas volvieron a disparar. Había mujeres brincando por las escaleras y por las paredes con niños en sus brazos. Yo no tenía idea de a dónde ir y, de repente, escuché un fuerte ruido en las escaleras.

Estaban disparando y fuimos rodeados por policías vestidos de civil. Cada uno de ellos tenía un guante o pañuelo blanco en su mano izquierda, para que pudieran reconocerse. Saltaron sobre los dirigentes estudiantiles y sobre mí.

Uno me jaló de los cabellos y me tiró contra la pared. Me golpeé la cabeza, me doblé y caí.¹¹¹

Son impresionantes las descripciones de algunos periodistas como la de José Luis Mejías del *Diario de la Tarde*:

Pero las visiones aisladas son impresionantes: mujeres cosidas a la altura del vientre por las balas de las metralletas; niños con la cabeza destrozada por el impacto de los disparos de alto poder; pacíficos transeúntes acribillados; ambulantes y periodistas caídos en el cumplimiento de la labor cotidiana; estudiantes, policías y soldados muertos y heridos... Quizá la visión más sobrecogedora fue la de numerosos zapatos ensangrentados que se desparramaban en el área, como mudos testigos de la desaparición de sus dueños.¹¹²

No se ha podido establecer, por las ocultaciones oficiales, el número de muertos que se contaron por cientos, inclusive algunos policías y soldados, víctimas de las balas cruzadas. Los heridos y detenidos alcanzaron a miles y miles. Terminaremos el cuadro de esta catástrofe indescribible, con la transcripción de un párrafo de Fernando Carmona:

111. Ramírez. Tomo. I, 394; Tomo II, 451.

112. *Tres culturas en agonía*, 214.

Lo transcrito en las páginas anteriores es solo un reflejo pálido y escueto del infierno de terror que estará para siempre asociado a esa noche del dos de octubre. Una vez más, al lado del testimonio mudo y ruinoso de nuestro pasado indígena, como en Jaltipan y Xochicalco años antes, mas con significación y trascendencia infinitamente mayores, en Tlatelolco quedó al descubierto la crueldad y la vesanía de un sistema que no es capaz de vivir a la altura de su propio ideario capitalista liberal para no mencionar el populista y socializante de tiempos relativamente próximos. Pero al sustituir las soluciones políticas por las policiacas, al cerrar los caminos de la confrontación democrática que con palabras dice mantener y que niega con la represión desde hace décadas, el sistema exhibe su decadencia senil, sus contradicciones y su propia agonía. En verdad, la Noche Triste no lo fue tanto por la derrota de los conquistadores españoles. Aquella crisis fue sobre todo la agonía de la cultura indígena. En la perspectiva de la historia, en la nueva Noche Triste no agoniza nuestro pueblo sino el sistema que lo oprime.¹¹³

Después de la masacre de Tlatelolco

El baño de sangre de Tlatelolco, la prisión de miles de estudiantes, entre ellos, numerosos dirigentes; ciertas falsas declaraciones obtenidas por la tortura para tergiversar los hechos y sembrar la desconfianza; la actitud dubitativa de las autoridades y profesores, ya iniciada con anterioridad y ahora acentuada; la amenaza inminente de nuevas represiones; la tregua concedida con motivo de la realización de las olimpiadas, etc., debilitaron la posición del CNH, hasta determinarlo a continuar, no en público sino en privado, las conversaciones con los delegados del gobierno, aunque se mantienen ciertas condiciones como la libertad de los encarcelados desde el 26 de julio, la desocupación de los locales de enseñanza, aún en manos de la fuerza pública, y el cese de la represión, las que tuvieron que suspenderse por las maniobreras dilaciones del gobierno, que procuraba ganar tiempo, la oposición crítica del estudiantado, de las bases, que habían alcanzado un alto nivel de politización; pero de todos modos, ya se había sembrado la confusión y dejado sin objetivos inmediatos al movimiento estudiantil, así como a las masas que se habían adherido al mismo, lo que condujo a un desconcierto y descenso del movimiento, que concluye, un tanto angustiosamente, con el pedido de la vuelta a clases, la suspensión de la huelga y la disolución intempestiva del CNH.

113. ID, 222-223.

No vamos a detenernos en los errores que pudieron evitarse o no, en la conducción del movimiento luego de la represión sangrienta, pero sí anotemos que tras de la aparente derrota quedaron hechos positivos, como el mantenimiento de la independencia del movimiento que no llegó a perderse, y el valor de enfrentarse al gobierno y desnudarlo ante la nación y fuera de ella, lo que indudablemente elevó la conciencia de las grandes masas estudiantiles y más sectores populares; eso constituye un triunfo que nadie puede escamotear. Por otra parte, el estudiantado en su acción, adquirió experiencias que no podrán olvidarse: que la burguesía mexicana, aliada al imperialismo principalmente norteamericano, como la de toda América Latina, no es capaz ni siquiera de mantener las garantías constitucionales y democráticas, mucho menos de profundizarlas, ya que está siempre dispuesta a utilizar la fuerza bruta para mantener sus privilegios; que la lucha estudiantil por sí sola no puede alcanzar un cambio político, aunque obtenga el apoyo de los sectores medios y aún populares, mientras permanezca la gran masa proletaria y el campesinado, bajo el control gubernamental; que solo una revolución encabezada por un proletariado independiente y al que se unan el campesinado, los intelectuales, el estudiantado y más sectores populares, podrá alcanzar una verdadera transformación del sistema. Y con esta nueva comprensión de los problemas, han iniciado los estudiantes el mayor contacto posible con las fuerzas proletarias y populares, respaldando sus reivindicaciones, identificándose con ellas, como en el caso del pueblo de Topilejo y otros. Son producto de esta actividad conjunta las luchas y huelgas de los trabajadores de los últimos tiempos y el mayor respaldo que adquiere el movimiento que, por estas mismas razones, ha de ser nuevamente reprimido el 10 de junio de 1971, al que vamos a referirnos brevemente.

Algunos comentarios

Los comentarios más comunes acerca de los movimientos estudiantiles que acabamos de reseñar, se limitan a sostener que se trata de una réplica de los que tuvieron lugar en los Estados Unidos y Europa, en la misma etapa, resultado del mimetismo, la imitación, de las ideas extrañas transmisoras de un sarampión juvenil, cuando no se los atribuyen a las oscuras maquinaciones del comunismo internacional. No se puede negar que los movimientos, en esta etapa, alcanzan un nivel mundial y poseen elementos comunes, como el enfrentamiento al llamado *establishment*, al imperialismo, a la sociedad industrial, posindustrial y de con-

sumo, a la explotación y dominación despótica y autoritaria. Pero no se trata de una simple imitación, sino que proviene del hecho objetivo de la expansión planetaria del capital, a través de las empresas multinacionales o transnacionales y sus consecuencias, tanto en los países superdesarrollados como en los dependientes; a la universalidad de los medios de comunicación y masificación de la cultura. Sin embargo, se comete un grave error al no considerar las características propias de los movimientos estudiantiles latinoamericanos, que hunden su raíz en las correspondientes formaciones sociales, de un capitalismo deformado, semicolonial, o neocolonial, propio de nuestra región, de manera que no pueden ser identificados como aquellos que se producen en los países superindustrializados.

Aun dentro del área latinoamericana, hemos visto que tales movimientos, manteniendo ciertas características comunes, tienen sus propias formas de expresión, como lo demuestran las breves reseñas efectuadas; de manera que si no pueden ser considerados en forma aislada del contexto nacional e internacional, tampoco puede prescindirse de sus características específicas, que les confiere su propia identidad.

Por otra parte, circunscribiéndonos al área latinoamericana, tampoco deben confundirse los movimientos estudiantiles de la etapa del 68, para señalar un año eje, con los reformistas del 18, ya que si en estos prevalece el sector de la pequeña burguesía en lucha por conquistar mayores posibilidades de ingreso a la universidad, por el cogobierno y la autonomía; en aquellos predominan los sectores medios tecnocráticos, que llegan inclusive a negar las virtualidades de tales conquistas; si los del 18 consideran a la universidad como un peldaño de ascenso social y aun de enriquecimiento, los del 68, sufren los efectos de la desocupación, el desempleo o subempleo; si los primeros ni siquiera intentan remover las estructuras universitarias, los segundos cuestionan no solo dichas estructuras, sino la universidad como un todo, sus objetivos y fines.

Y es que el ensanchamiento a la universidad, elitista por naturaleza, en una universidad masificada, significa no solo el descenso del nivel de la enseñanza para transmitirla convenientemente (falta de aulas, profesores, laboratorios, bibliotecas, etc.), sino la afluencia excesiva de graduados, o sea la oferta de trabajo calificado en relación con la demanda, desvaloriza los títulos que antes fueron patentes de seguro ascenso social, y conduce a los estudiantes, y luego egresados, profesionales, científicos, técnicos, al campo del asalariado, del desempleo y la desocupación.

Por otra parte, los estudiantes han llegado a comprender que la universidad, a pesar de su masificación, continúa siendo un instrumento de segregación y selección, ejercidas a través del contenido de los planes de estudio, los métodos utilizados para la transmisión del saber, los valores ideológicos inculcados en el alumnado, etcétera. Y esto no puede ser de otro modo, ya que sus funciones fundamentales, como hemos visto, son las de entrenar los elementos científicos y técnicos, así como la formación de los ideólogos que requiere el sistema para su reproducción, sin la cual no podría continuar su funcionamiento; esto la define como una universidad de clase, clasista.

El remedio que tratan de aplicar los funcionalistas modernizadores, o sea, cerrar las compuertas del ingreso a la universidad, resulta más grave que la enfermedad misma, ya que enfrenta a la burguesía con la pequeña burguesía y los sectores medios, la llamada clase media, en la cual busca sustentarse, la misma que, debido a la expansión del gran capital, no encuentra otra salida que la de inflar la matrícula secundaria, que ofrece muy pocas posibilidades de empleo y conduce casi indefectiblemente a masificar la universidad. La otra alternativa de los modernizantes, consiste en la planificación de la enseñanza universitaria, desconectada de la primaria y secundaria, de manera que el trabajo calificado, (profesionales, científicos, técnicos), coincida con las necesidades de la producción, los servicios y la administración del Estado. Pero esto resulta utópico, en una sociedad anárquica en la que se imponen las leyes ciegas del mercado, y en este caso del mercado de trabajo calificado, con todas sus consecuencias: desequilibrio, crisis, desempleo, subempleo, el ejército industrial de reserva, es decir, como ya hemos señalado, la desocupación y la miseria, propias del modo de producción capitalista. Los empeños de planificación realizados han resultado, en la práctica, fallidos.

Además, la separación entre la enseñanza universitaria y los diversos campos de la producción y más lugares de trabajo, debido a la propiedad privada de los medios de producción, determina que la teoría se halle divorciada de la práctica, que conforman una unidad, ya que si la práctica es origen y confirmación de la teoría, esta se constituye, a su vez, en la guía de la práctica. Pero esta separación y divorcio no los engendra la universidad, sino que ella reproduce y ahonda la división entre el trabajo manual e intelectual, que se acentúa en el capitalismo, lo que transforma inclusive a la ciencia y la técnica en propiedad privada y objeto de comercialización de los grandes monopolios.

La única solución válida sería la de que los jóvenes estudien y trabajen, a su vez, en los centros mismos del desarrollo del proceso económico y de los servicios: los estudiantes de agronomía, en las haciendas; los de ingeniería industrial y administración, en las fábricas; los de arquitectura, en la construcción; los de medicina, en los hospitales, etc.; pero ello significaría la socialización de los medios de producción y los servicios, o sea, la implantación del socialismo.

Todo esto y mucho más encontramos en el fondo de las luchas estudiantiles y sus análisis teóricos en esta etapa, lo que ha conducido a los sectores más avanzados del estudiantado, a sostener la inutilidad de toda reforma de la universidad, mientras no se transforme la sociedad de la que forma parte y cuyas contradicciones reproduce, como un microcosmos, por lo cual han intentado inclusive transformarla en un centro revolucionario, apoyo y sostén de las guerrillas, como en los casos de Venezuela, Cuba y otros países.

También esto ha determinado que algunos teóricos hayan llegado a considerar a los estudiantes e intelectuales, en nuestro tiempo, como la fuerza motriz principal de la revolución, e inclusive, como una “nueva clase”, en desmedro de la vanguardia proletaria, a la que se supone integrada al sistema, especialmente en los países superindustrializados, como los Estados Unidos y aun Europa, según la concepción marcuseana.

Nosotros que participamos de muchos de los análisis que hemos debido resumir, discrepamos de las últimas apreciaciones, ya que sin menoscabar el valor de las luchas estudiantiles, que han llegado a constituirse, en algunos momentos, en una vanguardia táctica, no pueden suplantar al proletariado como vanguardia estratégica de la revolución. Pero debemos reconocer que las nuevas condiciones objetivas, al proletarizar amplios sectores de la pequeña burguesía y los sectores medios, si no los integra plenamente al proletariado, los coloca cada vez más cerca del mismo, en su calidad de seguros aliados. Por lo demás, reconocemos que la universidad es una institución de clase, clasista, la cúspide del aparato ideológico del Estado y, por lo mismo, contribuye como tal a la reproducción del sistema del que forma parte con todas sus contradicciones; pero también sabemos que es un campo de lucha de clases, especialmente de enfrentamientos ideológicos, que no puede abandonarse en ningún momento, y es necesario transformar, en lo posible, en un elemento de cambio social, ya que no se debe olvidar que las ideas se transforman en una fuerza material, tan pronto como prendan en las masas.

Manuel Agustín Aguirre

Su vida y sus obras*

Víctor Granda Aguilar

Manuel Agustín Aguirre nació en Loja el 16 de julio de 1903. Sus padres fueron el capitán Agustín Aguirre Aguirre y Antonia Ríos, quienes fallecieron prematuramente, cuando tuvo 10 y 12 años, quedando bajo el cuidado de parientes cercanos, por por ello, su niñez y adolescencia se desarrollaron en condiciones adversas de soledad y pobreza. Su actividad poética, académica y política se desplegó fructíferamente en el transcurso de la “duración corta” del siglo anterior, como dice Hobsbawm,¹ esto es, entre la Primera Guerra Mundial y el colapso del comunismo soviético. Fue, según nuestra opinión, el exponente teórico y dirigente político más destacado del socialismo y del marxismo en el Ecuador del siglo XX.

Aguirre formó parte de una generación que sentó las bases del socialismo latinoamericano, como Mariátegui, Mella, Ponce y otros. Fue, además, un hombre de extraordinarias virtudes humanas, un gran maestro e investigador de la realidad económica y social del mundo y del Ecuador y dirigente universitario, en cuyo ámbito se desempeñó como profesor, decano, vicerrector y rector de la Universidad Central. Asimismo, fue un internacionalista convencido. Analista crítico de las revoluciones triunfantes y de las derrotadas, propugnador de una auténtica integración latinoamericana y solidario incansable con la Revolución cubana, con las luchas de los pueblos del continente y, en especial, con la del pueblo chileno, a cuya causa entregó varios años de su vida, combatiendo frontalmente la dictadura de Pinochet y al militarismo reaccionario.

* Texto biográfico tomado del estudio introductorio y selección del *Pensamiento político y social de Manuel Agustín Aguirre*, de Víctor Granda Aguilar, publicado por Ediciones del Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, 2009.

1. Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, 4a. ed., Crítica, Barcelona, 2004.

El análisis de sus obras académicas y de sus aportes al desarrollo del pensamiento socialista, económico y político ecuatoriano requieren de un estudio exhaustivo y de una investigación prolija que intente reunir toda su producción intelectual, en buena parte dispersa, pues aquellas, salvo las poéticas iniciales, como él lo reconoce en sus advertencias iniciales al lector de sus obras, fueron resultado de discursos, conferencias y clases pronunciadas como parlamentario, dirigente político y profesor, que se conservan gracias a los textos de las actas de la función legislativa y a las versiones iniciales de su hija, de sus alumnos y de sus seguidores que fueron luego editadas por su autor. A continuación, brevemente, nos referiremos a su actividad poética desarrollada hasta mediados de los años treinta; a su carrera académica universitaria y a su militancia y dirigencia política, desenvueltas, simultáneamente, entre 1935 y 1975 y a sus trabajos de reflexión y orientación elaborados en la última fase de su vida hasta 1992.

Su actividad poética

En 1917 ingresó al colegio Bernardo Valdivieso, se destacó como alumno y obtuvo, en todas las materias de estudio, las más altas calificaciones. Demostró especial interés por la literatura y la poesía y se desempeñó en el plantel, al terminar sus estudios, como profesor. Ángel Felicísimo Rojas, en un artículo publicado a su memoria en diario *El Universo*,² nos recuerda que Aguirre formó parte de una promoción que, en los años veinte, se destacó con extraordinario fulgor y en la que se encontraban Pablo Palacio, los hermanos José Miguel y Alfredo Mora Reyes, Abraham Cueva y Manuel Alberto Mora, que publicaron la revista matinal *Alba Nueva*.

Enma Mora Palacio³ dice que Manuel Agustín escribió sus primeros versos cuando cursaba el tercer año de Humanidades; que en los Juegos Florales de 1920 se le otorgó el primer y segundo premios, *La flor natural* y *El jazmín de plata*, por sus bellos poemas *Por los campos* y *Manos de mujeres*, en los que destaca el veredicto que dice se trata de "...una joya de riqueza imaginativa, de estructura rítmica y de tonalidad descriptiva y variada", y en los que sobresale "la exquisita sentimentalidad del alma poética", y que, en 1922, obtuvo el segundo premio en el concurso intercolegial de Azuay, Cañar, El Oro y Loja, organizado en conmemoración del centena-

2. Ángel F. Rojas, "Mi homenaje a Manuel Agustín Aguirre", en *Homenaje a Manuel Agustín Aguirre*, CCE, Núcleo del Guayas, p. 19.

3. Enma Mora Palacio, en *Homenaje a Manuel Agustín Aguirre*, CCE, Núcleo del Guayas, p. 5.

rio de la Independencia, por su poema *Confesión ingenua*. Pío Jaramillo Alvarado, citado por Ángel F. Rojas, auguró tempranamente el porvenir poético de nuestro personaje, en su texto *Literatura lojana*, diciendo: "llaman ya la atención los versos de un adolescente: Manuel Agustín Aguirre. Hay emoción, se adivina el poeta".

En 1923 ingresó a la Facultad de Derecho de la Junta Universitaria de Loja. En 1925 formó, junto con Pedro Falconí, los hermanos Mora Reyes, Serafín Gómez y otros, un núcleo socialista denominado Vanguardia, en el que tomó conciencia de los problemas sociales y políticos del Ecuador y en el que conoció, por primera vez, la doctrina marxista, y con el cual, con alta sensibilidad frente a los problemas de explotación y de miseria, participó en la revolución del 9 de Julio de 1925, conjuntamente con otras células socialistas que surgieron en varias provincias del país, los trabajadores y el pueblo.⁴

Este ingreso en la política, así como el impacto que en su conciencia y en su generación produjo la masacre del 15 de noviembre de 1922, cambiaron el horizonte de su vida y, en ese momento, en el contenido de su producción poética. Enma Mora afirma que "...en lugar del poema emocionado y galante de su primera época, escribe versos que son proclama y denuncia de las injusticias que sufren las clases proletarias".⁵ En efecto, Manuel Agustín Aguirre escribe *Poemas automáticos* y *Llamada de los proletarios*, libros que se constituyen en un canto a los obreros asesinados el 15 de noviembre y al campesino agrícola lojano.

Benjamín Carrión, citado por Jorge Hugo Rengel,⁶ diferencia con las siguientes frases los distintos momentos de la poesía de Aguirre hasta fines de la década de los veinte:

Su iniciación se hizo a la sombra del consonante pulcro, de la queja dolida, de la declaración de amor. Luego una desconcertante sorpresa: el libro *Poemas automáticos*, en el que realiza el comprimido poético, micrograma, o *hai-kai*, con una fuerza de imagen maravillosa. Finalmente se entrega a la revolución, y se ubica en la vanguardia de las vanguardias en su último libro *Llamada de los proletarios*.

Siguiendo la línea revolucionaria, continúa Rengel, publica más tarde su último libro de poesías titulado: *Pies desnudos*.

4. Germán Rodas Chaves, *La izquierda ecuatoriana, aproximación histórica*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 2000.
5. *Ibid.*, p. 6.
6. Jorge Hugo Rengel, y Manuel Agustín Aguirre (1903-1992), en *Homenaje a Manuel Agustín Aguirre*, CCE. Núcleo del Guayas, p. 17.

Simón Zavala, comentando la actividad poética general de Manuel Agustín Aguirre,⁷ dice que sus primeros sonetos “no pudieron sustraerse del influjo de la corriente modernista y romántica de esa época”; luego, en *Poemas automáticos* (1931) su producción lírica se inspiró en el realismo y el creacionismo con un estilo “depurado, enjundioso, lleno de imágenes hermosas”, que “transmiten con calor intimista el entorno, en donde todo lo que aparece cobra vida en la palabra fina del poeta”.

Zavala también afirma que en los años siguientes, en su libro *Llamada de los proletarios* (1935), se acercó en su estilo a la prosa poética que “va hilvanando una estructura orgánica secuencial en el transcurso del discurso literario”, para “golpear las conciencias de sus destinatarios” con versos que cantan a la revolución, a la fuerza de trabajo, a los proletarios del mundo, a la solidaridad entre los seres humanos”, y que llevan el “fuego sobrehumano del poeta, en los que la indignación, el sentimiento revolucionario, el deseo de apretar el cuello a los explotadores, se hacen presentes en una conjunción indisoluble e indeclinable”.

Por último, el referido escritor manifiesta que, con la publicación de su tercer poemario *Pies desnudos* (1943), estimado como “uno de los libros más bellos de la literatura ecuatoriana”, su lírica alcanzó su punto culminante, tanto por su temática de “denuncia social y mensaje admonitivo” como por “la limpidez de los textos y la musicalidad del lenguaje plasmados con un vigor irresistible y una ternura infinita”. Este libro contiene un capítulo final titulado “Lecciones para los niños y los hombres”, en el que explica a los niños, de manera sencilla, la miseria ocasionada por el sistema capitalista, la injusticia, la explotación y la necesidad de la revolución social; algunos autores han comentado que esta obra, de más de 400 páginas, recoge, como despedida de la actividad poética, toda la trayectoria de su producción en sus diversas etapas literarias.

Su labor académica

Ya en la década de los años treinta, Manuel Agustín Aguirre fija su residencia en Quito. Se desempeña, primero, como profesor de literatura del Colegio Nacional Mejía y escribe varios trabajos, lamentablemente la mayor parte de ellos inéditos, sobre crítica literaria que los agrupó con el título de “Naipes críticos”. Ingresa luego, a fines de esa década, abando-

7. Simón Zavala Guzmán, *Manuel Agustín Aguirre: poeta*, Ediciones Fundación Hermanos Mora Reyes, 1998.

nando su lúcida y prometedora actividad y producción poética, como profesor en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central a ejercer la cátedra de Economía y da inicio a una nueva fase de su vida intelectual que, como él lo decía, le significó “mascar los ladrillos” de las ciencias económicas y funda, primero la Escuela de Economía y, luego, en 1950, la Facultad de Ciencias Económicas de la que fue su decano en repetidas ocasiones, contribuyendo a la formación seria y calificada de varias generaciones de economistas vinculados con el desarrollo, la planificación y las distintas actividades públicas y privadas de la economía nacional.

En su brillante labor universitaria, publica: *Lecciones de marxismo* (1949), en dos tomos en los que se incluyen extensas citas de los clásicos del socialismo, a los que difícilmente podían acceder los lectores en ese tiempo, y luego la misma obra con el título de *Socialismo científico* (versión abreviada en un tomo sin citas), con múltiples y variadas ediciones, e *Historia del pensamiento económico* (1958), como resultado de la cátedra y de sus estudios sobre historia y la obra económica de los clásicos y Marx que, asimismo, tiene varias ediciones nacionales y extranjeras en tres, dos y un tomo y que, por muchos años, fue y es texto de estudio para los estudiantes de Economía en Ecuador y en diferentes países de América Latina y el mundo.

Asume, más tarde, por elección de la Asamblea Universitaria, el Vicerrectorado y el Rectorado de la Universidad Central (1968), desde el cual planteó, de manera innovadora, la “Segunda reforma universitaria” (1967-1973) y una interpretación, “Universidad y movimientos estudiantiles” (1987), sobre el papel que estos tienen en los procesos revolucionarios del mundo. Por sus méritos académicos y su aporte a la transformación de la universidad ecuatoriana, Manuel Agustín Aguirre recibió el doctorado *honoris causa* de las universidades de Cuenca y Loja.⁸

Su militancia política

En los años treinta también, dando continuidad a su militancia política iniciada en Loja en 1925, antes de la organización del Partido Socialista, se vinculó a esta agrupación política que en 1933 se refunda, deslindando campos con la corriente comunista que pretendió convertir al partido en un apéndice de la III Internacional. Participó activamente en la lucha política y en la orientación ideológica del partido, insistiendo en su

8. Víctor Granda Aguilar, *La herencia política del socialismo ecuatoriano*, publicación del PSE, 1994.

autonomía política respecto de la socialdemocracia y del movimiento comunista internacionales, y desarrolló la tesis de la aplicación creadora del marxismo a nuestra realidad. Escribió, permanentemente, los editoriales y otros artículos en el periódico y diario socialista *La Tierra* y, cuando este desaparece, años más tarde, dirigió, en sus varias épocas, la revista teórica del partido *Teoría y acción socialistas*.

Como resultado de su constante labor ideológica, política y organizativa fue designado Secretario General del Partido Socialista, en su octavo congreso en diciembre de 1941. Condujo a la organización política en uno de los momentos más importantes de la vida nacional, la época autoritaria de Arroyo del Río, y participó activamente en la Revolución de Mayo de 1944, liderando a los trabajadores y a importantes sectores democráticos del país que se levantaron contra la lesión de la soberanía nacional y el fraude electoral protagonizados por el régimen de entonces, exigiendo, a la vez, el respeto cabal de los derechos y garantías ciudadanas. Fue, en esa época, Senador funcional por los trabajadores, Primer Vicepresidente de la Asamblea Constituyente de 1944, Presidente del Congreso Extraordinario de 1945 y de la Comisión Legislativa Permanente.⁹

Desterrado por la dictadura velasquista y descalificado luego por la derecha oligárquica, como Senador funcional por los trabajadores, combatió a la corriente reformista del Partido y del Partido Comunista que planteaban la colaboración de clases, lo que impidió el avance de una alternativa política revolucionaria. Como resultado de sus análisis de la realidad nacional, de su lectura de la frustrada Revolución de Mayo de 1944, de dirigir el Partido Socialista en cinco periodos consecutivos hasta 1948, y de su combate al colaboracionismo y al electoralismo, propició la conformación del Partido Socialista Revolucionario entre 1960 y 1963.

En este contexto histórico y político se inscriben sus importantes aportes sobre la formación social ecuatoriana y sobre el carácter de la revolución latinoamericana y ecuatoriana, expresados en sus informes al X Congreso del PSE (1943); en su balance sobre la participación del "Partido Socialista en la Revolución del 28 de Mayo" (1945); en su texto *América Latina y el Ecuador* (1952), en varios artículos recogidos más tarde por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central en 1985, bajo el título "Marx ante América Latina", y en otros artículos y entrevistas, publicados posteriormente (1987).

9. Germán Rodas Chávez, *Partido Socialista Casa Adentro*, Quito, Ediciones La Tierra, 2006.

Los últimos años de su vida

Manuel Agustín Aguirre siempre estuvo atento a los cambios y transformaciones económicas, ideológicas, culturales, políticas y sociales del Ecuador, América Latina y el mundo.

Realizó reflexiones penetrantes sobre el capitalismo, el socialismo y, en especial, sobre la nueva fase del sistema capitalista que lo denomina “neocapitalismo”, al igual que sobre la historia, organización y planteamientos de los partidos políticos y los movimientos sociales, en especial sobre los trabajadores, las mujeres y los jóvenes; además, reflexionó sobre la doctrina socialista, sobre el militarismo, sobre los procesos revolucionarios en China, Corea, Cuba y Chile, y dirigió intensas labores de solidaridad con el pueblo chileno luego del derrocamiento del presidente socialista Salvador Allende y de instaurada la dictadura sanguinaria de Pinochet.

En ese contexto, escribió entre otros títulos: *El Che Guevara, aspectos políticos y económicos de su pensamiento* (1967 y 1968); *Imperialismo y el militarismo en América Latina* (1969), con varias ediciones en Ecuador y en varios países de América; *Capitalismo y socialismo, dos sistemas dos mundos* (1972 y 1979); *La masacre del 15 de Noviembre y sus enseñanzas* (1978); *El trabajo doméstico y la doble explotación de la mujer en el capitalismo* (1981), y varios artículos de solidaridad con el pueblo chileno, denunciando las atrocidades de la dictadura del hermano país, en el periódico *Alerta* que dirigió entre 1983 y 1986.

En última etapa de su vida, realizó, además, reflexiones complementarias sobre la doctrina socialista y sobre el marxismo, para enfatizar su carácter científico, creativo y antidogmático y polemizar con nuevas corrientes filosóficas y con otras lecturas que pretenden tergiversarlo, mistificarlo o cuestionar su validez en el campo social. Para ello, escribió, entre otros textos: *Notas introductorias* a la última edición de sus *Lecciones de marxismo* (1981), *Los mitos y Marx* y *La ciencia social marxista y América Latina* (1985).

En el discurso que Manuel Agustín Aguirre pronunció en Loja en 1987, con motivo del homenaje que recibió de las instituciones lojanas, el describió su vida como una “pasión, o más bien como una doble pasión: enseñar y luchar”. Aguirre fue profesor y maestro de verdad, que “transmitía conocimientos” que “iluminaba” las mentes de los jóvenes con seriedad, con solvencia, con honestidad y perteneció a una generación, a una época y a un mundo que se conmovieron y actuaron frente al poder depredador y represivo del capitalismo.

Con emoción se preguntó, en la ocasión antes indicada “¿Cómo íbamos a cruzarnos de brazos frente a eso?” y se respondió: “se necesitaba tener piel de elefante para no sentir las angustias, el dolor, el asesinato de un pueblo, y todos los intelectuales de ese entonces nos entregamos a la lucha política, unimos la cultura con la política, porque no hay que divorciarlas... Nosotros nos volcamos hacia la política y muchos abandonamos la literatura, como José de la Cuadra, gran cuentista, llegó a ser secretario general del Núcleo Socialista de Guayaquil; Gil Gilbert y Gallegos Lara eran miembros del Partido Comunista; Gil Gilbert abandonó la literatura, era una gran promesa. Aguirre hizo lo mismo, dejó sus malos versos de juventud, que ahora personas tan generosas como el Presidente de la Casa de la Cultura de Loja los ha recordado y que realmente han hecho subir la sangre a las mejillas del autor que abandonó la literatura, que amaba entrañablemente, para entregarse a la lucha socialista a la que ha dedicado casi toda su vida”. Resumió las motivaciones profundas para su compromiso político que se mantuvo a lo largo de toda su vida, diciendo: “no es posible que continuemos viviendo en un mundo de explotación, de unos hombres que lo tienen todo, mientras la gran miseria humana es cada día más desgarradora y terrible”.¹⁰

Manuel Agustín Aguirre murió en Quito el 15 de septiembre de 1992. En el año 2004, en el centenario de su nacimiento, la juventud, los movimientos sociales, la militancia socialista, las universidades y las ciencias sociales honraron su memoria con una serie de celebraciones que evidenciaron que el Ecuador sigue en deuda con un personaje excepcional en el que se deberá admirar siempre la firmeza de sus convicciones, la alta calidad científica de sus estudios y análisis, su claridad y diafanidad en el uso del lenguaje, su enorme calidad humana y su fe ineludible en sus ideales.

10. Manuel Agustín Aguirre, discurso del Sr. Dr. Manuel Agustín Aguirre, CCE, Loja, 1987.

Colección

Manuel Agustín Aguirre

Editor y coordinador de la colección: Víctor Granda Aguilar

1. Historia del Pensamiento Económico
Libro primero: Sociedades precapitalistas. Sociedades capitalistas
Estudio introductorio: Víctor Granda Aguilar
2. Historia del Pensamiento Económico
Libro segundo: Los clásicos y pseudoclásicos
Estudio introductorio: Víctor Granda Aguilar
3. Historia del Pensamiento Económico
Libro tercero: La crítica social y el marxismo o socialismo científico
Estudio introductorio: Víctor Granda Aguilar
4. La realidad de Ecuador y América Latina en el siglo XX
Estudio introductorio: Enrique Ayala Mora
5. La transformación social y revolucionaria de América Latina
Estudio introductorio: Natalia Sierra Freire
6. Reforma Universitaria en América Latina y Ecuador
Estudio introductorio: Manuel Salgado Tamayo
7. Movimientos Estudiantiles en América Latina y Ecuador
Estudio introductorio: Germán Rodas Chaves
8. El Socialismo Científico
Estudio introductorio: Mario Unda Soriano

COLECCIÓN JOSÉ MONCADA

1. *Desarrollo y subdesarrollo del capitalismo ecuatoriano*, tomo 1.
Selección y estudio introductorio: Manuel Salgado Tamayo.
2. *Integración y Globalización. Ecuador, la segunda mitad del siglo XX*, tomo 2.
Selección: Manuel Salgado Tamayo. Estudio introductorio: Luis F. Bilbao.
3. *Ecuador, estructura productiva, descentralización y neoliberalismo*, tomo 3.
Selección: Manuel Salgado Tamayo. Estudio introductorio: Lucas Pacheco.
4. *Reflexiones Universitarias*, tomo 4.
Selección y estudio introductorio: Manuel Salgado Tamayo.
5. *Problemas y perspectivas internacionales. Periodismo militante*, tomo 5.
Selección: Manuel Salgado Tamayo.
Estudio introductorio: Cecilia Paredes de Moncada

Otras obras de Manuel Agustín Aguirre publicadas por Ediciones La Tierra:

- Manuel Agustín Aguirre, *Dos sistemas, dos mundos*
Colección Pensamiento Socialista, volumen 1.
 - Víctor Granda Aguilar, *Manuel Agustín Aguirre y el socialismo de hoy*, 2008.
-

Ediciones La Tierra

COLECCIONES Y ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

COLECCIÓN PENSAMIENTO SOCIALISTA

1. Manuel Agustín Aguirre, *Dos sistemas, dos mundos*
Estudio y selección: Víctor Granda Aguilar
2. Ricardo Antonio Paredes, *Oro y sangre en Portovelo: el imperialismo en el Ecuador*
Estudio: José Moncada Sánchez
3. Luis Monsalve Pozo, *El indio, cuestiones de su vida y su pasión*, Tomo uno
Estudio: Carlos Marx Carrasco
4. Luis Monsalve Pozo, *El indio, cuestiones de su vida y su pasión*, Tomo dos
5. Laura Almeida, *Antología*
Estudio y selección: Silvia Vega Ugalde
6. Fernando Chávez Reyes, *El hombre ecuatoriano y su cultura*
Estudio: Marcelo Villamarín Carrascal
7. Julio Estupiñán Tello, *Antología*
Estudio y selección: Rafael Quintero López
8. Patricio Ycaza, *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*
Estudio: Milton Luna Tamayo
9. José Moncada Sánchez, *Historia Económica, planificación y socialismo*
Estudio: Manuel Salgado Tamayo
10. Leonardo Muñoz, *Testimonio de lucha*
Estudio: Francisco Ávila Paredes
11. Leopoldo Benites Vinuesa, *Antología*
Estudio: Carlos Calderón Chico
12. Plutarco Naranjo Vargas, *Antología de su pensamiento*
Selección y estudio introductorio: Germán Rodas Chaves
13. Benjamín Carrión, *Cartas al Ecuador*
Estudio introductorio: Stalin Alvear
14. Telmo Hidalgo, *Reforma Agraria, ideología y política*
Estudio: José Elías Cárdenas
15. Humberto García Ortiz, *La forma nacional. Ensayo de una sociología de la nación ecuatoriana*, Tomo uno
Estudio: Enrique Ayala Mora
16. Humberto García Ortiz, *La forma nacional. Ensayo de una sociología de la nación ecuatoriana*, Tomo dos
17. José María Egas Ribas, *Escritos desde la política*
Estudio: Santiago Ortiz Crespo.
18. Alfredo Albuja Galindo, *El periodismo en la dialéctica política ecuatoriana*
Tomo uno. Estudio: Enrique Ayala Mora
19. Alfredo Albuja Galindo, *El periodismo en la dialéctica política ecuatoriana*
Tomo dos
20. Gonzalo Rubio Orbe, *Los indios ecuatorianos*
Estudio: Galo Ramón Valarezo

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

- ***Camilo Torres Restrepo y el amor eficaz***
Javier Giraldo Moreno, François Houtart, Gustavo Pérez Ramírez
Prólogo: monseñor Pedro Casaldáliga
- ***Ecuador: desafíos para el presente y el futuro***
Coordinadores: Fernando Balseca Franco y César Montúfar Mancheno
Coedición con la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
- ***50 años de reforma agraria. Cuestiones pendientes y miradas alternativas***
Editores: Francisco Rhon Dávila y Carlos Pástor Pazmiño
Coedición con la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
- ***Salud colectiva y ecología política. La basura en Ecuador***
María Fernanda Solíz Torres
Coedición con la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
- ***Nuevos tiempos, nuevos desafíos***
Memorias del Primer Congreso Ecuatoriano de Derechos Humanos
Coordinación editorial: Elsie Monge, Silvia Bonilla Bolaños, Napoleón Saltos
Coedición con la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, CEDHU
- ***Lo que la mina se llevó. Estudio de impactos psicosociales y sociosistémicos***
María Fernanda Solíz Torres
Coedición con Clínica Ambiental
- ***Los Grupos Económicos en el Ecuador***
Carlos Pástor Pazmiño
- ***¿Está agotado el periodo petrolero en Ecuador?***
Alternativas hacia una sociedad más sustentable y equitativa. Un estudio multicriterio
Coordinador: Carlos Larrea
Coedición con la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Pachamama Alliance, TerraMater
- ***El Macho sabio. Sexismo y racismo en el discurso sabatino del presidente Rafael Correa***
María Paula Granda
- ***Fruta del Norte. La manzana de la discordia***
María Fernanda Solíz Torres, Alía Yépez Fuentes, William Sacher Freslon
Coedición con Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; MiningWatch Canada y Clínica Ambiental
- ***La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio***
Contribución a los postulados de Medellín
Monseñor Leonidas Proaño
Coedición con el Colegio de América, Sede Latinoamérica y Fundación Pueblo Indio
- ***La Reforma Luterana y su influencia en América Latina, del pasado al presente***
Enrique Ayala Mora, editor
Coedición con el Colegio de América, Sede Latinoamérica
- ***Territorialidades otras. Visiones alternativas de la tierra y del territorio desde el Ecuador***
Johannes M. Waldmüller y Philipp Altmann, editores
Coedición con Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

No cabe duda que Aguirre, en los textos de este volumen, deja sentir la huella de su compromiso ideológico con la modificación estructural de la sociedad y, adicionalmente, nos evidencia su plena confianza –en este compromiso–, con el trajín de respuesta y protesta de los estudiantes frente al poder hegemónico y, por consiguiente, nos alecciona que su lucha –la de los jóvenes– ha expresado siempre una responsabilidad vital, lejos de todo devaneo.

El pensamiento, las ideas y la escritura –figuras en rotación llamaba a estas últimas el escritor mexicano Carlos Fuentes– en cada una de las páginas trazadas por Aguirre, rescatan el rol de los estudiantes en su tarea constante para favorecer un orden diferente al que les había tocado vivir; conjuntamente con todo lo anterior, queda plenamente demostrado que las luchas de las generaciones jóvenes respondieron siempre a la influencia de determinadas orientaciones del pensamiento y que por lo tanto no fueron –no podían ser– manifestaciones de simple voluntarismo o espontaneidad.

En la breve historia del movimiento estudiantil ecuatoriano que construyó Aguirre, los ciclos históricos –y el rol de los jóvenes– están formulados a partir de los componentes epistemológicos y metodológicos que la historiografía marxista ha marcado a propósito de reconocer el rol del movimiento social como “elemento resorte” y como “auxiliar” de las transformaciones; y en lo concerniente al siglo XX tanto las luchas de Córdoba y las que acaecieron en Cuba –que en su orden impulsaron la reforma universitaria y el triunfo de la revolución– constituyen los factores a partir de los cuales el autor de este volumen nos propone una visión comparativa, entre algunos países de la región, para que comprendamos como tales hitos repercutieron –y pueden repercutir– de manera indiscutible y categórica en la vida de nuestras sociedades.

Por último, es preciso señalar una representación central que atraviesa a estas páginas: su autor fue un maestro universitario comprometido con las luchas estudiantiles –a más de conductor político y social– debido a lo cual, este libro nos allega a quien supo comprender y guiar a la juventud en su afán de tomar el mundo por asalto.

